

GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A. se constituye como una sociedad de inversiones, por lo que la misma tendrá por objeto la inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles; llevar a cabo actividades de inversión en todas aquellas áreas que vea por conveniente en función a los intereses societarios, financiación de proyectos, y especialmente en inversiones acciones, cuotas o partes, o a cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fideicomisos, patrimonios autónomos, fondos de inversión o cualquier otra figura legal que permita la inversión de recursos en las que la Sociedad forme parte como accionista, socio, asociado, fideicomitente u otra forma de participación en consonancia con la ley aplicable donde se lleva a cabo tal inversión. Asimismo, podrá invertir en valores o

documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado de valores, ya sea de oferta pública o privada. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión efectuada por la Sociedad, pueden ser de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeros. Realizar todo tipo de operaciones y/o inversiones en general. Realización de consultorías y asesoramiento a favor de empresas y personas físicas en su más amplia acepción; asesoramiento sobre estructura del capital, estrategia industrial, cuestiones legales y afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones, adquisiciones, escisiones, compra y venta de empresas, informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones de inversión. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones realizar y ejercer todos los actos, contratos, negocios y gestiones que estén permitidos por las leyes, Escritura de Constitución y Estatutos. Para el cumplimiento de sus objetivos, la Sociedad puede, asociarse con terceros, crear, organizar, administrar, impulsar empresas, negocios, servicios y demás actividades relacionadas con su giro o de interés estratégico para la Sociedad, financiarse mediante los mecanismos permitidos por la normativa legal vigente en el país o en cualquier jurisdicción extranjera que vea por conveniente; constituir o participar en sociedades y asociaciones comerciales que le permite la Ley sin restricción de ninguna naturaleza.

NUMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES ("RMV") DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ("ASFI"): ASFI/DSVSC-EM-GNI-004/2017

NUMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS GRUPO NACIONAL VIDA II EN EL RMV DE ASFI: ASFI/DSV-PEB-GNI-002/2026, OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN: ASFI/260/2026, EMITIDA POR LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO EN FECHA 30 DE MARZO DE 2026

PROSPECTO MARCO PARA UN PROGRAMA DE EMISIONES

El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a los valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicaciones relativas a las emisiones que serán efectuadas

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: "BONOS GRUPO NACIONAL VIDA II"

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA: Bs. 150.000.000.-

(Ciento cincuenta millones 00/100 Bolivianos)

CARACTERÍSTICAS DE LOS "BONOS GRUPO NACIONAL VIDA II"

Tipo de valores a emitirse dentro del Programa:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto de cada emisión dentro del programa:	A ser determinado de conformidad a lo establecido en el punto 1.2 siguiente, referido a delegación de definiciones.
Valor Nominal de los Bonos:	El valor nominal de los Bonos de cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, será determinado de conformidad a lo establecido en el punto 1.2 siguiente, referido a delegación de definiciones.
Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones:	Podrá ser de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión correspondiente con cargo al Programa de Emisiones.
Garantía:	Las emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantiza la Emisión correspondiente con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de las Emisiones efectuadas dentro del Programa de Emisiones.
Moneda en la que se expresarán las emisiones que forman parte del programa:	Bolivianos (Bs)
Plazo del Programa:	Un mil ochenta (1,080) días calendario, a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución de ASFI que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.
Plazo de las Emisiones dentro del Programa:	El plazo de cada una de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones será determinado de conformidad a lo establecido en el numeral 1.2 siguiente, referido a delegación de definiciones. Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria:	La regla de determinación de Tasa de Cierre será determinada de conformidad a lo establecido en el numeral 1.2 siguiente, referido a delegación de definiciones. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Forma de circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a una Emisión dentro del Programa de Emisiones a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Forma de representación de los Valores del Programa:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo con regulaciones legales vigentes aplicables. El domicilio legal de la EDV se encuentra en Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.
Modalidad de colocación:	La modalidad de colocación de cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones será determinada de conformidad a lo establecido en el numeral 1.2 siguiente, referido a delegación de definiciones.
Tipo de oferta y Lugar de negociación	La Oferta Pública será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

"Cada una de las emisiones dentro del programa de emisiones contara con una calificación de riesgo practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el RMV de la ASFI. La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión". Véase la sección "Factores de Riesgo" comunes a todas las emisiones del programa en la página 26, la cual contiene una exposición de ciertos factores que debería ser considerados por los potenciales adquirientes de los valores ofrecidos.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



"LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DE SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIABA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA". EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTAN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES, ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A. Y GRUPO EMPRESARIAL NACIONAL VIDA.

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Prospecto Marco de los “BONOS GRUPO NACIONAL VIDA II”



Código de seguridad: xMuz8baCst1Kb

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: SETENTA Y TRES/DOS MIL VEINTISEIS - 73/2026-----
DEL ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL, SUSCRITA POR: LUCIA
GABRIELA PEREZ MANCILLA.-----

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 10:16 (diez y dieciséis), del día, viernes trece del mes de marzo del año dos mil veintiseis, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, comparece e interviene: LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA, con Cédula de Identidad N° 6960153 (seis, nueve, seis, cero, uno, cinco, tres), Boliviana, Soltera, con profesión y/o ocupación Empleada, con domicilio en C./ 11, N° 347 Z./ BOLOGNIA, en representación legal de MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A., quien concurre por sí misma en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar DECLARACIÓN VOLUNTARIA, declarando lo siguiente:-----

Que, Yo Lucia Gabriela Perez Mancilla declaro que:-----
"Como Gerente General de MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A., hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

Quien desee adquirir los bonos que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del programa de bonos denominado "BONOS GRUPO NACIONAL VIDA II" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los respectivos documentos de características, respecto al Valor y a la transacción propuesta.-----

La adquisición de los bonos que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del programa de bonos denominado "BONOS GRUPO NACIONAL VIDA II", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco".-----

<https://trnplu.dirnoplubgob.bo/verificacion-documentos/3fbb89e2-xMuz8baCst1Kb>



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

1



Código de seguridad: xMu8baCst1Kb

CONCLUSION.-----

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**

Firmado en documento original con código de contenido:
37ab1904627233c650704686af1726ffd4ae0e37f481a9aeb7074e1295c4a905-----

Nombre	Firma	Huella
LUCIA GABRIELA PEREZ MANCILLA <small>Cédula de Identidad 6960153</small>		






<https://dirnoplus.direnplu.gob.bo/verificacion-documentos/3fb86e2-xMu8baCst1Kb>

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Prospecto Marco de los “BONOS GRUPO NACIONAL VIDA II”



Código de seguridad: DNkQdH84Vl.ct

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: SETENTA Y CUATRO/DOS MIL VEINTISEIS - 74/2026-----
DEL ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL, SUSCRITA POR: CARLA
ADRIANA FERNANDEZ AGUILAR.-----

En el municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 10:21 (diez y veintiun), del día, viernes trece del mes de marzo del año dos mil veintiseis, ANTE MÍ MONICA HAYDEE VILLAVICENCIO SANJINEZ, Notario de Fe Pública N° 107 del municipio de Nuestra Señora de La Paz del departamento de La Paz, comparece e interviene: CARLA ADRIANA FERNANDEZ AGUILAR con Cédula de Identidad N° 8323006 (ocho, tres, dos, tres, cero, cero, seis), Boliviana, Soltero(a), con profesión y/o ocupación ING. COMERCIAL, con domicilio en ZONA MIRAFLORES AV. BUCH N°1335, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A., quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar DECLARACIÓN VOLUNTARIA, declarando lo siguiente:-----

Que, Yo Carla Adriana Fernandez Aguilar, declaro que:-----
"Como Subgerente de Inversiones de MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A., hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

Quien desee adquirir los bonos que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del programa de bonos denominado "BONOS GRUPO NACIONAL VIDA II" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los respectivos documentos de características, respecto al Valor y a la transacción propuesta.-----

La adquisición de los bonos que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del programa de bonos denominado "BONOS GRUPO NACIONAL VIDA II", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta

<https://nirplu.dinoplu.gob.bo/verificacion-documentos/W0bc048-DMKQK164V1zf>



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública



Código de seguridad: DMkQkH84VLcf

Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco".-----

CONCLUSION.-----

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**

Firmado en documento original con código de contenido:
72989482aca9a0aafb7ca2c5fde2c1bf5e4b02553eafc80311ffb8958d73709f.-----

Nombre	Firma	Huella
CARLA ADRIANA FERNANDEZ AGUILAR Cédula de identidad 8323006		


~~Abg. Mónica Aguilar Miravencio Sempere~~
NOTARIA DE FE PÚBLICA
DIRNOPLU No 107
 La Paz - Bolivia



<https://sigplu.dirnopl.gov.bo/verificacion-documentos/9f8bed48-DMkQkH84VLcf>

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto Marco de los "BONOS GRUPO NACIONAL VIDA II"



Código de seguridad: FTDeqjbUvbjn

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL
 Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: DIECISEIS/DOS MIL VEINTISEIS - 16/2026 -----

En el municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 16:36 (dieciseis y treinta y seis), del día, martes diez del mes de marzo del año dos mil veintiseis, ANTE MÍ MIRJAD JALLYLE VACA EID, Notario de Fe Pública N° 120 del municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz, comparece en esta oficina Notarial el señor JOSE LUIS CAMACHO MISERENDINO con Cédula de Identidad N° 2833371 (dos, ocho, tres, tres, tres, siete, uno), Boliviana, Soltero(a), con profesión y/o ocupación EMPRESARIO, con domicilio en Av. Iberica N° 70, B/Las Palmas en esta ciudad y hábil por derecho, en representación legal del GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., como Presidente del Directorio, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar DECLARACIÓN VOLUNTARIA, en relación al Programa de Bonos denominado "BONOS GRUPO NACIONAL VIDA II", que estamos presentando a la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), declarando lo siguiente:-----

Que, Yo Jose Luis Camacho Miserendino, declaro que:-----

"GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., legalmente representado por mi persona, está presentando ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones denominado BONOS GRUPO NACIONAL VIDA II, para la Oferta Pública de los Valores que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos".-----



"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna, que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones denominado BONOS GRUPO NACIONAL VIDA II, a ser presentado ante la ASFI".-----

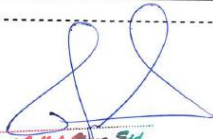


Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. DOY FE-----

CONCLUSION.-----

Con lo que concluyo DOY FE.-----

Firmado en documento original con código de contenido: 4588ebaf2f16f48ec982f72c2ff402b3dbab3b9ed75121eebe19d624caf2111d-----

Nombre	Firma	Huella
JOSE LUIS CAMACHO MISERENDINO Cédula de Identidad 2833371		

<https://enplu.dirnoplugob.bo/verificacion-documentos/638f71e6-FTDeqjbUvbjn>



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. es la Agencia de Bolsa responsable de la estructuración del Programa de Bonos denominado “**BONOS GRUPO NACIONAL VIDA II**”.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

Por Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Lucía Gabriela Pérez Mancilla	Gerente General
Carla Adriana Fernández Aguilar	Subgerente de Inversiones

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE GRUPO NACIONAL VIDA II

Los principales ejecutivos de GRUPO NACIONAL VIDA II, a la fecha del presente Prospecto Marco, son:

Jose Luis Camacho	Presidente
Jhon Carlos Vaca Chavez	Gerente Corporativo de Finanzas
Marcelo Emilio Goytia Gomez	Sub Gerente Corporativo de Recursos Humanos
Elva Herrera Herrera	Sub Gerente Corporativo de Administración y contabilidad

La asesoría legal de la entidad es prestada por un Asesor Legal Externo

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (“ASFI”)

La documentación presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como parte de la solicitud de autorización e inscripción, es de carácter público y puede ser consultada en las siguientes oficinas:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Avenida Arce esquina Plaza Isabel La Católica N° 2507, condominio Torres del Poeta, Torre A, Piso 6
La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Avenida Arce No. 2333
La Paz – Bolivia

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Av. Camacho N° 1448 (Banco Mercantil Santa Cruz S.A.) Piso 1
La Paz – Bolivia

Grupo Empresarial Nacional Vida

Segundo Anillo, Avenida Cristóbal de Mendoza esquina Avenida Alemana N° 333, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	1
1.1.	Antecedentes Legales	1
1.2.	Delegación de Definiciones.	1
1.3.	CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE BONOS DENOMINADO “BONOS GRUPO NACIONAL VIDA II” ..	2
1.3.1.	Denominación del Programa.	2
1.3.2.	Tipo de valores a emitirse dentro del Programa DE EMISIONES	2
1.3.3.	Monto Total del Programa.....	2
1.3.4.	Monto de cada Emisión dentro del Programa.....	2
1.3.5.	Moneda en la que se expresarán las Emisiones de forman parte del Programa de Emisiones	2
1.3.6.	Valor nominal de los Bonos	2
1.3.7.	Forma de circulación de los Valores de las Emisiones de conforman el Programa de Emisiones	2
1.3.8.	Series de cada Emisión que forma parte del Programa de Emisiones	3
1.3.9.	Plazo del Programa	3
1.3.10.	Plazo de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones	3
1.3.11.	Denominación de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones	3
1.3.12.	Cantidad de Bonos (Número de Valores) que Contendrá cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	3
1.3.13.	Calificación de Riesgo.....	3
1.3.14.	Número de Registro y fecha de inscripción del programa en el RMV de la ASFI.....	3
1.3.15.	Fecha de Emisión de Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones .	4
1.3.16.	Fecha de vencimiento de cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones	4
1.3.17.	Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	4
1.3.18.	Forma de representación de los Valores de las Emisiones que conforman el Programa de EMISIONES	4
1.3.19.	Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria.....	4
1.3.20.	Forma de Pago en Colocación Primaria de cada EMISIÓN dentro del Programa de emisiones	4
1.4.	Derecho de titulares.....	5
1.4.1.	Tipo de interés	5

1.4.2.	Tasa de Interés	5
1.4.3.	Fórmula de cálculo de los intereses	5
1.4.4.	Forma de amortización del capital y pago de intereses de cada emisión que compone el Programa ..	5
1.4.5.	Periodicidad y porcentajes de Amortización de Capital	5
1.4.6.	Periodicidad de Pago de Intereses	6
1.4.7.	Lugar de amortización de capital y pago de intereses	6
1.4.8.	Garantía	6
1.4.9.	Redención Anticipada	6
1.4.10.	Posibilidad que los “BONOS GRUPO NACIONAL VIDA II” sean limitados o afectados por otra clase de Valores 8	
1.4.11.	Compromisos, Restricciones y Obligaciones a los que se sujetara la Sociedad durante la vigencia de las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones	8
1.4.12.	Aceleración de plazos	13
1.4.13.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	13
1.4.14.	Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida	15
1.4.15.	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación de los medios de prensa de circulación a utilizar	15
1.4.16.	Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses	16
1.4.17.	Convertibilidad en acciones	16
1.4.18.	Provisión de los fondos para amortizaciones de capital y/o pago de Intereses de cada emisión que compone el Programa de Emisiones	16
1.4.19.	Reajustabilidad del Empréstito	16
1.4.20.	Transferencia de Valores	16
1.4.21.	Protección de Derechos	17
1.4.22.	Tribunales Competentes	17
1.4.23.	Arbitraje	17
1.4.24.	Redención de los Bonos, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos, y Cumplimiento de otras Obligaciones inherentes al Programa de Emisiones	17
1.4.25.	Plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa	18
1.4.26.	Fórmula para la amortización de capital	18
1.5.	Tratamiento Tributario	18
1.6.	Asamblea General de Tenedores de Bonos	19

1.6.1.	Convocatoria a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos	19
1.6.2.	Quorum y votos necesarios	20
1.6.3.	Aplazamiento de la votación	20
1.6.4.	Segunda Convocatoria	21
1.6.5.	Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de Convocatoria	21
1.6.6.	Derecho de los Tenedores de Bonos a participar y tomar decisiones en las Asambleas de Tenedores 21	
1.6.7.	Postergación de la votación	22
1.7.	Representante Común de Tenedores de Bonos	22
1.7.1.	Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos	22
1.7.2.	Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio	23
1.8.	Información a los Tenedores de Bonos	23
1.9.	Normas de Seguridad	23
1.10.	Modificación a las Condiciones y Características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que la conforman	24
2.	RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DESTINO DE LOS FONDOS CAPTADOS	25
2.1.	Razones del Programa de Emisiones de Bonos	25
2.2.	Destino de los fondos y plazo de utilización	25
3.	FACTORES DE RIESGO	26
3.1.	Riesgo Político y de País	26
3.2.	Riesgos relacionados con el sector	27
3.2.1.	Riesgo Fiscal	27
3.2.2.	Riesgo Crediticio	27
3.3.	Riesgo jurídico	27
3.4.	Riesgos Relacionados Con la Emision de Bonos	28
3.4.1.	Agentes Involucrados es la Transacción	28
3.4.2.	Riesgo de Variación de Tasas de Interés	28
3.4.	Matriz de Riesgos	29
4.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	34
4.1.	Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	34
4.2.	Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta Pública	34

4.3.	Tipo de Oferta y lugar de Negociación.....	34
4.4.	Plazo colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de EMisiones	34
4.5.	Modalidad de colocación	34
4.6.	Agente Colocador	34
4.7.	Relación entre el Emisor y el Agente Colocador	34
4.8.	Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa.....	34
4.9.	Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de las Emisiones dentro del Programa	34
4.10.	Bolsa en la que se inscribirá el Programa y las emisiones que formen parte del Programa	35
4.11.	Casos en que la oferta quedará sin efecto	35
4.12.	Agente Pagador.....	35
4.13.	Precio de Colocación	35
4.14.	Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación.....	35
4.15.	Regla de Determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.....	35
5.	INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR.....	36
5.1.	Datos generales respecto a la entidad emisora.....	36
5.1.1.	Identificación Básica.....	36
5.1.2.	Documentos de Constitución y sus Modificaciones	37
5.1.3.	Composición accionaria	38
5.1.4.	Empresas Vinculadas	38
5.1.5.	Estructura administrativa interna	39
5.1.6.	Directorio	39
5.1.7.	Gerencia ejecutiva	40
5.1.8.	Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de la Empresa	40
5.1.9.	Empleados	41
5.2.	Descripción de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	41
5.2.1.	Información Histórica	41
5.2.2.	Descripción del sector en el que se encuentra localizado el emisor, de la competencia que enfrenta y su posicionamiento en dicha industria.	43
5.2.3.	Principales Servicios y Negocios.....	56
5.2.4.	Producción y ventas netas de servicios	60
5.2.5.	Marcas, Patentes, Licencias, Concesiones	60

5.2.6.	Licencias Ambientales	61
5.2.7.	Contratos significativos.....	61
5.2.8.	Estrategia empresarial y política de calidad	61
5.2.9.	Política de Inversión	77
5.2.10.	Créditos y deudas que pagar	80
5.2.11.	Relación Especial entre Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. y el Estado	81
5.2.12.	Principales inmuebles, pertenencias, principales maquinarias equipos:.....	81
5.2.13.	Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio	82
5.2.14.	Misión, Visión, Valores	82
5.2.15.	Principales proveedores	83
5.2.16.	Detalle de Seguros	83
5.2.17.	Detalle de Procesos legales.....	84
6.	Información Relevante	86
7.	ANÁLISIS FINANCIERO	100
7.1.	Balance General	100
7.1.1.	Activo.....	100
7.1.2.	Pasivo	107
7.1.3.	Patrimonio Neto	113
7.2.	Estado de Resultados.....	116
7.2.1.	Ingresos por Rendimiento de Inversiones	116
7.2.2.	Ingresos Operativos	116
7.2.3.	Ingresos Administrativos	117
7.2.4.	Gastos FINANCIEROS	117
7.2.5.	Gastos ADMINISTRATIVOS	118
7.2.6.	Otros Ingresos	118
7.2.7.	Resultado operacional	118
7.2.8.	Resultado DEL EJERCICIO	119
7.3.	Indicadores Financieros	120
7.3.1.	Ratios de Liquidez	120
7.3.2.	Ratios de Endeudamiento	120
7.3.3.	Ratios de Rentabilidad	121

8.	CÁLCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS.....	123
10.	RESPONSABLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	123
10.1.	Cambios en los responsables de la Elaboración y revisión de la información financiera	123
11.	ESTADOS FINANCIEROS.....	124

ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICOS Y ANEXOS

CUADRO N°1:	REDENCIÓN ANTICIPADA	7
CUADRO N°2:	TRATAMIENTO TRIBUTARIO	18
CUADRO N° 3:	MATRIZ DE RIESGOS	29
CUADRO N° 4:	COMPOSICIÓN ACCIONARIA	38
CUADRO N° 5:	EMPRESAS VINCULADAS.....	38
CUADRO N° 6:	DIRECTORIO	39
CUADRO N° 7:	PRINCIPALES EJECUTIVOS	40
CUADRO N° 8:	FUNCIONARIOS.....	41
CUADRO N° 9:	DESEMPEÑO FINANCIERO - MADISA	55
CUADRO N° 10:	DEUDAS FINANCIERAS.....	80
CUADRO N° 11:	DETALLE DE INMUEBLES	81
CUADRO N° 12:	DETALLE DE SEGUROS	84
CUADRO N° 13:	DETALLE DE PROCESOS LEGALES	84
CUADRO N° 14:	BALANCE GENERAL	124
CUADRO N° 15:	ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL	125
CUADRO N°16:	ESTADO DE RESULTADOS	126
CUADRO N°17:	ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS	127
CUADRO N°18:	INDICADORES FINANCIEROS	128
GRÁFICO N° 1:	ORGANIGRAMA.....	39
GRÁFICO N° 2:	EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO CONTABLE	42
GRÁFICO N° 3:	EVOLUCIÓN DEL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	43
GRÁFICO N° 4:	COMPOSICIÓN DE LA CARTERA	46
GRÁFICO N° 5:	PRIMA DEVENGADA POR SECCIÓN	46
GRÁFICO N° 6:	EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE INVERSIÓN.....	47

GRÁFICO N° 7: EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE INVERSIÓN.....	48
GRÁFICO N° 8: EVOLUCIÓN PATRIMONIAL	48
GRÁFICO N° 9: INGRESOS POR CONSULTORÍAS, ALQUILERES Y VALUACIÓN DE INVERSIONES	60
GRÁFICO N° 10: ESTRUCTURA CORPORATIVA	67
GRÁFICO N° 11: COMPOSICION DE PLANTILLA.....	69
GRÁFICO N° 12: CLIMA LABORAL (PULSACIÓN)	70

ANEXOS

ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA.

ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CON INFORME DE AUDITORIA INTERNA.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1. ANTECEDENTES LEGALES

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 3 de octubre de 2025, aprobó este Programa de Emisiones de Bonos, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 120 de la ciudad de Santa Cruz, cargo del Dra. Mirjad Jallyle Vaca Eid, mediante Testimonio No. 391/2025, de fecha 9 de octubre de 2025, inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 16 de octubre de 2025 bajo el No. 1233976 del libro del registro No. 10.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 27 de febrero de 2026, aprobó las modificaciones al presente Programa de Emisiones de Bonos, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 120 de la ciudad de Santa Cruz, cargo del Dra. Mirjad Jallyle Vaca Eid, mediante Testimonio No. 75/2026, de fecha 6 de marzo de 2026, inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 10 de marzo de 2026 bajo el No. 1237839 del libro del registro No. 10.
- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/N°260/2026 de fecha 30 de marzo de 2026, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Grupo Nacional Vida II” en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-GNI-002/2026.

1.2. DELEGACIÓN DE DEFINICIONES.

Se delega las características específicas, así como los términos y condiciones aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, deberán ser definidos y aprobados, con carácter previo a la autorización de la correspondiente oferta pública por parte de ASFI, por el Directorio de la Sociedad, el cual será el órgano expresamente facultado para determinar los siguientes aspectos:

- a) El monto de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones.
- b) Las series de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones.
- c) El valor nominal de los Bonos de cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
- d) La cantidad de Bonos que contendrá cada Emisión y sus Series, que forme parte del Programa de Emisiones.
- e) La tasa de interés de cada Emisión que forma parte del Programa de Emisiones.
- f) Fecha de Emisión de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones.
- g) El plazo de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones.
- h) Periodicidad y porcentajes de amortización de capital.
- i) Periodicidad de pago de intereses:
- j) La regla de determinación de tasa de cierre.
- k) La modalidad de colocación de cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
- l) El destino y plazo de utilización de los fondos obtenidos con la colocación de los Bonos de cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
- m) Determinar la redención anticipada de los Bonos de cada Emisión que forma parte del Programa de Emisiones, la cantidad de Bonos a ser redimidos y la modalidad de redención elegida, así como cualquier otro aspecto necesario para la realización de la redención anticipada.

- n) La designación, contratación y/o sustitución, cuando corresponda, de la Entidad Calificadora de Riesgo.
- o) Designación, contratación y/o sustitución, cuando corresponda, del Agente Pagador.
- p) Definición del honorario periódico del Representante Común de Tenedores de Bonos que no podrá exceder el monto máximo determinado.

1.3. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE BONOS DENOMINADO “BONOS GRUPO NACIONAL VIDA II”

1.3.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA.

El presente Programa se denomina “BONOS GRUPO NACIONAL VIDA II”.

1.3.2. TIPO DE VALORES A EMITIRSE DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES

Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo.

1.3.3. MONTO TOTAL DEL PROGRAMA

El monto total del Programa de emisiones asciende a Bs 150.000.000.- (Ciento cincuenta millones 00/100 Bolivianos).

1.3.4. MONTO DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA

A ser determinado de conformidad a lo establecido en el punto 1.2 anterior, referido a delegación de definiciones.

1.3.5. MONEDA EN LA QUE SE EXPRESARÁN LAS EMISIONES DE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES

Bolivianos (Bs).

1.3.6. VALOR NOMINAL DE LOS BONOS

El Valor nominal de los Bonos de cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, será determinado de conformidad a lo establecido en el punto 1.2 anterior, referido a delegación de definiciones.

1.3.7. FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES DE LAS EMISIONES DE CONFORMAN EL PROGRAMA DE EMISIONES

A la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a cada Emisión dentro del Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

1.3.8. SERIES DE CADA EMISIÓN QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES

A ser determinado de conformidad a lo establecido en el punto 1.2 anterior, referido a delegación de definiciones.

1.3.9. PLAZO DEL PROGRAMA

Un mil ochenta (1,080) días calendario, a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución de ASFI que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.

1.3.10. PLAZO DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES

El plazo de cada una de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones será determinado de conformidad a lo establecido en el numeral 1.2 anterior, referido a delegación de definiciones.

Todos los plazos serán computados a partir de la Fecha de Emisión.

1.3.11. DENOMINACIÓN DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES

Cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones se identificará como BONOS GRUPO NACIONAL VIDA II – EMISIÓN, seguida del numeral de la Emisión correspondiente.

1.3.12. CANTIDAD DE BONOS (NÚMERO DE VALORES) QUE CONTENDRÁ CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES

La cantidad de Bonos que contendrá cada Emisión y sus Series será determinada de conformidad a lo establecido en el punto 1.2 anterior, referido a delegación de definiciones.

1.3.13. CALIFICACIÓN DE RIESGO

Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones contará con calificación de riesgo conforme al Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, practicada por cualquiera de las Entidades Calificadoras de Riesgo debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI.

La designación, contratación y/o sustitución, cuando corresponda, de la Entidad Calificadora de Riesgo será determinada conforme a la delegación de definiciones establecida en el numeral 1.2 anterior.

1.3.14. NÚMERO DE REGISTRO Y FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EN EL RMV DE LA ASFI

Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/Nº260/2026 de fecha 30 de marzo de 2026, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Grupo Nacional Vida II” en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-GNI-002/2026.

1.3.15. FECHA DE EMISIÓN DE CADA UNA DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES

La fecha de emisión de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones será determinada de conformidad a lo establecido en el numeral 1.2 anterior, referido a delegación de definiciones.

1.3.16. FECHA DE VENCIMIENTO DE CADA UNA DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES

La Fecha de Vencimiento será determinada en función al plazo y la fecha de emisión de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones.

El plazo y la fecha de emisión de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones serán determinadas de conformidad a lo establecido en el numeral 1.2 anterior, referido a delegación de definiciones.

1.3.17. PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES

Podrá ser de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión correspondiente con cargo al Programa de Emisiones.

1.3.18. FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DE LAS EMISIONES QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE EMISIONES

Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo con las regulaciones legales vigentes aplicables.

El domicilio legal de la Entidad de Depósito de Valores (EDV) se encuentra en Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

1.3.19. REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA

La regla de determinación de Tasa de Cierre será determinada de conformidad a lo establecido en el numeral 1.2 anterior, referido a delegación de definiciones.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

1.3.20. FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES

En efectivo.

1.4. DERECHO DE TITULARES

1.4.1. TIPO DE INTERÉS

Nominal, anual y fijo.

1.4.2. TASA DE INTERÉS

La tasa de interés de cada Emisión será determinada de conformidad a lo establecido en el numeral 1.2 anterior, referido a delegación de definiciones.

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.

1.4.3. FÓRMULA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VC_i = VN * \left(Ti * \frac{Pl}{360} \right)$$

Donde:

VC_i = Valor del cupón en el periodo i .

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago (según corresponda).

Ti = Tasa de interés nominal anual.

Pl = Plazo del cupón (número de días calendario).

Dónde i representa el periodo.

1.4.4. FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y PAGO DE INTERESES DE CADA EMISIÓN QUE COMPONE EL PROGRAMA

La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

- a) El día del vencimiento de pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la Relación de Titulares de Tenedores de cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
- b) De forma posterior al día del vencimiento de pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales.

1.4.5. PERIODICIDAD Y PORCENTAJES DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL

La periodicidad y porcentajes de amortización de capital serán determinados para cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, de conformidad a lo establecido en el numeral 1.2 anterior, referido a delegación de definiciones.

1.4.6. PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES

La periodicidad de pago de intereses será determinada para cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, de conformidad a lo establecido en el numeral 1.2 anterior, referido a delegación de definiciones.

1.4.7. LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES

Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador.

1.4.8. GARANTÍA

Las emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantiza la Emisión correspondiente con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de las Emisiones efectuadas dentro del Programa de Emisiones.

1.4.9. REDENCIÓN ANTICIPADA

La Sociedad posee el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen cualquier emisión del Programa de Emisiones, parcial o totalmente.

Los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa de Emisiones podrán ser redimidos anticipadamente conforme a las siguientes modalidades:

a) Redención anticipada mediante sorteo:

La redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo con lo establecido en los Arts. 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el Artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No. 779), incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo con la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente con el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación en la referida Gaceta Electrónica del Registro de Comercio.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de pago, el monto que se pagará por la redención a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a redimir, el Emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

- i. Precio a Tasa de Valoración; y el
- ii. El monto de Capital + Intereses + Compensación por redención anticipada.

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo con la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: Tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo con el correspondiente código de valoración de la correspondiente Emisión dentro del Programa; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.

Capital + intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La Compensación por rescate anticipado: La base porcentual de dicha compensación estará establecida de acuerdo con lo siguiente:

CUADRO N°1: REDENCIÓN ANTICIPADA

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
1.801 – en adelante	3,38%
1.441 - 1800	2,50%
1.081 - 1.440	2,10%
721 - 1.080	1,85%
361 - 720	1,50%
1 - 360	1,15%

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos sorteados, los intereses generados y la compensación por el rescate anticipado, o el importe del Precio a Tasa de Valoración, según corresponda, a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

b) Redención anticipada mediante compras en Mercado Secundario

La Sociedad se reserva el derecho a realizar redenciones de los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones, a través de compras en el Mercado Secundario. Dichas transacciones deberán realizarse en la BBV.

c) Otros aspectos relativos a la redención anticipada

Cualquier decisión de redimir anticipadamente los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa de Emisiones, ya sea mediante sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario, y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberá ser comunicada como hecho relevante a ASFI, BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

El Directorio de la Sociedad podrá determinar la redención anticipada de los Bonos de cada Emisión que forma parte del Programa de Emisiones, la cantidad de Bonos a ser redimidos y la modalidad de redención

elegida, así como cualquier otro aspecto necesario para la realización de la redención anticipada, de conformidad a lo establecido en la delegación de definiciones del numeral 1.2 anterior.

En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que, como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacional (SIN), el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

1.4.10. POSIBILIDAD QUE LOS “BONOS GRUPO NACIONAL VIDA II” SEAN LIMITADOS O AFECTADOS POR OTRA CLASE DE VALORES

Actualmente, los BONOS GRUPO NACIONAL VIDA II, no se encuentran afectados o limitados por otro tipo de valores u obligaciones vigentes. A la fecha el Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. mantiene las siguientes emisiones de Bonos Vigentes:

- Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I - EMISIÓN 2

1.4.11. COMPROMISOS, RESTRICCIONES Y OBLIGACIONES A LOS QUE SE SUJETARA LA SOCIEDAD DURANTE LA VIGENCIA DE LAS EMISIONES DE BONOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES

1.4.11.1. COMPROMISOS, RESTRICCIONES Y OBLIGACIONES:

- a) En caso de que la Sociedad lleve a cabo operaciones comerciales con alguna Empresa Vinculada, conforme a la definición establecida en el Artículo 100 de la Ley Nro. 1834 del Mercado de Valores, dichas operaciones deberán realizarse bajo los mismos términos y condiciones de mercado que se apliquen o llegaren a aplicarse a personas naturales o jurídicas no vinculadas, en concordancia con lo dispuesto en la Política de Contratación de Proveedores. En tales casos, la Sociedad deberá informar dicho hecho a los Tenedores de Bonos en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles de efectuada la operación comercial.
- b) La Sociedad no podrá otorgar créditos a sus accionistas.
- c) La Sociedad no venderá, transferirá, arrendará, realizará operaciones de leaseback ni dispondrá de cualquier otra manera de ningún activo fijo, por un monto mayor al cincuenta por ciento 50% del saldo a capital pendiente de pago de todas las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones, ya sea en una sola transacción o en una serie de transacciones en el transcurso de un mismo año calendario (de enero a diciembre), sin el conocimiento previo de previa de la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Para efectos de este compromiso, se considerará el valor en libros del activo fijo dispuesto.
- d) En ningún caso la Sociedad podrá adquirir deuda adicional para actividades diferentes a su objeto social.
- e) La Sociedad no reducirá su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación.
- f) La Sociedad no podrá cambiar su objeto, su domicilio ni su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- g) En caso de fusión de la Sociedad, los Bonos que formen parte de las Emisiones del presente Programa de Emisiones de Bonos pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa

fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad conforme al presente Programa de Emisiones y los que voluntariamente asuma en acuerdos con la o las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos.

En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio y en la normativa legal aplicable.

Los balances especiales de una eventual fusión de la Sociedad con otra entidad serán puestos a disposición de los Tenedores de Bonos.

- h) La Sociedad mantendrá los archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones.
- i) La Sociedad obtendrá, mantendrá y renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento, sujetos a las prácticas comerciales generalmente aceptadas en su industria.
- j) La Sociedad efectuará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas legales aplicables, por un auditor independiente que se encuentre inscrito en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de ASFI.
- k) La Sociedad se compromete a cubrir los costos de convocatoria y realización de no más de tres Asambleas Generales de Tenedores de Bonos por año por cada Emisión dentro del Programa de Emisiones y de las demás convocatorias y realización de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos para tratar los temas establecidos en los incisos a), b) y c) del numeral 1.6.1 del presente prospecto, salvo de aquellas convocatorias y Asambleas Generales de Tenedores de Bonos cuyos temas a tratar no estén comprendidos en dichos incisos.
- l) Pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores por un monto máximo de Bs. 24,000.- (Veinticuatro mil 00/100 Bolivianos) anuales, para cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones. En el caso de que los Tenedores de Bonos designen a Representantes Comunes de Tenedores de Bonos por cada Emisión que impliquen en conjunto un costo superior al señalado en el presente inciso, la diferencia deberá ser cubierta por los Tenedores de Bonos.
- m) Permitir al Representante Común de Tenedores de Bonos, acceso directo a los Auditores Externos designados por la Sociedad en los siguientes casos:
 - i) Cuando el Representante Común de Tenedores de Bonos desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento.
 - ii) Cuando el Representante Común de Tenedores de Bonos considere necesario intercambiar ideas e información con los Auditores Externos de la Sociedad en la medida que dicho intercambio no suponga un costo adicional para la Sociedad.
- n) Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, la Sociedad suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada a ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto. Asimismo, ante requerimiento escrito del Representante Común de Tenedores de Bonos, fundado en razones estrictamente relacionadas con los intereses de los Tenedores de Bonos, la Sociedad deberá:
 - i) Proporcionar información adicional razonable sobre la Sociedad.
 - ii) Permitirle acceso a los libros de la Sociedad, previa coordinación de los objetivos de la visita, de la información que se desee revisar y de la disponibilidad de tiempo del área de la Sociedad que maneje dicha información, no pudiendo exceder de diez (10) días hábiles el lapso entre la solicitud de la visita y la realización de la misma. En cualquier caso, la revisión se efectuará

solamente respecto a información que no esté disponible en registros o lugares de acceso público y/o no esté sujeta a reserva conforme a Ley.

Se aclara que ningún requerimiento o petición de información solicitada por el Representante Común de Tenedores de Bonos, dentro del alcance del párrafo anterior, será de tal naturaleza que precise de la elaboración o análisis de datos, que en todo caso deberán ser obtenidos o realizados por el Representante Común de Tenedores de Bonos, a costo de los Tenedores de Bonos.

La Sociedad podrá, en cualquier caso, objetar por escrito ante el Representante Común de Tenedores de Bonos el suministro de información, cuando considere que el requerimiento o solicitud no sea a su juicio razonable.

Si no hubiera acuerdo entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos, se remitirá el caso a Arbitraje en derecho a cargo de la Cámara Nacional de Comercio conforme establece Ley N° 708 de Conciliación y Arbitraje de 25 de junio de 2015.

Los costos del arbitraje, incluyendo los honorarios de los abogados, serán cubiertos por la parte perdedora, sin perjuicio de que en tanto se obtenga el laudo arbitral final, cada parte asuma sus propios costos con cargo a ser repagados en caso de vencer en el laudo arbitral. Si el laudo arbitral declarara solo parcialmente probada la demanda de cualquiera de las partes, entonces cada una de ellas sufragará sus propios costos y honorarios de sus abogados.

El Representante Común de Tenedores de Bonos es responsable de la correcta revisión del cumplimiento de los presentes convenios, y de su oportuna y suficiente información a los Tenedores de Bonos.

- o) Publicar anualmente sus Estados Financieros en concordancia al artículo 649 del Código de Comercio.
- p) La Sociedad notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir significativamente la capacidad de pago de las obligaciones emergentes del presente Programa de Emisiones.
- q) La Sociedad no podrá otorgar a los recursos obtenidos de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, un destino distinto a aquel que específicamente se establece en los documentos legales correspondientes a las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones.
- r) Durante el periodo de colocación de cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, la Agencia de Bolsa responsable de la colocación, deberá comunicar semanalmente a ASFI, el estado de la colocación de los Bonos emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto a la semana anterior. Concluido el plazo de colocación de los Bonos de cada Emisión o una vez que éstos hayan sido totalmente vendidos, la Agencia de Bolsa responsable de la colocación, deberá remitir a ASFI, el estado final de colocación, al día siguiente hábil administrativo de ocurrido el hecho.
- s) La Sociedad defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de la Sociedad.

- t) La Sociedad cumplirá con todas las leyes, normas, reglamentos y resoluciones aplicables a la sociedad dictadas por cualquier organismo regulador o supervisor que tenga control o injerencia sobre las actividades de la Sociedad, incluyendo:
 - i) El pago a su vencimiento de todos los impuestos, tasas y cargos que le sean aplicados a la Sociedad o a sus bienes;
 - ii) El pago a su vencimiento de todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social, fiscal a cargo de la Sociedad, salvo que tales obligaciones sean objetadas de buena fe mediante los procedimientos pertinentes y con respecto a los cuales se hayan establecido reservas y provisiones adecuadas.
- u) La Sociedad deberá informar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”), la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos, cualquier cambio en la participación societaria que pueda tener la modificación de la titularidad del capital accionario en un porcentaje igual o superior a diez por ciento (10%).
- v) La Sociedad no podrá celebrar acuerdos en virtud de los cuales estipule compartir con terceros sus ingresos futuros o utilidades que puedan afectar en cualquier forma la capacidad de honrar las obligaciones que asuma a través de las Emisiones de Bonos colocadas y comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones, salvo autorización expresa y previa de la Asamblea General del Tenedores de Bonos.
- w) La Sociedad se obliga a no transferir a patrimonios autónomos, sociedades de titularización o cualquier otra entidad facultada para adelantar procesos de titularización en el país o el exterior, activos o ingresos presentes o futuros, cualquiera sea su naturaleza sin el consentimiento expreso, previo y por escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- x) Mantener vigentes sus registros en el RMV de ASFI, en la BBV, si corresponde en otras bolsas y en la EDV.

A excepción de las restricciones, limitaciones y obligaciones establecidas por norma jurídica expresa, los demás compromisos, restricciones y obligaciones anteriormente señalados, podrán ser modificados por la Sociedad previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, la cual no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación:

 - i) sea necesaria para el desarrollo de la Sociedad,
 - ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad,
 - iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, o
 - iv) reduzca el riesgo de la Sociedad y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria financiera.

1.4.11.2. COMPROMISOS FINANCIEROS

Mientras no se haya procedido a la redención total de todos los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones, la Sociedad se obliga al cumplimiento de los siguientes compromisos financieros:

- a) **La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (“RCSD”) no podrá ser menor a uno punto cinco (1.5) veces.**

La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda será calculada de la siguiente manera:

$$\text{RCSD} = \frac{\text{EBITDA} + \text{DISPONIBILIDADES} + \text{EXIGIBLE CP}}{\text{AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES}} \Rightarrow > 1.5$$

Dónde:

EBITDA: Es el resultado de los últimos 12 meses a la fecha de cálculo relevante de la Utilidad antes de impuestos, más Depreciación, más Amortización de Cargos Diferidos, más Previsión para Indemnizaciones (neta de pagos), más Previsión para Incobrables, más Previsión de Intereses por Financiamiento, más otros cargos que no representan una salida de efectivo.

Disponibilidades: Suma (a la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas que representa el efectivo que mantiene la sociedad en caja y en bancos y corresponsales del país y del exterior.

Exigible Corto Plazo: Suma (a la fecha de cálculo relevante) todo aquello que representen cuentas por cobrar con clientes netas de provisiones, cuentas por cobrar administrativas y documentos por cobrar

Amortizaciones de Capital: Amortizaciones de capital de la Deuda Financiera Neta que vencen durante el período relevante de doce (12) meses siguientes.

Deuda Financiera Neta: Suma (en fecha de cálculo relevante) de todas las deudas bancarias y financieras de corto, mediano y largo plazo, incluyendo emisiones de valores de contenido crediticio.

Intereses: Intereses por pagar durante el período relevante de los doce (12) meses siguientes de la deuda financiera neta.

Para realizar el cálculo de este indicador se tomará como fecha de cálculo relevante el último día del semestre al que se desea realizar el cálculo para los conceptos incluidos en el numerador, y los doce meses siguientes para los conceptos incluidos en el denominador.

b) La Relación de Endeudamiento (“RDP”) no podrá ser mayor a cero punto ochenta y cinco (0.85) veces.

La Relación de Endeudamiento será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{RDP} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO NETO}} \leq 0.85$$

Dónde:

Pasivo Total: Suma (en fecha de cálculo relevante) de todas las obligaciones de la sociedad con terceros que se registran en el pasivo según las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Patrimonio Neto: Es la diferencia entre el Activo Total y Pasivo Total.

Activo Total: Suma (en fecha de cálculo relevante) de todos bienes tangibles e intangibles que posee la sociedad y que se registran en el activo según las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Los conceptos para el cálculo de las razones financieras señaladas serán claramente expuestos en los Estados Financieros generados por la Sociedad.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente se realizará de manera trimestral (con corte a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año) y será enviado dentro de un periodo de treinta (30) días calendario a la finalización de cada trimestre a la ASFI, BBV y al Representante Común de los Tenedores de Bonos.

Los compromisos financieros previstos precedentemente podrán ser modificados por la Sociedad previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas conforme al numeral 2.12 siguiente y contando con la aceptación de la Sociedad a través de los órganos competentes, no debiendo negarse, retrasarse, ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea:

- i) necesaria para el desarrollo de la Sociedad;
- ii) pudiera resultar en un incremento de los ingresos de la Sociedad;
- iii) pudiera resultar en una disminución de los costos al Emisor; o
- iv) reduzca el riesgo de la Sociedad y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria financiera.

1.4.12. ACELERACIÓN DE PLAZOS

Con sujeción a las estipulaciones del presente Programa de Emisiones y las Emisiones que lo conforman, si ocurriera un Hecho de Incumplimiento, los Tenedores de Bonos de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones podrán dar por vencidos sus valores (Bonos) y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

Si la Asamblea General de Tenedores de Bonos, adoptara por mayoría acuerdos que quebranten los derechos individuales de los Tenedores de Bonos de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones, la minoría disidente podrá dar por vencidos sus títulos de conformidad a lo establecido en el Artículo 660 del Código de Comercio.

1.4.13. HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO

1.4.13.1. DEFINICIONES

De manera previa al desarrollo del presente punto, se deben tomar en cuenta las definiciones que se detallan a continuación:

- a) **Hechos Potenciales de Incumplimiento:** Significan todos aquellos hechos o acciones descritas en el numeral 1.4.13.2 siguiente, que implican un incumplimiento de los compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones y que de no ser corregidos durante el Periodo de Corrección se convierten en Hechos de Incumplimiento, conforme a lo previsto en el numeral 1.4.13.3 siguiente.
- b) **Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento:** Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos, efectuó a la Sociedad por escrito en su domicilio legal, dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, dando cuenta de la existencia de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Periodo de Corrección.
- c) **Periodo de Corrección:** Significa el periodo con que la Sociedad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El periodo de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días

hábiles, prorrogables hasta dos (2) veces por periodos iguales por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente.

Durante el Periodo de Corrección y sus Prórrogas, si las hubiere, los Tenedores de Bonos, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente y el Representante Común de Tenedores de Bonos no tendrán derecho a proseguir ninguna acción o recurso contra el Emisor a causa del Hecho Potencial de Incumplimiento.

- d) **Hechos de Incumplimiento:** Significan todos aquellos hechos o acciones descritas en el numeral 1.4.13.3 siguiente, que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones no sujetos a un Periodo de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Periodo de Corrección y sus prórrogas, si las hubiere.
- e) **Notificación del Hecho de Incumplimiento:** Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos, efectúe a la Sociedad por escrito en su domicilio legal, dentro del día hábil siguiente de conocido el hecho, por lo cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

1.4.13.2. HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO

Cada uno de los siguientes Hechos Potenciales de Incumplimiento constituirá un Hecho de Incumplimiento, si continua más allá del Periodo de Corrección y sus prórrogas, si existieren.

Son Hechos Potenciales de Incumplimiento solamente si la Sociedad no cumpliera con los Compromisos, Restricciones y Obligaciones señalados en el numeral 1.4.11 anterior, o con los Compromisos Financieros establecidos en el numeral 1.4.11.2 del presente Prospecto Marco.

En un plazo no mayor a diez (10) días hábiles, a partir de la notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, la Sociedad deberá remitir al Representante Común de Tenedores de Bonos un Plan de Acción, que deberá contener las medidas y/o acciones concretas a ser implementadas por la Sociedad para subsanar el o los Hechos Potenciales de Incumplimiento, o en su caso, deberá remitir la documentación que acredite que la Sociedad no ha incurrido en un Hecho Potencial de Incumplimiento o que el Hecho Potencial de Incumplimiento ha sido subsanado, cuando corresponda. El Plan de Acción deberá incluir un cronograma de plazos para su implementación, los responsables de la ejecución y control, y la fecha límite para subsanar el o los Hechos Potenciales de Incumplimiento, la cual no podrá exceder el plazo establecido para el “Periodo de Corrección” y sus prórrogas si hubiere.

1.4.13.3. HECHOS DE INCUMPLIMIENTO

Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un periodo de corrección, ni susceptible de controversia o arbitraje:

- a) Si la Sociedad no efectuara cualquier pago correspondiente al capital e intereses de los Bonos dentro de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones en las fechas, condiciones y características establecidas en los documentos legales de cada emisión y del Programa de Emisiones, sin importar el motivo o las razones del incumplimiento, salvo caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, establecido de acuerdo al numeral 1.4.14 siguiente.

- b) Si la Sociedad incurriera en concurso de acreedores o quiebra y que implique que éste no efectuara los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones en las fechas de vencimiento.
- c) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es subsanado por la Sociedad dentro del periodo de corrección y sus prórrogas, si existiesen, conforme a lo determinado en el presente prospecto.
- d) Si se probara, mediante autoridad judicial competente a través de una sentencia con cosa juzgada, que cualquier declaración efectuada por la Sociedad, en el presente Programa de Emisiones o en la Declaración Unilateral de Voluntad de todas las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones, en el Bono o en cualquier otro documento legal que respalde el presente Programa de Emisiones y las Emisiones que lo componen, fuese incorrecta en cualquier aspecto durante la vigencia de todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones y que pueda causar perjuicio a los Tenedores de Bonos, (“La Manifestación Incorrecta”), y el Tenedor de Bonos hubiera confiado en dicha Manifestación Incorrecta para perjuicio suyo en el momento que ésta fue hecha, a partir de la fecha en la que la Sociedad tuvo conocimiento de la misma.

Todo Hecho Potencial de Incumplimiento y Hecho de Incumplimiento deberá ser comunicado en calidad de Hecho Relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”) y al Representante Común de Tenedores de Bonos por el Emisor al día siguiente de conocido el mismo.

1.4.14. CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA

- a) La Sociedad, no será considerada responsable, ni estará sujeto a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
- b) Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, pandemias o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto las de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputable a la misma y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo conforman; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a este y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente Programa de Emisiones.
- c) En tal caso, la Sociedad deberá comunicar al Representante Común de Tenedores de Bonos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.
- d) Comprobado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, y en caso de que la imposibilidad sea temporal se establecerá un plazo para subsanar el incumplimiento de la respectiva Emisión que será acordado entre la Sociedad y la Asamblea General de Tenedores de Bonos, de conformidad a las mayorías establecidas para el efecto.

1.4.15. FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS CON LA INDICACIÓN DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN A UTILIZAR

El pago de capital e intereses serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de publicaciones en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un (1) día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

1.4.16. FECHA DESDE LA CUAL EL TENEDOR DEL BONO COMIENZA A GANAR INTERESES

Los Bonos de cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones, devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Cupón y/o Bono.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón y/o Bono fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón y/o Bono será pagado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón y/o Bono.

1.4.17. CONVERTIBILIDAD EN ACCIONES

Los Bonos a emitirse dentro del presente Programa de Emisiones no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

1.4.18. PROVISIÓN DE LOS FONDOS PARA AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES DE CADA EMISIÓN QUE COMPONE EL PROGRAMA DE EMISIONES

La Sociedad es responsable exclusiva de la provisión de fondos para la Amortización de Capital y/o Pago de Intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

La Sociedad deberá depositar los fondos para la amortización o pago de capital (según corresponda) y/o el pago de intereses en una cuenta designada para el efecto en coordinación con el Agente Pagador, por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos, de acuerdo con el cronograma de pagos de cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.

En caso de que el pago de los Intereses y amortización de Capital de cualquiera de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas en la cuenta designada por el Agente pagador, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago correspondiente.

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones de los Tenedores de Bonos para el cobro de Intereses y/o capital de los Bonos correspondientes a las Emisiones del Programa de Emisiones prescriben en cinco (5) años y diez (10) años, respectivamente, a partir de su exigibilidad.

1.4.19. REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO

Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.

1.4.20. TRANSFERENCIA DE VALORES

Como los Valores se encontrarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, la transferencia de los mismos se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

1.4.21. PROTECCIÓN DE DERECHOS

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos o a la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales de ésta.

1.4.22. TRIBUNALES COMPETENTES

Con relación a este punto, la Junta aprobó por unanimidad que para que la entidad sea requerida judicialmente para el pago de las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones, conforme a las normas legales vigentes, serán competentes los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia llamados por Ley.

1.4.23. ARBITRAJE

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos/Cupones y/o los Tenedores de Bonos/Cupones, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones relacionadas a los documentos que conforman el presente Programa de Emisiones y a los documentos aplicables a cada una de las Emisiones que integran el Programa de Emisiones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje en derecho con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial (CCAC) de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO) de conformidad con su Reglamento, conforme a lo establecido en la Ley N°708 de Conciliación y Arbitraje de fecha 25 de junio de 2015.

No obstante, lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el presente prospecto, salvo cuando el Hecho de Incumplimiento se genere por Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida invocado por el Emisor y existiera controversia en cuanto al hecho generador del Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida.

1.4.24. REDENCIÓN DE LOS BONOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS, Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES AL PROGRAMA DE EMISIONES

El Directorio de la Sociedad efectuará todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos dentro del Programa de Emisiones, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar buenas relaciones con los Tenedores de Bonos y el Representante Común de Tenedores de Bonos y cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo conformen, como ser la publicación de los Estados Financieros auditados de la Sociedad o proporcionar la información que sea requerida por los Tenedores de Bonos, en cuanto a los compromisos, restricciones y obligaciones a las que se sujetará la Sociedad durante la vigencia de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones, éstas no serán otras que aquéllas contempladas en el Código de Comercio, el presente prospecto y las correspondientes Declaraciones Unilaterales de Voluntad aplicables a todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones y otras disposiciones legales aplicables.

1.4.25. PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS A SER EMITIDOS DENTRO DEL PROGRAMA

El plazo no será superior al plazo de duración de la Sociedad, de acuerdo a sus documentos constitutivos.

1.4.26. FÓRMULA PARA LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL

El monto de capital a pagar por amortización o pago de capital en cada Emisión comprendida dentro el Programa se determinará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Donde:

VP = Monto a pagar en la moneda de Emisión.

VN = Valor nominal en la moneda de Emisión.

PA = Porcentaje de amortización.

1.5. TRATAMIENTO TRIBUTARIO

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 117 de la Ley N° 1834, de 31 de marzo de 1998, modificado por la Disposición Adicional Décima de la Ley N° 1356, el tratamiento tributario de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de BONOS GRUPO NACIONAL VIDA III, es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están sujetas a la retención del monto equivalente a la alícuota del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado –RC-IVA o del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas –IUE Beneficiarios del Exterior, según corresponda
- Las ganancias de capital generadas de la compra-venta de valores a través de los mecanismos establecidos por las bolsas de valores obtenidas por los contribuyentes alcanzados por el IUE, se constituyen en ingresos gravados por este impuesto.
- El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a unos mil ochenta días (1080) calendario estará exento del pago del RC-IVA.

CUADRO N°2: TRATAMIENTO TRIBUTARIO

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
IMPUESTOS	RC-IVA 13%	IUE 25%	IUE -BE 12.5%
Rendimiento de Valores menores a 3 años	No Exento	No Exento	No Exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a 3 años	Exento	No Exento	No Exento
Ganancias de Capital	No Exento	No Exento	No Exento

Fuente: Elaboración Propia.

Todos los demás impuestos se aplican conforme las disposiciones legales que los regulan.

1.6. ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS

En virtud a lo dispuesto por el Art. 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones deberán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente (en adelante la “Asamblea General de Tenedores de Bonos”), por lo que es pertinente fijar las normas relativas a las convocatorias, quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

A este efecto, se aclara que, para todos los fines consiguientes, que existirá una Asamblea General de Tenedores de Bonos para cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones, que se regirá conforme se establece en los puntos siguientes:

1.6.1. CONVOCATORIA A LAS ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS

los Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente se reunirán en Asamblea General de Tenedores de Bonos, cuando sean legalmente convocados por la sociedad, por el Representante Común de Tenedores de Bonos o a solicitud expresa de un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, computados por capitales remanentes de los Bonos en circulación a la fecha de la convocatoria a la correspondiente Asamblea General de Tenedores de Bonos.

En caso de que exista una solicitud de convocatoria a cualquier Asamblea General de Tenedores de Bonos que cumpla con los requisitos antes previstos, y la Sociedad no haya procedido a tal convocatoria en un plazo de treinta (30) días calendario, posteriores a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de Bonos procederá a emitir la convocatoria respectiva dentro de los tres (3) días calendario siguientes de haber concluido el mencionado plazo de treinta (30) días.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, se llevarán a cabo de forma presencial, o de forma virtual través de uso de tecnologías de información y comunicación que permitan identificar a las personas que hayan acreditado la titularidad correspondiente de los Bonos, o de forma mixta (presencial y virtual), según se determine en la Convocatoria, a cuyo efecto se aplicará lo dispuesto por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

En el caso de Asambleas Generales de Tenedores de Bonos presenciales, las mismas serán desarrolladas en la ciudad de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, en un lugar adecuado designado y proporcionado por la Sociedad a su costo.

La Sociedad deberá convocar a una Asamblea General de Tenedores de Bonos, de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, por lo menos una (1) vez al año, cubriendo los costos en los que incurra a los fines de la correspondiente Asamblea. Asimismo, corren a cargo de la Sociedad los costos de convocatoria a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos para tratar temas relacionados a:

- a) Hecho(s) Potencial(es) de Incumplimiento.
- b) Hecho(s) de Incumplimiento, en caso que sea convocada (en cualquier momento de producido el (los) Hecho(s) de Incumplimiento) a efectos de obtener información sobre las circunstancias del (de los) Hecho(s) de Incumplimiento, e independientemente de quien sea el interesado en la realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

- c) Para tratar cualquier modificación a las condiciones y características de la respectiva Emisión y/o del Programa de Emisiones (conforme lo establecido en el numeral 1.10 siguiente del presente prospecto, referido a Modificación a las Condiciones y Características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo componen, cuando la modificación sea motivada por iniciativa de la Sociedad.

Los costos de convocatorias a otras Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, distintas a las mencionadas anteriormente, deberán ser asumidos por quienes las soliciten.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, se instalarán previa convocatoria indicando los temas a tratar.

La convocatoria se efectuará mediante una publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una (1) vez, debiendo realizarse la publicación al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la fecha de realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

El orden del día en la convocatoria deberá consignar los asuntos concretos a considerarse y no podrá contener expresiones en términos generales, implícitos o que induzca a confusión a la Sociedad, al Representante de Tenedores o a los propios tenedores.

Participarán en las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos aquellos Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente que hagan constar su derecho propietario sobre cada Bono con un (1) día de anticipación al día de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos respectiva y cuyo nombre figure en los registros de la EDV.

1.6.2. QUORUM Y VOTOS NECESARIOS

El quórum requerido para cada Asamblea General de Tenedores de Bonos será de 51% (cincuenta y uno por ciento), computado por capitales remanentes en circulación de los Bonos correspondientes a cada Emisión.

Las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, en primera, segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por el 51% (cincuenta y uno por ciento) contabilizados por capitales remanentes en circulación de los Bonos emitidos que se encuentren presentes al momento de la realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada Emisión, con excepción a lo previsto en: i) El numeral 1.10 siguiente del presente prospecto, relativo a la Modificación a las Condiciones y Características del Programa y de las Emisiones que lo componen; y ii) Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de convocatoria.

Las determinaciones asumidas por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, tendrán carácter obligatorio para los Tenedores de Bonos ausentes o disidentes, salvo el caso previsto en el Artículo 660 del Código de Comercio.

1.6.3. APLAZAMIENTO DE LA VOTACIÓN

Por votos de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del capital pendiente de pago de los Bonos presentes o representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente, se podrá determinar un aplazamiento de la votación de cualquier asunto en una Asamblea General de Tenedores de Bonos hasta por treinta (30) días, sin necesidad de efectuar una nueva convocatoria. Este

derecho podrá ejercitarse solo una vez sobre el mismo asunto. La postergación descrita en este párrafo podrá solicitarse en cualquier momento, debiendo ser necesariamente respetada por la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

1.6.4. SEGUNDA CONVOCATORIA

En caso de no existir quórum suficiente para instalar la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cualquiera que fuese, con excepción a lo previsto en el numeral 1.10 siguiente del presente prospecto marco, referido a Modificación a las Condiciones y Características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que la componen. Si ningún Tenedor de Bonos de la Emisión correspondiente asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos convocadas por segunda convocatoria.

La asamblea en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha inicialmente convocada. Para posteriores convocatorias se seguirá la misma regla, corriendo el plazo de 15 días hábiles a partir de la última fecha convocada.

1.6.5. ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA

La Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurren el cien por ciento (100%) de los Tenedores de Bonos en circulación de la Emisión correspondiente.

Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de los Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente que representen el sesenta y siete por ciento (67%) del capital remanente en circulación de la Emisión correspondiente, presentes y/o representados en la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

1.6.6. DERECHO DE LOS TENEDORES DE BONOS A PARTICIPAR Y TOMAR DECISIONES EN LAS ASAMBLEAS DE TENEDORES

Para efectos de conformación del quorum y cálculo del porcentaje de participación al que tienen derecho los Tenedores de Bonos en las decisiones que se adopten en las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, se deberá tomar en cuenta que el monto total de capital pendiente de pago de cada Emisión representará el cien por ciento (100%) de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente y corresponderá a cada Tenedor de Bonos un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la Emisión correspondiente.

La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la respectiva Asamblea. Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

1.6.7. POSTERGACIÓN DE LA VOTACIÓN

Por voto de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del capital de los Bonos presentes o representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, se podrá determinar un aplazamiento de la votación de cualquier asunto en una Asamblea General de Tenedores de Bonos hasta por quince (15) días, sin necesidad de efectuar una nueva convocatoria. Este derecho podrá ejercitarse solo una vez sobre el mismo asunto.

La postergación descrita en este párrafo podrá solicitarse en cualquier momento, debiendo ser necesariamente respetada por la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

1.7. REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS

de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en la correspondiente Asamblea General de Tenedores de Bonos a un Representante Común de Tenedores de Bonos para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones (en adelante referido de manera genérica como el “Representante de Tenedores de Bonos”), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

1.7.1. DEBERES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores de Bonos, además de los establecidos en los Artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquellas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones, se le otorguen más adelante.

Son obligaciones y facultades del Representante de Tenedores de Bonos:

- a) Comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa al Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo componen que considere pertinente poner en conocimiento de estos.
- b) Solicitar y recibir idéntica información que la Sociedad deba presentar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información que corresponda a la colocación de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.
- c) De acuerdo con lo establecido en el artículo 654 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores de Bonos deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad.
- d) De acuerdo con lo establecido en el Artículo 655 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores de Bonos actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.
- e) De acuerdo con lo establecido en el Artículo 656 del Código de Comercio, cada Tenedor de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante de Tenedores de Bonos pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado.

- f) De acuerdo con lo establecido en el Artículo 659 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores de Bonos tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas.
- g) Comprobar la veracidad de los datos y registros contables manifestados por la Sociedad.

El Representante Común podrá solicitar información a los Auditores Externos designados por la Sociedad y a la Sociedad cuando exista un Hecho Potencial de Incumplimiento o un Hecho de Incumplimiento. La información solicitada deberá guardar estricta relación con dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento.

1.7.2. NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE DE TENEDORES DE BONOS PROVISORIO

Una vez finalizada la colocación de cada emisión dentro del Programa podrá ser ratificado o sustituido por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente convocada para el efecto.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente no se pronunciara con relación al Representante de Tenedores de Bonos Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado para la respectiva Emisión dentro del Programa de Emisiones.

Todas las Emisiones que componen el Programa de Emisiones tendrán un mismo Representante Provisorio de Tenedores de Bonos. Sin embargo, en cualquier momento, dentro de cada Emisión se podrá designar a un representante diferente para la respectiva emisión, por decisión asumida por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

En tal sentido, el Presidente propuso se designe a la Sra. Dunia Verónica Barrios Siles como Representante Provisorio de Tenedores de Bonos de todas las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones, cuyos antecedentes son los siguientes.

Nombres y Apellidos:	Dunia Verónica Barrios Siles
Documento de Identidad:	3349062 La Paz
Domicilio legal:	Av. Aguirre Achá, Calle 6 Nro. 128, Los Pinos – La Paz.
Correo electrónico:	duniabarrios@gmail.com

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos, conforme lo señalado anteriormente.

1.8. INFORMACIÓN A LOS TENEDORES DE BONOS

A través del Representante Común de Tenedores de Bonos. La Sociedad proporcionará la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV, como consecuencia del Programa de Emisiones y de las Emisiones, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

1.9. NORMAS DE SEGURIDAD

Los “Bonos Grupo Nacional Vida II” serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la

información establecida en el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores emitido por la SPVS (actualmente ASFI).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos del Presente Programa se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV.

1.10. MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LAS EMISIONES QUE LA CONFORMAN

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las Emisiones comprendidas dentro del Programa, con excepción del Destino de los Fondos establecido en las características del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión que conformen el Programa de Emisiones, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la respectiva Emisión. En caso de que la Asamblea de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% (setenta y cinco por ciento) del capital remanente en circulación de los Bonos emitidos, y de 67% (sesenta y siete por ciento) del capital remanente en circulación de los Bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

2. RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DESTINO DE LOS FONDOS CAPTADOS

2.1. RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores boliviano, aprovechando las ventajas que éste ofrece, para poder optimizar su estructura y sus costos financieros. En este entendido, la Sociedad ha decidido financiarse a través de un Programa de Emisiones de BONOS GRUPO NACIONAL VIDA II.

2.2. DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- a) Recambio de pasivos financieros y/o
- b) Capital de inversiones y/o
- c) Capital de Operaciones; o
- d) Una combinación de las anteriores.

Para cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado de conformidad a lo establecido en el numeral 1.2 anterior, referido a delegación de definiciones.

3. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los valores ofrecidos, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Marco. La inversión en los valores implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

3.1. RIESGO POLÍTICO Y DE PAÍS

Durante la década 2004 a 2017 la economía boliviana creció a una tasa anual promedio del 4,9% debido a los altos precios de las materias primas y una política macroeconómica prudente. Como efecto, la pobreza moderada se redujo del 59% al 39% y el coeficiente de Gini de desigualdad bajó de 0,60 a 0,47.

Con el objetivo de mantener un crecimiento alto, continuar reduciendo la pobreza y mejorar el acceso a servicios básicos, a principios del 2016 fue aprobado el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2016 - 2020. Con el PDES, el gobierno prevé que el crecimiento pueda mantenerse, en promedio, en alrededor del 5% entre 2016 y 2020, reduciendo la extrema pobreza del 17% al 10%. Para ello, incluye un amplio programa de inversiones públicas, financiado en parte con los ahorros acumulados en la bonanza y con nuevo endeudamiento externo. Entre otras áreas de inversión se contemplan la infraestructura, exploración de hidrocarburos y generación termo e hidroeléctrica. El plan también apela a un mayor dinamismo del sector privado y de la inversión extranjera directa.

Dado el contexto internacional, la ambiciosa agenda de desarrollo del gobierno implica afrontar algunos retos estructurales. A pesar de los importantes amortiguadores acumulados en la bonanza, es necesario mantener un manejo prudente que proteja la actual estabilidad macroeconómica. En este sentido, es importante mejorar la eficiencia del gasto público para que éste genere nuevas inversiones privadas y mejore la cobertura y calidad de los servicios públicos. Con miras a consolidar su posición como exportador de gas natural a la región, se requiere aunar esfuerzos con el sector privado para aumentar las reservas probadas de gas. También es crítico atraer inversiones en sectores que tradicionalmente han sido menos atractivos para los inversionistas privados, incluyendo minería, agricultura y manufactura.

El análisis de riesgo soberano se diferencia del análisis de riesgo país en que el primero se concentra específicamente en el riesgo de que un gobierno no cumpla sus obligaciones de deuda. El análisis de riesgo país puede incorporar riesgos asociados al ambiente de negocios, como ser derechos de propiedad débiles, regímenes tributarios y legales imprevisibles y un entorno operativo volátil.

Se puede identificar, que las inversiones pueden verse afectadas por deterioros en variables económicas como el tipo de cambio, tasa de interés, inflación, devaluación, cambios en el sistema impositivo, disturbios sociales, inestabilidad política o cambios en el régimen legal contractual y otros factores exógenos, sociales o políticos que afecten la actual estabilidad del entorno nacional.

Por lo que se ha identificado dentro el riesgo país a dos mayores factores de riesgo:

3.2. RIESGOS RELACIONADOS CON EL SECTOR

3.2.1. RIESGO FISCAL

Regulaciones cambiantes en los términos y alcances tributarios podrían generar disminuciones en los flujos esperados a través de nuevos tributos o incremento en los existentes.

3.2.2. RIESGO CREDITICIO

Como políticas del Grupo, se pretende establecer directrices formalmente aprobadas por la totalidad del Directorio que establezcan los principios sobre los cuales gestionan el riesgo de crédito en todas sus etapas y aspectos.

Estas políticas están dimensionadas y dirigidas a responder las complejidades y características de cada una de las compañías del GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A. de manera que se logre una adecuada relación entre riesgo y rentabilidad.

Asimismo, se pretende emitir las políticas en concordancia con la misión, visión y estrategia de negocios de largo plazo del GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

Adicionalmente, el GRUPO pretende:

- a. Implementar un conjunto de políticas, procedimientos y acciones que constituyan un sistema para la gestión del riesgo de crédito que permita identificar, medir, monitorear, controlar y divulgar sus niveles de exposición de este riesgo.
- b. Proponer al consejo la política de riesgos del Grupo, que habrá de identificar, Los distintos tipos de riesgo (financieros, operativos, tecnológicos, legales y reputacionales, entre otros) a los que se enfrenta el emisor.
- c. Definir, los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos.
- d. La fijación del nivel de riesgo que la entidad considere aceptable.
- e. Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que lleguen a materializarse.

3.3. RIESGO JURÍDICO

Los cambios o modificaciones en las normas que regulan la actividad comercial en nuestro país se enmarcan en el fortalecimiento del sector formal, como consecuencia de los cambios en la economía y normas, se debe monitorear constantemente, dada la relación directa con la generación de Ingresos de la empresa.

La inseguridad jurídica es un riesgo para la empresa. Existe un riesgo permanente asociado a las modificaciones que puedan existir en la legislación actual del país. Actualmente, la amnistía para vehículos “chutos” es un riesgo que afecta al sector automotriz en general. Por otro lado, cualquier modificación al Código Tributario y a la Ley de Aduanas podría constituir un riesgo para la empresa y el sector automotriz en general.

3.4 RIESGOS RELACIONADOS CON LA EMISION DE BONOS

3.4.1 AGENTES INVOLUCRADOS EN LA TRANSACCIÓN

Riesgo Inherente a factores que puedan afectar ya sea la reputación del Representante Común de Tenedores de Bonos o la entidad estructuradora en esta caso Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A

3.4.2 RIESGO DE VARIACIÓN DE TASAS DE INTERÉS

La estabilidad económica de nuestro país y las condiciones del mercado de valores y financiero demuestran que la probabilidad de una crisis de liquidez sistémica en los próximos años sea baja.

3.4. MATRIZ DE RIESGOS

CUADRO N° 3: MATRIZ DE RIESGOS

N°	Ponderación	Riesgo	Mitigantes	Medio de verificación
1	2%	RIESGO DE INFLACIÓN: Riesgo de pérdidas económicas por el incremento de los costos de proveedores generados por la inflación.	<ul style="list-style-type: none"> Diversificación de proveedores. Seguimiento y control del gasto operativo. Negociación con proveedores y esquema de descuentos. 	Acta de comité financiero donde se revisa el flujo de caja
2	5%	RIESGO DE CRÉDITO: Posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento, atraso o deterioro en la capacidad de pago de subsidiarias u otras contrapartes, afectando la recuperación de cuentas por cobrar y flujos esperados por servicios, rendimientos o distribuciones.	<ul style="list-style-type: none"> Contratos claros por cobro de consultoría a las compañías del grupo. Evaluación periódica de capacidad de pago de subsidiarias. Presupuestación conservadora de dividendos. Respaldo contractual de servicios y financiamientos a las subsidiarias. Seguimiento de indicadores de solvencia, liquidez y rentabilidad de subsidiarias. 	Actas de comité financiero Proyecciones financieras Contratos de consultoría
3	10%	RIESGO DE LIQUIDEZ: Posibilidad de incumplimiento de las obligaciones comerciales y financieras de corto plazo del Grupo Nacional Vida.	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de presupuesto y flujo de caja mensual. Revisión y control de las obligaciones operativas y financieras. Coordinación con las empresas relacionadas sobre calendario de pagos y seguimiento mensual de generación de caja. Elaboración de planes de contingencia bajo escenarios de estrés. Instrumentación de líneas de crédito como herramientas complementarias. 	Actas de comité financiero Proyecciones financieras.
4	10%	RIESGO DE TASA DE INTERÉS - RIESGO DE MERCADO: Posibilidad de pérdidas económicas del Grupo Nacional Vida, debido a la volatilidad y/o cambios en las tasas de interés del mercado.	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo de curvas y tasas del mercado. Diversificación de emisor. Seguimiento y control mensual en comité financiero Presupuestación eficaz bajo escenarios conservadores 	Endeudamiento financiero Actas de comité financiero Flujo de caja proyectado

N°	Ponderación	Riesgo	Mitigantes	Medio de verificación
5	10%	<p>RIESGO CAMBIARIO-RIESGO DE MERCADO:</p> <p>Posibilidad de que el Grupo sufra afectaciones económicas por volatilidades en el tipo de cambio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de esquemas de coberturas cambiarias. • Monitoreo periódico de las posiciones activas y pasivas. • Priorización de liquidez en cuentas del exterior. • Seguimiento y control mensual al flujo de pagos. • Diversificación del portafolio con inversiones extranjeras 	<p>Composición de inversiones. Balance General. Actas de comité financiero.</p>
6	5%	<p>RIESGO OPERATIVO:</p> <p>Posibilidad de pérdidas económicas generadas por errores operativos, manipulación de sistemas, o capital humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo normativo y asesoría legal. • Provisiones y escenarios en presupuesto. • Control de productividad. • Seguimiento y control de gastos operativos. • Sistema de detección de amenazas EDR • Firewall perimetral. • Sistema automático de parchado de vulnerabilidades técnicas. • Ejecución de pruebas de Ethical Hacking 	<p>Acta de comité legal Acta de comité de tecnología</p>
7	5%	<p>RIESGO LEGAL- RIESGO OPERATIVO:</p> <p>Posibilidad de generación de pérdidas o contingencias, generadas por contratos mal estructurados, documentación insuficiente, debilidades en respaldo legal, entre otros.</p>		
8	5%	<p>RIESGO TECNOLÓGICO - RIESGO OPERATIVO:</p> <p>Posibilidad de contingencias operativas, pérdidas económicas, interrupción de actividades o pérdida, secuestro, alteración o exposición no autorizada de información, derivadas de eventos de ciberseguridad, incluyendo ataques de ransomware y otras amenazas tecnológicas que afecten los sistemas, archivos y recursos informáticos del Grupo.</p>		

N°	Ponderación	Riesgo	Mitigantes	Medio de verificación
9	10%	<p>RIESGO SISTÉMICO: Posibilidad de pérdidas económicas o afectación financiera derivadas de cambios adversos en el entorno político, económico, social o regulatorio del país, que impacten de manera generalizada en las condiciones de operación, liquidez, inversión y generación de resultados del Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Diversificación del portafolio de inversiones tanto por emisor como por sector. Diversificación geográfica del portafolio de inversiones. Priorización de liquidez en cuentas del exterior. Monitoreo periódico del entorno macroeconómico, político y regulatorio Mantenimiento de niveles prudentes de liquidez. Priorización de inversiones buscando un equilibrio entre la rentabilidad, liquidez y riesgo. 	<p>Composición de inversiones. Balance General. Memoria anual. Compromisos financieros (RCSD) Política de inversiones.</p>
10	5%	<p>RIESGO DE CUMPLIMIENTO: Riesgo de sanciones, pérdidas, o cualquier tipo de afectación económica por incumplimiento a la normativa que rige al Grupo Nacional Vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo normativo y asesoría legal. Control de productividad. Seguimiento periódico de cambios normativos. Elaboración de comités estratégicos y de control. 	<p>Actas de comité legal. Actas de comités financieros. Reglamento de comités de directorio</p>
11	3%	<p>RIESGO DE GOBIERNO CORPORATIVO: Posibilidad de afectación económica, operativa, legal o reputacional derivada de deficiencias en la estructura de gobierno, la supervisión estratégica, la toma de decisiones y el control de relaciones y operaciones dentro del Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> La estructuración de comités especializados, que permiten un análisis técnico y una supervisión más profunda en materias estratégicas, financieras, de riesgos, auditoría, cumplimiento, ética, tecnología e inversiones. La implementación de mecanismos formales de seguimiento, incluyendo actas, control de acuerdos, reportes periódicos y consolidación de información estratégica. La adopción del modelo de Directorios Espejo, que contribuye a homogeneizar criterios de gobernanza El fortalecimiento de la planificación estratégica y de las áreas corporativas transversales. 	<p>Reglamento de comités de directorio</p>

N°	Ponderación	Riesgo	Mitigantes	Medio de verificación
12	3%	<p>RIESGO DE REPUTACIÓN: Posibilidad de pérdidas económicas, afectación institucional o debilitamiento de relaciones, derivadas de hechos internos o externos que generen una percepción negativa sobre la solvencia, integridad, transparencia, cumplimiento o capacidad de gestión del Grupo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de reclamos y servicio al cliente. • Política de comunicación y manejo de crisis. • Monitoreo de medios/redes y métricas de satisfacción (NPS) • Código de conducta y capacitación; sanciones ante incumplimientos 	<p>Actas de comité de comunicación. Actas de asamblea de accionistas. Resultados de encuestas de satisfacción.</p>
13	5%	<p>RIESGO CONTRAPARTE: Posibilidad de afectación económica para el Grupo derivada del incumplimiento, retraso o deterioro en la capacidad de generación y transferencia de flujos por parte de las empresas participadas, afectando la recepción de ingresos operativos y financieros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento periódico del desempeño financiero y operativo de las subsidiarias • Evaluación prudente de flujos esperados por dividendos. • Conciliación y seguimiento periódico de saldos y operaciones. • Límites para préstamos por empresa relacionada. 	<p>Actas de comité financiero</p>
14	5%	<p>RIESGO DE CONCENTRACION: Posibilidad de afectación económica derivada de una exposición significativa del Grupo a una o pocas empresas participadas, de manera que un deterioro en sus resultados o en su capacidad de generación de flujos impacte en la situación financiera del Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificación del portafolio de inversiones. • Estructura clara del rol de inversionista, tanto como gestor operativo como inversionista institucional. • Diversificación de la industria o sector de focalización de inversiones. • Diversificación geográfica del portafolio de inversiones. 	<p>Actas de comité financiero</p>
15	2%	<p>RIESGO DE TRANSPARENCIA (GRUPO FINANCIERO): Posibilidad de contingencias o afectación para el Grupo derivada de insuficiente claridad, documentación o trazabilidad en la estructura societaria, las relaciones entre sus empresas vinculadas y las operaciones realizadas entre ellas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura societaria clara y definida. • Contratos y/o documentación formal de servicios intragrupo • Operaciones entre empresas vinculadas formalmente documentadas y bajo criterios de razonabilidad. • Estructura corporativa clara y con roles definidos 	<p>Composición societaria Contratos de servicios para operaciones entre compañías Política crediticia que define condiciones a mercado. Estructura corporativa</p>

N°	Ponderación	Riesgo	Mitigantes	Medio de verificación
16	5%	<p>RIESGO DE CONTAGIO (GRUPO FINANCIERO):</p> <p>Posibilidad de afectación económica, financiera, operativa o reputacional para el Grupo, derivada del deterioro, contingencias o eventos adversos en una o más empresas vinculadas, que puedan impactar de manera negativa en la estabilidad del Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento periódico de la situación financiera y patrimonial de las empresas. • Definición de criterios y límites para apoyo financiero a empresas vinculadas. • Presupuestación conservadora de dividendos y flujos esperados desde subsidiarias. 	<p>Actas de comités financieros.</p> <p>Control de gestión</p> <p>Proyección de flujo de caja</p> <p>Política crediticia que define criterios y límites de apoyo financiero a vinculadas.</p>
17	5%	<p>RIESGO DE AUTONOMÍA (GRUPO FINANCIERO):</p> <p>Posibilidad de afectación para el Grupo o sus empresas vinculadas derivada de una inadecuada delimitación de funciones, responsabilidades y niveles de decisión entre GNI y las empresas relacionadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estructuras de gobierno, roles y atribuciones formalmente definidos. • Política de transacciones entre relacionadas a condiciones de mercado • Comités por entidad y a nivel grupo. 	<p>Política de Gobierno Corporativo</p> <p>Política de transacciones entre relacionadas</p>
18	5%	<p>RIESGO DE GRUPO FINANCIERO (GRUPO FINANCIERO):</p> <p>Posibilidad de afectación económica, financiera, operativa o reputacional derivada de la estructura, interdependencia y concentración existente entre la matriz y sus empresas vinculadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento consolidado de la situación financiera, patrimonial y operativa de las empresas del Grupo. • Estructura de gobierno y supervisión con seguimiento a nivel individual y consolidado. • Presupuestación prudente y revisión de impactos cruzados entre empresas vinculadas. 	<p>Política de Gobierno Corporativo</p> <p>Política de transacciones entre relacionadas</p> <p>Actas de comités financieros.</p>
Total	100%			

4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

4.1. DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA

La oferta pública será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos de inversión y patrimonios autónomos.

4.2. MEDIOS DE DIFUSIÓN SOBRE LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA PÚBLICA

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

4.3. TIPO DE OFERTA Y LUGAR DE NEGOCIACIÓN

La Oferta Pública será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.4. PLAZO COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES

Podrá ser de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión correspondiente con cargo al Programa de Emisiones.

4.5. MODALIDAD DE COLOCACIÓN

La modalidad de colocación de cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones será determinada de conformidad a lo establecido en el numeral 1.2 anterior, referido a delegación de definiciones.

4.6. AGENTE COLOCADOR

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

4.7. RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y EL AGENTE COLOCADOR

Mercantil Santa Cruz S.A. Agencia de Bolsa y Grupo Nacional Vida no tienen ninguna relación más allá la que establece el contrato.

4.8. AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

4.9. AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

4.10. BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRÁ EL PROGRAMA Y LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA

En la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.11. CASOS EN QUE LA OFERTA QUEDARÁ SIN EFECTO

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

- Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas si corresponde.
- En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
- En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del período de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

4.12. AGENTE PAGADOR

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

La designación, contratación y/o sustitución del Agente Pagador, cuando corresponda, podrá ser determinada conforme al numeral 1.2 anterior, referido a delegación de definiciones.

4.13. PRECIO DE COLOCACIÓN

Mínimamente a la par del valor nominal.

4.14. PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.15. REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA.

La regla de determinación de Tasa de Cierre será determinada de conformidad a lo establecido en el numeral 1.2 anterior, referido a delegación de definiciones.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

5. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR

5.1. DATOS GENERALES RESPECTO A LA ENTIDAD EMISORA

5.1.1. IDENTIFICACIÓN BÁSICA

Denominación o razón social:	GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.
Rótulo Comercial:	GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.
Objeto de la Sociedad:	GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., se constituye como una sociedad de inversiones, por lo que la misma tendrá por objeto la inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles; llevar a cabo actividades de inversión en todas aquellas áreas que vea por conveniente en función a los intereses societarios, financieros de proyectos y especialmente en inversiones acciones, cuotas o partes, o a cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fideicomisos, patrimonios autónomos fondos de inversión o cualquiera otra figura legal que permita la inversión de recursos en las sociedades forme parte como accionista, socio, asociado, fideicomitente u otra forma de participación en constancia con la ley aplicable donde se lleva a cabo tal inversión, Asimismo podrá invertir en valores o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado de valores, ya sea de oferta pública o privada. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión efectuada por la sociedad, pueden ser de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeros. Realizar todo tipo de operaciones y/o inversiones en general. Realización de consultorías y asesoramiento a favor de empresas y personas físicas en su más amplia acepción; asesoramiento sobre estructura de capital, estrategia industrial, cuestiones legales y afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con funciones, adquisiciones, escisiones, compra y venta de empresas; informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones de inversión. A tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar y ejercer todos los actos, contratos, negocios, y gestiones que estén permitidos por las leyes o por este documento. Para el cumplimiento de sus objetivos, la Sociedad podrá, asociarse con terceros, crear, organizar y administrar, impulsar empresas, negocios, servicios, y demás actividades relacionadas con su giro o de interés estratégico para la sociedad; financiarse mediante los mecanismos permitidos por la normativa legal vigente en el país o en cualquier jurisdicción extranjera que vea por conveniente; constituir o participar en sociedades o asociaciones comerciales que le permita la Ley sin restricción de ninguna naturaleza.
Domicilio Legal:	Av. Cristóbal de Mendoza y esquina Av. Alemana N° 333, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia
Representantes Legales:	José Luis Camacho Miserendino Sergio David Coronado Gutiérrez Jhonn Carlos Vaca Chavez Silvia Justiniano Aguilera

	Jean Pierre Antelo Dabdoub Aldo Ronald Caveró Ramos
Giro de la Sociedad:	Inversiones
CIU:	6420.0
Matrícula de Registro de Comercio administrado por el Servicio Plurinacional del Registro de Comercio (SEPREC):	255426022
No. Registro Emisor en el RMV:	ASFI/DSVSC-EM-GNI-004/2017, mediante resolución administrativa ASFI/971/2017 de fecha 2017-08-18
Dirección:	Av. Cristóbal de Mendoza y esquina Av. Alemana N° 333, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia
Teléfono:	3-716262
Fax:	-
Casilla:	-
E-mail:	jcvaca@nacionalseguros.com.bo
Página Web:	https://nacionalseguros.com.bo/grupo-nacional-vida
Número de NIT:	255426022
Capital Autorizado:	Bs. 550,000,000
Capital Pagado:	Bs. 360,269,800
Número de acciones:	3,602,698.- Acciones
Serie	Única
Clares de acciones	Ordinarias
Valor Nominal de cada cuota de capital:	Bs. 100. - (Cien 00/100 bolivianos)

5.1.2. DOCUMENTOS DE CONSTITUCIÓN Y SUS MODIFICACIONES

- Testimonio de Constitución N° 1474/2013
- Testimonio de Protocolización de Estatutos N° 1480/2013.
- Testimonio de Aumento de Capital Suscrito y Pagado N° 1032/2014
- Testimonio de Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado N° 1080/2014
- Testimonio de Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado N° 1677/2014
- Testimonio de Aumento de Capital Suscrito y Pagado N° 467/2015
- Testimonio de Modificaciones a la Denominación y Objeto Social N° 575/2015
- Testimonio de Aumento de Capital Suscrito y Pagado N° 785/2015
- Testimonio de Aumento de Capital Autorizado N° 1213/2016
- Testimonio de Modificación al Objeto de una Sociedad Anónima N° 1709/2016
- Testimonio de Aumento de Capital Suscrito y Pagado, Modificación a la Escritura de Constitución y Estatutos N° 1872/2016
- Testimonio de Aumento de Capital Suscrito y Pagado, Modificación a la Escritura de Constitución y Estatutos N° 547/2017
- Testimonio de Aumento de Capital Suscrito y Pagado, Modificación a la Escritura de Constitución y Estatutos N° 344/2018
- Testimonio de Modificaciones y complementaciones parciales a los Estatutos N° 194/2019

- Testimonio de Aumento de Capital Suscrito y Pagado, Modificación a la Escritura de Constitución y Estatutos N° 612/2019
- Testimonio de Aumento de Capital Suscrito y Pagado, Modificación a la Escritura de Constitución y Estatutos N° 524/2020
- Testimonio de Aumento de Capital Suscrito y Pagado, Modificación a la Escritura de Constitución y Estatutos N° 415/2021
- Testimonio de Aumento de Capital Suscrito y Pagado, Modificación a la Escritura de Constitución y Estatutos N° 750/2022
- Testimonio de Aumento de Capital Suscrito y Pagado, Modificación a la Escritura de Constitución y Estatutos N° 1059/2023
- Testimonio de Aumento de Capital Suscrito y Pagado, Modificación a la Escritura de Constitución y Estatutos N° 1761/2024
- Testimonio de Aumento de Capital Suscrito y Pagado, Modificación a la Escritura de Constitución y Estatutos N° 2048/2025

5.1.3. COMPOSICIÓN ACCIONARIA

A 31 de diciembre de 2025, la nómina de Socios es la siguiente:

CUADRO N° 4: COMPOSICIÓN ACCIONARIA
(AL 31/12/2025)

Accionista	Cantidad de Acciones	%
Sociedad Boliviana de Inversiones SBI S.A.	2,462,501	68.35158%
Yasminka C. Marinkovic de Jakubek	174,727	4.84989%
Lorgio Francisco Arteaga Justiniano	137,138	3.80654%
José Luís Camacho Miserendino	130,384	3.61907%
Sociedad Inmobiliaria y de Inversiones TAJO S.A.	68,057	1.88906%
Andrea Soledad Callaú Jarpa	59,806	1.66003%
Luis Eduardo Osinaga Nemtala	55,607	1.54348%
Christian Rodolfo Jacir Nemtala	51,730	1.43587%
Santiago Willams Sandi Bernal	50,080	1.39007%
Rodolfo Ribera Alcántara	31,079	0.86266%
Otros accionistas minoritarios	381,589	10.59176%
TOTALES	3,602,698	100.00000%

Fuente: Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

5.1.4. EMPRESAS VINCULADAS

Por la relación existente entre socios de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., la empresa tiene relación con las siguientes empresas:

CUADRO N° 5: EMPRESAS VINCULADAS
(AL 31/12/2025)

Socio	% de Participación	Vinculación	Nacionalidad
Nacional Seguros Vida y salud S.A.	99.99964%	Accionistas	Boliviana

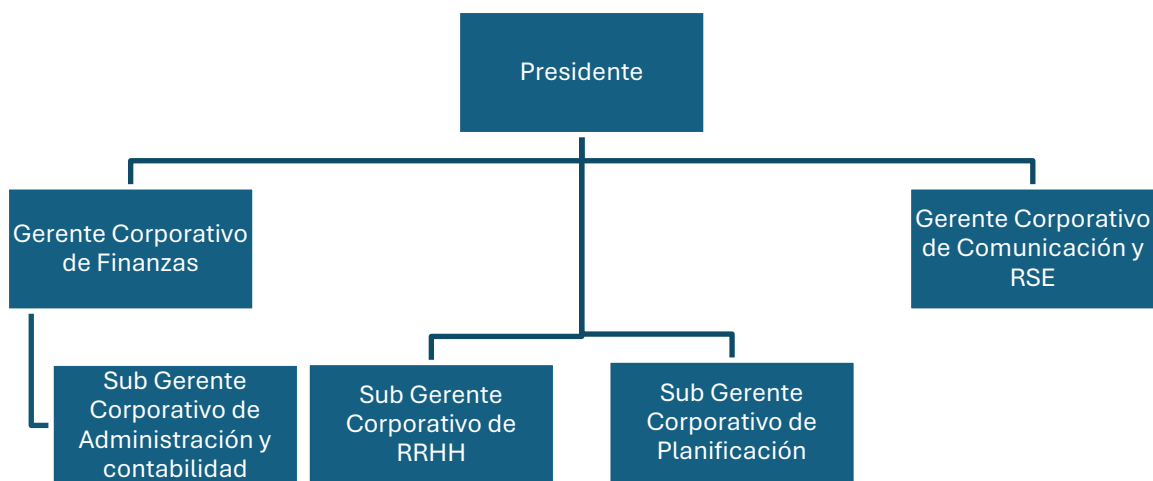
Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.	63.78816%	Accionistas	Boliviana
Conecta Redes y Servicios S.A.	99.99504%	Accionistas	Boliviana
Sociedad de Inversiones "Serie A" S.A.	72.88472%	Accionistas	Boliviana
Sociedad de Inversiones "Serie B" S.A.	59.96641%	Accionistas	Boliviana
Sociedad de Inversiones "Serie D" S.A.	11.88005%	Accionistas	Boliviana
Sociedad de Inversiones "Serie F" S.A.	19.69407%	Accionistas	Boliviana
Clínica Metropolitana de las Américas	8.89415%	Accionistas	Boliviana
Mayoreo y Distribución S.A. (MADISA)	23.36224%	Accionistas	Boliviana
Fénix S.A. Seguros y Reaseguros	27.21657%	Accionistas	Paraguaya

Fuente: Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

5.1.5. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA

Al 31 de diciembre de 2025 tiene el siguiente organigrama.

**GRÁFICO N° 1: ORGANIGRAMA
(AL 31/12/2025)**



Fuente: Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

5.1.6. DIRECTORIO

Al 31 de diciembre de 2025, el directorio del Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. está compuesto de la siguiente manera:

**CUADRO N° 6: DIRECTORIO
(AL 31/12/2025)**

Nombre	Cargo	Profesión	Fecha de Ingreso
José Luis Camacho Miserendino	Presidente	Bioquímico	15/03/2025
Aldo Ronald Caverro Ramos	Primer Vicepresidente	Lic. Ciencias Económicas	15/03/2025
Jean Pierre Antelo Dabdoub	Segundo Vicepresidente	Adm. de Empresas	15/03/2025

Silvia Justiniano Aguilera	Secretaría	Adm. De Empresas	15/03/2025
Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek	Tesorera	Adm. de Empresas	15/03/2025
Antonio Hurtado Peredo	Director Titular	Empresario	15/03/2025
Rodolfo Ribera Alcantara	Síndico Titular	Ing. Industrial	15/03/2025
Ismael Serrate Cuellar	Síndico Suplente	Ing. Mecánico	15/03/2025
Luis Alvaro Toledo Peñaranda	Director Titular Independiente	Adm. de Empresas	15/03/2025
Peter Rebrin	Director Titular Independiente	Adm. de Empresas	15/03/2025

Fuente: Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

5.1.7. GERENCIA EJECUTIVA

Los principales ejecutivos al 31 de diciembre 2025 se exponen a continuación:

**CUADRO N° 7: PRINCIPALES EJECUTIVOS
(AL 31/12/2025)**

Nombre	Profesión	Antigüedad en la Empresa	Cargo
José Luis Camacho Miserendino	Bioquímico	10 años	Presidente
Jhonn Carlos Vaca Chavez	Lic. Ingeniería Financiera	10 años	Gerente Corporativo de Finanzas
Nadia Jandira Eid Melgar	Lic. En Administración de Empresas	5 años	Gerente Corporativo de Comunicación y RSE
Marcelo Emilio Goytia Gomez	Ing. Industrial	5 años	Sub Gerente Corporativo de RRHH
Elva Herrera Herrera	Auditora Financiera	10 años	Sub Gerente Corporativo de Administración y contabilidad
Maria Lizette Spiegel Sanguino	Ingeniería Industrial y de Sistemas, Economista y Comercio Internacional	10 años	Sub Gerente Corporativo de Planificación

Fuente: Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

5.1.8. PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS DE LA EMPRESA

El perfil profesional de los principales ejecutivos se presenta a continuación:

Presidente: José Luis Camacho Miserendino

El Presidente de Grupo empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. trabaja 10 años en la empresa de profesión Bioquímico tiene una maestría en Administración de Empresas y Maestría en Salud Pública.

Gerente Corporativo de Finanzas: Jhonn Carlos Vaca Chavez

Es Licenciado en Ingeniería Financiera y cuenta con un diplomado en Fundamentos de las Ciencias Empresariales y un Diplomado en Docencia Universitaria.

Gerente Corporativo de Comunicación y RSE: Nadia Jandira Eid Melgar

Formada en Administración de empresas, Post grado en Desarrollo Gerencial y Empresario, MBA Industrial y diversos cursos de actualización.

Sub Gerente Corporativo de Recursos Humanos: Marcelo Emilio Goytia Gomez

Licenciado en Ing. Industrial, tiene una especialización en Sistemas Integrados de Gestión de Calidad, un Diplomado en Calidad de Operaciones y un Diplomado en Gestión de Logística.

Sub Gerente Corporativo de Administración y contabilidad: Elva Herrera Herrera

Es Auditora Financiera, Maestría en Administración de Empresas, Técnico Superior en Seguros, Técnico Superior en Contabilidad.

Sub Gerente Corporativo de Planificación: Maria Lizette Spiegel Sanguino

Es Ingeniera industrial y de sistemas y asimismo cuenta con una licenciatura en economía y comercio internacional, diplomado en seguros y reaseguros.

5.1.9. EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2025, Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. cuenta con 29 funcionarios.

CUADRO N° 8: FUNCIONARIOS
(AL 31/12/2025)

	2022	2023	2024	2025
Ejecutivos	8	8	8	6
Mando Medios	2	2	2	5
Operativos	13	15	16	18
Total	23	25	26	29

Fuente: Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

5.2. DESCRIPCIÓN DE GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

5.2.1. INFORMACIÓN HISTÓRICA

Desde su nacimiento hace doce años, el Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. (GEINV) ha venido consolidando su presencia en el país como un promotor de generación de valor a través de inversiones de impacto, partiendo de una lógica de sinergia y complementariedad entre las empresas que componen su estructura empresarial.

Si bien la coyuntura política, social y económica, tanto local como global, ha sido un reto – entre otras razones por la pandemia de Covid-19, los precios internacionales, la guerra en el continente asiático, la escasez de la divisa estadounidense y las pasadas elecciones presidenciales en el país – la visión y valores que rigen son piedra angular en el Grupo y sus empresas, nos han permitido mostrar nuestra resiliencia, la cual, a partir del compromiso de los accionistas, directores y ejecutivos, hizo que el Grupo se pudiera reinventar y generar esquemas disruptivos para mantener la línea de crecimiento y sostenibilidad.

El Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. (GEINV), caracterizado por enfocarse en dar soluciones a las cambiantes necesidades de los clientes y grupos de interés que nos conforman. En 2025

ha mantenido su presencia preponderante en el Sector Asegurador nacional e internacional, manteniendo la lógica de complementariedad y generación de valor a través de nuestras empresas de contact center, asistencias y consultoría especializada; coadyuvando esta sinergia a poder ofrecer una rápida reacción ante los retos que nos ha traído la coyuntura reciente, caracterizada por un clima de incertidumbre. Nuestra cultura de innovación nos ha permitido ser referentes en cada uno de los sectores donde operamos, haciendo posible transformarnos y rediseñar nuestro modelo de negocio, centrándonos como siempre en ofrecer a nuestros clientes una experiencia satisfactoria, excelencia operativa y apuntalando nuestra cultura digital, hoy más necesaria que nunca.

En lo que respecta a nuestra experiencia en mercados internacionales, cumplimos siete años de incursionar en el Mercado Asegurador paraguayo, mostrando una gestión sobresaliente y transformándonos en una de las compañías referentes en crecimiento, innovación en canales y productos, con un total alineamiento y con la visión que ya se encuentra muy arraigada en nuestras empresas en Bolivia.

Finalmente, un aspecto de gran importancia es el inicio de operaciones en octubre de 2022 de nuestro proyecto de la “Clínica Metropolitana de las Américas S.A.”; un centro de salud de tercer y alto nivel de complejidad, que en términos económicos, de impacto y de salud, definitivamente será un referente en el país, contando con el asesoramiento del prestigioso Hospital Israelita “Albert Einstein” de Brasil y el aporte de un selecto grupo de profesionales bolivianos que trabajaron en el diseño, construcción y puesta en marcha de este proyecto; el cual será una alternativa diferente y única en términos de calidad, eficiencia y resolución de problemáticas de salud.

De forma interanual, el patrimonio del GNI creció en promedio un 6.33%, durante el periodo de análisis (2020 - 2025), esto debido principalmente al capital suscrito y pagado (5.54%). Para el cierre de 2025, la empresa registra un patrimonio de USD. 66.52MM, presentando un aumento del 18.32% respecto a 2024, año en el que se contaba con un patrimonio de USD. 56.22MM.

GRÁFICO N° 2: EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO CONTABLE
(Expresado en Millones de USD y porcentaje)



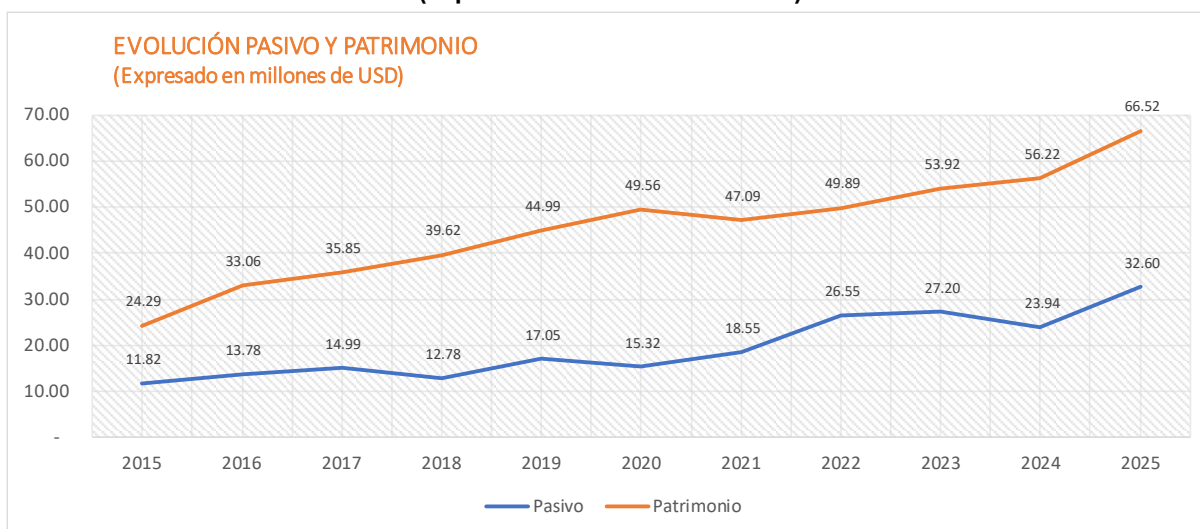
Fuente: Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

En lo referente a resultados, el año 2025 el Grupo alcanzó utilidades por USD. 5.26MM representando un aumento del 371.18% respecto a los resultados de la gestión 2024 de USD. 1.12MM.

En lo que respecta al ROE el Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. cerró el año 2025 con un 8.58% de rentabilidad sobre su patrimonio.

Un factor muy importante dentro del análisis de la evolución patrimonial del Grupo es contrastar el crecimiento patrimonial con el comportamiento de la deuda del Grupo. Tal cual se ha venido informando, el Grupo ha venido obteniendo endeudamiento dirigido a fortalecer inversiones de renta variable principalmente, situación que se encuentra como parte del objeto primordial del Grupo, es decir, generar y potenciar inversiones. En el cuadro a continuación se puede visualizar la evolución de estas dos variables desde el nacimiento del Grupo:

GRÁFICO N° 3: EVOLUCIÓN DEL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE
(Expresado en Millones de USD)



Fuente: Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

5.2.2. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADO EL EMISOR, DE LA COMPETENCIA QUE ENFRENTA Y SU POSICIONAMIENTO EN DICHA INDUSTRIA.

Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

- La Producción Neta de Anulación “PNA” lograda en la gestión 2025 fue de Bs. 1,070 MM (USD. 156.0 MM) que comparada con la obtenida el 2024 fue de Bs. 1,032 MM (USD. 150.4 MM), significó un incremento del 4%, originado principalmente por los ingresos generados por la Línea Corporativa.
- El Índice de siniestralidad promedio total de la cartera alcanzó el 31%, que comparada con la gestión 2024 que fue de 32%, tiene una caída del 1%.
- El Resultado Técnico Neto para la gestión 2025 fue de Bs. 396.14 MM (USD. 57.75 MM) que representa un incremento del 8% respecto al año anterior que fue de Bs. 366.9 MM (USD. 53.5).
- Las Inversiones generaron resultados financieros netos por alrededor de Bs 20.4 MM (USD 2.98 MM), producto del portafolio de inversiones de la compañía y de una estrategia de optimización de activos que incluyó la venta de inmuebles.

- El Patrimonio total de la compañía se encuentra en Bs 292.02 MM (USD 42.6 MM), como fruto de la valorización de nuestros inmuebles y la utilidad generada.
- La utilidad obtenida en la presente gestión asciende a Bs 24.1 MM (USD 3.5 MM). Si bien este resultado es inferior al registrado en la gestión anterior (Bs 30.5 MM / USD 4.4 MM), la compañía mantiene una posición financiera sólida y resultados consistentes con su desempeño operativo recurrente. Resaltando que, a pesar del impacto en resultados a raíz de la coyuntura cambiaria atravesada, la compañía cumplió su presupuesto a cabalidad
- El Índice de Rentabilidad sobre el patrimonio neto (ROE) alcanzó el 9%; La rentabilidad con relación a los activos (ROA) fue de 3%
- El Margen de solvencia al cierre de la gestión alcanza los Bs. 146.1 MM (USD 21.3MM) y representa 1.66 veces su patrimonio técnico, con el cual la compañía cumple ampliamente los niveles de solvencia establecidos por Ley.
- Las Reservas Técnicas constituidas, tanto de seguros como de siniestros, alcanzan a Bs 277.51 MM (USD 40.5 MM) y forman parte de los Recursos de Inversión Requeridos, los cuales al 31 de diciembre 2025 ascienden a Bs 428.4 MM (USD 62.4 MM). Dichos recursos de inversión están respaldados por Inversiones Admisibles en valores bursátiles, bienes inmuebles y disponibilidades, que determinan un exceso de Bs 29.2 MM (USD 4.2 MM) equivalente a un 6.8% de los recursos de inversión requeridos.

Retos 2026:

- Aumentar la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) de acuerdo con las expectativas de los accionistas.
- Impulsar el crecimiento y la sostenibilidad de los negocios individuales generados por la fuerza de ventas a nivel nacional.
- Fortalecer la expansión y sostenibilidad de los negocios masivos, aprovechando las oportunidades generadas por los acuerdos o “sponsors” en todo el país.
- Profundizar la transformación digital, revisando el rumbo de la planificación estratégica y potenciando la adopción de nuevas tecnologías.
- Fomentar iniciativas basadas en IA, con miras a optimizar la eficiencia operacional y mejorar la experiencia del cliente.
- En línea con su visión de liderazgo nacional, la Compañía impulsa un plan de adquisición progresiva de infraestructura propia en los siete departamentos donde opera, fortaleciendo su presencia institucional en todo el país.

Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

- La Producción Neta de Anulación En la gestión 2025, alcanzó los Bs. 329.5 MM (USD 48.3 MM), superando el monto obtenido en la gestión anterior con un crecimiento del 13%, que fue de Bs. 249.9 MM (USD 42.3 MM).
- Producción neta de reaseguro. El resultado ascendió a Bs. 200.9 MM (USD 29.3 MM), superando la cifra registrada en la gestión 2024, Bs. 133.6 MM (USD 19.5 MM). El indicador de prima retenida se situó en 60% durante la gestión 2025.
- Los Costos de Producción Se ubicaron en Bs. 36.4 MM (USD 5.3 MM), cifra similar a la gestión anterior, que cerró con Bs. 37.5 MM (USD 5.5 MM).

- El Resultado Técnico Neto de Reaseguro Durante la gestión 2025 alcanzó Bs. 80.9 MM (USD 11.8 MM), superando la cifra de la gestión 2024, que fue de Bs. 67.3 MM (USD 9.8 MM).
- El Resultado Operacional En la gestión 2025 se reportó un resultado de Bs. 9.5 MM (USD 1.3 MM), dato superior frente a la gestión 2024, que llegó a Bs. 3.3 MM (USD 0.48 MM).
- El Resultado Financiero en 2025, como producto del portafolio de inversiones de la compañía, registró resultados por Bs. 12.9 MM (USD. 1.9 MM).
- El Patrimonio total de la compañía se encuentra en Bs 125.32 MM (USD 18.3 MM), como fruto de la utilidad generada.
- La compañía registró una Utilidad al cierre de gestión 2025 de Bs 7.5 MM (USD 1.1 MM), logrando un sobrecumplimiento considerable en la ejecución presupuestaria, pese a los efectos causados por la situación cambiaria atravesada en la gestión.
- La rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE) en la gestión 2025 alcanzó 6%. En cuanto a la rentabilidad sobre los activos (ROA), para 2025 se situó en 3%
- El Margen de Solvencia Al cierre de la gestión 2025, se situó en Bs. 39.8 MM (USD 5.8 MM), equivalente a 1.98 veces el margen de solvencia requerido, cumpliendo con la normativa vigente.
- Las Reservas Técnicas de seguros y siniestros totalizaron Bs. 26.9 MM (USD 3.9 MM), formando parte de los Recursos de Inversión Requeridos, que al 31 de diciembre de 2024 ascienden a Bs. 64.2 MM (USD 9.4 MM). Estas reservas están respaldadas por Inversiones Admisibles en valores bursátiles, bienes inmuebles y disponibilidades, generando un excedente de Bs. 12.8 MM (USD 1.8 MM), equivalente al 19.8% de los recursos de inversión requeridos.
- Los Recursos de Inversión Requeridos registraron un incremento del 14% con relación al año anterior, pasando de Bs. 73.6 MM (USD 10.6 MM) en 2024 a Bs. 64.5 MM (USD 9.4 MM) en 2025.

Retos 2026:

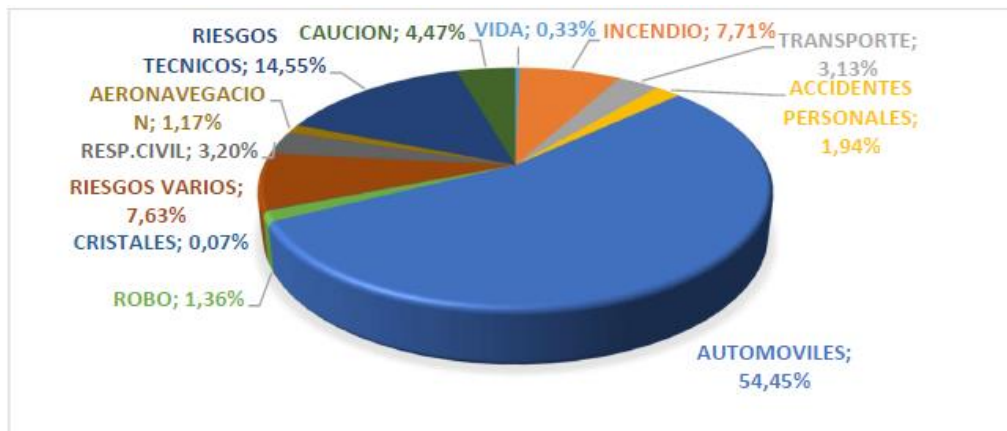
- Aumentar la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) de acuerdo con las expectativas de los accionistas.
- Impulsar el crecimiento y la sostenibilidad de los negocios individuales generados por la fuerza de ventas a nivel nacional.
- Fortalecer la expansión y sostenibilidad de los negocios masivos, aprovechando las oportunidades generadas por los acuerdos o “sponsors” en todo el país.
- Profundizar la transformación digital, revisando el rumbo de la planificación estratégica y potenciando la adopción de nuevas tecnologías.
Fomentar iniciativas basadas en IA, con miras a optimizar la eficiencia operacional y mejorar la experiencia del cliente.
- En línea con su visión de liderazgo nacional, la Compañía impulsa un plan de adquisición progresiva de infraestructura propia en los siete departamentos donde opera, fortaleciendo su presencia institucional en todo el país.

Fénix S.A. de Seguros y Reaseguros (Paraguay)

Fénix S.A. Seguros y Reaseguros es la compañía que marca la presencia del GNI en el exterior en el sector asegurador. Constituida en Asunción en abril de 1976, por un grupo empresarios paraguayos. Siendo una de las empresas referentes y promotoras de la cultura de previsión en Paraguay. A partir de esa visión y basándonos en un trabajo centrado en el cliente, Fénix Seguros ha venido desarrollando productos y servicios innovadores que permitan atender las diferentes necesidades que nuestros clientes demandan.

La Producción Facturada del ejercicio 2024/2025 totalizó USD. 9.594.816,27, mientras que en el ejercicio 2023/2024 la Producción Facturada alcanzó USD. 8.768.209,98, comparativamente con el anterior ejercicio hubo un incremento en ventas de USD. 826.606,29, cifra está que representa 8,62%.

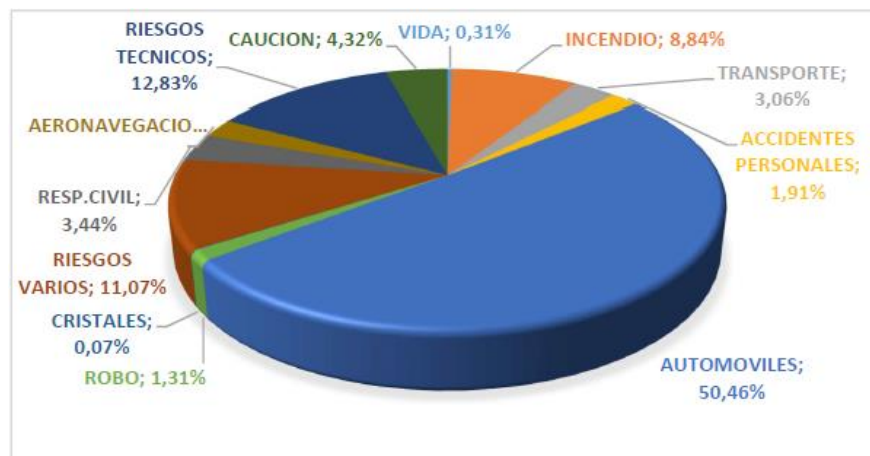
GRÁFICO N° 4: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA
(Expresado en porcentajes)



Fuente: Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

La Prima Devengada del ejercicio 2024/2025 totalizó USD. 9.609.729,84, mientras que en el ejercicio 2023/2024 la Prima Devengada alcanzó USD. 10.396.581,56, comparativamente con el anterior ejercicio se obtuvo una disminución del -7,57%.

GRÁFICO N° 5: PRIMA DEVENGADA POR SECCIÓN
(Expresado en porcentajes)



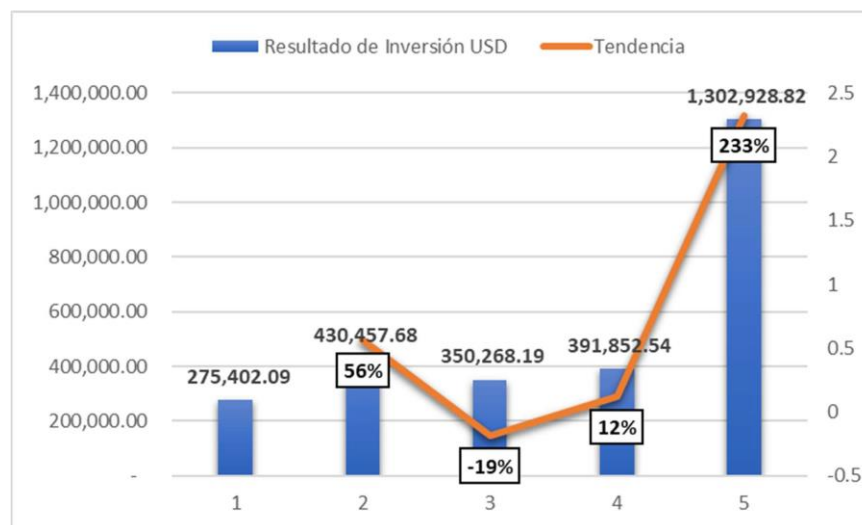
Fuente: Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Al cierre del ejercicio 2025, Fénix S.A. ha logrado mejoras significativas en sus diversas áreas de gestión, orientadas a fortalecer el Gobierno Corporativo y la gestión de riesgos, asegurando la sostenibilidad del negocio y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Los siniestros netos han totalizado USD. 2.487.196,01, representando el 49,76% de las primas netas ganadas, mientras que al cierre del ejercicio pasado habían totalizado USD. 2.765.668,33, representando el 43,56% de las primas netas ganadas, este indicador se ha mantenido relativamente alto presionado por la siniestralidad de las principales dos secciones, no obstante, se han contenido posibles alzas mediante la gestión realizada como consecuencia de la reestructuración del departamento de siniestros.

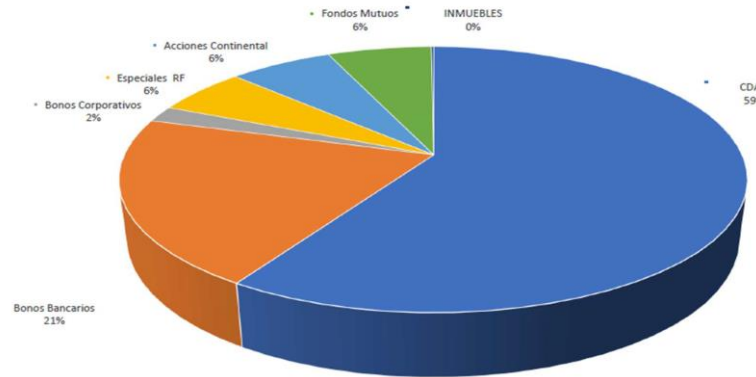
Respecto a los resultados de inversión, éstos tuvieron una importante actuación a en la gestión 2024/2025, donde llegaron a significar el 13% de las primas netas, alcanzando los USD 1,302,929, mostrando un incremento del 233% respecto a la gestión 2023/2024, donde se alcanzaron resultados de USD 391,853. A continuación, se expone la evolución de los últimos 5 años de estos resultados.

GRÁFICO N° 6: EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE INVERSIÓN
(Expresado en USD)



Respecto a las inversiones, Fénix S.A. ha mantenido diversificado su portafolio de inversiones de renta fija y variable a través de la adquisición de instrumentos financieros de empresas del sector. Esta estrategia de diversificación, alineada con las mejores prácticas de gestión de riesgos financieros, busca optimizar la rentabilidad del portafolio, reducir la exposición a riesgos específicos y asegurar la liquidez de la compañía.

GRÁFICO N° 7: EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE INVERSIÓN (Expresado en USD)

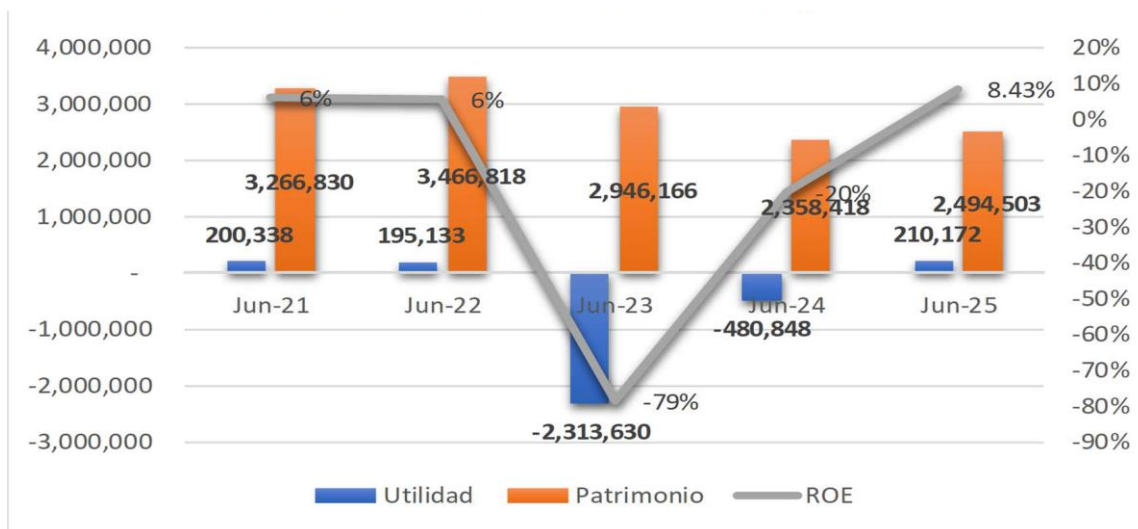


En lo referente a niveles patrimoniales, el patrimonio neto de Fénix creció un 5.77% en comparación con la gestión anterior, esto se debió, principalmente, a una mejora en los resultados de la empresa. Al cierre de la gestión 2023/2024, Fénix registra un patrimonio de USD 2,358,418 y al cierre de la gestión 2024/2025 incrementó a USD 2,494,503.

En términos de resultados, Fénix tuvo una importante recuperación del 144%, pasando de pérdidas que sumaban los USD 480M para el cierre de la gestión 2023/2024 a registrar utilidades por USD 210M al cierre de la gestión 2024/2025.

Fénix Seguros S.A. cerró la gestión 2024/2025 con un ROE del 8.43%, revirtiendo el resultado negativo de la gestión 2023/2024, alcanzando así el mayor nivel de los últimos 5 años, debido principalmente al enfoque de la estrategia de inversiones.

GRÁFICO N° 8: EVOLUCIÓN PATRIMONIAL (Expresado en USD)



PLAN ESTRATÉGICO: IMPULSANDO EL CRECIMIENTO Y LA RENTABILIDAD

El Plan Estratégico 2025-2027 es la hoja de ruta de la compañía, centrado en el fortalecimiento de nuestra cartera y la optimización de la eficiencia operativa. En el marco de este plan, se establecieron metas de primas que, en los ejercicios 2024 y 2025, experimentaron desviaciones moderadas respecto a lo presupuestado, reflejando tanto las condiciones de mercado como las limitaciones operativas registradas.

Para el ejercicio 2026, las proyecciones de primas han sido ajustadas a la baja. Esto representa una adecuación estratégica que demuestra un enfoque realista, prudente y adaptable a la dinámica del mercado asegurador local. La decisión de priorizar la sostenibilidad y el control técnico de los riesgos sobre un crecimiento agresivo subraya la solidez de nuestro Gobierno Corporativo y nuestra capacidad de respuesta ante un entorno cambiante.

Nuestra Visión para 2027

- Posicionamiento en el mercado: Alcanzar un lugar entre las 10 principales empresas del sector en Paraguay.
- Innovación y diferenciación: Desarrollar nuevas líneas de negocio. Expandir nuestra presencia mediante canales no tradicionales. Fortalecer nuestra presencia en el interior del país.
- Transformación digital: Evolucionar hacia una organización innovadora, apalancada en Inteligencia Artificial y herramientas tecnológicas disruptivas.
- Excelencia en la experiencia del cliente: Ofrecer un servicio excepcional, consolidando la confianza y fidelización de nuestros asegurados.
Cumplimiento y eficiencia: Garantizar procesos ágiles, cumplimiento en tiempos y una gestión eficiente en todas nuestras operaciones.

Habilitadores estratégicos

Para alcanzar estos objetivos, hemos definido una serie de pilares clave que potenciarán nuestro crecimiento:

- Gestión basada en datos: Implementación de un modelo de toma de decisiones en tiempo real, con sistemas de Business Intelligence (BI), control de costos operativos y seguimiento estratégico a través de comités periódicos.
- Fortalecimiento de la estructura organizacional: Reforzar áreas operativas críticas para mejorar la eficiencia y respuesta ante el mercado.
- Nueva Cultura FÉNIX: Transformación cultural basada en liderazgo innovador y alineada con los valores corporativos.
- Impulso comercial: Fortalecimiento de relaciones con agentes y corredores para ampliar nuestra red de distribución y potenciar las ventas.
- Eficiencia operativa: Optimización de procesos para mejorar la productividad y reducir costos.
- Renovación de nuestra imagen corporativa: Modernización de la marca FÉNIX, incluyendo remodelación de instalaciones para nuestra evolución reflejar y compromiso con el futuro.

Conecta Redes y Servicios S.A.

Hemos concluido la gestión 2025 con un crecimiento en nuestra Facturación Neta Total del 49% con respecto a la gestión 2024, fruto de la consolidación de nuestras operaciones en el sector de telecomunicaciones, incorporando a Panamá, Guatemala y Nicaragua, con un total de 1.000 operadores. Por otro lado, nuestra línea de negocios de Asistencias generales creció un 18% fruto de negocios y nuevos servicios que se colocaron en el sector de seguros y bancos.

Nuestra línea de negocios de Asistencia al viajero se mantuvo en el mismo nivel de ventas de la gestión 2024, debido a ajustes en los precios de nuestros productos, derivado del tipo de cambio paralelo, que afectaron el desempeño en las ventas y crecimiento en el mercado.

Es importante mencionar que hemos logrado renovar el 98% del total de nuestra cartera de clientes en todas nuestras líneas de negocio, consolidando nuestro crecimiento en el sector de telecomunicaciones, banca, seguros, industria y ONG´s.

Durante la gestión 2025, se hicieron importantes inversiones de capital para adecuar nuestras instalaciones (posiciones de call center, salas de capacitación laboratorios, ampliación de comedor, áreas de esparcimiento, etc), compra de equipos de computación, redes y telecomunicaciones y licencias, consolidando una inversión total de 1,6 millones de dólares, con financiamiento bancario.

También se hicieron esfuerzos en cuanto a reducción y optimización de costos en todas las líneas de negocios, eliminando servicios o productos que se paguen en el exterior, para minimizar el impacto de tipo cambiario, se llevó un control estricto de los precios en Assist Card acorde al tipo de cambio paralelo, se desarrollaron nuevas tecnologías como el Speech Analytic para optimizar el monitoreo de calidad, se estructuró un área de innovación y tecnología para el desarrollo y aplicación de nuevas herramientas de IA; la inversión en capacitación y seguridad informática es permanente, para garantizar la continuidad del negocio. Estas acciones fueron ejecutadas conforme a nuestros cuatro pilares estratégicos fundamentales que son, la Interacción con Clientes OMNICANAL, Asistencias Integrales, Estándar elevado de calidad y la Innovación en nuestros servicios.

Los niveles de satisfacción de nuestros clientes demuestran el compromiso de CONECTA en la búsqueda de la excelencia de nuestros servicios obteniendo un NPS (Índice Neto de Promotores) de 48% en la línea de call center. La línea de asistencia al viajero obtuvo un NPS (Índice Neto de Promotores) de 76,1%, demostrando el enfoque compromiso de CONECTA y sus aliados con la experiencia del cliente y los altos estándares de calidad. Además, es importante destacar que en la gestión 2025, el 89% de nuestros clientes encuestados indican que le agregamos un alto valor a su negocio.

Los resultados mostrados anteriormente no hubiesen sido posibles sin un equipo humano completamente comprometido con los resultados, orgullosos de la institución a la que pertenecen y el trabajo que realizan, y el liderazgo de sus ejecutivos, que mantienen un Clima Organizacional de 86 puntos en el 2025, liderado por el área de RRHH de CONECTA. Hemos

alcanzado una tasa de Rotación Anual promedio de 60% del personal operativo y una tasa de ausentismo mensual de 1,57%.

A continuación, algunos de nuestros principales indicadores de gestión:

- Los ingresos logrados en la gestión 2025 fueron USD 11.655.675,1 (Bs. 81.123.498,69) que comparados con la gestión 2024 de USD 7.828.377,69 (Bs.- 54.485.508,72), significan un incremento del 48,9%.
- Las utilidades logradas en la gestión 2025 fueron de US\$. 348.581,16. - (Bs.- 2.426.124,87. -) alcanzando un margen neto del 3% sobre los ingresos.
- El ROE en la gestión 2024 fue de +33,5%.
- La compañía se sometió a un proceso evaluación de la Certificación de Calidad ISO 9001:2015 por la empresa internacional TUV Rheinland a nivel nacional y el resultado de estas fue satisfactorio, ratificando la Certificación de la calidad de nuestros procesos.

Retos para el futuro:

- Desarrollar un nuevo modelo de negocios de BPO apoyados en la Inteligencia Artificial, analítica de datos y recursos humanos especializados, como motores de transformación digital para nuestros clientes.
- Convertir a CONECTA en un integrador de negocios de asistencias con tecnología, procesos, productos y canales de distribución robustos capaces de escalar el negocio.
- Consolidar la estrategia para la exportación de servicios al mercado internacional y aprovechar la coyuntura económica cambiaria, es decisivo para el futuro de CONECTA.
- Convertir a CONECTA Paraguay en un hub de exportación de servicios hacia el mercado chileno y uruguayo.

Clínica Metropolitana de las Américas S.A.

La Clínica Metropolitana de las Américas S.A. inició formalmente sus operaciones en mayo de 2022, con la habilitación progresiva de sus distintos servicios asistenciales, en línea con un modelo de crecimiento planificado y sostenible. Desde sus primeras etapas de funcionamiento, la Clínica fue consolidando una infraestructura hospitalaria de alta complejidad, alcanzando una capacidad instalada de 53 camas de hospitalización, 6 quirófanos —de los cuales 4 se encuentran plenamente equipados y operativos— y 2 más que están en proceso de habilitación dentro de nuestro plan de expansión, una sala de hemodinamia, 28 consultorios médicos, 8 salas de procedimientos funcionales, además de laboratorio clínico, laboratorio patológico, farmacia central y central de mezclas, entre otros servicios complementarios esenciales para la atención integral del paciente.

Durante la gestión 2025, la Clínica registró una actividad asistencial significativa, atendiendo aproximadamente 22.000 emergencias, 51.000 consultas médicas, 3.200 cirugías, 42.000 estudios de imágenes diagnósticas y cerca de 233.000 exámenes de laboratorio, evidenciando crecimientos de hasta 100% en determinados servicios respecto a gestiones anteriores. Estos resultados reflejan no solo el incremento sostenido de la demanda, sino también la confianza depositada por los pacientes en la calidad y capacidad resolutoria de la institución.

Cabe destacar que una parte relevante de esta actividad asistencial corresponde a la realización de procedimientos médicos complejos y, en algunos casos, únicos en el país, los cuales han permitido salvar vidas y mejorar sustancialmente la calidad de vida de numerosos pacientes, reafirmando el rol estratégico de la Clínica dentro del sistema de salud boliviano.

La Clínica de las Américas constituye, sin lugar a dudas, la mayor apuesta de inversión en salud privada en Bolivia. Este proyecto, concebido inicialmente como un sueño en el año 2016, ha logrado materializarse en un plazo de nueve años, convirtiéndose hoy en un motivo de orgullo institucional. Actualmente, la Clínica se posiciona como el centro hospitalario privado más grande y moderno del país, marcando un hito en el desarrollo de infraestructura, tecnología y servicios de alta complejidad en el sector salud nacional.

Dada la coyuntura retadora del sector salud, la institución ha apostado por la expansión estratégica de su infraestructura y capacidad operativa, destacando:

- Incremento de la capacidad instalada de camas de hospitalización: Crecimiento de 35 a 78 camas, lo que representa un aumento de más del 120%.
- Expansión de servicios críticos: Aumento en el número de boxes de emergencia y quirófanos adicionales, fortaleciendo significativamente la capacidad de atención de urgencias y procedimientos de alta complejidad.

Este crecimiento no solo amplía la capacidad de respuesta clínica, sino que posiciona a la institución como un actor clave en disminuir brechas asistenciales, absorber demanda latente y consolidar una oferta diferenciada de servicios especializados en Santa Cruz. Desde una perspectiva económica, la expansión aumenta potencialmente la generación de ingresos por servicios de alta complejidad, mejora las economías de escala operativas y fortalece la competitividad institucional en el mercado regional.

Adicionalmente, en la gestión 2025, la Clínica de las Américas logró otros hitos importantes para su crecimiento, algunos de ellos fueron:

Fortalecimiento Patrimonial

En la gestión 2025, la Sociedad concretó un incremento de capital de carácter estratégico, materializado a través de dos aportes relevantes que, en conjunto, superan los Bs. 270 millones, constituyéndose en uno de los hitos financieros más importantes del país durante el año. Ese proceso de capitalización refleja, por una parte, el firme compromiso de los socios fundadores, quienes han acompañado el proyecto de manera sostenida desde su concepción, y por otra, el apoyo de nuevos grupos empresariales, que se incorporan como socios capitalistas, atraídos por la solidez del modelo de negocio y las perspectivas de crecimiento de la Institución.

Estos aportes de capital han tenido como objetivo principal fortalecer la estructura patrimonial de la Clínica, acompañar el crecimiento operativo y financiar la expansión de la capacidad instalada, incluyendo la ampliación de servicios críticos, infraestructura hospitalaria y equipamiento de alta complejidad. Asimismo, han permitido consolidar una posición financiera más robusta, adecuada al nivel de exigencia y escala que demanda el centro hospitalario de tercer nivel que queremos ser.

Ejecución de la etapa 1B

En la gestión 2024 se iniciaron las actividades de planificación y diseño de la Etapa 1B del proyecto de la Clínica, orientada a incrementar de manera sustancial la capacidad instalada de hospitalización. Esta fase contemplaba la habilitación de dos niveles adicionales (pisos 5 y 6), incorporando un total de 43 nuevas camas de hospitalización, lo que representa una ampliación superior al 120% de la capacidad de hospitalización existente. Adicionalmente, se incorporan dos quirófanos y se aumenta el número de boxes de emergencia, fortaleciendo significativamente la capacidad de atención de procedimientos de alta complejidad y de urgencias médicas.

El diseño final se completó a principios del año pasado, con un proyecto ejecutivo alineado a los estándares internacionales hospitalarios y a los requerimientos operativos de una clínica de tercer nivel con alta complejidad. Sobre esa base, se inició el proceso de ejecución de la obra. La habilitación operativa de los pisos 5 y 6 se encuentra en curso y estará concluida en pocas semanas, con la primera parte de esa obra en condiciones de operar hasta fines de este mes de marzo. A partir de ese momento, en pocas semanas, estarán habilitadas para operar el saldo de las instalaciones de esos pisos, para implementarlos en función de la demanda. Esta ampliación permitirá absorber de manera oportuna el crecimiento proyectado y constituye un elemento clave para el cumplimiento de las proyecciones de ocupación y producción asistencial previstas para las próximas gestiones.

La puesta en marcha de esta nueva capacidad hospitalaria no solo fortalecerá la capacidad de la Clínica, sino que también contribuirá a mejorar la eficiencia operativa, optimizar la gestión de camas y consolidar la proyección económica de la Clínica en un contexto de crecimiento sostenido.

RETOS ESTRATÉGICOS Y VISIÓN DE FUTURO

El año 2026 se presenta como un punto de inflexión clave en el proceso de consolidación y crecimiento del proyecto institucional. La entrada en operación de la fase 1B de ampliación, que incorpora 43 nuevas camas de hospitalización y 2 nuevos quirófanos, plantea como desafío prioritario alcanzar niveles sostenibles de llenado y ocupación, de manera tal que este incremento de capacidad instalada se traduzca en mayor volumen asistencial, eficiencia operativa y fortalecimiento financiero de la Clínica.

El cumplimiento de este objetivo permitirá no solo consolidar los resultados del proyecto actual, sino también sentar las bases para el desarrollo del Plan Maestro de la Clínica, el cual contemplará:

- La revisión integral de las proyecciones de crecimiento de largo plazo.
- La habilitación progresiva de nuevas áreas clínicas y de apoyo.
- El desarrollo de nuevos servicios de alta complejidad y especialización.
- La incorporación de tecnología médica y soluciones digitales de última generación, orientadas a mejorar la seguridad, la experiencia y los resultados en salud de nuestros pacientes.

En paralelo, se plantea como eje estratégico el fortalecimiento y relanzamiento del turismo médico, posicionando a la Clínica a nivel nacional e internacional como una alternativa de salud de altos estándares de calidad, competitiva y accesible para pacientes de países y departamentos vecinos, consolidando así su rol como centro de referencia regional.

Asimismo, durante la próxima gestión se avanzará de manera estructurada en el diseño y desarrollo de la Fase 2 de ampliación, que contempla, entre otros aspectos:

- Ampliación de los espacios de consultorios externos.
- Desarrollo de una nueva torre de hospitalización.
- Expansión y modernización de las salas de emergencia.
- Ampliación y fortalecimiento de las áreas quirúrgicas.
- Adecuación de infraestructura de soporte alineada a estándares internacionales.

Como parte ejecutiva los lineamientos claros que se tiene son:

- Profundizar la mejora continua de los procesos clínicos y asistenciales, garantizando prácticas médicas seguras, éticas y de excelencia.
- Consolidar los niveles de ocupación planificados en todos los servicios habilitados, con especial énfasis en hospitalización y quirófanos.
- Fortalecer el relacionamiento médico, ampliando y consolidando los vínculos con la comunidad médica del país.
- Mejorar de manera sostenida los indicadores de NPS Médico y NPS de pacientes, como reflejo de la calidad del servicio y la experiencia del usuario.
Continuar desarrollando y consolidando alianzas estratégicas con universidades y clínicas nacionales e internacionales, promoviendo el intercambio de conocimiento y la adopción de mejores prácticas.
- Avanzar, en un horizonte cercano, hacia la certificación de la Joint Commission International (JCI), como sello de calidad y reconocimiento internacional, que garantice el cumplimiento de los más altos estándares de seguridad y excelencia en atención en salud.

Mayoreo y Distribución S.A.

MADISA es una sociedad constituida en febrero de 2002, cuyo objeto principal es la fabricación, comercialización y distribución de una amplia gama de productos que incluyen alimentos, electrodomésticos, baterías, artículos de higiene y servicios técnicos. Bajo el propósito de ser "Promotores del Bienestar", la empresa se distingue por su liderazgo comercial y una expansión sostenible tanto a nivel nacional como internacional.

En los últimos años, la compañía alcanzó hitos estratégicos fundamentales, tales como:

- Ingreso al Mercado de Valores: Obtención del registro como emisor y de sus acciones en la Bolsa Boliviana de Valores y la ASFI.
- Expansión Internacional: Aprobación para la constitución de una sucursal en la República del Paraguay.
- Excelencia Organizacional: Reconocida como un "Great Place to Work" en Bolivia, con un 95% de satisfacción de sus colaboradores.

Resumen Ejecutivo de Desempeño Financiero

A continuación, se presenta la comparación de las cifras más relevantes extraídas de los estados financieros al 31 de diciembre de cada gestión (cifras expresadas en miles de bolivianos):

CUADRO N° 9: DESEMPEÑO FINANCIERO - MADISA

Indicador Financiero	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Variación (%)
Ingresos Operativos	350.072,28	446.788,96	+27,6%
Utilidad Bruta	139.072,79	180.994,15	+30,1%
Utilidad Neta de la Gestión	34.587,80	44.476,77	+28,6%
Total Activos	296.010,13	387.560,96	+30,9%
Total Patrimonio	153.282,62	169.759,38	+10,7%
Inventarios	83.500,54	110.651,27	+32,5%

Análisis de Resultados y Posición Financiera

MADISA ha mostrado un sólido crecimiento, incrementando sus ingresos operativos en un 27,6% respecto a la gestión anterior. Este impulso en las ventas se tradujo en una utilidad neta de 44,4 millones de Bs. Al cierre de 2025, superando significativamente los 34,5 millones de Bs. De 2024.

El patrimonio neto se fortaleció alcanzando los Bs. 169,7 millones, impulsado principalmente por los resultados positivos de la gestión.

Los datos de diciembre de 2025 confirman que MADISA ha mantenido su trayectoria de crecimiento y resiliencia. La empresa no solo ha mejorado su rentabilidad neta en casi un 29%, sino que ha diversificado con éxito sus fuentes de financiamiento mediante el mercado de valores. La combinación de una gestión eficiente de costos, la expansión hacia mercados internacionales (Paraguay) y una cultura organizacional de excelencia posiciona a MADISA como una inversión sólida con perspectivas de crecimiento sostenible a largo plazo.

Otras Inversiones

Este portafolio está estratégicamente compuesto por participaciones dentro del sistema financiero nacional. Esta composición nos ha permitido capitalizar la solidez y el crecimiento de las instituciones bancarias más relevantes del país, asegurando una posición de inversión robusta y alineada con el dinamismo del mercado local.

Durante la gestión 2025, el sistema financiero boliviano alcanzó un desempeño histórico excepcional, logrando un hito en rentabilidad y solidez institucional. Las utilidades agregadas de los bancos del sistema ascendieron a Bs 3.700 millones, lo que representa un notable crecimiento del 42,3% en comparación con la gestión anterior. Este gran año se refleja también en un rendimiento sobre patrimonio (ROE) del 16,3%, superando significativamente el 12,5% registrado en 2024. Asimismo, el patrimonio neto del sistema experimentó una expansión del 13,6%, situándose en Bs 24.061 millones, lo que demuestra la excelente salud y capacidad de generación de valor del sector.

En cuanto a nuestras inversiones específicas en las principales entidades del país, los resultados subrayan el acierto de nuestra estrategia de selección:

- Banco BISA: Reportó una utilidad de Bs 778.073.560 (aproximadamente USD 111 millones a tipo de cambio oficial), destacándose como el banco más rentable de la gestión con un ROE de 28.55%. Su liderazgo en utilidades refuerza su posición como pilar fundamental de nuestra cartera.

- Banco Ganadero S.A.: Tuvo un desempeño sólido y consistente, alcanzando una utilidad de Bs 299.665.665 con un ROE de 19.16%. Esta cifra refleja su capacidad operativa y eficiencia en un mercado altamente competitivo.
- Banco Nacional de Bolivia: Consolidó un buen año, reportando utilidades por Bs 344.420.227 con un ROE de 13.59%.

Si bien los informes del sistema destacan el ROE promedio del 16% como el estándar de éxito para este periodo, nuestras inversiones en estas entidades nos han permitido participar directamente de un ciclo de beneficios récord, fortaleciendo nuestro portafolio de inversiones.

5.2.3. PRINCIPALES SERVICIOS Y NEGOCIOS

Las Actividades propias del Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. se desarrollan en las siguientes áreas:

1. Finanzas
2. Contabilidad
3. Tributaria
4. Auditoria
5. Proyectos
6. Calidad y Procesos
7. Legal
8. Recursos Humanos
9. Comunicación y Responsabilidad Social empresarial
10. Business Intelligence
11. Marketing
12. Servicios Generales

Cada una de ellas descrita a continuación:

1. Servicios de Finanzas

- Entregar el Presupuesto de Inversiones de la Gestión y cumplimiento de los rendimientos financieros presupuestados
- Gestión de tesorería, inversiones y endeudamiento de las empresas del grupo, para la administración eficiente de sus excedentes de liquidez y la generación óptima de rentabilidad.
- Elaborar el presupuesto Anual del Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.
- Proponer herramientas y mecanismos que optimicen la planificación financiera para todas las empresas del grupo
- Generar solvencia de las inversiones y eficiencia en las fuentes de financiamiento de las empresas y del grupo.
- Controlar el endeudamiento financiero del grupo, para evitar incumplimiento a la normativa (compañías reguladas).
- Generar y proponer políticas y procedimientos que coadyuven a la gestión financiera de cada una de las compañías del grupo.

2. Servicios de Contabilidad

- Proporcionar a las Empresas del Grupo, información económica y financiera, para la toma de decisiones de los directivos y accionistas
- Contribuir a que los estados financieros de sus empresas, se elaboren de acuerdo a normas contables vigentes en nuestro país, coordinando que los informes de auditoría externa sean entregados en los plazos acordados.
- Asesorar con conocimiento, experiencia y soporte a las empresas del Grupo, en temas contables, tributarios y financieros.
- Generar políticas contables para las empresas del Grupo.

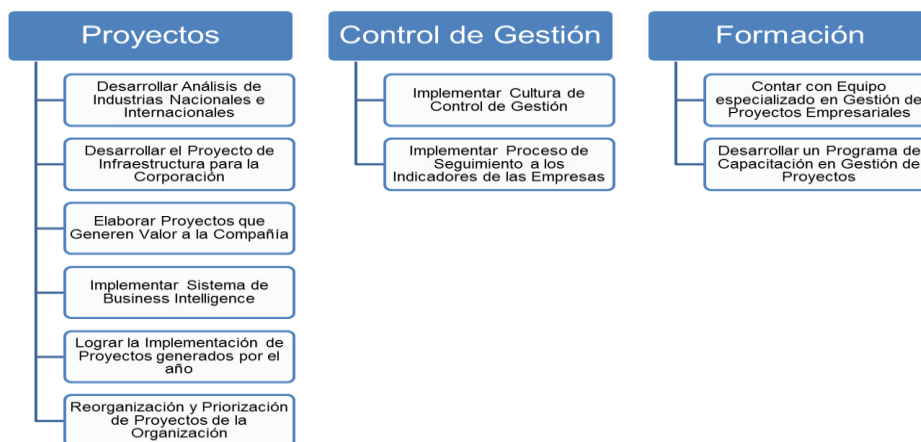
3. Servicios Tributarios

- Realizar la defensa Técnica ante fiscalizaciones y verificaciones realizadas por el Servicio de Impuestos Nacionales.
- Elaborar políticas y procedimientos tributarios para el Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.
- Realizar una labor preventiva mediante el control y seguimiento de todos los procedimientos tributarios a efectos de evitar contravenciones tributarias y delitos tributarios emergentes de incorrectas aplicaciones de la normativa.
- Capacitar al personal jerárquico y operativo sobre aplicación e interpretación de normativa tributaria.
- Asesorar en la toma de decisiones al Directorio, vicepresidencia Ejecutiva, Gerencias Generales, Gerencias de Línea, Gerencias Regionales en proyectos, consultas, problemas concretos de carácter tributario y fiscal.
- Asesoramiento continuo y respuesta a consultas tributarias sobre problemas o dudas a todas las áreas y unidades funcionales en su conjunto a nivel nacional del Grupo de Nacional Vida S.A.
- Elaborar informes tributarios concretos a solicitud de la instancia que lo solicite, a efectos de respaldar operaciones tributarias a realizarse.

4. Servicio de Auditoría

- Seguimiento de circulares APS
- Auditoría de Cumplimiento UIF
- Gestión Integral de Riesgos
- Coordinación con Auditoría Externa

5. Servicios para Proyectos



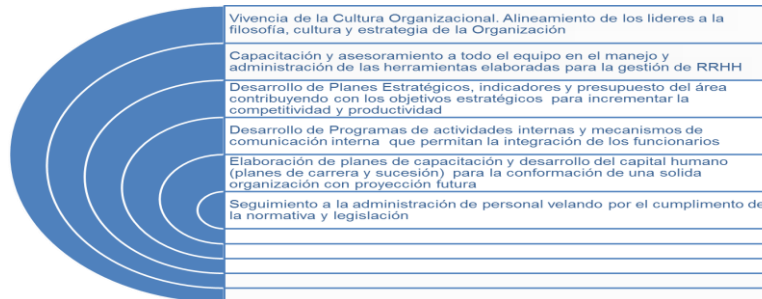
6. Servicios de Calidad y Procesos

Calidad y procesos: Estandarizar la gestión de los procesos en la empresas del grupo, con un enfoque corporativo y direccionados al cliente:	Asegurar el mantenimiento de los SGC en las empresas del grupo
	Buscar eficiencia de los procesos (optimización)
	Lineamientos para procesos homogéneos entre las compañías
	Generar mayor satisfacción de los clientes: cultura de calidad
	Promover herramientas de mejora y medición de eficiencia de los procesos
Planificación estratégica: Asegurar el desarrollo e implementación de planes para alcanzar la visión de las compañías:	Capacitación al Recurso Humano en Calidad y Procesos
	Formalizar la metodología de planificación estratégica y optimizarla
	Seguimiento al cumplimiento de la metodología
	Desarrollar la cultura de planificación estratégica dentro del grupo
	Acompañar a las empresas en el desarrollo de sus planes estratégicos

7. Servicios Legales

- Desarrollar y ejecutar funciones del ámbito jurídico-administrativo con el objeto de brindar apoyo y asesoría legal en el desarrollo de la actividad empresarial (posibilitar proyectos y negocios en el marco normativo aplicable).
- Consolidación de los procesos legales internos (gestión del riesgo de incumplimiento de las obligaciones normativas).
- Análisis y tramitación de documentos y/o expedientes encomendados, elaboración de dictámenes o emisión de opinión legal sobre los aspectos que sean requeridos por las direcciones de las empresas.
- Seguimiento, supervisión y coordinación con ejecutores externos de procesos o juicios civiles, mercantiles, penales, laborales y administrativos, ante las instancias legales correspondientes, en defensa de los intereses de las empresas.
- Coordinación y ejecución de acciones de apoyo a la gestión de los órganos de la alta dirección en las reuniones de Directorio y de las Juntas Generales.
- Formulación y propuestas de políticas sobre aspectos jurídicos y legales de las empresas, así como las normas de carácter legal y acciones jurídico – judiciales necesarias para el mejor cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Interpretación, concordancia y divulgación de normas legales de interés para la gestión institucional, absolucón de las consultas correspondientes.
- Elaboración y/o asesoramiento en la formulación de proyectos de convenios, contratos y otros documentos afines, refrendando el documento correspondiente.

8. Servicios para Recursos Humanos



9. Servicios de Comunicación y Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

- Elaboración de un plan de RSE para las 4 compañías del grupo.
- Coordinación y Seguimiento del plan de medios en las campañas de productos y eventos de las compañías.
- Coordinación de conferencias de prensa, gestión de notas de prensa en actividades de lanzamientos, eventos, crisis comunicacionales, firma de convenios, promoción de líderes de opinión, campañas para reclutar agentes, atención de solicitudes de auspicios.
- Lanzamiento de Web, seguimiento y control a los canales de comunicación (atención al usuario de Facebook y web) y comunicación con el personal interno de gestiones del área de ComunicaRSE.
- Coordinación y seguimiento del video institucional de las 4 compañías del grupo considerando regionales para tener como material informativo en distintas presentaciones y para la inducción del personal.

10. Servicios de Business Intelligence

- Monitoreo, y mantenimiento de servidores de datamarts / replicas, tableau server.
- Incorporación de nuevas dimensiones o hechos en DTMs existentes.
- Incorporación de nuevas vistas o dashboards a reportería existente.
- Actualización de reporte de seguimiento de mercado (Bench de Mercado).
- Generación y actualización de club de puntos de agentes, brokers, datos de clientes para el PRI (Punto de renovación inmediata), NPS como medición de la experiencia del cliente.
- Actualización y mantenimiento de controles presupuestarios de NSVS, NSPF, GNI, control por canal, control de colectivos, control de masivos.
- Gestión e implementación de Proyectos de innovación.

11. Servicios de Marketing

- Elaboración de MEMORIAS Y EEFF
- Gestión de marca y línea gráfica
- Estrategia SEO – Monitorio Web
- Elaboración e implementación de nuevos productos
- Gestión de Publicidad
- Anuncios en Prensa
- Investigación de Mercado
- Desarrollo y ejecución de acciones de up y cross selling de productos

12. Servicios Generales

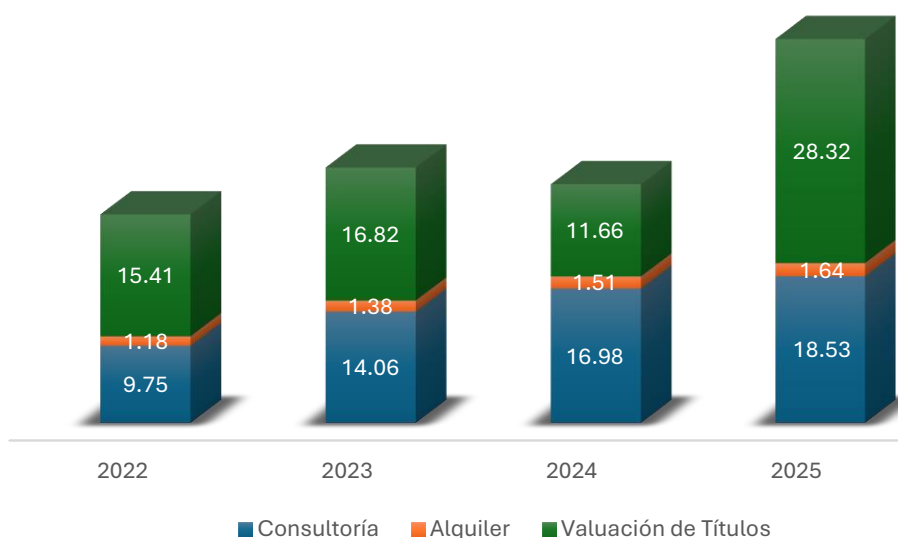
- Adquisiciones Insumos/Materiales
- Administración de activos Fijos
- Contratación de servicios
- Infraestructura/ Mantenimiento

5.2.4. PRODUCCIÓN Y VENTAS NETAS DE SERVICIOS

Los ingresos operativos del Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. (GEINV) provienen de la aplicación del 1.50% sobre la Producción Neta de Anulación de las Empresas de Seguros: Nacional Seguros Vida y Salud S.A. y Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. Por otra parte, también proviene del 1% de las ventas de la Empresa CONECTA Redes y Servicios S.A. y una comisión fija de USD 400 aplicado a las Sociedades de Inversión Series (A, B, D y F).

Además de los Servicios de Consultoría que provee el Grupo Nacional Vida, obtiene ingresos por concepto de alquiler de Bienes Inmuebles, en especial de su Bien Inmueble situado en el Parque Industrial. Inmueble que le es alquilado a las empresas CONECTA, NACIONAL VIDA y NACIONAL PATRIMONIALES.

GRÁFICO N° 9: INGRESOS POR CONSULTORÍAS, ALQUILERES Y VALUACIÓN DE INVERSIONES
(Expresado en Millones de BOB)



Fuente: Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

5.2.5. MARCAS, PATENTES, LICENCIAS, CONCESIONES

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., al 31 de diciembre de 2025, solo cuenta con una licencia de funcionamiento de actividad N° 275055.

5.2.6. LICENCIAS AMBIENTALES

Por el rubro del emisor no se tienen licencias ambientales.

5.2.7. CONTRATOS SIGNIFICATIVOS

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. al 31 de diciembre de 2025, cuenta con contratos significativos por concepto de:

- Contrato de consultoría con Nacional Seguros Vida y Salud S.A.
- Contrato de consultoría con Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.
- Contrato de consultoría con CONECTA Redes y Servicios S.A.
- Contrato de servicio con proveedor TECORP S.A.

5.2.8. ESTRATEGIA EMPRESARIAL Y POLÍTICA DE CALIDAD

La solidez y confiabilidad que proyectamos como Grupo ha permitido transformarnos en un referente institucional nacional con alcance internacional. Somos un grupo empresarial que se encuentra integrado por empresas que pertenecen a diversos sectores económicos, pero comparten una misma visión de crecimiento, innovación y aporte al desarrollo económico de Bolivia y Paraguay.

Desde la perspectiva de las inversiones, ingresos, resultados y volumen de negocios nuestra principal concentración se encuentra en el sector de seguros en Bolivia y Paraguay. No obstante, la complementariedad y evolución de nuestras empresas de contact center, asistencias, salud, inversiones, industria-comercio, servicios y consultoría especializada han venido coadyuvando a nuestro grupo en la expansión, desarrollo y consolidación de la visión de negocios que tiene el GNI.

La cultura de reinventarnos constantemente nos permite focalizarnos en atender los diferentes segmentos que conforman la estructura poblacional y económica de Bolivia y Paraguay; seguimos siendo referentes en los esfuerzos por democratizar el acceso a los seguros en general, la implementación de soluciones tecnológicas innovadoras y el constante desarrollo de nuevos canales de comercialización, distribución y de atención al cliente, focalizándonos en una excelente experiencia e interacción.

Durante la gestión 2025, el Grupo Nacional Vida avanzó en el fortalecimiento de su modelo de gobierno corporativo, consolidando una estructura de Directorio y Comités orientada a mejorar la calidad de la supervisión estratégica, la gestión de riesgos y la toma de decisiones corporativas.

En este contexto, se desarrolló un trabajo de formalización normativa y organizacional, que incluyó la aprobación de reglamentos, la estructuración de comités especializados y la definición de mecanismos de reporte y seguimiento hacia el Directorio.

Este proceso se enmarca en el cumplimiento de la normativa vigente del sector asegurador y en la adopción de mejores prácticas internacionales de gobierno corporativo.

Directorio del Grupo Nacional Vida

El Directorio constituye el máximo órgano de dirección estratégica y supervisión de las compañías del grupo, responsable de definir los lineamientos estratégicos, supervisar la gestión ejecutiva y velar por la protección de los intereses de accionistas y asegurados.

Entre sus principales responsabilidades se encuentran:

- Definir y aprobar la estrategia corporativa.
- Supervisar la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo.
- Aprobar políticas corporativas clave.
- Evaluar el desempeño de la administración.
- Velar por la sostenibilidad y el crecimiento del grupo.

Fortalecimiento del Gobierno Corporativo (Gestión 2025)

Durante la gestión 2025 se llevaron adelante diversas iniciativas orientadas a fortalecer el modelo de gobernanza del grupo.

Entre los principales avances destacan:

- **Formalización normativa**

Se desarrollaron y aprobaron instrumentos clave para la regulación del funcionamiento del Directorio y sus comités:

- Reglamento de Directorio (RE-102)
- Reglamento de Comités de Directorio (RE-100)

Estos documentos establecen los principios, responsabilidades y procedimientos de funcionamiento del gobierno corporativo del grupo.

- **Estructuración de Comités de Directorio**

Se consolidó la estructura de comités especializados, con el objetivo de fortalecer el análisis técnico de los principales temas estratégicos, financieros y de control.

Los comités actúan como instancias de análisis y recomendación para el Directorio, apoyando la toma de decisiones mediante evaluaciones técnicas y seguimiento de temas estratégicos.

- **Mejora en los procesos de seguimiento**

Se incorporaron mecanismos formales para:

- Elaboración de actas de comité
- Seguimiento de acuerdos
- Reportes periódicos al Directorio
- Consolidación de información estratégica

Estos procesos permiten mejorar la trazabilidad de las decisiones y el seguimiento de compromisos.

Implementación del modelo de Directorios Espejo

Uno de los avances más relevantes durante la gestión 2025 fue la implementación del modelo de Directorios Espejo para las distintas empresas del Grupo Nacional Vida.

Este modelo busca homogeneizar la estructura de gobernanza entre las compañías del holding, permitiendo una mayor coordinación estratégica, consistencia en la toma de decisiones y alineación en la gestión corporativa.

La implementación de este esquema permite:

- Estandarizar los procesos de análisis y toma de decisiones en las distintas empresas del grupo.
- Asegurar una mayor coherencia en la aplicación de políticas corporativas.
- Mejorar la supervisión estratégica y el flujo de información entre compañías.
- Fortalecer la visión integral del grupo en temas estratégicos, financieros y de riesgos.

En este marco se establecieron sesiones diferenciadas de directorio para empresas aseguradoras y no aseguradoras, con agendas alineadas y mecanismos de reporte estandarizados.

Comités del Directorio

El Directorio cuenta con una estructura de comités especializados, organizados en tres categorías principales:

- **Comités de Control**

Orientados a supervisar aspectos financieros, regulatorios y de cumplimiento.

Principales comités:

- Comité de Auditoría
- Comité de Control de Gestión
- Comité UIF / Prevención de Lavado de Activos

Estos comités supervisan el sistema de control interno, el cumplimiento normativo y la integridad de la información financiera.

- **Comités Estratégicos**

Apoyan al Directorio en el análisis de decisiones estratégicas relevantes.

Incluyen:

- Comité de Tecnología, Innovación e IA
- Comité de Inversiones
- Comité Ejecutivo
- Comité Técnico y de Reaseguros
- Comité de Riesgos

Estos comités analizan oportunidades de crecimiento, riesgos estratégicos y proyectos clave para el grupo.

- **Comités de Gestión y Apoyo**

Complementan la supervisión del Directorio en temas organizacionales y de gestión corporativa.

Entre ellos:

- Comité de Comunicación
- Comité Legal
- Comité Tributario
- Comité de Ética
- Comité de Capacitaciones
- Comisión de Remuneraciones e Incentivos

Rol de los Comités en la Gobernanza

Los comités cumplen un rol fundamental dentro del modelo de gobernanza del grupo:

- Analizan información especializada
- Formulan recomendaciones al Directorio
- Monitorean la implementación de decisiones estratégicas
- Identifican riesgos y oportunidades relevantes

Cada comité reporta periódicamente al Directorio mediante informes o presentaciones de sus presidentes.

Mejora continua del modelo de gobernanza

El grupo continúa trabajando en la consolidación de un modelo de gobierno corporativo alineado con:

- Normativa del sector asegurador
- Principios internacionales de supervisión
- Buenas prácticas de gestión corporativa

Estas acciones buscan fortalecer la transparencia, la calidad de la información y la eficacia en la toma de decisiones estratégicas.

El Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida (GNI) continúa consolidándose como la estructura corporativa encargada de articular la estrategia, supervisión y desarrollo de las inversiones del grupo, contribuyendo a la generación de valor sostenible para sus accionistas y al desarrollo económico del país.

La misión del grupo se orienta a asegurar la sinergia entre las empresas que lo conforman, promoviendo la rentabilidad, la eficiencia y el fortalecimiento institucional, bajo principios de responsabilidad, transparencia y confianza.

En este contexto, el GNI cumple un rol estratégico en tres dimensiones complementarias:

Roles estratégicos



Lineamientos estratégicos del holding

El proceso de planificación estratégica del grupo ha definido cuatro lineamientos prioritarios para fortalecer su posicionamiento y sostenibilidad en el largo plazo:



1. Sinergia y rentabilidad

Impulsar la integración operativa entre las empresas del grupo, promoviendo economías de escala, mejores prácticas de gestión y mayor productividad.



2. Internacionalización

Fortalecer la presencia del grupo en mercados internacionales, consolidando operaciones en la región y promoviendo nuevas oportunidades de inversión y expansión.



3. Diversificación del riesgo

Ampliar el portafolio de inversiones hacia nuevos sectores y proyectos estratégicos, incluyendo iniciativas en servicios, bienes raíces y otras oportunidades de desarrollo empresarial.



4. Gobierno corporativo

Continuar fortaleciendo el marco institucional del grupo mediante la actualización de estatutos, acuerdos de accionistas y políticas de gobierno corporativo.

Consolidación del modelo de gestión corporativa

Durante el periodo evaluado se avanzó en el fortalecimiento del modelo corporativo del GNI, consolidando áreas transversales que brindan soporte estratégico y operativo a las distintas empresas del grupo.

Estas áreas cumplen un rol clave en la coordinación, estandarización de procesos y generación de sinergias, contribuyendo a mejorar la eficiencia organizacional y la toma de decisiones basada en información.

Entre las principales funciones corporativas se encuentran:

- Finanzas corporativas y gestión de inversiones
- Planificación estratégica y control de gestión

- Gestión de proyectos estratégicos
- Desarrollo de negocios y marketing corporativo
- Recursos humanos y desarrollo del talento
- Innovación, analítica avanzada y gestión de datos
- Auditoría interna y gestión de riesgos
- Asesoría legal corporativa
- Servicios administrativos y de infraestructura

Estas unidades actúan como plataformas de conocimiento y coordinación institucional, facilitando la implementación de la estrategia del grupo y promoviendo la adopción de buenas prácticas de gestión entre las empresas.

Fortalecimiento de la planificación estratégica

Uno de los ejes de trabajo ha sido el fortalecimiento de las capacidades corporativas en planificación, control de gestión y transformación digital.

En este ámbito se impulsaron iniciativas orientadas a:

- Incorporar metodologías modernas de planificación estratégica;
- Fortalecer la gestión integral de riesgos;
- Implementar tableros de control y sistemas de monitoreo basados en datos;
- Promover la mejora continua y el trabajo colaborativo entre equipos multifuncionales;
- Identificar oportunidades de sinergia entre proyectos estratégicos del grupo.

Estas iniciativas permiten alinear la estrategia con la operación, mejorar la trazabilidad de los resultados y fortalecer los mecanismos de seguimiento del desempeño institucional.

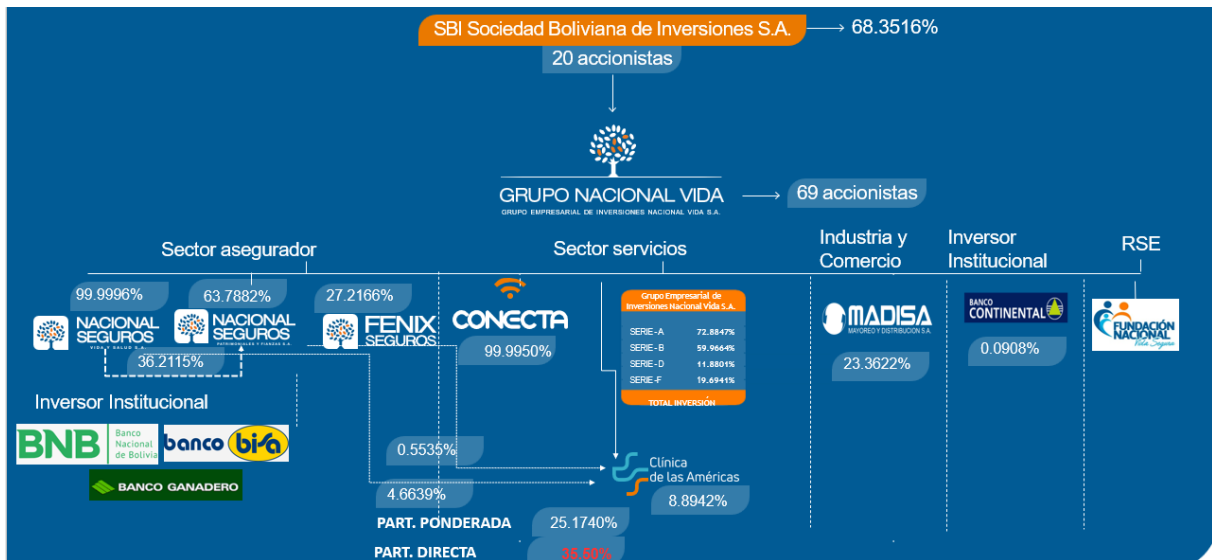
Perspectiva de desarrollo del grupo

En línea con su visión de largo plazo, el Grupo Nacional Vida proyecta continuar ampliando su presencia en distintos sectores y mercados, consolidándose como un grupo empresarial diversificado con proyección regional, capaz de generar valor económico y social a través de sus inversiones y proyectos estratégicos.

El fortalecimiento de las capacidades corporativas del GNI, junto con el desarrollo de nuevos negocios y la consolidación del gobierno corporativo, constituyen pilares fundamentales para asegurar la sostenibilidad y el crecimiento del grupo en los próximos años.

Todas estas acciones, han permitido establecer los lineamientos estratégicos que nos permitan agregar valor, asegurar la rentabilidad de las inversiones y la sostenibilidad del Grupo Nacional Vida, que consolida, en la gestión 2025 la siguiente estructura corporativa:

GRÁFICO N° 10: ESTRUCTURA CORPORATIVA
(31/12/2025)



La estructura corporativa expuesta refleja no solo la solidez, diversificación y alcance del Grupo Nacional Vida, sino también la base sobre la cual se sostiene su visión de crecimiento y sostenibilidad en el largo plazo. Sin embargo, más allá de su composición empresarial y participación en distintos sectores, el verdadero motor que articula, impulsa y da sentido a esta estructura es su capital humano, entendido como el principal activo estratégico para la generación de valor y el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

El Grupo Nacional Vida, considera como su principal capital al talento humano. Por ello, permanentemente adopta medidas sostenibles y que brinden las mejores condiciones para su desempeño laboral. En nuestras diferentes empresas, impulsamos el Liderazgo, la Equidad y la Meritocracia.

Parte de nuestro ADN NAVI es la mejora continua y la innovación; RRHH ha impulsado el reconocimiento a sus colaboradores que han participado en la implementación de herramientas que permiten la automatización de procesos operativos que han reducido significativamente el tiempo de atención, estos desarrollos fueron implementados por áreas como ejemplo: Administración y contabilidad, Recursos Humanos, Calidad y Fuerza de Ventas, entre otras.



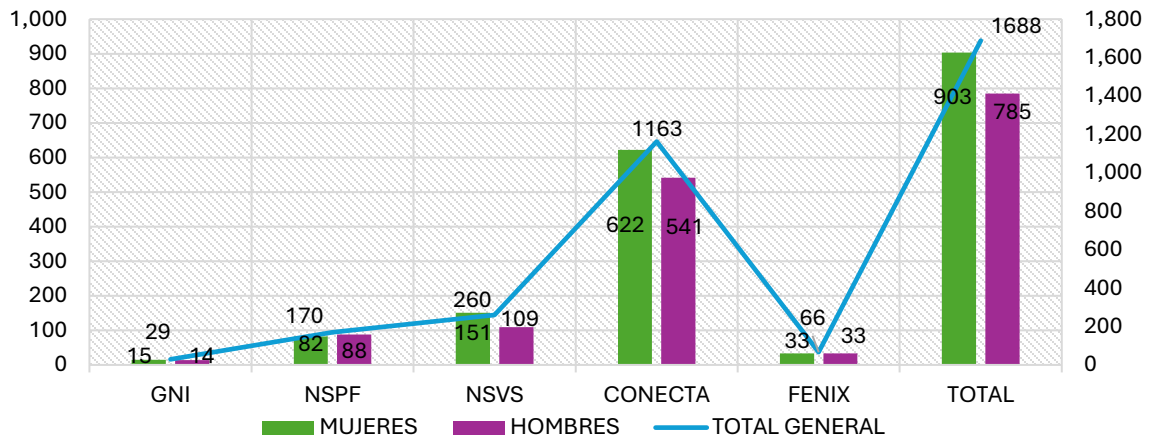
Numero de colaboradores por unidad de negocio:

Nuestro Grupo tiene un universo de colaboradores equilibrado y tenemos como base la contratación por competencia.

COMPOSICIÓN DE PLANTILLA			
EMPRESA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL GENERAL
GNI	15	14	29
NSPF	82	88	170
NSVS	151	109	260
CONECTA	622	541	1163
FENIX	33	33	66
TOTAL	903	785	1688

Fuente: Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

GRÁFICO N° 11: COMPOSICIÓN DE PLANTILLA



Fuente: Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Detalle de colaboradores por rango etario:

Nuestro grupo se encuentra conformado por múltiples generaciones, lo que nos permite el cultivar el continuo aprendizaje y desarrollo mutuo, además de contar con personal adaptable y competitivo.

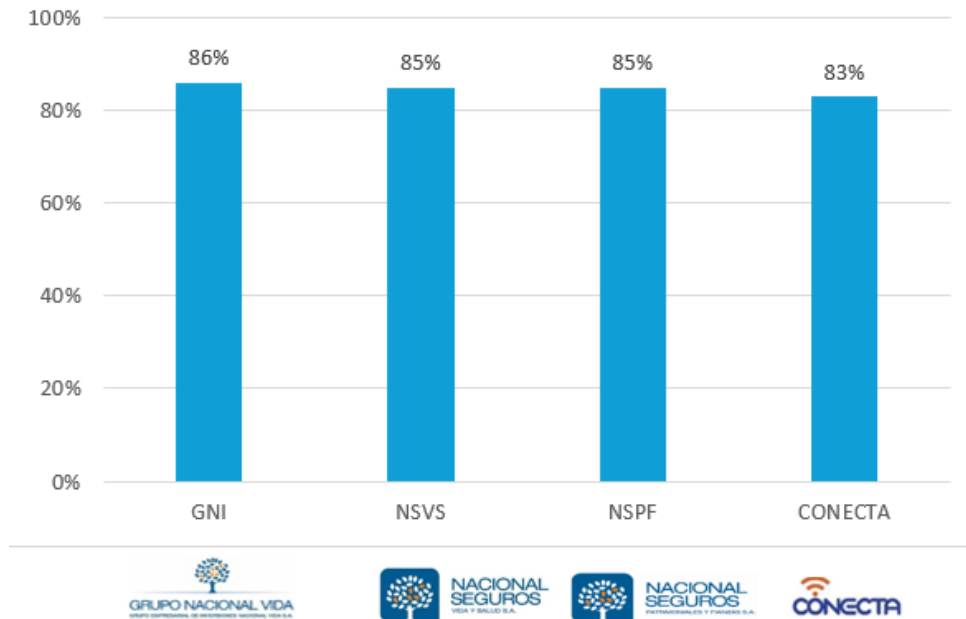
RANGO DE EDADES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL GENERAL
20 A 29 AÑOS	368	372	740
30 A 39 AÑOS	367	283	650
40 A 49 AÑOS	133	97	230
50 A 59 AÑOS	33	31	64
60 A 69 AÑOS	2	2	4
TOTAL GENERAL	903	785	1688

Fuente: Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Clima Laboral (Pulsaciones):

El 2025 continuamos trabajando para mejorar las condiciones de trabajo de nuestros colaboradores, por lo cual realizamos un nuevo estudio de clima laboral a través de pulsaciones, cuyos resultados se reflejan en el siguiente cuadro:

GRÁFICO N° 12: CLIMA LABORAL (PULSACIÓN)



Fuente: Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Estos resultados se traducen en planes de acción que considera las necesidades de cada unidad de negocio, siempre tomando en cuenta los objetivos que se consideran en el mediano y largo plazo.

Retención de talento

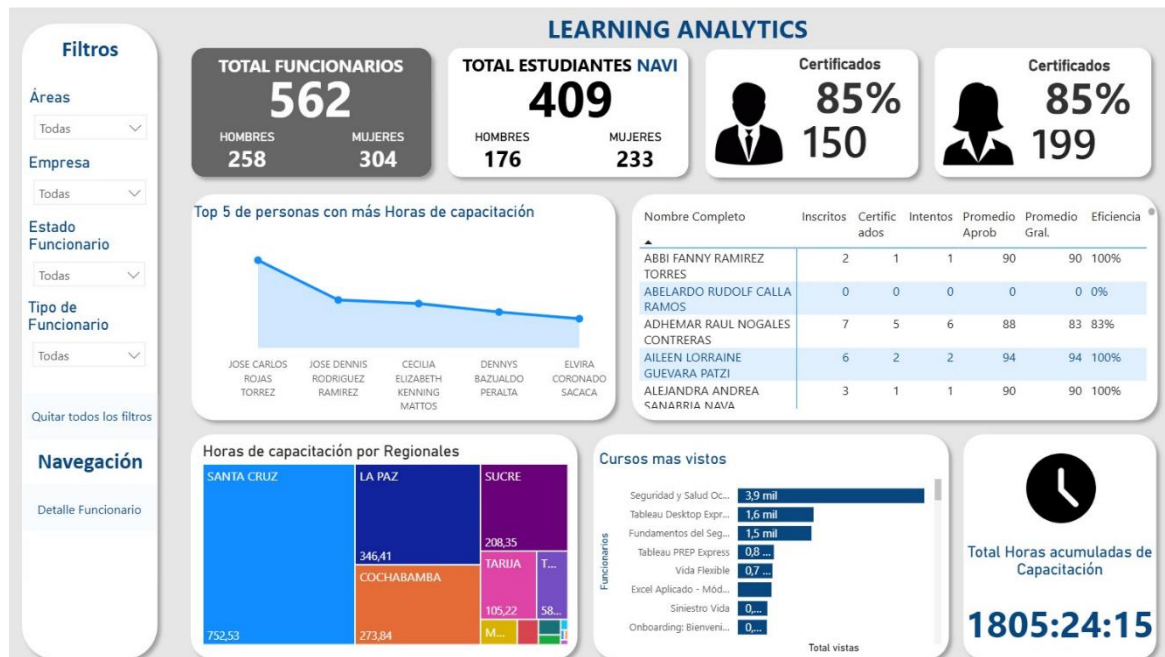
El Grupo Empresarial promueve una gestión del talento orientada a generar condiciones que favorezcan el desarrollo, compromiso y permanencia de sus colaboradores. En este marco, se impulsan prácticas de gestión humana orientadas a fortalecer el crecimiento profesional, consolidar un entorno laboral positivo y reconocer el valor estratégico del capital humano dentro de la organización.

La cultura organizacional y la filosofía de trabajo del Grupo se encuentran alineadas con los lineamientos del Plan Estratégico de Recursos Humanos y con los objetivos institucionales, promoviendo no solo el logro de resultados para la compañía, sino también el desarrollo y cuidado del talento interno como uno de los pilares para la sostenibilidad del negocio.

En este sentido, Recursos Humanos, a través de los procesos de evaluación de desempeño y medición de potencial, ha identificado colaboradores con capacidades para asumir nuevos desafíos dentro de la organización, promoviendo su movilidad interna hacia otras áreas o unidades de negocio (empresa del grupo). Estas iniciativas permiten generar oportunidades de crecimiento profesional, fortalecer el desarrollo de competencias y contribuir a la retención del talento clave dentro del Grupo Empresarial.

Capacitación al personal

Continuamos trabajando en la cultura de aprendizaje, fortaleciendo los espacios y el uso de nuestra plataforma de conocimiento ESCUELA NAVI disponible 24/7. Del 2024 al 2025 hemos casi quintuplicado las horas de aprendizaje a más de Mil Ochocientas horas hombre de formación, un logro importante dentro de la gestión de RRHH.



Estas soluciones han sido desarrolladas e implementadas por el equipo de Recursos Humanos, incorporando funcionalidades que permiten adaptar los procesos de gestión del talento a las necesidades de la organización, optimizar la administración de la información y fortalecer la toma de decisiones en materia de desarrollo organizacional.

Por su parte, la Escuela NAVI se encuentra disponible de forma permanente para que los colaboradores puedan fortalecer conocimientos, desarrollar habilidades técnicas y potenciar competencias blandas. La plataforma está organizada en especialidades vinculadas a los distintos ramos de negocio del Grupo, permitiendo que los colaboradores se certifiquen en dichas especialidades y accedan a oportunidades internas de desarrollo profesional, promoviendo así la transferencia de conocimiento y el crecimiento del talento dentro de la organización.

Con el objetivo de continuar fortaleciendo la gestión del talento y generar impacto tanto dentro como fuera de la organización, el Grupo Nacional Vida tiene previsto implementar durante la gestión 2026 una serie de iniciativas estratégicas orientadas al desarrollo de futuros líderes y a la identificación temprana de talento.

Entre los principales proyectos se encuentra la implementación del Plan de Sucesión, una herramienta clave para identificar y desarrollar talento interno con alto potencial, preparando a los colaboradores para asumir posiciones estratégicas dentro de la organización y asegurando la continuidad del liderazgo y la sostenibilidad del negocio en el largo plazo.

Los tres principales objetivos del proyecto del plan de sucesión son:

- ✓ Garantizar sucesores preparados en un corto y mediano plazo.
- ✓ Diseño del mapeo del talento con acciones estructuradas (metodología NINE BOXES).
- ✓ Calibrar las herramientas de uso interno para evaluación de desempeño y medición de potencial.

Matriz Nine Box: Evaluación del Talento

Desempeño	Alto	Alto Desempeño / Bajo Potencial	Alto Desempeño / Mediano Potencial	Alto Desempeño y Alto Potencial
	Mediano	Mediano Desempeño / Bajo Potencial	Mediano Desempeño y Potencial	Mediano Desempeño / Alto Potencial
	Bajo	Bajo Desempeño y Potencial	Bajo Desempeño / Mediano Potencial	Bajo Desempeño / Alto Potencial
		Bajo	Potencial	Alto

La metodología del plan de sucesión tiene el desarrollo de un plan individual de sucesión basado en:

Plan de Desarrollo Individual (PDI)

Metodología 70-20-10



Complementariamente, el Grupo continuará reforzando su estrategia de identificación y atracción de talento joven a través del programa de pasantías NAVISCOUT, una iniciativa que permite vincular a estudiantes y recién egresados con la organización, brindándoles experiencia práctica en un entorno profesional. Este programa facilita la identificación temprana de talento con alto potencial y contribuye a

la formación de una cantera de futuros profesionales alineados con la cultura y los valores del Grupo Nacional Vida.

A través de estas iniciativas, el Grupo reafirma su compromiso con el desarrollo del talento, la formación de nuevos líderes y la generación de valor social, consolidando una gestión de recursos humanos orientada al crecimiento sostenible de la organización.

El modelo de Evaluación de Desempeño 360° y la medición de potencial servirán de insumo para desarrollar el programa de plan de SUCESIÓN que tratarán de dar la continuidad y sostenibilidad a lo largo del tiempo en la compañía.

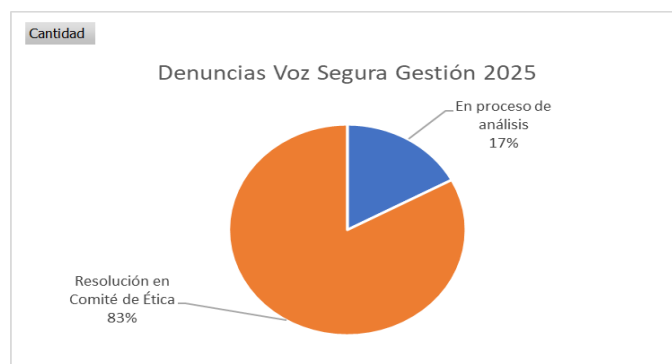
Voz Segura

Durante la gestión 2025, el canal de denuncias corporativo Voz Segura, se ha consolidado como un canal de atención de denuncias de posibles eventos de desviación de las normas de conductas previstas en nuestro código de ética empresarial, bajo un formato 100% digital con acceso a través de la página web de las empresas que componen nuestro Grupo Empresarial, y con el objetivo de identificar, prevenir y responder, a abusos de confianza, actos de corrupción, robos, negligencias, tráfico de influencias, acoso sexual, acoso laboral y conflictos de intereses que puedan afectar la integridad de nuestra organización y su compromiso con nuestros valores, el respeto, la honestidad y transparencia.

Voz Segura, bajo el eslogan que lo identifica, “Te escucho, te cuido” reafirma nuestro compromiso de tratar cada caso con la máxima seriedad, respeto, honestidad y transparencia asegurando que las inquietudes y preocupaciones de nuestros relacionados (colaboradores, agentes, proveedores, etc.) sean atendidas con la diligencia que merecen.

Al cierre de la gestión 2025, Voz Segura ha atendido un total de 35 denuncias, con un porcentaje de atención del 100% y de cierre con atención del caso por el Comité de Ética, de un 83%. En ese mismo tiempo, se ha trabajado en la promoción del canal, a través de los medios de comunicación autorizados y afiches físicos, distribuidos en nuestras oficinas, así como videos de concientización, distribuidos a través de los diferentes medios virtuales de la empresa, para generar el reconocimiento e incentivar el uso del canal.

Para la gestión 2026, se continuará con la promoción de este canal, para seguir fortaleciendo nuestros valores institucionales, brindando confianza y protección a nuestros relacionados.



Fuente: Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

En línea con este compromiso de integridad, transparencia y fortalecimiento de la confianza institucional, el Grupo Nacional Vida también extiende su propósito más allá del ámbito corporativo, promoviendo iniciativas orientadas al bienestar y desarrollo de la sociedad. En este marco, la Fundación Nacional Vida Segura constituye un pilar fundamental de su aporte social, canalizando acciones que reflejan el compromiso del Grupo en la salud, el deporte, la educación y la cultura.

La Fundación Nacional Vida Segura es una organización sin fines de lucro creada con el propósito de contribuir al desarrollo integral de las personas.

La institución surge como el brazo social del Grupo Nacional Vida, articulando esfuerzos del sector empresarial con iniciativas solidarias orientadas al bienestar de la sociedad. Su trabajo se fundamenta en cuatro pilares estratégicos:

- Salud
- Educación
- Deporte
- Cultura

A través de estos ejes, la fundación promueve programas sociales, alianzas institucionales, proyectos comunitarios y eventos solidarios destinados a apoyar a poblaciones en situación de vulnerabilidad.

La gestión 2025 representó un periodo clave para la consolidación institucional, marcado por el fortalecimiento de alianzas estratégicas, el desarrollo de programas sociales y la organización de importantes iniciativas de solidaridad y recaudación de fondos.

Enfoque de Impacto Social

Las acciones desarrolladas por la Fundación Nacional Vida Segura se orientan a generar impacto social sostenible mediante programas y proyectos que benefician principalmente a niños, jóvenes, familias y comunidades vulnerables.

La institución promueve un modelo de intervención basado en:

- Alianzas interinstitucionales
- Participación comunitaria
- Responsabilidad social empresarial
- Desarrollo humano integral

Durante la gestión 2025 se consolidaron alianzas con instituciones nacionales e internacionales que permiten ampliar el alcance de las iniciativas sociales.

Estas alianzas permiten impulsar proyectos enfocados en el bienestar social y el desarrollo de comunidades vulnerables.

Durante la gestión 2025, la fundación estructuró su trabajo a través de programas permanentes que articulan proyectos sociales y actividades solidarias.

Programa de Salud

El programa de salud tiene como objetivo contribuir al acceso a servicios médicos y a la protección de poblaciones vulnerables.

Entre las acciones impulsadas destacan:

- **Seguro de salud y vida para niños de albergues**

Uno de los proyectos más relevantes consiste en la entrega de pólizas de seguro de salud y vida para niños que viven en hogares de acogida.

Este programa benefició a 240 niños, de nueve albergues, brindándoles cobertura médica, atención ante emergencias y protección frente a accidentes.

La iniciativa busca garantizar mayor seguridad y bienestar para menores en situación de vulnerabilidad.

- **Campaña de marca paso - Corazón sin Fronteras II**

La fundación también impulsa una alianza estratégica con la Clínica Las Américas – Project Pacer – UAGRM, para darles otra oportunidad de vida a más de 60 personas con los implantes de marca pasos gratuitos.

- **Apoyo psicológico para víctimas de violencia**

En alianza con la Fundación Renacer, por medio de apoyo económico, se realizó un apoyo psicológico y legal a 200 personas (mujeres) víctimas de violencia.

Programa de Educación

El programa de educación promueve iniciativas orientadas a fortalecer la formación integral de niños y jóvenes mediante proyectos educativos, culturales y comunitarios.

Entre las acciones impulsadas se encuentran:

- Apoyo a instituciones educativas
- Actividades de formación comunitaria
- Programas de desarrollo de capacidades

Asimismo, la fundación promueve proyectos de colaboración con universidades, centros de formación técnica y organizaciones educativas para ampliar oportunidades de aprendizaje.

Entre las acciones realizadas tenemos más de 140 estudiantes beneficiados, nivel básico y medio, con la entrega de 15 computadoras al Centro de Educación Alternativa Salvador Pilón.

Programa de Cultura

El programa cultural tiene como objetivo promover el desarrollo artístico y fortalecer la identidad cultural mediante el apoyo a iniciativas culturales y musicales.

Entre las principales acciones destacan:

- Apoyo a instituciones culturales
- Promoción de actividades artísticas
- Impulso a iniciativas musicales y educativas

Estas iniciativas contribuyen al desarrollo cultural y al acceso de jóvenes talentos a espacios de formación artística.

Programa de Deporte

La fundación promueve el deporte como herramienta de desarrollo humano, inclusión social y formación en valores.

Estas iniciativas buscan fomentar hábitos saludables y el desarrollo de habilidades deportivas en niños y jóvenes.

Evento Emblemático

A finales de la gestión 2025, se realizó un evento emblemático para la Fundación Nacional Vida Segura; la cena Benéfica “Encendamos la Vida” realizada en la “FEXPO”, para recaudar fondos y crear una comunidad de Embajadores de Luz, que será generadora de vínculos solidarios para apoyar a los necesitados

Con los fondos recaudados en la Cena Benéfica se ha entregado: alimentos, medicamentos especializados para niños y adultos, sillas de ruedas, leche, suplementos alimenticios, pañales, ventiladores, centrifugadoras, cambio de techo en galería, pintura y mantenimiento de muebles, ropa de cama.

5.2.9. POLÍTICA DE INVERSIÓN

La Política de Inversiones regula las inversiones que la Empresa ejecuta, estableciendo un marco homogéneo que permite optimizar los recursos financieros mediante un equilibrio adecuado entre rentabilidad, liquidez y riesgo. Este marco incorpora lineamientos para el análisis, evaluación, seguimiento y control de todas las inversiones y desinversiones que se realizan, además de las directrices para la gestión integral de riesgos financieros involucrados. La Política se aplica de forma obligatoria a todas las áreas y funcionarios que participan directa o indirectamente en procesos de inversión, garantizando coherencia en la toma de decisiones y disciplina financiera dentro de la organización.

5.2.9.1. GOBIERNO CORPORATIVO, RESPONSABILIDADES Y REVISIÓN

La Política de Inversiones es revisada de manera íntegra al cierre de cada gestión anual por el Directorio y el Comité de Inversiones, asegurando su vigencia, pertinencia y adecuación a las necesidades estratégicas de la Empresa. Su administración se ejerce a través del Comité Directivo de Finanzas y del Comité Ejecutivo de Finanzas, quienes actúan como instancias de supervisión y apoyo técnico. La Gerencia o Jefatura Corporativa de Finanzas cumple un rol central evaluando alternativas de inversión, controlando su ejecución y realizando el seguimiento a los vencimientos de capital e intereses. Por su parte, el Comité Directivo de Finanzas es la instancia que autoriza formalmente las inversiones que la Empresa decide ejecutar.

5.2.9.2. CUMPLIMIENTO, CONTROL INTERNO Y MODIFICACIONES

El cumplimiento de la Política es obligatorio y transversal en todos los niveles organizacionales. Tanto el ejecutor de la inversión como las áreas involucradas comparten la responsabilidad de asegurar que todas las disposiciones internas se respeten en cada etapa del proceso. Cualquier modificación o actualización

a esta Política requiere la aprobación expresa del Directorio, tras lo cual se procede a su difusión y socialización dentro de la Empresa para garantizar su aplicación uniforme. Asimismo, cualquier consulta operativa relacionada con su interpretación o ejecución debe ser canalizada al superior jerárquico inmediato, con el fin de mantener una adecuada cadena de comunicación y control interno

5.2.9.3. LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN

Toda inversión que la Empresa realiza está orientada a la generación de valor y debe estar alineada con la estrategia corporativa vigente, asegurando que exista un encaje estratégico y una disponibilidad efectiva de recursos financieros. La Tasa Interna de Retorno (TIR) esperada para cada proyecto se calcula ajustada por riesgo y debe superar el Costo Promedio Ponderado de Capital (WACC) más una prima de riesgo, conforme a los principios del modelo CAPM. Cada propuesta incorpora análisis cuantitativos y cualitativos de riesgos, evitando la aprobación de proyectos cuya probabilidad de destrucción de valor exceda los límites establecidos, especialmente en escenarios en los que la TIR resulte inferior al WACC. Si surge nueva información que modifica el análisis de un proyecto aprobado pero aún no ejecutado, este debe volver al proceso de evaluación antes de su implementación.

5.2.9.4. UNIVERSO DE INVERSIONES PERMITIDAS Y ORIGEN DE FONDOS

La Empresa realiza inversiones dentro del marco definido por su objeto social, abarcando bienes muebles e inmuebles, así como participaciones en acciones, cuotas, fideicomisos, fondos, patrimonios autónomos y otras figuras legales. También puede invertir en valores de renta fija y variable, ya sean de oferta pública o privada, inscritos o no en mercados de valores, emitidos por entidades nacionales o extranjeras. Los recursos utilizados para estas inversiones provienen de diversas fuentes, incluyendo ingresos propios, aportes de capital, préstamos de accionistas o entre empresas vinculadas, capitalización de utilidades y financiamiento mediante instituciones financieras o el mercado de valores.

5.2.9.5. LÍMITES Y AUTORIZACIONES DE INVERSIÓN

La Política no establece límites genéricos por tipo de inversión, pero exige mantener siempre un adecuado balance entre liquidez, seguridad y rentabilidad. El Directorio aprueba las inversiones cuyo monto no supera el diez por ciento (10%) del patrimonio de la Empresa; cuando una inversión excede este umbral, la decisión se somete a la consideración de una Junta General Extraordinaria de Accionistas. El Comité de Inversiones determina los plazos aplicables a las inversiones, basándose en las recomendaciones del Comité Ejecutivo de Finanzas y manteniendo un criterio conservador. Asimismo, el Comité Directivo de Finanzas puede proponer límites específicos al Directorio, quien tiene la facultad de aprobarlos, modificarlos o autorizar excepcionalmente su excedencia, además de establecer indicadores adicionales de riesgo y requerir reportes especiales

5.2.9.6. SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE RIESGOS

La Empresa implementa un sistema permanente de seguimiento y gestión de riesgos para garantizar la calidad y estabilidad de su cartera de inversiones. Este seguimiento incluye revisiones mensuales del estado de las inversiones, de los límites autorizados y de su grado de cumplimiento. La Gerencia o Jefatura de Finanzas reporta periódicamente al Directorio sobre el desempeño de la cartera y sobre cualquier desviación relevante. En cuanto a la gestión de riesgos, la Empresa efectúa un monitoreo continuo de la exposición financiera, complementado con evaluaciones periódicas que se presentan al Comité correspondiente. Las actividades de control se desarrollan con frecuencias específicas: semanalmente se

monitorean las transacciones y vencimientos; mensualmente se analiza la duración de la cartera, los resultados obtenidos y el Valor en Riesgo (VaR); y, cuando corresponde, se realizan reportes al Directorio para ajustar políticas o definir nuevas estrategias.

5.2.9.7. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

La Política de Inversiones se sustenta en principios que orientan la toma de decisiones y la ejecución de cada operación financiera. Entre estos principios destacan la planeación financiera alineada con los objetivos estratégicos y el presupuesto institucional; la asignación eficiente de recursos bajo criterios de rentabilidad, liquidez y riesgo; y la delimitación clara de responsabilidades entre quienes proponen, ejecutan y supervisan inversiones. Asimismo, se promueve la consistencia metodológica, el cumplimiento normativo y ético, la gestión responsable de la liquidez basada en flujos de caja y en el POA, y la diversificación de inversiones mediante la selección objetiva basada en información confiable y comparable.

5.2.9.8. INDICADORES FINANCIEROS

Indicador	Fórmula	Umbral
Razón Corriente (RC)	$RC = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$	$\geq 1,00$
RCSD (1)	$RCSD = (\text{EBITDA} + \text{Disponibilidades} + \text{Exigible CP}) / (\text{Amortización de Capital} + \text{Intereses})$	$\geq 1,50$
Relación de Endeudamiento (RDP)	$RDP = \text{Pasivo Total} / \text{Patrimonio Neto}$	$\leq 1,5$
Valor Patrimonial Proporcional (VPP)	$VPP = \text{Total Patrimonio Neto} / \text{Nro. de Acciones}$	≥ 100

5.2.10. CRÉDITOS Y DEUDAS QUE PAGAR

Las deudas de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. al 31 de diciembre de 2025 son:

CUADRO N° 10: DEUDAS FINANCIERAS (AL 31/12/2025)

GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A. ENDEUDAMIENTO FINANCIERO - Expresado en Bs. AL 31.12.2025																	
CARACTERÍSTICAS DEL PRESTAMO				IMPORTE DE LA DEUDA				VIGENCIA DE LA DEUDA					DEUDA		SALDO DEUDA (CAPITAL+INTERESES)		
Nº	ACREEDOR	GARANTIA	INTERÉS PACTADO	IMPORTE	MONEDA PRESTAMO	BOB	USD	FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	PLAZO ECONÓMICO	PERIODICIDAD/ PAGO DE INTERESES	CAPITAL	INTERESES al 31.12.2025	BOB	USD	
1	EMISION 1 / SERIE C	QUIROGRAFARIA	6.50%	26,600,000.00	BOB	26,600,000.00		29/03/2019	20/02/2026	2520	51	SEMESTRAL	7,980,000.00	185,867.50	8,165,867.50		
2	EMISION 2 / SERIE ÚNICA	QUIROGRAFARIA	6.75%	35,000,000.00	BOB	35,000,000.00		24/10/2019	01/09/2029	3600	1340	SEMESTRAL	24,500,000.00	459,375.00	24,959,375.00		
3	SOCIEDAD SERIE A	LETRA DE CAMBIO	7.50%	1,388,000.00	BOB	1,388,000.00		12/06/2025	02/06/2027	720	518	TRIMESTRAL	1,228,111.12	20,212.66	1,248,323.78		
4	SOCIEDAD SERIE B	LETRA DE CAMBIO	7.50%	2,687,000.00	BOB	2,687,000.00		12/06/2025	02/06/2027	720	518	TRIMESTRAL	2,173,111.12	35,765.79	2,208,876.91		
5	SOCIEDAD SERIE D	LETRA DE CAMBIO	7.50%	1,176,000.00	BOB	1,176,000.00		12/06/2025	02/06/2027	720	518	TRIMESTRAL	794,855.44	13,082.00	807,937.44		
6	PRÉSTAMO BANCO ECO.	QUIROGRAFARIA/PERSONAL/PRENDARIA	7.75%	20,580,000.00	BOB	20,580,000.00		06/02/2024	21/09/2029	2054	1360	ANUAL	16,464,000.00	340,256.00	16,804,256.00		
7	BANCO GANADERO S.A.	QUIROGRAFARIA	7.50%	26,720,000.00	BOB	26,720,000.00		05/07/2023	02/07/2029	2189	1306	ANUAL	22,712,000.00	823,310.00	23,535,310.00		
8	BANCO MERCANTIL	HIPOTECARIA	8.25%	34,300,000.00	BOB	34,300,000.00		18/04/2023	14/04/2028	1,823	835	ANUAL	28,126,000.00	1,682,286.38	29,808,286.38		
9	PRÉSTAMO BANCO ECO.	QUIROGRAFARIA/PERSONAL/PÓLIZA	7.00%	30,400,000.00	BOB	30,400,000.00		12/07/2022	20/05/2032	3600	3185	ANUAL	21,280,000.00	777,902.22	22,057,902.22		
10	BANCO GANADERO S.A. (LC) (2)	QUIROGRAFARIA/BAJO LÍNEA DE CRÉDITO	8.25%	13,720,000.00	BOB	13,720,000.00		10/06/2025	15/07/2026	400	196	VARIABLE	13,720,000.00	641,410.00	14,361,410.00		
11	BANCO NACIONAL DE BOLIVIA		11.26%	42,000,000.00	BOB	42,000,000.00		29/12/2025	22/11/2032	2520	2518	VARIABLE	42,000,000.00	26,273.33	42,026,273.33		
12	BANCO GANADERO S.A. /TC	QUIROGRAFARIA	28.00%	280,000.00	BOB	280,000.00		07/12/2015				MENSUAL	185.00		185.00		
13	BANCO NACIONAL DE BOLIVIA/TC	QUIROGRAFARIA	24.00%	280,000.00	BOB	280,000.00		16/11/2015				MENSUAL	3,544.42		3,544.42		
14	BANCO ECONÓMICO/ TC	QUIROGRAFARIA	15.00%	280,000.00	BOB	280,000.00		26/07/2022				MENSUAL	2,080.00		2,080.00		
15	TARJETA AMERICAN EXPRESS	QUIROGRAFARIA	3.5%	83,333.00	USD		579,997.68	01/06/2017				MENSUAL	0.00		0.00	0.00	
TOTAL PRESTAMOS						262,111,000.00	579,997.68	TOTAL CUENTA POR PAGAR						185,989,627.98	0.00		

Fuente: Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Nota: En la presente tabla se consideran las letras de cambio vigentes con las Sociedades Serie A, B y D, las cuales, conforme a los Estados Financieros, se encuentran registradas en la cuenta "Cuentas por pagar con empresas relacionadas" y no forman parte del detalle de la cuenta "Obligaciones Bancarias y Otros".

5.2.11. RELACIÓN ESPECIAL ENTRE GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A. Y EL ESTADO

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. al 31 de diciembre de 2025, no tiene contratos con el estado y tampoco cuenta con una participación estatal entre sus accionistas

5.2.12. PRINCIPALES INMUEBLES, PERTENENCIAS, PRINCIPALES MAQUINARIAS EQUIPOS:

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., al 31 de diciembre de 2025 presenta la siguiente información:

**CUADRO N° 11: DETALLE DE INMUEBLES
(AL 31/12/2025)**

DETALLE DE INMUEBLES						
Inmueble	Valor Terreno	Valor Construcción	Depreciación Acumulada	Valor contable (Terreno + Construcción+Depreciación)	Gravado	
1	Inmueble Ubicado sobre la Vía Perimetral Interna en la P.I. 17 Modulo 3 del Parque Industrial, en la Zona Este de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Superficie de 13,728.73 m2. según mensura, de propiedad de GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., debidamente inscrito en Derechos Reales bajo la Matricula No. 7011060056204	23,244,526	9,397,959	(1,837,428)	30,805,057	SI
2	Inmueble ubicado en Zona Este UV MZA Nro. 8 Calle Charcas Nro. 940 En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra propiedad de GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A. debidamente inscrito en Derecho Reales bajo la matricula Nro. 70011990052744	1,148,474	679,771	(207,385)	1,620,860	NO
3	LOCAL COMERCIAL 1 + ASCENSOR PRIVADO EN EDIFICIO HUPERMALL FASE II MAT. 3.01.1.02.0100248	-	3,943,400	(16,431)	3,926,969	NO
4	LOTE DE TERRENO SUPERFICIE 1500 M2 UV13 MZ 33 LOTE N°21 BS 2.130.271 EN CELINA MUYURINA SG DCTO. 2494/2025 DE FECHA 12/12/25	2,194,178	-	-	2,194,178	NO
5	ACTIVACION LOTE DE TERRENO SUPERFICIE 1500 M2 UV13 MZ 33 LOTE N°20 BS 2.130.271 EN CELINA MUYURINA SG DCTO. 2494/2025 DE FECHA 12/12/25 AD12-345	2,194,179	-	-	2,194,179	NO
TOTAL BS		28,781,356	14,021,130	(2,061,244)	40,741,243	

	Inmueble	Valor Terreno	Valor Construcción	Depreciación Acumulada	Valor contable (Terreno + Construcción+Depreciación)	Gravado
1	Inmueble Ubicado sobre la Via Perimetral Interna en la P.I. 17 Modulo 3 del Parque Industrial, en la Zona Este de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Superficie de 13,728.73 m2. según mensura, de propiedad de GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., debidamente inscrito en Derechos Reales bajo la Matricula No. 7011060056204	23,244,526	9,397,959	(1,837,428)	30,805,057	SI
2	Inmueble ubicado en Zona Este UV MZA Nro. 8 Calle Charcas Nro. 940 En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra propiedad de GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A. debidamente inscrito en Derecho Reales bajo la matricula Nro. 70011990052744	1,148,474	679,771	(207,385)	1,620,860	SI
3	LOCAL COMERCIAL 1 + ASCENSOR PRIVADO EN EDIFICIO HUPERMALL FASE II MAT. 3.01.1.02.0100248	-	3,943,400	(16,431)	3,926,969	NO
4	LOTE DE TERRENO SUPERFICIE 1500 M2 UV13 MZ 33 LOTE N°21 BS 2.130.271 EN CELINA MUYURINA SG DCTO. 2494/2025 DE FECHA 12/12/25	2,194,178	-	-	2,194,178	NO
5	ACTIVACION LOTE DE TERRENO SUPERFICIE 1500 M2 UV13 MZ 33 LOTE N°20 BS 2.130.271 EN CELINA MUYURINA SG DCTO. 2494/2025 DE FECHA 12/12/25 AD12-345	2,194,179	-	-	2,194,179	NO
	TOTAL BS	28,781,356	14,021,130	(2,061,244)	40,741,243	

Fuente: Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

5.2.13. RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRAS EMPRESAS QUE COMPROMETAN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2025, La Sociedad no tiene relación económica con otra empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora

5.2.14. MISIÓN, VISIÓN, VALORES

- **Misión**

El Grupo Nacional Vida es una corporación empresarial de inversiones que asegura la sinergia entre sus empresas, velando por la rentabilidad y valor agregado de sus accionistas, contribuyendo al desarrollo económico del país.

- **Visión**

Ser la corporación boliviana con excelencia en gestión empresarial, más confiable, solvente, sólida, rentable, con proyección internacional y responsabilidad social.

- **Valores corporativos**

1. **SOLIDARIDAD**

Comparto todo lo que tengo y doy lo mejor de mí.

2. **RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO**

Me identifico con mi rol.

3. **HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA**

Practico el respeto a la verdad.

4. **CONFIANZA**

Cumplo con lo que digo.

5. **RESPETO**

Reconozco la capacidad de las personas.

5.2.15. PRINCIPALES PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2025, Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. cuenta con los siguientes principales proveedores:

Empresa
Tecnología Corporativa TECORP S.A.
URRUTIBEHETY LTDA. COMPAÑIA DE LIMPIEZA INDUSTRIAL
VIGILANCIA PRIVADA

5.2.16. DETALLE DE SEGUROS

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. al 31 de diciembre de 2025 cuenta con el siguiente detalle de los seguros y montos asegurados en dólares americanos.

CUADRO N° 12: DETALLE DE SEGUROS
(AL 31/12/2025)

NUMERO DE POLIZA	COBERTURA	COMPAÑIA ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	PRIMA DE SEGURO EN \$US.	HIPOTECADO	INICIO	FIN
TRDF-SC2-000106-00-2025	POLIZA TODO RIESGO DAÑOS A LA PROPIEDAD	NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.	USD 1.317.097,40	922.32	SI	30/06/2025	30/06/2026
TRDP - SC2-000540-02-2024	POLIZA TODO RIESGO DAÑOS A LA PROPIEDAD	NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.	USD 93.764,71	100.00	SI	02/09/2025	02/09/2026
50369	TODO RIESGO DAÑOS A LA PROPIEDAD, AVERIA DE MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRONICO	LA BOLIVIANA CIACRUZ	USD 136.000.-	85.88		02/09/2025	02/09/2026
M0006023	DESHONESTIDAD DE EMPLEADOS Y/O TRABAJADORES	LA BOLIVIANA CIACRUZ	USD 500.000.-	320.62		02/09/2025	02/09/2026
MO006022	DAÑOS PERSONALES Y/O MATERIALES POR LOS CUALES EL ASEGURADO SEA CIVILMENTE RESPONSABLE	LA BOLIVIANA CIACRUZ	USD 1.000.000.-	53.00		02/09/2025	02/09/2026
M0006026	RESPONSABILIDAD DE DIRECTORES Y OFICIALES	LA BOLIVIANA CIACRUZ	USD 2.000.000.-	5,646.63		02/09/2025	02/09/2026
POL-VG-SC-000225-2016-07	VIDA EN GRUPO	NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD NACIONAL		8,753.36		01/05/2025	01/05/2026
POL-APG-SC-000267-2016-05	ACCIDENTES PERSONALES	SEGUROS VIDA Y SALUD		1,910.60		01/05/2025	01/05/2026
				17,792.41			

Fuente: Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

5.2.17. DETALLE DE PROCESOS LEGALES

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., al 31 de diciembre de 2025, cuenta con los siguientes procesos judiciales.

CUADRO N° 13: DETALLE DE PROCESOS LEGALES
(AL 31/12/2025)

Proceso	Fecha de Inicio	Tipo de Proceso	Antecedentes - Resultados	Juzgado o Tribunal	Estado del Proceso
Ejecutivo	sept-18	Cobro de deuda por préstamo de dinero a Oscar Crespo (Bs. 70,000)	Sentencia definitiva ejecutoriada a favor del demandante	Juzgado Publico Civil- Comercial 23 de SCZ	En ejecución de Sentencia
Ejecutivo	sept-18	Cobro de deuda por préstamo de dinero a Oscar Crespo (Bs. 35,000)	Sentencia definitiva ejecutoriada a favor del demandante	Juzgado Publico Civil- Comercial 2 de SCZ	En ejecución de Sentencia

Proceso	Fecha de Inicio	Tipo de Proceso	Antecedentes - Resultados	Juzgado o Tribunal	Estado del Proceso
Laboral	sept-21	Pago de Beneficios Sociales por desvinculación laboral (abandono laboral)	Sentencia que declara improbadamente la demanda laboral	Juzgado Publico Laboral 10 de SCZ	En trámite
Ejecutivo	sept-23	Protesto de Letras de Cambio - Pago de Precio por compra de acciones a Herman Wille, Martin Wille y Ricardo Mertens	Sentencia Inicial favorable al demandante. Para audiencia de Sentencia Definitiva	Juzgado Publico Civil- Comercial 21 de SCZ	En trámite
Ejecutivo	sept-24	Protesto de Letras de Cambio - Pago de Precio por compra de acciones a Herman Wille, Martin Wille y Ricardo Mertens	Sentencia Definitiva favorable al demandante. En apelación.	Juzgado Publico Civil- Comercial 5 de SCZ	En trámite
Ejecutivo	sept-25	Protesto de Letras de Cambio - Pago de Precio por compra de acciones a Herman Wille, Martin Wille y Ricardo Mertens	Sentencia Inicial favorable al demandante. Para audiencia de Sentencia Definitiva	Juzgado Publico Civil- Comercial 14 de SCZ	En trámite

6. INFORMACIÓN RELEVANTE

FECHA	HECHO RELEVANTE									
29/01/2025	<p>Compromisos Financieros</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que los resultados de los Compromisos Financieros de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 de las emisiones denominadas BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1 y 2 son los siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><i>INDICADORES FINANCIEROS</i></th> <th><i>Compromiso</i></th> <th><i>DIC.2024</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>a) Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD)</i></td> <td><i>RCSD >= 1.50</i></td> <td><i>2.30</i></td> </tr> <tr> <td><i>b) Relación de Endeudamiento (RDP)</i></td> <td><i>RDP <= 1.00</i></td> <td><i>0.43</i></td> </tr> </tbody> </table>	<i>INDICADORES FINANCIEROS</i>	<i>Compromiso</i>	<i>DIC.2024</i>	<i>a) Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD)</i>	<i>RCSD >= 1.50</i>	<i>2.30</i>	<i>b) Relación de Endeudamiento (RDP)</i>	<i>RDP <= 1.00</i>	<i>0.43</i>
<i>INDICADORES FINANCIEROS</i>	<i>Compromiso</i>	<i>DIC.2024</i>								
<i>a) Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD)</i>	<i>RCSD >= 1.50</i>	<i>2.30</i>								
<i>b) Relación de Endeudamiento (RDP)</i>	<i>RDP <= 1.00</i>	<i>0.43</i>								
21/02/2025	<p>Provisión de Fondos</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en fecha 20 de febrero de 2025 realizó la provisión de fondos al agente pagador Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. para proceder con el pago del Cupón N°12 de las series B y C de la emisión denominada BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1, a partir del 25 de febrero de 2025.</p>									
25/02/2025	<p>Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en reunión de Directorio celebrada en fecha 24 de febrero de 2025, en la que los Directores tomaron conocimiento de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2024 y aprobaron convocar a una Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en fecha 15 de marzo de 2025 a horas 09:00 a.m. en forma virtual y/o presencial, en el domicilio legal de la Sociedad, con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> Lectura de la Convocatoria y consideración del orden del día. Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2024. Lectura y consideración del informe del Síndico. Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos. Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2024. Tratamiento de las Utilidades y/o Resultados. Nombramiento y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2025-2027, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza. Nombramiento y/o Ratificación del Síndico Titular y Suplente para la gestión 2025-2027, fijación de su remuneración, caución o fianza. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2025. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del acta. Lectura y consideración del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas. 									

<p>06/03/2025</p>	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en Reunión de Directorio celebrada en fecha 06 de marzo de 2025, en la que los Directores aprobaron convocar a una Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse en fecha 15 de marzo de 2025 a horas 10:30 a.m. en forma virtual y/o presencial, en el domicilio legal de la Sociedad, con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la Convocatoria y consideración del orden del día. 2. Informe y Consideración de Ajustes por Revalúo Técnico de Inversiones Permanentes. 3. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del acta. 4. Lectura y consideración del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
<p>17/03/2025</p>	<p>Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 15 de marzo de 2025 a horas 09:00 a.m., realizada con el 88,73346% de los accionistas, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2024.- Se aprueba por unanimidad el informe del Presidente del Directorio y la Memoria anual de la gestión 2024. 2. Lectura y consideración del informe del Síndico.- Se aprobó de manera unánime el informe del Síndico de la Gestión 2024. 3. Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos.- Se aprobó por unanimidad el dictamen de los auditores externos al 31 de diciembre del 2024; este dictamen debe adjuntarse y debe publicarse en la memoria anual. 4. Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2024.- Se determinó aprobar por unanimidad el balance general y los estados financieros al 31 de diciembre del 2024. 5. Tratamiento de las utilidades y/o de resultados.- Se aprueba de manera unánime el tratamiento de las utilidades, con la distribución de dividendos de la utilidad después de la Reserva Legal, más un saldo de Resultados Acumulados de gestiones anteriores y se define como fecha de inicio de pago de dividendos a partir del 01 de abril de 2025, en el domicilio legal de la Sociedad. 6. Nombramiento y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2025 - 2027, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza.- Se nombraron y/o ratificaron en su nombramiento como para la gestión 2025-2027: Directores Titulares: * José Luis Camacho Miserendino * Aldo Ronald Cavero Ramos (nombrado y/o ratificado por minoría) * Yasminka Catarina Marinkovic (nombrado y/o ratificado por minoría) * Silvia Justiniano Aguilera * Jean Pierre Antelo Dabdoub

	<p>* Antonio Hurtado Peredo Directores Titulares, con calidad de Independientes:</p> <p>* Luis Alvaro Toledo Peñaranda * Peter Rebrin</p> <p>Se establecieron las remuneraciones o dietas de los Directores Titulares y se estableció su caución o fianza para el ejercicio de sus funciones.</p> <p>7. Nombramiento y/o Ratificación del Síndico Titular y Suplente para la gestión 2025 - 2027, fijación de su remuneración, caución o fianza.- Por decisión unánime de los Accionistas presentes, se nombra y/o ratifica como Síndico Titular a Rodolfo Ribera Alcántara y como Síndico Suplente a Ismael Serrate Cuellar para la gestión 2025 - 2027.</p> <p>Se establecieron las remuneraciones de los Síndicos Titular y Suplente y su caución o fianza para el ejercicio de sus funciones.</p> <p>8. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2025.- Los accionistas presentes por unanimidad decidieron delegar al Directorio la contratación de los auditores externos para la gestión 2025.</p>
<p>17/03/2025</p>	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 15 de marzo de 2025 a horas 10:30 a.m., realizada con el 88,73346% de los accionistas, determinó lo siguiente:</p> <p>1. Informe y Consideración de Ajustes por Revalúo Técnico de Inversiones Permanentes: Por decisión unánime de los accionistas presentes, se ratifica/autoriza el ajuste al saldo de reserva patrimonial relativo a la inversión en Nacional Seguros Vida y Salud S.A. por Bs. (-109,322.50), por efecto del revalúo técnico al 31 de diciembre de 2024.</p>
<p>21/03/2025</p>	<p>Provisión de Fondos</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en fecha 20 de marzo de 2025 realizó la provisión de fondos al agente pagador Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. para proceder con el pago del Cupón N°11 de la emisión denominada BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 2, a partir del 26 de marzo de 2025.</p>
<p>25/03/2025</p>	<p>Determinaciones de Directorio</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en reunión de Directorio 24 de marzo de 2025, se determinó lo siguiente:</p> <p>1. Elección y/o Ratificación de la Directiva del Directorio para la Gestión 2025 - 2027.-</p> <p>* Presidente: Jose Luis Camacho Miserendino * Primer Vicepresidente: Aldo Ronald Cavero Ramos * Segundo Vicepresidente: Jean Pierre Antelo Dabdoub * Secretaria: Silvia Justiniano Aguilera * Tesorera: Yasminka Catarina Marinkovic Jovicevic * Director Vocal Titular: Antonio Hurtado Peredo * Directores Titulares Independientes: Luis Alvaro Toledo Peñaranda / Peter Rebrin</p>

	<p>2. Cumplimiento de la Fianza de los Directores y Síndicos.- De acuerdo los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, y a lo determinado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de marzo de 2025, los Directores y Síndicos, titulares y suplentes, presentaron y entregaron una Letra de Cambio a la Orden de la Sociedad, por la suma de Bs. 3,480.00.- (tres mil cuatrocientos ochenta 00/100 Bolivianos), como caución o fianza para el ejercicio de sus funciones, misma que será inscrita en el Registro de Comercio.</p> <p>3. Ratificación de Poderes.- Ratificaron todos los poderes que se encuentran vigentes a la fecha y que han sido otorgados a Directores, Ejecutivos, Personeros, Funcionarios y/o Apoderados de la Sociedad.</p> <p>4. Conformación y/o Ratificación de Comités y Comisiones del Directorio para la Gestión 2025 - 2027.- Se conforman y/o ratifican los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Comité Ejecutivo. b) Comité de Control de Gestión. c) Comité de Auditoría. d) Comité de Inversiones. e) Comité de Tecnología, Innovación e IA. f) Comité Tributario. g) Comité Legal. h) Comité de Planificación y Proyectos. i) Comité de Ética. j) Comité de Capacitaciones. k) Comité de Comunicación y Responsabilidad Social Empresarial. l) Comisión de Remuneraciones e Incentivos.
<p>26/05/2025</p>	<p>Determinaciones de Directorio Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en Reunión de Directorio de fecha 23 de mayo de 2025, se aprobó por unanimidad la compra de un bien inmueble ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Zona Norte, U.V. 15, Mza. N° EP, Lote No. 8, Av. Tercer Anillo de la Provincia Andrés Ibañez, con una superficie de 4.833.45 Mts2., según título y 4.988.67 Mts2., según mensura, con Matrícula de Registro en Derechos Reales N° 7.01.1.99.0136755.</p>
<p>30/06/2025</p>	<p>Determinaciones de Directorio Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en Reunión de Directorio de fecha 30 de junio de 2025, se determinó aprobar por unanimidad la venta y transferencia definitiva de un bien inmueble por un monto de Bs. 37.417.500,00.- (Treinta y Siete Millones Cuatrocientos Diecisiete Mil Quinientos 00/100 bolivianos), ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Zona Norte, U.V. 15, Mza. N° EP, Lote No. 8, Av. Tercer Anillo de la Provincia Andrés Ibañez, con una superficie de 4.833.45</p>

	Mts2., según título y 4.988.67 Mts2., según mensura, con Matrícula de Registro en Derechos Reales N° 7.01.1.99.0136755.
30/06/2025	<p>Determinaciones de Directorio</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en reunión de Directorio 27 de junio de 2025, se determinó aprobar los siguientes puntos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contratación de Auditoría Externa para la gestión 2025: De acuerdo a la delegación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de marzo de 2025, se aprobó por unanimidad la contratación de la consultora TUDELA & TH CONSULTING GROUP S.R.L., para la realización del trabajo de Auditoría Externa a los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025. - Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas: se aprobó por unanimidad convocar a una Junta General Extraordinaria de Accionistas en fecha 04 de julio de 2025, a horas 10:30 a.m., la Junta se celebrará y desarrollará en forma Mixta, es decir, con la concurrencia de los accionistas asistentes de manera Presencial y Virtual, teniendo como lugar físico y punto de transmisión o comunicación principal el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en la Av. Santa Cruz esquina Calle Jaurú N° 333 – 4to. Piso de esta ciudad. La plataforma y enlace de acceso se comunicará a los accionistas de la Sociedad con la suficiente antelación. Se celebrará el siguiente orden del día: <ul style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la Convocatoria y consideración del orden del día. 2. Aumento de Capital Suscrito. 3. Autorización para materialización de resoluciones. 4. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del acta. 5. Lectura y consideración del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
07/07/2025	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 04 de julio de 2025, realizada con el 83.16% de los socios, determinó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Aprobar un Aumento de Capital Suscrito en la Sociedad por la suma Bs. 59.540.200.- (Cincuenta y Nueve Millones Quinientos Cuarenta Mil Doscientos 00/100 bolivianos), equivalente a 595.402 acciones ordinarias y nominativas, cada una con un valor nominal de Bs. 100.- (cien 00/100 bolivianos) 2. Conforme al Estatuto Social y en resguardo a su derecho preferente, circularizar el detalle de la suscripción de capital/acciones que correspondería a cada accionista, en proporción a su participación vigente en la Sociedad, para su análisis y pronunciamiento, en forma escrita, dentro de los 30 (Treinta) días calendario siguientes. Se establece como plazo para el pago del capital suscrito hasta 720 (Setecientos Veinte) días calendario.

30/07/2025	<p>Compromisos Financieros</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que los resultados de los Compromisos Financieros de los Estados Financieros al 30 de junio de 2025 son los siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="410 409 1349 506"> <thead> <tr> <th><i>INDICADORES FINANCIEROS</i></th> <th>Compromiso</th> <th>JUN.2025</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>a) Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD)</i></td> <td>RCSD >= 1.50</td> <td>4.07</td> </tr> <tr> <td><i>b) Relación de Endeudamiento (RDP)</i></td> <td>RDP <= 1.00</td> <td>0.41</td> </tr> </tbody> </table>	<i>INDICADORES FINANCIEROS</i>	Compromiso	JUN.2025	<i>a) Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD)</i>	RCSD >= 1.50	4.07	<i>b) Relación de Endeudamiento (RDP)</i>	RDP <= 1.00	0.41
<i>INDICADORES FINANCIEROS</i>	Compromiso	JUN.2025								
<i>a) Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD)</i>	RCSD >= 1.50	4.07								
<i>b) Relación de Endeudamiento (RDP)</i>	RDP <= 1.00	0.41								
20/08/2025	<p>COMPRA DE ACCIONES DE NACIONAL SEGUROS PATRIMONIALES Y FIANZAS S.A.</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que ha procedido a la compra de 700 (setecientas) acciones emitidas por Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. en fecha 20 de agosto de 2025, a través de mecanismo bursátil.</p>									
21/08/2025	<p>Provisión de Fondos</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en fecha 21 de agosto de 2025 realizó la provisión de fondos al agente pagador Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A. para proceder con el pago del Cupón N°13 de la Serie C de la emisión denominada BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1, a partir del 24 de agosto de 2025.</p>									
26/08/2025	<p>Determinaciones de Directorio</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en Reunión de Directorio de fecha 25 de agosto de 2025, se definió aceptar la renuncia voluntaria presentada por Miryam Cristina Villarreal Pelaez, al cargo de Gerente Corporativo de Desarrollo de Negocios, disponiendo que el último día de trabajo sea el 29 de agosto de 2025.</p>									
15/09/2025	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en Reunión de Directorio celebrada en fecha 15 de septiembre de 2025, se aprobó los siguientes aspectos:</p> <p>a) - Convocar a una Junta General Extraordinaria de Accionistas en fecha 03 de octubre de 2025, a horas 10:00 a.m., en el domicilio legal de la Sociedad, con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la Convocatoria y consideración del orden del día. 2. Consideración de un Programa de Emisiones de Bonos y de las características generales de las respectivas Emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado de Valores. 3. Autorización e inscripción del Programa de Emisiones de Bonos y de las respectivas Emisiones que lo componen en el Registro de Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) e inscripción en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”), para su negociación en el Mercado de Valores. 4. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 5. Lectura, consideración y aprobación del acta. 									

	<p>b) -Convocar a una Junta General Extraordinaria de Accionistas en fecha 03 de octubre de 2025, a horas 10:30 a.m., en el domicilio legal de la Sociedad, con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la Convocatoria y consideración del orden del día.¿ 2. Reconsideración del Aumento de Capital Suscrito aprobado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 04 de julio de 2025. 3. Pago de Capital Suscrito y Aumento de Capital Suscrito y Pagado. 4. Emisión de Nuevas Acciones. 5. Autorización para materialización de resoluciones. 6. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del acta. 7. Lectura y consideración del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
<p>06/10/2025</p>	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>Grupo empresarial de inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 03 de octubre de 2025, realizada con el 81.89% de los socios, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconsiderar y modificar las determinaciones del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 04 de julio de 2025 (punto 2) y aprobar un Aumento de Capital Suscrito en la Sociedad por la suma de Bs. 39,608,000.00.- (treinta y nueve millones seiscientos ocho mil 00/100 Bolivianos), representado por 396,080 acciones ordinarias y nominativas, cada una con un valor nominal de Bs. 100.- (cien 00/100 Bolivianos). 2. Toda vez que se ha realizado el pago del capital suscrito realizado por los accionistas y nuevos accionistas, llevar adelante un incremento del capital suscrito y pagado de la Sociedad, por un total de Bs. 39,608,000.00.- (treinta y nueve millones seiscientos ocho mil 00/100 Bolivianos), representado por 396,080 acciones ordinarias y nominativas, cada una con un valor nominal de Bs. 100.- (cien 00/100 Bolivianos), quedando el nuevo capital suscrito y pagado en Bs. 360,269,800.00.- (Trescientos sesenta millones doscientos sesenta y nueve mil ochocientos 00/100 Bolivianos), representado por 3,602,698 (tres millones seiscientos dos mil seiscientos noventa y ocho) acciones ordinarias y nominativas, cada una con un valor nominal de Bs. 100.- (cien 00/100 Bolivianos). 3. Autorizar al Directorio a llevar a cabo la emisión y distribución de 396,080 (trescientos noventa y seis mil ochenta) nuevas acciones ordinarias y nominativas representativas del capital social a favor de los accionistas; acciones totalmente suscritas y pagadas, con un valor nominal de Bs. 100.- (cien 00/100 Bolivianos) y el correspondiente registro de las mismas en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad.
<p>07/10/2025</p>	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</p>

	<p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 03 de octubre de 2025, realizada con el 81.89 % de los socios, los accionistas presentes y/o representados determinó por unanimidad, lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar un Programa de Emisiones de Bonos por el monto de Bs150,000,000. - (Ciento cincuenta millones 00/100 bolivianos), denominado "BONOS GRUPO NACIONAL VIDA II", sus características generales y de las respectivas emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado de Valores. 2. Llevar a cabo todos los trámites que se requiera para obtener las autorizaciones, inscripciones y registros del Programa de Emisiones de Bonos y de las respectivas emisiones que lo componen en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV"), para su negociación en el Mercado de Valores.
<p>09/10/2025</p>	<p>CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en fecha 09/10/2025 ha decidido convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1, misma que se realizará en fecha 28 de octubre de 2025 a horas 10:00 a.m. La participación en la presente Asamblea se realizará de manera virtual, para cuyo efecto se remitirá la invitación al correo electrónico registrado de los Tenedores de Bonos.</p> <p>La Asamblea General de Tenedores de Bonos desarrollará el siguiente orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la Convocatoria. 2. Cambio de domicilio legal del Emisor. 3. Informe del Emisor. 4. Informe del Representante común de Tenedores de Bonos. 5. Designación de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta.
<p>09/10/2025</p>	<p>CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISION 2</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en fecha 09 de octubre de 2025 ha decidido convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos, GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 2, misma que se realizará en fecha 28 de octubre de 2025 a horas 11:00 a.m. La participación en la presente Asamblea se realizará de manera virtual, para cuyo efecto se remitirá la invitación al correo electrónico registrado de los Tenedores de Bonos.</p> <p>La Asamblea General de Tenedores de Bonos desarrollará el siguiente orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la Convocatoria. 2. Cambio de domicilio legal del Emisor. 3. Informe del Emisor.

	<p>4. Informe del Representante común de Tenedores de Bonos.</p> <p>5. Designación de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta.</p>
23/10/2025	<p>Determinaciones de Directorio</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en reunión de Directorio de fecha 23 de octubre de 2025, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Traslado y Cambio de Domicilio Legal: se aprobó por unanimidad el traslado y cambio de domicilio legal de la Sociedad, a las nuevas instalaciones ubicadas en el Segundo Anillo, Avenida Cristóbal de Mendoza esquina Avenida Alemana N° 333 de la ciudad de Santa Cruz y sea a partir del 27 de octubre de 2025.
28/10/2025	<p>DETERMINACIONES ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS “BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I- EMISIÓN 1”</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en Asamblea General de Tenedores de Bonos “BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – Emisión 1” celebrada en fecha 28 de octubre de 2025 a horas 10:00, los tenedores presentes y representados tomaron conocimiento y/o consideraron, bajo conformidad y sin observaciones, principalmente los siguientes extremos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Cambio de domicilio legal de la Sociedad, actualmente ubicado en la Avenida Santa Cruz esquina Calle Jaurú N° 333 (2do. Anillo entre Avenidas Canal Cotoca y Paraguá) – 4to. Piso de la ciudad de Santa Cruz, a las nuevas instalaciones ubicadas en el Segundo Anillo, Avenida Cristóbal de Mendoza esquina Avenida Alemana N° 333 de la ciudad de Santa Cruz. 2) Informe Financiero del Emisor, respecto al Balance General y Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025, los indicadores de Control de Gestión y de Endeudamiento Financiero al 30 de septiembre de 2025, así como información general, en el marco de la presente Asamblea General de Tenedores de "Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I - EMISIÓN 1" a realizarse al menos 1 vez al año, convocada por parte del Emisor, conforme a lo señalado en el Prospecto Marco para el Programa de Emisiones de Bonos Grupo Nacional Vida I. 3) Informe de la Representante Común de los Tenedores de los "Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I - EMISIÓN 1", mismo que concluye en que el Emisor ha realizado todos los actos necesarios para mantener la vigencia de la Emisión de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I - Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos “GRUPO NACIONAL VIDA I” de acuerdo con los términos establecidos en el Prospecto Marco y en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I - Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de “GRUPO NACIONAL VIDA I”, así como con los compromisos asumidos.
28/10/2025	<p>DETERMINACIONES ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS “BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I- EMISIÓN 2”</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en Asamblea General de Tenedores de Bonos “BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – Emisión 2”</p>

	<p>celebrada en fecha 28 de octubre de 2025 a horas 11:00, los tenedores presentes y representados tomaron conocimiento y/o consideraron, bajo conformidad y sin observaciones, principalmente los siguientes extremos</p> <p>1) Cambio de domicilio legal de la Sociedad, actualmente ubicado en la Avenida Santa Cruz esquina Calle Jaurú N° 333 (2do. Anillo entre Avenidas Canal Cotoca y Paraguá) – 4to. Piso de la ciudad de Santa Cruz, a las nuevas instalaciones ubicadas en el Segundo Anillo, Avenida Cristóbal de Mendoza esquina Avenida Alemana N° 333 de la ciudad de Santa Cruz.</p> <p>2) Informe Financiero del Emisor, respecto al Balance General y Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025, los indicadores de Control de Gestión y de Endeudamiento Financiero al 30 de septiembre de 2025, así como información general, en el marco de la presente Asamblea General de Tenedores de "Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I - EMISIÓN 2" a realizarse al menos 1 vez al año, convocada por parte del Emisor, conforme a lo señalado en el Prospecto Marco para el Programa de Emisiones de Bonos Grupo Nacional Vida I.</p> <p>3) Informe de la Representante Común de los Tenedores de los "Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I - EMISIÓN 2", mismo que concluye en que el Emisor ha realizado todos los actos necesarios para mantener la vigencia de la Emisión de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I – Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos “GRUPO NACIONAL VIDA I” de acuerdo con los términos establecidos en el Prospecto Marco y en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I - Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de “GRUPO NACIONAL VIDA I”, así como con los compromisos asumidos.</p>
<p>05/11/2025</p>	<p>Determinaciones de Directorio</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en Reunión de Directorio de fecha 04 de noviembre de 2025, se aprobó la compra de un bien inmueble ubicado en la ciudad de Cochabamba, Zona Queru Queru, Edif. Hupermall, Fase II, Local Comercial 1 + Ascensor Privado, (Planta Baja), con una superficie de 109,01 m2 construidos y 9,56 m2 superficie ideal inscrita en oficinas de Derechos Reales bajo la matrícula computarizada No. 3.01.1.02.0100248.</p>
<p>09/12/2025</p>	<p>Determinaciones de Directorio</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en Reunión de Directorio de 08 de diciembre de 2025, se determinó lo siguiente:</p> <p>Se aprobó una operación de préstamo de dinero amortizable con el Banco Nacional de Bolivia S.A., por la suma de Bs. 42.000.000,00.- (Cuarenta y Dos Millones 00/100 Bolivianos)”</p>

<p>29/12/2025</p>	<p>Determinaciones de Directorio</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en reunión de Directorio de 29 de diciembre de 2025, se aprobó la compra de 23.248 (veintitrés mil doscientas cuarenta y ocho) acciones emitidas por Mayoreo y Distribución S.A. – MADISA, a través de mecanismo bursátil</p>
<p>29/12/2025</p>	<p>CONFIRMACIÓN DESEMBOLSO DE PRÉSTAMO</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que se efectuó la operación de préstamo de dinero del Banco Nacional de Bolivia S.A. en fecha 29 de diciembre de 2025, con las siguientes características:</p> <p>Operación: Préstamo de Dinero.</p> <p>Suma: Bs. 42.000.000,00 (Cuarenta y dos millones 00/100 bolivianos).</p> <p>Destino – Objeto: Capital de Inversión.</p> <p>Plazo: 7 años.</p> <p>Tasa: 8.00% anual + TRE M/N</p>
<p>19/02/2026</p>	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en Reunión de Directorio celebrada en fecha 19 de febrero de 2026, se definió convocar a una Junta General Extraordinaria de Accionistas en fecha 27 de febrero de 2026, a horas 10:00 a.m., en el domicilio legal de la Sociedad, con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la convocatoria y consideración del orden del día. 2. Consideración de modificaciones a las resoluciones adoptadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de octubre de 2025, referidas al PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS GRUPO NACIONAL VIDA II y las emisiones que lo componen. 3. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 4. Lectura, consideración y aprobación del acta.
<p>27/02/2026</p>	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2026, realizada con el 83.33 % de los socios, los accionistas presentes y/o representados determinó por unanimidad, lo siguiente:</p> <p>Se aprobaron modificaciones a las características y disposiciones del Programa de Emisiones de Bonos GRUPO NACIONAL VIDA II y las emisiones que lo componen, consignadas en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en fecha 3 de octubre de 2025.</p>
<p>03/03/2026</p>	<p>Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas</p>

	<p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en Reunión de Directorio celebrada en fecha 02 de marzo de 2026, en la que los Directores tomaron conocimiento de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2025 y se definió convocar a una Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 14 de marzo de 2026, a horas 09.00 a.m., en forma virtual y/o presencial en el domicilio legal de la Sociedad, con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la Convocatoria y consideración del orden del día. 2. Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2025. 3. Lectura y consideración del informe del Síndico. 4. Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos. 5. Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2025. 6. Tratamiento de las Utilidades y/o Resultados. 7. Nombramiento y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2026-2027, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza. 8. Nombramiento y/o Ratificación del Síndico Titular y Suplente para la gestión 2026-2027, fijación de su remuneración, caución o fianza. 9. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2026. 10. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del acta. 11. Lectura y consideración del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
<p>03/03/2026</p>	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en Reunión de Directorio del celebrada en fecha 02 de marzo de 2026, se definió convocar a una Junta General Extraordinaria de Accionistas en fecha 14 de marzo de 2026, a horas 10.00 a.m., en forma virtual y/o presencial en el domicilio legal de la Sociedad, con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la Convocatoria y consideración del orden del día. 2. Informe y Consideración de Ajustes por Revalúos Técnicos de Inversiones Permanentes. 3. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del acta. 4. Lectura y consideración del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
<p>16/03/2026</p>	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de marzo de 2026 celebrada a horas 09:00 am,</p>

realizada con el 91.22186% de los socios, los accionistas presentes y/o representados determinó por unanimidad, lo siguiente:

Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2025.- Se aprueba por unanimidad el informe del Presidente del Directorio y la Memoria anual de la gestión 2025.

Lectura y consideración del informe del Síndico.- Se aprobó de manera unánime el informe del Síndico de la Gestión 2025.

Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos.- Se aprobó por unanimidad el dictamen de los auditores externos al 31 de diciembre del 2025; este dictamen debe adjuntarse y debe publicarse en la memoria anual.

Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2025.- Se determinó aprobar por unanimidad el balance general y los estados financieros al 31 de diciembre del 2025.

Tratamiento de las utilidades y/o de resultados.- Se aprueba de manera unánime el tratamiento de las utilidades, con la distribución de dividendos de la utilidad después de la Reserva Legal, más un saldo de Resultados Acumulados de gestiones anteriores y se define como fecha de inicio de pago de dividendos a partir del 23 de marzo de 2026, en el domicilio legal de la Sociedad.

Nombramiento y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2026 - 2027, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza.- Se nombraron y/o ratificaron en su nombramiento como para la gestión 2026-2027:

Directores Titulares:

José Luis Camacho Miserendino

Aldo Ronald Cavero Ramos

Yasminka Catarina Marinkovic Jovicevic

Silvia Justiniano Aguilera

Jean Pierre Antelo Dabdoub

Antonio Hurtado Peredo

Jorge Alejandro Paz Vargas

Directores Titulares, con calidad de Independientes:

Luis Alvaro Toledo Peñaranda

Peter Rebrin

Se establecieron las remuneraciones o dietas de los Directores Titulares y se ratificó y/o estableció su caución o fianza para el ejercicio de sus funciones.

Nombramiento y/o Ratificación del Síndico Titular y Suplente para la gestión 2026 - 2027, fijación de su remuneración, caución o fianza.- Por decisión unánime de los Accionistas presentes, se nombra y/o ratifica como Síndico Titular a Rodolfo Ribera Alcántara y como Síndico Suplente a Ismael Serrate Cuellar para la gestión 2026 - 2027.

	<p>Se establecieron las remuneraciones de los Síndicos Titular y Suplente y su caución o fianza para el ejercicio de sus funciones.</p> <p>Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2026.- Los accionistas presentes por unanimidad decidieron delegar al Directorio la contratación de los auditores externos para la gestión 2026</p>
16/03/2026	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de marzo de 2026 celebrada a horas 10:00 am, realizada con el 91.22186% de los socios, los accionistas presentes y/o representados determinó por unanimidad, lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Informe y Consideración de Ajustes por Revalúos Técnicos de Inversiones Permanentes: Por decisión unánime de los accionistas presentes, se ratifica/autoriza el ajuste al saldo de reserva patrimonial relativo a las inversiones en Nacional Seguros Vida y Salud S.A., Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. y Fénix de Seguros y Reaseguros S.A. (Paraguay), por efecto de revalúo técnico al 31 de diciembre de 2025
17/03/2026	<p>Determinaciones de Directorio</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en reunión de Directorio de 16 de marzo de 2026, se determinó lo siguiente:</p> <p>Se aprobó por unanimidad una operación de préstamo de dinero con el Banco Bisa S.A., por Bs. 28,126,000.00.- (Veintiocho Millones Ciento Veintiséis Mil 00/100 Bolivianos), con destino compra de deuda y garantía hipotecaria de un inmueble ubicado en la ciudad de Santa Cruz, Parque Industrial, PI-17, MZA. 17.</p>
26/03/2026	<p>Determinaciones de Directorio</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en Reunión de Directorio de 25 de marzo de 2026, se determinó dejar sin efecto la aprobación de la operación de préstamo de dinero bancario, que fuera adoptada en la Reunión de Directorio de fecha 16 de marzo de 2026</p>
26/03/2026	<p>Determinaciones de Directorio</p> <p>Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. comunica que en Reunión de Directorio de 25 de marzo de 2026, se determinó lo siguiente:</p> <p>Los Directores presentes aprobaron por unanimidad dos (2) operaciones de financiamiento con el Banco FIE S.A., consistentes en un Crédito Amortizable por Bs. 28,126,000.00.- (veintiocho millones ciento veintiséis mil 00/100 Bolivianos) para cancelación de pasivo bancario y una Línea de Crédito Rotativa por Bs. Bs. 7,000,000.00.- (siete millones 00/100 Bolivianos) para Capital Operativo</p>

7. ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado en base a los estados financieros de la gestión 2023 y 2024 presentados por el emisor y los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 auditados internamente.

La información financiera presentada a continuación esta expresada en millones de bolivianos. El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 10. del presente Prospecto Marco, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia, el análisis vertical y los indicadores financieros.

7.1. BALANCE GENERAL

7.1.1. ACTIVO

El activo total del Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. asciende a Bs 564,58 millones al cierre de la gestión 2023. En 2024 se registra una leve contracción, alcanzando Bs 557,92 millones, lo que representa una disminución de Bs 6,66 millones (-1,18 %). Posteriormente, en la gestión 2025, el activo total presenta un crecimiento significativo, situándose en Bs 689,88 millones, lo que implica un incremento de Bs 131,96 millones (23,65 %) respecto al año anterior.

La variación observada entre 2023 y 2024 se explica fundamentalmente por la reducción del activo no corriente, que registra una disminución de Bs 46,73 millones (- 8,77 %). Este comportamiento se encuentra asociado principalmente a la disminución de las inversiones a largo plazo y de los documentos por cobrar con vencimiento posterior, reflejando una reorganización de activos de carácter permanente. Esta contracción fue parcialmente compensada por el crecimiento del activo corriente, que se incrementa en Bs 40,07 millones, impulsado por un mayor nivel de disponibilidades y un aumento relevante de los documentos por cobrar a corto plazo.

En la gestión 2025, la evolución del activo total se revierte de manera significativa, registrándose un crecimiento explicado principalmente por el activo no corriente, el cual se incrementa en Bs 137,29 millones (28,24 %). Este aumento responde, de forma predominante, a la expansión de las inversiones a largo plazo y al incremento de los documentos por cobrar de largo plazo, confirmando una mayor asignación de recursos hacia activos de carácter estratégico y de generación de valor futuro.

Desde el punto de vista de la composición del activo, el activo corriente representa el 5,60 % del total en 2023, incrementando su participación a 12,85 % en 2024, resultado de un mayor dinamismo de las partidas de corto plazo y un fortalecimiento transitorio de la liquidez. No obstante, en la gestión 2025, su participación se reduce a 9,62 %, reflejando una reasignación de recursos hacia activos de mayor permanencia.

Por su parte, el activo no corriente concentra de manera consistente la mayor proporción del activo total durante todo el período analizado, representando el 94,40 % en 2023, disminuyendo al 87,15 % en 2024 y recuperando su peso relativo en 2025 hasta el 90,38 %. Esta estructura ratifica el perfil patrimonial del Grupo, orientado principalmente a inversiones y activos de largo plazo, con un enfoque estratégico en la consolidación y expansión de su base de activos permanentes.

7.1.1.1. ACTIVO CORRIENTE

El activo corriente se encuentra compuesto por: disponibilidades, gastos anticipados, cuentas por cobrar con empresas relacionadas, cuentas por cobrar servicios, otras cuentas por cobrar, documentos por cobrar, cuentas por cobrar proveedores, previsión para cuentas incobrables e inversiones a corto plazo.

El total del activo corriente presenta un crecimiento significativo entre las gestiones 2023 y 2024, pasando de Bs. 31,62 millones a Bs. 71,69 millones, lo que representa un incremento de Bs. 40,07 millones. Este comportamiento se explica principalmente por el aumento sustancial de las disponibilidades, el crecimiento de las cuentas por cobrar con empresas relacionadas y la expansión de los documentos por cobrar a corto plazo, los cuales adquieren mayor relevancia dentro de la estructura de corto plazo.

Entre las gestiones 2024 y 2025, el activo corriente registra una disminución de Bs. 5,33 millones, situándose en Bs. 66,36 millones. Esta reducción se debe principalmente a la disminución de las disponibilidades y de las cuentas por cobrar con empresas relacionadas, efecto que es parcialmente compensado por el incremento de los documentos por cobrar y de otras cuentas por cobrar, manteniendo una participación relevante dentro del activo total.

En términos estructurales, el activo corriente representa el 5,60% del activo total en 2023, incrementando su participación en 2024 hasta 12,85%, para posteriormente reducirse a 9,62% en 2025, reflejando una reasignación de recursos de corto plazo hacia activos de mayor permanencia.

7.1.1.1.1. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades están conformadas por depósitos en bancos y entidades financieras, tanto en moneda nacional como extranjera, y se encuentran valuadas a su valor nominal.

En cuanto a la evolución de la cuenta, las disponibilidades registran un incremento significativo entre las gestiones 2023 y 2024, pasando de Bs. 1,58 millones a Bs. 19,68 millones, lo que representa un aumento absoluto de Bs. 18,10 millones. Este comportamiento refleja un fortalecimiento temporal de la liquidez de la entidad, originado principalmente por una mayor recuperación de cuentas por cobrar durante la gestión 2024.

Entre las gestiones 2024 y 2025, las disponibilidades muestran una disminución de Bs. 8,73 millones, situándose en Bs. 10,95 millones, como consecuencia de la utilización de recursos líquidos para la realización de inversiones, evidenciando una reducción del efectivo disponible respecto al periodo anterior.

Desde la composición del activo, las disponibilidades presentan una participación reducida en la gestión 2023, representando 0,28% del activo total; sin embargo, en 2024 su peso relativo se incrementa de manera relevante hasta 3,53%, como resultado del aumento significativo del efectivo disponible. En la gestión 2025, su participación disminuye a 1,59% del activo total, reflejando la reasignación de recursos hacia activos de mayor permanencia, aunque manteniéndose en un nivel superior al observado en 2023.

7.1.1.1.2. GASTOS ANTICIPADOS

Los Gastos Anticipados a Corto Plazo se encuentran compuestas por las cuentas gastos de seguros y gastos anticipados varios.

Estos gastos anticipados presentan un incremento entre las gestiones 2023 y 2024, pasando de Bs. 0,32 millones a Bs. 0,88 millones, lo que representa un aumento absoluto de Bs. 0,56 millones. Este comportamiento se asocia a un mayor volumen de pagos anticipados vinculados a la cobertura de seguros y a otros gastos operativos efectuados por adelantado durante la gestión.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, la cuenta registra una disminución de Bs. 0,16 millones, alcanzando un saldo de Bs. 0,72 millones, como resultado del reconocimiento gradual de estos gastos en los resultados del ejercicio, conforme se van devengando los beneficios asociados.

En términos estructurales, los gastos anticipados mantienen una participación reducida dentro del activo total durante todo el periodo analizado, representando 0,06% en 2023, 0,16% en 2024 y 0,10% en 2025, lo que refleja que, si bien presentan variaciones en términos absolutos, no constituyen una partida significativa dentro de la estructura del activo de la entidad.

7.1.1.1.3. CUENTAS POR COBRAR CON EMPRESAS RELACIONADAS

Las Cuentas por Cobrar con Empresas Relacionadas incluyen cuentas por cobrar y obligaciones con empresas relacionadas por compra de bienes y servicios, y por operaciones de financiamiento. Están conformadas por cuentas por cobrar con empresas relacionadas ventas y servicios en moneda nacional, otras cuentas por cobrar con empresas relacionadas en moneda nacional y otras cuentas por cobrar con empresas relacionadas en moneda extranjera.

En cuanto a la evolución de la cuenta, se observa un incremento relevante entre las gestiones 2023 y 2024, pasando de Bs. 4,20 millones a Bs. 12,26 millones, lo que representa un aumento absoluto de Bs. 8,06 millones. Este crecimiento se explica principalmente por el mayor volumen de transacciones efectuadas con Nacional Seguros Vida y Salud S.A. y Clínica Metropolitana de las Américas S.A., incrementando los derechos de cobro de corto plazo con partes vinculadas durante la gestión.

Entre las gestiones 2024 y 2025, las cuentas por cobrar con empresas relacionadas registran una disminución significativa de Bs. 9,25 millones, alcanzando un saldo de Bs. 3,01 millones. Esta reducción responde principalmente a la recuperación de los saldos pendientes con las empresas relacionadas mencionadas, reflejando una mejora en la gestión de cobro y en la rotación de estas cuentas.

Desde la composición del activo, las cuentas por cobrar con empresas relacionadas representan 0,74% del activo total en 2023, incrementando su participación a 2,20% en 2024, como resultado del aumento observado en los saldos. En la gestión 2025, su participación se reduce a 0,44% del activo total, coherente con la disminución de los saldos por efecto de su recuperación, manteniendo una participación moderada dentro de la estructura del activo de la entidad.

7.1.1.1.4. CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS

Se observa una tendencia claramente decreciente durante el periodo analizado. En la gestión 2023, el saldo asciende a Bs. 0,13 millones, reduciéndose a Bs. 0,06 millones en 2024. Posteriormente, en la

gestión 2025, la cuenta se reduce totalmente, registrando un saldo nulo, lo que implica una disminución absoluta de Bs. 0,06 millones respecto a la gestión anterior. Este comportamiento responde a la recuperación total de los saldos pendientes por servicios, evidenciando una adecuada gestión de cobro.

En términos estructurales, esta cuenta representa una participación marginal dentro del activo total, equivalente a 0,02% en 2023 y 0,01% en 2024, desapareciendo en la gestión 2025 al no registrarse saldos. Lo anterior confirma que las cuentas por cobrar por servicios no constituyen una partida relevante dentro de la estructura del activo, manteniendo un impacto reducido en la situación financiera de la entidad.

7.1.1.1.5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La cuenta Otras Cuentas por Cobrar está compuesta por fondos a rendir, cuentas por cobrar servicios, otras cuentas por cobrar en moneda nacional y otras cuentas por cobrar en moneda extranjera.

Dentro de la estructura del activo, esta cuenta mantiene una participación reducida, aunque muestra una incidencia creciente a lo largo del período analizado, pasando del 0,14 % del total del activo en 2023, al 0,26 % en 2024 y al 0,31 % en 2025.

En términos de su evolución, la cuenta presenta una tendencia creciente sostenida. En la gestión 2023 el saldo asciende a Bs 0,78 millones, incrementándose a Bs 1,43 millones en 2024, lo que representa un aumento de Bs 0,65 millones, equivalente a un crecimiento del 82,81 %. Posteriormente, entre 2024 y 2025, el saldo vuelve a aumentar en Bs 0,73 millones, alcanzando Bs 2,15 millones, lo que implica un crecimiento adicional del 50,97 %.

Este comportamiento se explica por la acumulación de diversos conceptos pendientes de recuperación, entre los que se incluyen Crédito Fiscal por recibir, otras cuentas por cobrar, anticipos a proveedores y saldos a favor. Básicamente, el crecimiento de esta cuenta refleja un mayor volumen de derechos de cobro derivados de operaciones diversas de la entidad.

7.1.1.1.6. DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

La cuenta Documentos por Cobrar está conformada por documentos por cobrar en moneda nacional y documentos por cobrar con relacionadas, por letras de cambio a la orden de la Sociedad, emitidas con vencimiento en el corto plazo

Dentro de la estructura del activo, esta cuenta presenta una participación relevante y creciente, pasando de representar el 4,37 % del total del activo en 2023, al 6,64 % en 2024 y al 7,13 % en 2025, consolidándose como uno de los componentes más importantes del activo corriente.

En términos de su evolución, los documentos por cobrar a corto plazo muestran un crecimiento continuo durante el período analizado. En 2023 el saldo asciende a Bs 24,66 millones, incrementándose a Bs 37,04 millones en 2024, lo que implica un aumento de Bs 12,38 millones, equivalente a un crecimiento del 50,20 %. Posteriormente, entre 2024 y 2025, se registra un nuevo incremento de Bs 12,14 millones, alcanzando un saldo de Bs 49,18 millones, lo que representa un crecimiento adicional del 32,77 %.

Este comportamiento evidencia un mayor uso de letras de cambio como instrumento de cobro, reflejando la generación de compromisos de pago a favor de la empresa con vencimiento en el corto plazo.

7.1.1.1.7. PREVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES

La Previsión para Cuentas Incobrables corresponde a un ajuste del activo destinado a cubrir eventuales riesgos de incobrabilidad asociados a las cuentas por cobrar. Dentro de la estructura del activo, este rubro mantiene una participación marginal y estable, representando aproximadamente -0,01 % del total del activo en las gestiones 2023, 2024 y 2025, sin modificaciones relevantes en su peso relativo.

En cuanto a su comportamiento en el tiempo, la provisión se mantiene constante en -Bs 0,05 millones durante las tres gestiones analizadas, sin registrar variaciones absolutas ni relativas. Esta estabilidad indica que la estimación de riesgo de incobrabilidad no ha requerido ajustes durante el período, y que el volumen de cuentas consideradas de difícil recuperación se ha mantenido sin cambios significativos.

7.1.1.1.8. INVERSIONES A CORTO PLAZO

Dentro de la estructura del activo, las Inversiones a Corto Plazo presentan una participación reducida, apareciendo a partir de la gestión 2024 con una incidencia del 0,07 % del total del activo, manteniéndose en niveles similares en 2025, con una participación del 0,06 %, lo que refleja un uso acotado pero estable de este tipo de activos financieros.

En cuanto a su evolución, las inversiones a corto plazo se registran por primera vez en 2024 con un saldo de Bs 0,40 millones, representando una variación positiva respecto a 2023, gestión en la cual no se registraban saldos. Durante la gestión 2025, la cuenta se mantiene sin variaciones, conservando el mismo nivel de Bs 0,40 millones.

El comportamiento de este rubro indica que la entidad ha destinado recursos de manera puntual a instrumentos financieros temporales, manteniendo una política prudente y estable en la gestión de excedentes de liquidez, sin incrementos adicionales en el período más reciente.

7.1.1.2. ACTIVO NO CORRIENTE

El activo no corriente del Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., está compuesto por: Inversiones, activo diferido, bienes de uso, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, documentos por cobrar, gastos anticipados, inmuebles y proyectos.

Dentro de la estructura del activo, este conjunto de cuentas concentra la mayor proporción del total, representando el 94,40 % del activo en 2023, disminuyendo al 87,15 % en 2024 y aumentando nuevamente al 90,38 % en 2025, lo que confirma su carácter estratégico dentro de la estructura patrimonial del Grupo.

En cuanto a su evolución, el total del activo no corriente presenta una disminución entre 2023 y 2024, pasando de Bs 532,96 millones a Bs 486,22 millones, lo que representa una variación negativa de Bs 46,73 millones, equivalente a una reducción del 8,77 %. Esta disminución se explica principalmente

por la reducción en las inversiones a largo plazo y por la disminución de los documentos por cobrar a largo plazo, asociadas a procesos de recuperación y reorganización de activos financieros.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, se registra un incremento significativo de Bs 137,29 millones, alcanzando un saldo de Bs 623,52 millones, lo que representa un crecimiento del 28,24 %. Este aumento se encuentra impulsado principalmente por el incremento en las inversiones a largo plazo, el crecimiento de los documentos por cobrar a largo plazo y la incorporación de nuevas inversiones permanentes, reflejando una mayor asignación de recursos a activos de carácter estratégico y de generación de valor futuro.

7.1.1.2.1. INVERSIONES A LARGO PLAZO

Las Inversiones a Largo Plazo están conformadas principalmente por acciones en empresas sobre las cuales la Sociedad ejerce control o influencia significativa, registradas como inversiones permanentes. Dentro de la estructura del activo no corriente, este rubro constituye la principal partida, representando el 88,95 % del activo no corriente en 2023, disminuyendo al 84,28 % en 2024 y manteniéndose en niveles similares en 84,66 % en 2025, lo que confirma su carácter estratégico dentro de la estructura patrimonial.

En cuanto a su evolución, en la gestión 2023 las inversiones a largo plazo registran un saldo de Bs 502,19 millones, el cual se reduce a Bs 470,19 millones en 2024, reflejando una variación negativa de Bs 32,00 millones, equivalente a una disminución del 6,37 %. Esta reducción se explica principalmente por la venta del total de las acciones de MADISA S.A., operación que constituye el factor más relevante en la disminución del saldo durante dicha gestión.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, se observa un incremento significativo de Bs 113,84 millones, alcanzando un saldo de Bs 584,03 millones, lo que representa un crecimiento del 24,21 %. Este aumento responde a una mayor asignación de recursos a inversiones permanentes, asociada principalmente a la adquisición de acciones de MADISA S.A., Clínica Metropolitana de las Américas S.A. y Banco Continental S.A., en el marco de decisiones estratégicas orientadas a la generación de rendimientos futuros y al fortalecimiento de posiciones de control e influencia.

En relación con las Sociedades de Inversión series A, B y D, estas fueron constituidas como vehículos específicos de inversión, creados con el propósito de canalizar recursos hacia la Clínica Metropolitana de las Américas S.A., permitiendo a sus inversionistas consolidar una posición que otorgue mayoría de votos y control accionario dentro de dicha entidad. En coherencia con este objetivo, dichas sociedades cuentan con un objeto social amplio que les permite la adquisición de acciones, cuotas de capital, títulos valores y otros activos, operando como estructuras diseñadas para administrar y mantener participaciones estratégicas, optimizando la toma de decisiones y la protección del capital invertido.

7.1.1.2.2. ACTIVO DIFERIDO

El Activo Diferido está conformado por derecho de llave y activos diferidos, donde el derecho de llave corresponde al mayor valor pagado en la adquisición de inversiones, valuado a su costo actualizado y amortizado al cierre de cada ejercicio. Por su parte, los activos diferidos se encuentran asociados principalmente a proyectos en proceso de ejecución. Dentro de la estructura del activo, este rubro mantiene una participación reducida y estable, representando el 1,26 % del total del activo en 2023,

disminuyendo al 0,66 % en 2024 y situándose en 0,65 % en 2025, lo que confirma su carácter complementario dentro de la estructura patrimonial.

En cuanto a su evolución, el activo diferido presenta una disminución entre 2023 y 2024, pasando de Bs 7,13 millones a Bs 3,70 millones, lo que representa una variación negativa de Bs 3,42 millones, equivalente a una reducción del 48,06 %. Esta disminución se explica principalmente por el proceso de amortización de los gastos diferidos registrados en ejercicios anteriores, particularmente asociados al derecho de llave.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, se observa un incremento de Bs 0,80 millones, alcanzando un saldo de Bs 4,50 millones, lo que representa un crecimiento del 21,51 %. Esta variación positiva responde al registro de nuevos gastos diferidos, los cuales serán reconocidos de manera gradual en ejercicios posteriores, manteniendo la consistencia contable en el tratamiento de este tipo de activos.

7.1.1.2.3. BIENES DE USO

Los Bienes de Uso están conformados por muebles y enseres, maquinaria y equipos, equipos de computación y vehículos, considerando en cada caso su correspondiente depreciación acumulada. Dentro de la estructura del activo, esta cuenta presenta una participación reducida, aunque con un incremento relevante en 2024, al pasar de representar el 0,03 % del total del activo en 2023, al 0,10 % en 2024, y situándose en 0,09 % en 2025, lo que refleja su carácter complementario dentro del activo no corriente.

En cuanto a su evolución, los bienes de uso muestran un incremento significativo entre 2023 y 2024, pasando de Bs 0,15 millones a Bs 0,59 millones, lo que representa una variación positiva de Bs 0,43 millones, equivalente a un crecimiento del 282,15 %. Este aumento se asocia principalmente a la adquisición de vehículos destinados al desarrollo de las actividades operativas de la empresa.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, se registra un incremento adicional de Bs 0,04 millones, alcanzando un saldo de Bs 0,62 millones, lo que representa un crecimiento del 6,14 %. Esta variación refleja inversiones adicionales de menor magnitud y ajustes en los activos existentes, manteniendo una evolución estable del rubro en la gestión más reciente.

7.1.1.2.4. DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO

La cuenta Documentos por Cobrar está conformada por documentos por cobrar en moneda nacional y documentos por cobrar con relacionadas, por letras de cambio a la orden de la Sociedad, emitida el 2025.

Dentro de la estructura del activo, esta cuenta mantiene una participación moderada dentro del activo no corriente, representando el 4,16 % del total del activo en 2023, reduciéndose al 2,11 % en 2024 y aumentando nuevamente al 4,83 % en 2025, reflejando variaciones relevantes en su peso relativo a lo largo del período.

En términos de su evolución, los documentos por cobrar a largo plazo registran una disminución significativa entre 2023 y 2024, pasando de Bs 23,49 millones a Bs 11,74 millones, lo que representa una variación negativa de Bs 11,74 millones, equivalente a una reducción del 50,00 %. Esta disminución se explica principalmente por la recuperación y cancelación de documentos pendientes durante dicha gestión.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, se observa un incremento relevante de Bs 21,59 millones, alcanzando un saldo de Bs 33,33 millones, lo que implica un crecimiento del 183,80 %. Esta variación responde a la generación de nuevos compromisos de pago con vencimientos de largo plazo, principalmente asociados a operaciones con empresas relacionadas, reflejando una mayor utilización de este instrumento como mecanismo de estructuración de relaciones financieras de largo plazo.

7.1.2. PASIVO

El pasivo total del Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. asciende a Bs 189,29 millones en la gestión 2023, representando el 33,53 % del total del pasivo y patrimonio. En la gestión 2024, el pasivo registra una reducción significativa, situándose en Bs 166,64 millones, equivalente al 29,87 % del pasivo y patrimonio. Al cierre de diciembre de 2025, el pasivo total alcanza Bs 226,88 millones, representando el 32,89 % del total, reflejando un incremento relevante respecto al año anterior.

La disminución observada entre 2023 y 2024, equivalente a Bs 22,65 millones (-11,97 %), se explica fundamentalmente por la reducción del pasivo no corriente, que disminuye en Bs 25,28 millones (-16,97 %). Este comportamiento se encuentra asociado principalmente a la disminución de las Obligaciones Financieras por Emisión de Bonos, las cuales se reducen en Bs 16,00 millones (-33,00 %), como resultado de amortizaciones efectuadas conforme a los cronogramas de pago establecidos. Esta reducción fue parcialmente compensada por un leve incremento del pasivo corriente.

Por su parte, entre 2024 y 2025, el pasivo total registra un incremento significativo de Bs 60,24 millones (36,15 %), impulsado principalmente por el aumento de las obligaciones financieras, tanto de corto como de largo plazo, así como por la incorporación de cuentas por pagar con empresas relacionadas a largo plazo. Este crecimiento refleja una mayor utilización de financiamiento externo y compromisos financieros de carácter permanente, en el marco de una estrategia orientada al financiamiento de operaciones y al fortalecimiento de la estructura financiera del Grupo.

Desde una perspectiva estructural, el pasivo mantiene una participación moderada y relativamente estable dentro del total del pasivo y patrimonio a lo largo del período analizado, confirmando un perfil financiero equilibrado, con una combinación de amortización de pasivos existentes y la incorporación selectiva de nuevos compromisos financieros en función de las necesidades operativas y estratégicas de la entidad.

7.1.2.1. PASIVO CORRIENTE

El pasivo corriente de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. se encuentra compuesto por: cuentas por pagar con empresas relacionadas, otras cuentas por pagar, obligaciones financieras, impuestos por pagar, obligaciones financieras por emisión de bonos, dividendos por pagar.

En cuanto a su evolución, el pasivo corriente muestra un incremento moderado entre las gestiones 2023 y 2024, pasando de Bs 40,38 millones a Bs 43,01 millones, lo que representa un aumento de Bs 2,63 millones (6,50 %). Este crecimiento se explica principalmente por el incremento de las obligaciones financieras de corto plazo, asociado a una mayor utilización de financiamiento bancario para sostener la operación durante la gestión.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, el pasivo corriente registra un incremento significativo de Bs 17,69 millones, alcanzando un saldo de Bs 60,70 millones, equivalente a un crecimiento del 41,13 %. Este

aumento se encuentra impulsado principalmente por el mayor nivel de obligaciones financieras de corto plazo y por el incremento de otras cuentas por pagar, reflejando una mayor acumulación de compromisos financieros y operativos con vencimiento inmediato.

Desde el punto de vista de su composición dentro del pasivo total, el pasivo corriente representa el 7,15 % del pasivo y patrimonio en 2023, aumentando levemente a 7,71 % en 2024 y creciendo de forma más marcada en 2025 hasta el 8,80 %. Esta evolución evidencia un mayor peso relativo del endeudamiento de corto plazo, coherente con el aumento observado en las obligaciones financieras y otras cuentas operativas durante la última gestión.

7.1.2.1.1. CUENTAS POR PAGAR CON EMPRESAS RELACIONADAS

Las Cuentas por Pagar con Empresas Relacionadas comprenden obligaciones derivadas de la compra de bienes y servicios, así como de operaciones de financiamiento realizadas con partes vinculadas. Estas obligaciones se encuentran expresadas tanto en moneda nacional como en moneda extranjera y responden a relaciones operativas y financieras intragrupo.

Dentro de la estructura del pasivo corriente, esta cuenta presenta una participación variable a lo largo del período analizado. En la gestión 2023 representa el 0,78 % del total del pasivo y patrimonio, reduciéndose de manera significativa al 0,01 % en 2024, como resultado de la cancelación de obligaciones con empresas relacionadas. En la gestión 2025, la participación se incrementa nuevamente hasta el 0,44 %, reflejando la reaparición de obligaciones intragrupo de corto plazo.

En términos de su evolución, las cuentas por pagar con empresas relacionadas a corto plazo registran una disminución sustancial entre 2023 y 2024, pasando de Bs 4,42 millones a Bs 0,04 millones, lo que representa una reducción de Bs 4,38 millones, equivalente a una caída del 99,02 %. Esta variación se explica principalmente por la reducción y cancelación de obligaciones con Conecta Redes y Servicios S.A. y Nacional Seguros Vida y Salud S.A. durante la gestión 2024.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, se observa un incremento de Bs 2,99 millones, alcanzando un saldo de Bs 3,03 millones, lo que implica un crecimiento relativo del 6.886,14 %. Este aumento responde a la generación de nuevas obligaciones con Nacional Seguros Vida y Salud S.A. durante la gestión 2025, reflejando un mayor nivel de operaciones y relaciones financieras intragrupo.

7.1.2.1.2. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La cuenta Otras Cuentas por Pagar se encuentra valuada a su valor nominal e incluye cuentas por pagar diversas, documentos por pagar con empresas relacionadas y documentos por pagar a corto plazo, originados principalmente en el desarrollo de las operaciones habituales de la entidad.

Dentro de la estructura del pasivo corriente, esta cuenta muestra una participación creciente a lo largo del período analizado. En la gestión 2023 representa el 0,24 % del total del pasivo y patrimonio, incrementándose levemente al 0,26 % en 2024, y aumentando de manera más significativa en la gestión 2025 hasta alcanzar el 1,20 %, reflejando una mayor incidencia de estas obligaciones dentro de la estructura de corto plazo.

En términos de su evolución, las otras cuentas por pagar registran un incremento moderado entre 2023 y 2024, pasando de Bs 1,35 millones a Bs 1,43 millones, lo que representa una variación positiva de Bs 0,08 millones, equivalente a un crecimiento del 6,22 %. Este aumento se asocia principalmente a la generación de obligaciones diversas vinculadas a operaciones normales, incluyendo compromisos de carácter fiscal y operativo.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, se observa un incremento significativo de Bs 6,82 millones, alcanzando un saldo de Bs 8,25 millones, lo que implica un crecimiento relativo del 476,07 %. Esta variación refleja un aumento importante de obligaciones con el personal, así como otras cuentas por pagar y documentos por pagar con empresas relacionadas a corto plazo, consolidando una mayor utilización de este tipo de cuentas dentro del pasivo corriente.

7.1.2.1.3. OBLIGACIONES FINANCIERAS BANCARIAS

Las Obligaciones Financieras Bancarias y otros comprenden deudas contraídas con entidades financieras, así como con empresas y/o personas naturales, y se encuentran registradas a su valor nominal. Estas obligaciones responden principalmente a necesidades de financiamiento de corto plazo para el desarrollo de las actividades operativas de la entidad.

Asimismo, esta cuenta presenta una participación creciente a lo largo del período analizado, pasando de representar el 2,84 % del total del pasivo y patrimonio en la gestión 2023, al 4,41 % en 2024, y aumentando nuevamente al 5,41 % en 2025, lo que refleja una mayor dependencia relativa del financiamiento bancario de corto plazo.

En términos de su evolución, las obligaciones financieras de corto plazo registran un incremento relevante entre 2023 y 2024, pasando de Bs 16,03 millones a Bs 24,58 millones, lo que representa un aumento de Bs 8,55 millones, equivalente a un crecimiento del 53,30 %. Este incremento se asocia principalmente a una mayor utilización de líneas de financiamiento con el Banco Ganadero, orientadas a cubrir requerimientos operativos durante la gestión.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, la cuenta continúa mostrando un crecimiento significativo, registrando un aumento adicional de Bs 12,72 millones, hasta alcanzar un saldo de Bs 37,29 millones, lo que implica un crecimiento del 51,74 %. Esta variación se explica por la incorporación de una nueva operación de corto plazo con el Banco Nacional de Bolivia, así como por el incremento de operaciones con el Banco Ganadero S.A. y el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

7.1.2.1.4. OBLIGACIONES FINANCIERAS POR EMISIÓN DE BONOS

Las Obligaciones Financieras por Emisión de Bonos corresponden a deudas originadas en la colocación de instrumentos de deuda en el mercado, registradas a su valor nominal, asociadas a compromisos financieros con instituciones y tenedores de estos instrumentos.

Esta cuenta muestra una participación decreciente a lo largo del período analizado, representando el 3,29 % del total del pasivo y patrimonio en 2023, reduciéndose al 3,04 % en 2024 y disminuyendo de manera más marcada al 1,76 % en 2025, lo que refleja una reducción progresiva en el peso relativo de este tipo de financiamiento.

En términos de su evolución, las obligaciones financieras por emisión de bonos registran una disminución entre 2023 y 2024, pasando de Bs 18,58 millones a Bs 16,95 millones, lo que representa una variación negativa de Bs 1,62 millones, equivalente a una reducción del 8,73 %. Esta disminución se encuentra asociada al pago parcial de obligaciones derivadas de emisiones vigentes, conforme a los cronogramas establecidos.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, se observa una nueva reducción de Bs 4,83 millones, alcanzando un saldo de Bs 12,13 millones, lo que implica una disminución adicional del 28,49 %. Este comportamiento evidencia una amortización sostenida de la deuda originada por la emisión de bonos, de acuerdo con los calendarios de pago establecidos para cada emisión.

7.1.2.2. PASIVO NO CORRIENTE

El pasivo no corriente de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. se encuentra compuesto por: Obligaciones financieras, Obligaciones Financieras por Emisión de Bonos, Provisiones e Ingresos anticipados por servicios.

Desde el punto de vista de su evolución, el pasivo no corriente registra una disminución entre las gestiones 2023 y 2024, pasando de Bs 148,91 millones a Bs 123,64 millones, lo que representa una reducción de Bs 25,28 millones (-16,97 %). Esta contracción se explica principalmente por la reducción de las obligaciones financieras por emisión de bonos, las cuales disminuyen de manera significativa como resultado de amortizaciones realizadas conforme a los cronogramas de pago, así como por una leve reducción de las obligaciones financieras de largo plazo debido a reclasificaciones hacia el corto plazo.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, el pasivo no corriente presenta un incremento relevante de Bs 42,55 millones, alcanzando un saldo de Bs 166,19 millones, equivalente a un crecimiento del 34,42 %. Este aumento se encuentra impulsado principalmente por la incorporación de cuentas por pagar con empresas relacionadas a largo plazo, que se registran por primera vez en la gestión 2025, así como por el incremento de las obligaciones financieras de largo plazo, asociado a la obtención de nuevo financiamiento bancario. Estos efectos son parcialmente compensados por la continuidad de la reducción del saldo de bonos emitidos, que sigue disminuyendo durante la gestión.

En términos estructurales, el pasivo no corriente concentra una proporción significativa del pasivo total, representando el 26,38 % del pasivo y patrimonio en 2023, reduciéndose al 22,16 % en 2024 y aumentando nuevamente al 24,09 % en 2025. Esta evolución refleja una reestructuración del endeudamiento de largo plazo, combinando amortizaciones de pasivos financieros existentes con la incorporación selectiva de nuevas obligaciones de carácter permanente.

7.1.2.2.1. CUENTAS POR PAGAR CON EMPRESAS RELACIONADAS A LARGO PLAZO

Las Cuentas por Pagar con Empresas Relacionadas incluyen cuentas por pagar y obligaciones con empresas relacionadas por compra de bienes y servicios, y por operaciones de financiamiento. Están conformadas por cuentas por cobrar con empresas relacionadas ventas y servicios en moneda nacional, otras cuentas por cobrar con empresas relacionadas en moneda nacional y otras cuentas por cobrar con empresas relacionadas en moneda extranjera.

Esta cuenta adquiere relevancia únicamente en la gestión 2025, al representar el 4,39 % del total del pasivo y patrimonio, mientras que en las gestiones 2023 y 2024 no se registraban saldos asociados. Este comportamiento refleja un cambio en la estructura del endeudamiento de largo plazo del Grupo, incorporando obligaciones intragrupo de carácter permanente.

En términos de su evolución, la cuenta se registra por primera vez en 2025 con un saldo de Bs 32,12 millones, evidenciando una variación positiva respecto a gestiones anteriores, en las cuales no existían saldos. Este incremento responde a la generación de nuevas obligaciones y documentos de largo plazo con empresas relacionadas, asociadas a decisiones financieras orientadas a estructurar compromisos con vencimientos más extensos dentro del Grupo Empresarial.

7.1.2.2.2. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las Obligaciones Financieras Bancarias y otros a Largo Plazo están conformadas por deudas financieras contraídas con entidades bancarias, así como con empresas y/o personas naturales, registradas a su valor nominal, con vencimientos superiores al corto plazo.

Dentro de la estructura del pasivo no corriente, esta cuenta presenta una participación relevante y relativamente estable a lo largo del período analizado, representando el 17,18 % del total del pasivo y patrimonio en 2023, disminuyendo al 15,88 % en 2024 y ubicándose en 16,13 % en 2025, lo que confirma su peso significativo dentro del endeudamiento de largo plazo de la entidad.

En términos de su evolución, las obligaciones financieras de largo plazo registran una disminución entre las gestiones 2023 y 2024, pasando de Bs 97,01 millones a Bs 88,58 millones, lo que representa una variación negativa de Bs 8,42 millones, equivalente a una reducción del 8,68 %. Esta disminución se explica principalmente por la reclasificación de parte de estas obligaciones hacia el corto plazo, conforme a los vencimientos contractuales.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, se observa un incremento de Bs 22,72 millones, alcanzando un saldo de Bs 111,31 millones, lo que implica un crecimiento del 25,65 %. Este aumento responde a la obtención de nuevo financiamiento de largo plazo con el Banco Nacional de Bolivia, destinado a apoyar las operaciones y el crecimiento de la empresa.

7.1.2.2.3. OBLIGACIONES FINANCIERAS POR EMISIÓN DE BONOS

Las Obligaciones Financieras por Emisión de Bonos a Largo Plazo corresponden a compromisos financieros asumidos mediante la colocación de instrumentos de deuda en el marco de un Programa de Emisiones de Bonos, cuyo objetivo estuvo orientado a la reestructuración de pasivos, el financiamiento de inversiones, el capital de trabajo, o una combinación de estos factores. Dichas obligaciones se encuentran registradas a su valor nominal y presentan vencimientos posteriores al corto plazo.

Dentro de la estructura del pasivo no corriente, esta cuenta muestra una participación decreciente a lo largo del período analizado, representando el 8,59 % del total del pasivo y patrimonio en la gestión 2023, reduciéndose al 5,82 % en 2024 y disminuyendo nuevamente al 3,04 % en 2025. Esta evolución refleja una reducción sostenida del peso relativo de este tipo de financiamiento dentro de la estructura financiera de largo plazo de la entidad.

En términos de su evolución, las obligaciones financieras por emisión de bonos a largo plazo registran una disminución significativa entre 2023 y 2024, pasando de Bs 48,48 millones a Bs 32,48 millones, lo que representa una variación negativa de Bs 16,00 millones, equivalente a una reducción del (-33,00 %). Esta reducción responde a amortizaciones relevantes de capital, efectuadas conforme a los cronogramas de pago establecidos para las emisiones vigentes.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, se observa una nueva disminución de Bs 11,48 millones, alcanzando un saldo de Bs 21,00 millones, lo que implica una reducción adicional del 35,34 %. Este comportamiento confirma que la entidad continúa reduciendo de manera progresiva su endeudamiento originado por emisiones de bonos, mediante amortizaciones sistemáticas previstas en los contratos de deuda.

7.1.2.2.4. PREVISIONES

La cuenta de provisiones presenta un incremento entre 2023 y 2024, pasando de Bs. 1,06 millones a Bs. 1,20 millones, lo que representa una variación positiva de Bs. 0,14 millones. Este aumento refleja el reconocimiento de nuevas estimaciones por obligaciones futuras o contingencias.

Entre 2024 y 2025 se observa una disminución de Bs. 0,55 millones, alcanzando un saldo de Bs. 0,65 millones. Esta reducción se explica por la revisión de provisiones previamente registradas.

La cuenta Provisiones corresponde a estimaciones constituidas para cubrir obligaciones futuras o contingencias cuya ocurrencia o monto exacto no se encuentra plenamente determinado al cierre de cada ejercicio.

Dentro de la estructura del pasivo no corriente, esta cuenta mantiene una participación reducida durante todo el período analizado, representando el 0,19 % del total del pasivo y patrimonio en 2023, incrementándose ligeramente al 0,22 % en 2024 y disminuyendo posteriormente al 0,09 % en 2025, lo que confirma su carácter complementario dentro de la estructura del pasivo.

En términos de su evolución, las provisiones presentan un incremento entre 2023 y 2024, pasando de Bs 1,06 millones a Bs 1,20 millones, lo que representa una variación positiva de Bs 0,14 millones, equivalente a un crecimiento del 13,44 %. Este aumento responde al reconocimiento de nuevas estimaciones vinculadas a obligaciones futuras o contingencias identificadas durante la gestión.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, se observa una disminución de Bs 0,55 millones, alcanzando un saldo de Bs 0,65 millones, lo que implica una reducción del 45,82 %. Esta variación se explica por la revisión y reversión parcial de provisiones previamente constituidas, de acuerdo con la actualización de los riesgos estimados.

7.1.2.2.5. INGRESOS ANTICIPADOS POR SERVICIOS

Los Ingresos Anticipados por Servicios corresponden a cobros recibidos por adelantado, asociados a prestaciones de servicios que se reconocerán como ingreso en ejercicios posteriores, conforme se cumpla con la ejecución efectiva de dichos servicios.

Estos ingresos presentan una participación marginal y decreciente, representando el 0,42 % del total del pasivo y patrimonio en 2023, reduciéndose al 0,25 % en 2024 y disminuyendo nuevamente al 0,16 %

en 2025, evidenciando una menor incidencia de ingresos pendientes de devengo con vencimientos de largo plazo.

En cuanto a su evolución, los ingresos anticipados por servicios registran una disminución entre 2023 y 2024, pasando de Bs 2,37 millones a Bs 1,37 millones, lo que representa una variación negativa de Bs 0,99 millones, equivalente a una reducción del 42,00 %. Esta disminución se explica por el reconocimiento progresivo de dichos ingresos, a medida que los servicios asociados fueron efectivamente prestados.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, se observa una nueva reducción de Bs 0,26 millones, alcanzando un saldo de Bs 1,12 millones, lo que implica una disminución adicional del 18,73 %. Este comportamiento confirma la continuidad del proceso de devengamiento de los ingresos anticipados, reduciendo gradualmente el saldo pendiente.

7.1.3. PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. está compuesto por: capital pagado, aportes por capitalizar, ajustes de capital, reserva legal, reserva para revalúo de activos fijos, ajuste de reservas patrimoniales y resultados acumulados.

En cuanto a su evolución, el patrimonio neto presenta un incremento entre las gestiones 2023 y 2024, pasando de Bs 375,29 millones a Bs 391,28 millones, lo que representa una variación positiva de Bs 15,99 millones, equivalente a un crecimiento del 4,26 %. Este aumento se explica principalmente por el incremento del capital pagado, resultado de aportes de los accionistas, así como por el crecimiento de los resultados acumulados, reflejando la retención de utilidades generadas durante el período.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, el patrimonio neto registra un incremento significativo de Bs 71,72 millones, alcanzando un saldo de Bs 462,99 millones, lo que representa un crecimiento del 18,33 %. Este aumento se encuentra impulsado fundamentalmente por nuevos aportes de capital, el fuerte incremento de los resultados acumulados y el aumento de la reserva por revalúo técnico, evidenciando un proceso sostenido de fortalecimiento patrimonial.

Desde una perspectiva estructural, el patrimonio neto concentra la mayor proporción del total del pasivo y patrimonio durante todo el período analizado, representando el 66,47 % en 2023, incrementándose al 70,13 % en 2024 y situándose en 67,11 % en 2025. Esta composición confirma que la empresa mantiene una estructura financiera sólidamente respaldada por recursos propios, con un nivel de apalancamiento moderado y controlado.

7.1.3.1. CAPITAL PAGADO

El capital pagado mantiene una participación significativa durante todo el período analizado, representando aproximadamente el 51,26 % en la gestión 2023, incrementándose de manera relevante al 57,47 % en 2024 y situándose en torno al 52,22 % en 2025, lo que confirma su rol central dentro de la estructura patrimonial de la empresa.

En cuanto a su evolución, el capital pagado registra un incremento entre 2023 y 2024, pasando de Bs 289,38 millones a Bs 320,66 millones, lo que representa una variación positiva de Bs 31,28 millones,

equivalente a un crecimiento del 10,81 %. Este aumento responde a aportes adicionales efectuados por los accionistas, orientados a fortalecer la posición financiera de la entidad.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, se observa un nuevo incremento de Bs 39,61 millones, alcanzando un saldo de Bs 360,27 millones, lo que implica un crecimiento adicional del 12,35 %. Esta evolución evidencia la continuidad en la política de capitalización, reforzando el patrimonio mediante nuevos aportes de capital.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor nominal de cada acción asciende a Bs 100, con un total de 3.602.698 acciones en circulación, reflejando de manera consistente el nivel de capitalización alcanzado por la empresa.

7.1.3.2. APORTES POR CAPITALIZAR

Los aportes por capitalizar tienen relevancia únicamente en la gestión 2023, donde representa el 4,06 % del total, reflejando la existencia de aportes aún no capitalizados al cierre de dicho ejercicio. En las gestiones 2024 y 2025, la cuenta no registra saldos, por lo que su participación dentro de la estructura patrimonial se reduce a 0 %.

En cuanto a su evolución, los aportes por capitalizar presentan una disminución total entre 2023 y 2024, pasando de Bs 22,95 millones a Bs 0, lo que representa una variación negativa de Bs 22,95 millones (-100,00 %). Esta reducción indica que los aportes previamente registrados fueron capitalizados, incrementando directamente el Capital Pagado de la empresa.

Durante la gestión 2025, la cuenta permanece sin saldo, evidenciando que no se registraron nuevos aportes pendientes de capitalización, lo que confirma que los incrementos patrimoniales efectuados en el período se incorporaron directamente al capital social.

7.1.3.3. RESERVA LEGAL

La Reserva Legal se constituye en cumplimiento de lo establecido por los Estatutos de la Sociedad, los cuales disponen que se destine el 5 % de las utilidades netas de cada gestión a la conformación de un fondo de reserva, hasta alcanzar un monto equivalente al 50 % del capital pagado. Esta reserva tiene como finalidad fortalecer la solvencia patrimonial y servir como respaldo ante eventuales contingencias.

Dentro de la estructura del pasivo y patrimonio, la reserva legal mantiene una participación moderada y estable a lo largo del período analizado, representando el 2,05 % del total en la gestión 2023, incrementándose levemente al 2,14 % en 2024 y situándose en torno al 2,00 % en 2025, lo que refleja un crecimiento alineado con la evolución del patrimonio y del capital social.

En cuanto a su evolución, la reserva legal presenta un incremento entre 2023 y 2024, pasando de Bs 11,55 millones a Bs 11,94 millones, lo que representa una variación positiva de Bs 0,39 millones, equivalente a un crecimiento del 3,36 %. Este incremento responde a la apropiación de utilidades del ejercicio, conforme a las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, se registra un incremento adicional de Bs 1,83 millones, alcanzando un saldo de Bs 13,77 millones, lo que implica un crecimiento del 15,32 %. Esta evolución

refleja la continuidad en la constitución de la reserva legal, en línea con la generación de resultados positivos y la política de fortalecimiento patrimonial de la entidad.

7.1.3.4. RESERVA POR REVALÚO TÉCNICO

La Reserva por Revalúo Técnico mantiene una participación relevante y estable, representando el 4,53 % del total en la gestión 2023, disminuyendo levemente al 4,57 % en 2024 y aumentando de forma significativa al 4,87 % en 2025, lo que evidencia su impacto directo en el fortalecimiento patrimonial de la entidad durante la última gestión.

En cuanto a su evolución, la reserva por revalúo técnico presenta una ligera disminución entre 2023 y 2024, pasando de Bs 25,60 millones a Bs 25,49 millones, lo que representa una variación negativa de Bs 0,11 millones (-0,43 %). Esta variación marginal se asocia a ajustes menores derivados de la actualización de valores previamente revaluados.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, se registra un incremento significativo de Bs 8,12 millones, alcanzando un saldo de Bs 33,62 millones, lo que implica un crecimiento del 31,87 %. Este aumento responde a nuevos procesos de revaluación técnica, que permitieron actualizar el valor de determinados activos, fortaleciendo el patrimonio sin requerir aportes directos de capital.

7.1.3.5. RESULTADOS ACUMULADOS

Los resultados acumulados presentan una participación creciente a lo largo del período analizado, representando el 4,09 % en 2023, incrementándose al 5,47 % en 2024 y aumentando de manera significativa al 7,63 % en 2025, lo que evidencia un fortalecimiento progresivo del patrimonio mediante la acumulación de utilidades.

En cuanto a su evolución, los resultados acumulados registran un incremento entre 2023 y 2024, pasando de Bs 23,12 millones a Bs 30,49 millones, lo que representa una variación positiva de Bs 7,38 millones, equivalente a un crecimiento del 31,91 %. Este aumento responde a la generación de utilidades durante la gestión y a su retención dentro del patrimonio.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, se observa un incremento significativo de Bs 22,16 millones, alcanzando un saldo de Bs 52,65 millones, lo que implica un crecimiento del 72,65 %. Esta variación refleja una mayor capacidad de generación de resultados y su acumulación, consolidando una política orientada a reinvertir QUE utilidades como mecanismo de fortalecimiento patrimonial.

7.2. ESTADO DE RESULTADOS

7.2.1. INGRESOS POR RENDIMIENTO DE INVERSIONES

Los ingresos por rendimiento de inversiones constituyen la principal fuente de ingresos de la entidad durante todo el período analizado. En la gestión 2023, estos ingresos ascienden a Bs 78,79 millones, representando el 83,61 % del total de ingresos, lo que evidencia una fuerte dependencia de la rentabilidad obtenida sobre la cartera de inversiones.

En la gestión 2024, los ingresos por rendimiento de inversiones muestran una disminución significativa, reduciéndose a Bs 40,93 millones, lo que representa una variación negativa de Bs 37,86 millones, equivalente a una caída del 48,05 % respecto a la gestión anterior. En términos estructurales, su participación dentro del total de ingresos disminuye a 68,89 %. Esta reducción se encuentra asociada a menores rendimientos obtenidos en las inversiones financieras, producto de cambios en las condiciones del mercado y ajustes en la composición de la cartera de inversiones.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, se observa una recuperación de estos ingresos, los cuales se incrementan en Bs 16,01 millones, alcanzando un saldo de Bs 56,94 millones, lo que implica un crecimiento del 39,12 %. Asimismo, su peso relativo dentro del total de ingresos aumenta a 71,66 %, confirmando que el rendimiento de inversiones continúa siendo la principal fuente de ingresos de la entidad. Este comportamiento se debe a una mejora en el desempeño de las inversiones y a un incremento en los recursos destinados a este tipo de instrumentos financieros durante la gestión.

7.2.2. INGRESOS OPERATIVOS

Los ingresos operativos presentan una tendencia creciente en términos absolutos durante el período analizado. En la gestión 2023, se registra un monto de Bs 15,45 millones, el cual se incrementa en 2024 hasta Bs 18,49 millones, lo que representa una variación positiva de Bs 3,04 millones, equivalente a un crecimiento del 19,68 %. Este incremento refleja un mayor nivel de actividad operativa de la empresa, asociado a un aumento en la demanda de los servicios ofrecidos o a una mayor ejecución de las operaciones propias del negocio.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, los ingresos operativos continúan creciendo, registrando un incremento adicional de Bs 1,69 millones, hasta alcanzar un saldo de Bs 20,17 millones, lo que implica un crecimiento del 9,12 %. Este comportamiento evidencia la continuidad en el crecimiento de las operaciones principales de la empresa, aunque a un ritmo más moderado respecto a la gestión anterior.

Desde el punto de vista estructural, los ingresos operativos incrementan de manera relevante su participación dentro del total de ingresos, pasando del 16,39 % en 2023 al 31,11 % en 2024, reflejando una mayor importancia relativa de la actividad operativa en dicha gestión. En 2025, si bien el monto absoluto continúa creciendo, su participación relativa se reduce al 25,39 %, como resultado del mayor peso de los ingresos por rendimiento de inversiones, que vuelven a consolidarse como la principal fuente de ingreso de la entidad.

7.2.3. INGRESOS ADMINISTRATIVOS

Los ingresos administrativos se registran únicamente en la gestión 2025, alcanzando un monto de Bs 2,35 millones, sin registrarse saldos en las gestiones anteriores. Desde el punto de vista estructural, estos ingresos representan el 2,96 % del total de ingresos en 2025, incorporándose como una fuente de ingresos complementaria dentro de la estructura de resultados de la entidad.

En cuanto al total de ingresos, se observa una disminución significativa entre 2023 y 2024, pasando de Bs 94,24 millones a Bs 59,42 millones, lo que representa una variación negativa de Bs 34,82 millones, equivalente a una caída del 36,95 %. Esta reducción se explica principalmente por la fuerte disminución de los ingresos por rendimiento de inversiones registrada en la gestión 2024.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, se produce una recuperación relevante de los ingresos, los cuales se incrementan en Bs 20,05 millones, alcanzando Bs 79,47 millones, lo que implica un crecimiento del 33,74 %. Este comportamiento responde a la recuperación de los ingresos por rendimiento de inversiones, al crecimiento sostenido de los ingresos operativos y a la incorporación de ingresos administrativos, reflejando una mejora general en la capacidad de generación de ingresos de la entidad.

7.2.4. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros comprenden todos aquellos costos en los que incurre la entidad como consecuencia del uso de capitales de terceros, incluyendo intereses y otros cargos asociados a obligaciones financieras.

En cuanto a su evolución, los gastos financieros presentan una disminución muy significativa entre las gestiones 2023 y 2024, pasando de Bs 74,95 millones a Bs 34,93 millones, lo que representa una reducción de Bs 40,02 millones, equivalente a una variación negativa del 53,40 %. Esta disminución refleja una menor carga financiera, asociada principalmente a la reducción de pasivos financieros y al proceso de amortización de instrumentos de deuda observado durante la gestión 2024.

Desde una perspectiva estructural, los gastos financieros reducen de manera relevante su peso relativo sobre el total de ingresos, pasando de representar el 79,53 % en 2023 al 58,78 % en 2024, contribuyendo de forma directa a la mejora del margen operativo y financiero en dicha gestión.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, se observa un incremento moderado de Bs 4,63 millones, alcanzando un saldo de Bs 39,56 millones, lo que implica un aumento del 13,27 %. Este crecimiento se asocia a un ligero incremento en los costos financieros, coherente con el mayor nivel de obligaciones financieras registrado en el balance durante la gestión 2025.

No obstante, a pesar de este incremento, los gastos financieros continúan reduciendo su participación relativa sobre los ingresos, situándose en 49,79 % en 2025, lo que evidencia una mejora estructural en la eficiencia financiera y en la capacidad de la empresa para generar resultados netos positivos.

7.2.5. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos del Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. están compuestos por: gastos de administración de personal, servicios contratados, honorarios, impuestos fiscales y municipales, mantenimiento y reparaciones, seguros, depreciaciones bienes de uso, amortización gastos diferidos, alquileres y gastos generales.

En cuanto a su evolución, los gastos administrativos registran un incremento significativo entre 2023 y 2024, pasando de Bs 12,78 millones a Bs 16,73 millones, lo que representa una variación positiva de Bs 3,95 millones, equivalente a un crecimiento del 30,93 %. Este aumento se explica por un mayor nivel de costos asociados a la gestión administrativa, coherente con el crecimiento de la actividad y la mayor complejidad operativa observada durante la gestión 2024.

Desde el punto de vista estructural, los gastos administrativos incrementan de manera importante su peso relativo sobre los ingresos, pasando de representar el 13,56 % en 2023 al 28,16 % en 2024, lo que ejerce una presión relevante sobre la rentabilidad operativa durante dicha gestión.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, se observa una reducción del gasto administrativo de Bs 2,13 millones, registrándose un saldo de Bs 14,60 millones, equivalente a una disminución del 12,71 %. Esta reducción refleja un mayor control y eficiencia en los gastos administrativos durante la gestión 2025, lo cual se ve reflejado también en la disminución de su participación relativa sobre los ingresos, que se reduce al 18,38 %.

7.2.6. OTROS INGRESOS

La cuenta de otros ingresos se mantiene en niveles poco significativos durante las gestiones 2023 y 2024, registrando montos de Bs 0,02 millones y Bs 0,10 millones, respectivamente, sin generar un impacto relevante en el resultado del ejercicio.

Sin embargo, en la gestión 2025 se observa un incremento extraordinario, alcanzando un saldo de Bs 7,53 millones, lo que representa una variación sustancial frente a los períodos anteriores. En términos estructurales, este rubro pasa a representar el 9,47 % del total de ingresos, adquiriendo una incidencia relevante en el resultado del ejercicio.

El aumento registrado en 2025 se explica por la generación de ingresos de carácter extraordinario y no recurrente, asociados a operaciones distintas de la actividad habitual de la empresa. Debido a su naturaleza, estos ingresos no constituyen una fuente recurrente, por lo que deben considerarse de manera separada al evaluar la sostenibilidad del desempeño financiero y la evolución normal de los resultados de la entidad.

7.2.7. RESULTADO OPERACIONAL

El resultado operacional muestra una mejora sostenida a lo largo del período analizado, evidenciando un fortalecimiento progresivo de la rentabilidad generada por las operaciones de la empresa.

En la gestión 2023, el resultado operacional asciende a Bs 6,52 millones, incrementándose en 2024 hasta Bs 7,76 millones, lo que representa una variación positiva de Bs 1,24 millones, equivalente a un

crecimiento del 19,09 %. Este incremento responde principalmente a la mejora del margen operativo y financiero, derivada de una menor carga de gastos financieros respecto a los ingresos.

Posteriormente, entre 2024 y 2025, se observa un crecimiento altamente significativo de Bs 17,54 millones, alcanzando un saldo de Bs 25,30 millones, lo que implica un aumento del 226,06 %. Este desempeño refleja una mejora sustancial en la rentabilidad operativa, impulsada por el incremento de los ingresos, la recuperación del rendimiento de las inversiones, y un mayor control y optimización de los gastos administrativos durante la gestión.

Desde una perspectiva estructural, el resultado operacional incrementa de manera notable su peso relativo sobre los ingresos, pasando del 6,91 % en 2023 al 13,06 % en 2024, y alcanzando el 31,84 % en 2025, lo que evidencia un salto significativo en la eficiencia operativa y en la capacidad de la empresa para convertir ingresos en resultados operacionales positivos.

7.2.8. RESULTADO DEL EJERCICIO

La utilidad del ejercicio presenta una evolución claramente positiva a lo largo del período analizado, reflejando una mejora progresiva en el desempeño financiero y operativo del Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

En la gestión 2023, la empresa registra una utilidad de Bs 6,53 millones, equivalente al 6,93 % del total de ingresos, nivel que refleja una rentabilidad moderada, condicionada principalmente por una elevada carga de gastos financieros en relación con los ingresos generados durante dicha gestión.

Durante la gestión 2024, la utilidad del ejercicio se incrementa a Bs 7,76 millones, lo que representa un aumento absoluto de Bs 1,23 millones, equivalente a un crecimiento del 18,88 % respecto al año anterior. En términos estructurales, la utilidad alcanza el 13,07 % de los ingresos, evidenciando una mejora relevante en la rentabilidad, impulsada principalmente por la fuerte reducción de los gastos financieros, que compensa parcialmente la disminución registrada en los ingresos por rendimiento de inversiones.

En la gestión 2025, se observa un salto significativo en la utilidad del ejercicio, la cual asciende a Bs 36,58 millones, registrando un incremento de Bs 28,82 millones respecto a 2024, lo que equivale a un crecimiento del 371,18 %. Este desempeño se traduce en una utilidad equivalente al 46,04 % del total de ingresos, constituyéndose en el nivel más alto de rentabilidad del período analizado.

El resultado alcanzado en 2025 responde a una mejora integral del desempeño financiero, explicada por la recuperación de los ingresos por rendimiento de inversiones, el crecimiento sostenido de los ingresos operativos, la mejora estructural del margen operativo y financiero, el mayor control y eficiencia en los gastos administrativos y la generación de ingresos extraordinarios, que en conjunto fortalecen de manera significativa el resultado final del ejercicio.

7.3. INDICADORES FINANCIEROS

7.3.1. RATIOS DE LIQUIDEZ

7.3.1.1. COEFICIENTE DE LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE/ PASIVO CORRIENTE)

Expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo.

El indicador pasa de 0,78 en 2023 a 1,67 en 2024 y luego se comprime a 1,09 en 2025. Esto describe una recuperación fuerte de la holgura de corto plazo en 2024 y una pérdida parcial de la misma en 2025. Aunque 2025 aún se mantiene por encima de 1, la cobertura de obligaciones corrientes es mínima.

7.3.1.2. CAPITAL DE TRABAJO (ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE)

El capital de trabajo, indica la diferencia monetaria existente entre los activos corrientes y pasivos corrientes.

El capital de trabajo evoluciona de – Bs.8,76 millones (déficit) en 2023 a Bs. 28,69 millones en 2024 y cae a Bs. 5,67 millones en 2025. El giro 2024 indica un saneamiento del circulante (más activos corrientes que pasivos corrientes), pero en 2025 la cobertura se erosiona de forma relevante. Debido a un mayor uso de financiamiento de corto plazo y una mayor inversión no acompañada por pasivos de plazo equivalente.

7.3.2. RATIOS DE ENDEUDAMIENTO

7.3.2.1. RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO (TOTAL PASIVO/ TOTAL ACTIVO)

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma es decir la porción del activo que está siendo financiada con deuda.

Desciende de 33,53% en 2023 a 29,87% en 2024 y repunta a 32,89% en 2025. La compañía desapalanca en 2024 y reapalanca moderadamente en 2025, manteniéndose en un rango prudente cercano a un tercio del activo financiado con deuda. El repunte final no es excesivo, pero conviene observar su interacción con la liquidez.

7.3.2.2. PATRIMONIO/ACTIVO (TOTAL PATRIMONIO NETO / TOTAL ACTIVO)

El presente ratio indica la relación de los aportes propios de la empresa, con relación al total de activos de esta, es decir, la porción del activo que está siendo financiada con capital de los socios. Es un ratio inversamente proporcional a la razón de endeudamiento.

Como reflejo del anterior, sube de 66,47% (2023) a 70,13% (2024) y baja a 67,11% (2025). La estructura sigue bien capitalizada; el descenso 2025 obedece al mayor uso de deuda.

7.3.2.3. RAZÓN DEUDA CAPITAL (TOTAL PASIVO/TOTAL PATRIMONIO NETO)

La razón deuda capital, indica la relación de todas las obligaciones de la empresa con terceros en relación al total de su patrimonio neto.

Se mueve de 0,50 a 0,43 en 2024 y luego a 0,49 en 2025. La caída 2024 confirma el alivio de apalancamiento, mientras que 2025 regresa a un nivel cercano al de 2023. Aún es un aprovechamiento moderado, sin que la liquidez se comprometa.

7.3.2.4. PROPORCIÓN DEUDA A CORTO PLAZO (TOTAL PASIVO CORRIENTE / TOTAL PASIVO)

Este ratio muestra el porcentaje que representan los pasivos de corto plazo en relación con el total de pasivos.

Aumenta de 21,33% (2023) a 25,81% (2024) y 26,75% (2025). Esta creciente concentración en CP eleva el riesgo de refinanciación y la sensibilidad a tasas. Es consistente con la compresión de la liquidez observada en 2025.

7.3.2.5. PROPORCIÓN DEUDA A LARGO PLAZO (TOTAL PASIVO NO CORRIENTE / TOTAL PASIVO)

La proporción deuda a largo plazo es similar al anterior ratio (proporción deuda a corto plazo), pero en relación con los pasivos no corrientes.

Desciende de 78,67% a 74,19% y 73,25%, complementando el mayor peso del corto plazo. La tendencia acorta el perfil de vencimientos; útil para costo, pero más exigente en gestión de capital de trabajo.

7.3.3. RATIOS DE RENTABILIDAD

7.3.3.1. ROE (RETORNO SOBRE PATRIMONIO) (UTILIDAD NETA / PATRIMONIO)

El ROE, corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que puede tener la empresa, con relación a cada unidad monetaria que se ha invertido en el patrimonio neto de la misma.

Evoluciona de 1,74% (2023) a 1,98% (2024) y 10,54% (2025). El salto de 2025 es notable. El multiplicador de capital se mantiene estable, por lo que la mejora del ROE proviene principalmente del aumento del ROA, es decir, de la rentabilidad económica del activo más que de mayor apalancamiento.

7.3.3.2. ROA (RETORNO SOBRE ACTIVOS) (UTILIDAD NETA / ACTIVOS)

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas de la empresa, pero en este caso, con relación a los activos de esta.

Pasa de 1,16% (2023) a 1,39% (2024) y 7,07% (2025). La mejora es gradual al inicio y muy fuerte en 2025, lo que indica mayor eficiencia en la generación de utilidades por cada unidad de activo. Dado

que la rotación de activos no muestra un salto comparable, el motor principal es la expansión del margen.

7.3.3.3. MARGEN NETO (UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO / TOTAL INGRESOS)

El margen neto muestra el porcentaje que representa la ganancia neta (luego de descontar todos los costos y gastos) en relación con el total ingresos.

El margen se eleva de 6,93% (2023) a 13,07% (2024) y 46,04% (2025). Este es el driver crítico de todo el desempeño 2025: explica la mayor parte del incremento de ROA y, por extensión, del ROE.

8. CÁLCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS

INDICADOR	LIMITE	DATO AL 30/06/24	DATO AL 31/12/24	DATO AL 30/06/25	DATO AL 31/12/25
Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (“RCSD”)	≥ 1.50	1.61	2.30	4.7	2.22
Relación de Endeudamiento (“RDP”)	≤ 1.00	0.52	0.43	0.41	0.50

9. RESPONSABLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

9.1. CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Durante los dos últimos años, hasta la fecha del presente Prospecto Marco, el cargo de principal funcionario contable es desempeñado por el Sra. Xiomara Romero Rocha, quien asume las funciones y derechos como Contadora de Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

El auditor externo para la gestión 2022 fue KPMG, quien realizó la auditoría externa correspondiente y emitió su dictamen sin salvedades.

Para los estados financieros de la gestión 2023, se efectuó un cambio de auditor externo, seleccionándose a TUDELA & TH CONSULTING GROUP S.R.L., debido a que presentó una mejor oferta de servicios al Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. Dicho auditor emitió su dictamen de auditoría de la gestión 2023 sin salvedades.

El mismo auditor externo fue ratificado para la gestión 2024, emitiendo igualmente su informe de auditoría sin salvedades.

10. ESTADOS FINANCIEROS

CUADRO N° 14: BALANCE GENERAL
(EXPRESADO EN MILLONES DE Bs y %)

	2023	2024	2025	2023- 2024 Absoluto	2023- 2024 Relativo	2024- 2025 Absoluto	2024- 2025 Relativo
Disponibilidades	1.58	19.68	10.951	18.10	1143.71%	-8.73	-44.35%
Gastos anticipados	0.32	0.88	0.72	0.56	178.18%	-0.16	-18.15%
Cuentas por cobrar con empresas relacionadas	4.20	12.26	3.01	8.06	191.77%	-9.25	-75.47%
Cuentas por cobrar servicios	0.13	0.06	0.00			-0.06	-96.70%
Otras cuentas por cobrar	0.78	1.43	2.15	0.65	82.81%	0.73	50.97%
Documentos por cobrar CP	24.66	37.04	49.18	12.38	50.20%	12.14	32.77%
Previsión para cuentas incobrables	-0.05	-0.05	-0.05	-	0.00%	0.00	0.00%
Inversiones CP	0.00	0.40	0.40	0.40		0.00	0.35%
Total activo corriente	31.62	71.69	66.36	40.07	126.71%	-5.33	-7.44%
Inversiones LP	502.19	470.19	584.03	-32.00	-6.37%	113.84	24.21%
Activo diferido	7.13	3.70	4.50	-3.42	-48.06%	0.80	21.51%
Bienes de uso	0.15	0.59	0.62	0.43	282.15%	0.04	6.14%
Documentos por cobrar LP	23.49	11.74	33.33	-11.74	-50.00%	21.59	183.80%
Proyectos			1.03	-		1.03	100.00%
Total activo no corriente	532.96	486.22	623.52	-46.73	-8.77%	137.29	28.24%
TOTAL ACTIVO	564.58	557.92	689.88	-6.66	-1.18%	131.96	23.65%
PASIVO							
Cuentas por pagar con empresas relacionadas CP	4.42	0.04	3.03	-4.38	-99.02%	2.99	6866.14%
Otras cuentas por pagar	1.35	1.43	8.25	0.08	6.22%	6.82	476.07%
Obligaciones financieras	16.03	24.58	37.29	8.55	53.30%	12.72	51.74%
Impuestos por pagar	0.00	0.00	0.00	-		-	
Obligaciones financieras por emisión de Bonos	18.58	16.95	12.13	-1.62	-8.73%	-4.83	-28.49%
Dividendos por pagar				-		-	
Total pasivo corriente	40.38	43.01	60.70	2.63	6.50%	17.69	41.13%
Cuentas por pagar con empresas relacionadas LP			30.32			30.32	100.00%
Cuentas por pagar LP			1.80				
Obligaciones financieras	97.01	88.58	111.31	-8.42	-8.68%	22.72	25.65%
Obligaciones financieras por emisión de Bonos	48.48	32.48	21.00	-16.00	-33.00%	-11.48	-35.34%
Previsiones	1.06	1.20	0.65	0.14	13.44%	-0.55	-45.82%
Ingresos anticipados por servicios	2.37	1.37	1.12	-0.99	-42.00%	-0.26	-18.73%
Total pasivo no corriente	148.91	123.64	166.19	-25.28	-16.97%	42.55	34.42%
TOTAL PASIVO	189.29	166.64	226.88	-22.65	-11.97%	60.24	36.15%
PATRIMONIO NETO							
Capital Pagado	289.38	320.66	360.27	31.28	10.81%	39.61	12.35%
Aportes por Capitalizar	22.95	0.00	0.00	-22.95	-100.00%	-	0.00%
Ajustes de Capital	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	-	0.00%
Reserva legal	11.55	11.94	13.77	0.39	3.36%	1.83	15.32%
Reserva por revalúo técnico	25.60	25.49	33.62	-0.11	-0.43%	8.12	31.87%
Ajuste de Reservas patrimoniales	2.69	2.69	2.69	-	0.00%	-0.00	0.00%
Resultados acumulados	23.12	30.49	52.65	7.38	31.91%	22.16	72.65%
TOTAL PATRIMONIO NETO	375.29	391.28	462.99	15.99	4.26%	71.72	18.33%

Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

**CUADRO N° 15: ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL
(EXPRESADO EN PORCENTAJE)**

	2023	2024	2025
Disponibilidades	0.28%	3.53%	1.59%
Gastos anticipados	0.06%	0.16%	0.10%
Cuentas por cobrar con empresas relacionadas	0.74%	2.20%	0.44%
Cuentas por cobrar servicios	0.02%	0.01%	0.00%
Otras cuentas por cobrar	0.14%	0.26%	0.31%
Documentos por cobrar	4.37%	6.64%	7.13%
Cuentas por cobrar proveedores	0.00%	0.00%	0.00%
Previsión para cuentas incobrables	-0.01%	-0.01%	-0.01%
Inversiones	0.00%	0.07%	0.06%
Total activo corriente	5.60%	12.85%	9.62%
Inversiones	88.95%	84.28%	84.66%
Activo diferido	1.26%	0.66%	0.65%
Bienes de uso	0.03%	0.10%	0.09%
Cuentas por cobrar	0.00%	0.00%	0.00%
Otras cuentas por cobrar	0.00%	0.00%	0.00%
Documentos por cobrar	4.16%	2.11%	4.83%
Gastos anticipados	0.00%	0.00%	0.00%
Inmuebles	0.00%	0.00%	0.00%
Proyectos	0.00%	0.00%	0.15%
Total activo no corriente	94.40%	87.15%	90.38%
TOTAL ACTIVO	100.00%	100.00%	100.00%
PASIVO			
Cuentas por pagar con empresas relacionadas	0.78%	0.01%	0.44%
Otras cuentas por pagar	0.24%	0.26%	1.20%
Obligaciones financieras	2.84%	4.41%	5.41%
Impuestos por pagar	0.00%	0.00%	0.00%
Obligaciones financieras por emisión de Bonos	3.29%	3.04%	1.76%
Dividendos por pagar	0.00%	0.00%	0.00%
Total pasivo corriente	7.15%	7.71%	8.80%
Cuentas por pagar con empresas relacionadas CP	0.00%	0.00%	4.39%
Otras cuentas por pagar	0.00%	0.00%	0.26%
Obligaciones financieras	17.18%	15.88%	16.13%
Obligaciones financieras por emisión de Bonos	8.59%	5.82%	3.04%
Previsiones	0.19%	0.22%	0.09%
Ingresos anticipados por servicios	0.42%	0.25%	0.16%
Total pasivo no corriente	26.38%	22.16%	24.09%
TOTAL PASIVO	33.53%	29.87%	32.89%
PATRIMONIO NETO			
Capital Pagado	51.26%	57.47%	52.22%
Aportes por Capitalizar	4.06%	0.00%	0.00%
Ajustes de Capital	0.00%	0.00%	0.00%
Reserva legal	2.05%	2.14%	2.00%
Reserva para revalúo de activos fijos	4.53%	4.57%	4.87%
Ajuste de Reservas patrimoniales	0.48%	0.48%	0.39%
Resultados acumulados	4.09%	5.47%	7.63%
TOTAL PATRIMONIO NETO	66.47%	70.13%	67.11%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

CUADRO N°16: ESTADO DE RESULTADOS
(EXPRESADO EN MILLONES DE Bs y %)

	2023	2024	2025	2023-2024 Absoluto	2023-2024 Relativo	2024-2025 Absoluto	2024-2025 Relativo
Ingresos por rendimiento de inversiones	78.79	40.93	56.94	- 37.86	-48.05%	16.01	39.12%
Ingresos operativos	15.45	18.49	20.17	3.04	19.68%	1.69	9.12%
Ingresos por intereses ganados	-	-	-	-		-	
Ingresos Administrativos	-	-	2.35	-		2.35	100.00%
TOTAL INGRESOS	94.24	59.42	79.47	- 34.82	-36.95%	20.05	33.74%
Gastos financieros	-74.95	-34.93	-39.56	40.02	-53.40%	- 4.63	13.27%
MARGEN OPERATIVO Y FINANCIERO	19	24	40	5.20	26.93%	15.41	62.94%
Previsiones incobrables	-	-	-	-		-	
RESULTADO DESPUES DE INCOBRABLES	19.29	24.49	39.90	5.20	26.93%	15.41	62.94%
Gastos administrativos	-12.78	-16.73	-14.60	- 3.95	30.93%	2.13	-12.71%
RESULTADO OPERACIONAL	6.52	7.76	25.30	1.24	19.09%	17.54	226.06%
OTROS INGRESOS / EGRESOS:						-	
Otros ingresos	0.02	0.10	7.53	0.08	372.15%	7.43	7378.32%
Ajustes por inflación y tenencia de bienes	-	-	-	-		-	
Diferencia de cambio	-0.01	-0.10	3.76	- 0.09	1663.20%	3.85	-4050.55%
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	6.53	7.76	36.58	1.23	18.88%	28.82	371.18%

Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

CUADRO N°17: ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS
(EXPRESADO EN %)

	2023	2024	2025
Ingresos por rendimiento de inversiones	83.61%	68.89%	71.66%
Ingresos operativos	16.39%	31.11%	25.39%
Otros ingresos financieros	0.00%	0.00%	2.96%
TOTAL INGRESOS	100.00%	100.00%	100.00%
Gastos financieros	-79.53%	-58.78%	-49.79%
MARGEN OPERATIVO Y FINANCIERO	20.47%	41.22%	50.21%
Previsiones incobrables	0.00%	0.00%	0.00%
RESULTADO DESPUES DE INCOBRABLES	20.47%	41.22%	50.21%
Gastos administrativos	-13.56%	-28.16%	-18.38%
RESULTADO OPERACIONAL	6.91%	13.06%	31.84%
OTROS INGRESOS / EGRESOS:			
Otros ingresos	0.02%	0.17%	9.47%
Ajustes por inflación y tenencia de bienes	0.00%	0.00%	0.00%
Diferencia de cambio	-0.01%	-0.16%	4.73%
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	6.93%	13.07%	46.04%

Fuente: GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A

CUADRO N°18: INDICADORES FINANCIEROS
(EXPRESADO EN PORCENTAJE)

CONCEPTO	FORMULA	INTERPRETACIÓN	2023	2024	2025
Ratios de Liquidez					
Coefficiente de Liquidez	(Activo Corriente/ Pasivo Corriente)	Veces	0,88	1,67	1.09
Capital de Trabajo	(Activo Corriente - Pasivo Corriente)	Millones de Bs	-5,01	28,62	5.67
Ratios de Endeudamiento					
Razón de Endeudamiento	(Total Pasivo/ Total Activo)	Porcentaje	34,01%	29,87%	32.89%
Patrimonio/Activo	(Total Patrimonio Neto/ Total Activo)	Porcentaje	67,43%	70,14%	67.11%
Razón Deuda Capital	(Total Pasivo/Total Patrimonio Neto)	Veces	0,50	0,43	0.49
Proporción Deuda a Corto Plazo	(Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	Porcentaje	21,33%	25,81%	26.75%
Proporción Deuda a Largo Plazo	(Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)	Porcentaje	78,67%	74,19%	73.25%
Ratios de Rentabilidad					
ROE Retorno sobre Patrimonio	(Utilidad Neta / Patrimonio Neto)	Porcentaje	1,74%	1,98%	10.54%
ROA Retorno sobre Activos	(Utilidad Neta / Activos)	Porcentaje	1,17%	1,39%	7.07%
Margen Neto	(Utilidad Neta / Total Ingresos)	Porcentaje	6,93%	13,07%	46.04%

ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA



GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**INFORME DE AUDITORÍA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA**

**INFORME DE AUDITORÍA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

CONTENIDO

PARTE I	ESTADOS FINANCIEROS	Páginas
	- Informe de los auditores independientes	1 - 6
	- Balance general	7
	- Estado de pérdidas y ganancias	8
	- Estado de evolución del patrimonio neto	9
	- Estado de flujo de efectivo	10 - 11
	- Notas a los estados financieros	12 - 40

Abreviaturas utilizadas:

Bs	=	Bolivianos
UFV	=	Unidad de Fomento a la Vivienda
C.AU.B.	=	Colegio de Auditores de Bolivia
C.AU.LP.	=	Colegio de Auditores de La Paz
S.A.	=	Sociedad Anónima
S.R.L.	=	Sociedad de Responsabilidad Limitada
Nº	=	Número
CTNAC	=	Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad
USD	=	Dólares estadounidenses
M/E	=	Moneda extranjera
Lic.	=	Licenciado
Cont.	=	Continuación
MAT.	=	Matrícula
PROF.	=	Profesional
IVA	=	Impuesto al Valor Agregado
IT	=	Impuesto a las Transacciones
IUE	=	Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas
IUE - BE	=	Impuesto a las Utilidades de las empresas - Beneficiarios del Exterior
RC-IVA	=	Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado

41
GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

PARTE I

ESTADOS FINANCIEROS



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Accionistas y Directores de
GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.** (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de este informe. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de Ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Estados financieros consolidados

Tal como se describe en la Nota 2: a. de los estados financieros separados, estos fueron preparados de forma individual o separada con propósito específico de cumplir con disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como una entidad jurídica independiente, por lo tanto, no incluyen los efectos de la consolidación y las inversiones en las empresas del Grupo que se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP) al 31 de diciembre de 2024.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos eventos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del ejercicio actual. Estos eventos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valuación de las inversiones en las empresas del Grupo

Ver notas 2.a y 7 de los estados financieros

<u>Cuestión clave de auditoría</u>	<u>Modo en el que se ha tratado la cuestión clave de auditoría</u>
<p>Las inversiones permanentes de la Sociedad constituyen el principal activo de la entidad; estas inversiones deben estar valuadas de acuerdo a Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas principalmente debe cumplir con la Norma de Contabilidad 7 "Valuación de Inversiones Permanentes" promulgada y aprobada por el Consejo Técnico de Auditoría y Contabilidad - CTNAC dependiente del Colegio de Auditores - Contadores Públicos de Bolivia.</p> <p>Consideramos la valuación de las inversiones permanentes represente un riesgo inherente para la Sociedad, dada su importancia en las cuentas patrimoniales y su impacto en el resultado del ejercicio. Además, es crucial para el encargo de auditoría que estén adecuadamente valuadas y presentadas en los estados financieros de la Sociedad; por lo mencionado anteriormente consideramos como una cuestión clave, en la cual se concentró parte de nuestra auditoría.</p> <p>Por lo tanto, es crucial que la auditoría se enfoque en comprender y evaluar adecuadamente estos aspectos para garantizar que las inversiones permanentes estén adecuadamente valuadas y presentadas en los estados</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados incluyeron principalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtuvimos documentación e información relacionada con las Inversiones Permanentes, principalmente con la tenencia de las acciones en diferentes entidades; su política relacionada con las inversiones (PL-111), entre otros. - Evaluamos el diseño, implementación y efectividad de los controles internos relevantes sobre el proceso de valuación de las inversiones permanentes. - Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones permanentes, al cierre del ejercicio; incluyendo la clasificación contable de acuerdo a norma contable vigente en Bolivia. - Obtuvimos una muestra de las altas de las inversiones permanentes, inspeccionamos su respaldo documentario y verificamos la valuación de estas inversiones permanentes. - Efectuamos la confirmación externa de saldos con terceros de estas inversiones permanentes y efectuamos procedimientos alternativos de auditoría para las inversiones de las cuales no obtuvimos respuesta. - Evaluamos que la presentación y revelación de las inversiones permanentes en los estados financieros separados y sus notas respectivas estén de acuerdo con las normas contables vigentes en Bolivia.

<p>financieros. Al hacerlo, la auditoría puede ayudar a mitigar el riesgo de errores o imprecisiones, proporcionando una mayor confiabilidad y transparencia en la información financiera de la Sociedad.</p>	
<p>Los resultados de nuestras pruebas han sido apropiadas y consideramos que las valuación de las inversiones permanentes efectuada por la Entidad y lo registrado contablemente en el ejercicio, son apropiados.</p>	

Bonos emitidos: Cumplimiento de compromisos financieros (covenants)

Ver nota 12; de los estados financieros

Cuestión clave de auditoría

La Sociedad, en cumplimiento con la regulación local de la emisión de títulos valores negociados en la Bolsa Boliviana de Valores BBV y en cumplimiento al "Prospecto Marco para un Programa de Emisiones de Bonos" autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, realizó las emisiones de "BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1" y "BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN II", ha asumido compromisos financieros (Relación de Endeudamiento - RDP, Relación de Cobertura de Servicio de Deuda - RCSD), que deben ser informados, mediante publicación y remisión a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. de los estados financieros e informes correspondientes de cumplimiento de los mismos.

Consideramos este asunto como una cuestión clave de auditoría, por los riesgos inherentes que se podrían presentar en el incumplimiento de estos compromisos adquiridos con los tenedores de los bonos y que pueda causar posibles acciones en contra la Sociedad.

Los resultados de los procedimientos empleados nos han dado la evidencia suficiente y adecuada para considerar que nuestra conclusión de este hecho como cuestión clave es lo adecuado.

Modo en la que se trató la cuestión clave de auditoría

Los procedimientos de auditoría realizados incluyeron principalmente:

- Obtuvimos documentación e información relacionada con la emisión de bonos y el "Prospecto Marco para un Programa de Emisiones de Bonos", entre otros.
- Evaluamos el cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por el grupo durante el ejercicio, en relación con la suscripción del prospecto de emisión de "BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I".
- Inspeccionamos la documentación de soporte relacionada con los cálculos de los intereses y los compromisos financieros (Estados financieros a la fecha de corte, mayores contables, estados de cuenta, entre otros).
- Inspeccionamos la correspondencia recibida y enviada con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Junta de Tenedores de Bonos, Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en funcionamiento y, utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Junta General Extraordinaria de Accionistas tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros en su conjunto.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin a diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían ocasionar de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros de la Sociedad, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

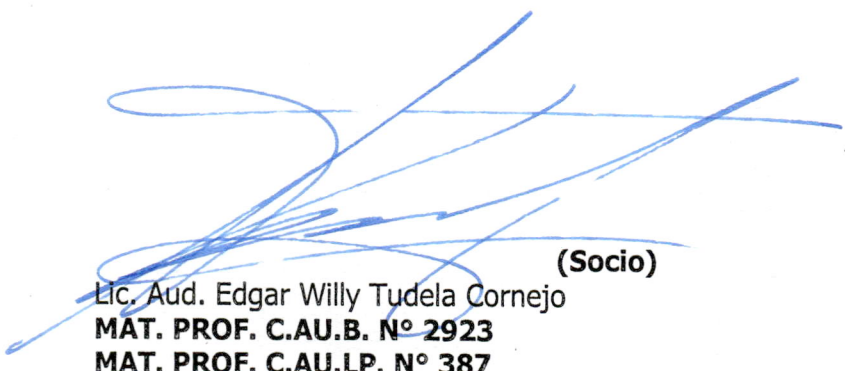
También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros eventos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

TUDELA & TH CONSULTING GROUP S.R.L.

Audidores y Consultores

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe debido a las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

TUDELA & TH CONSULTING GROUP S.R.L.



(Socio)

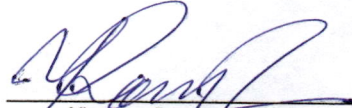
Lic. Aud. Edgar Willy Tudela Cornejo
MAT. PROF. C.AU.B. N° 2923
MAT. PROF. C.AU.LP. N° 387

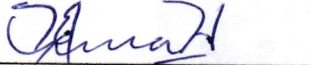
La Paz, Bolivia
Febrero 21, 2025

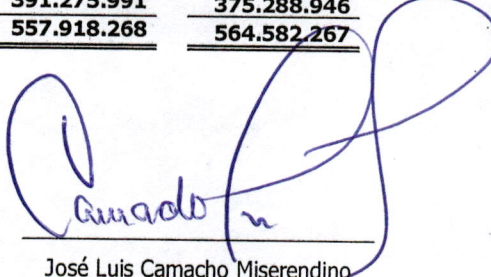
**GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
Activo			
Activo corriente:			
Disponibilidades	2.e, 3	19.677.843	1.582.188
Cuentas por cobrar con empresas relacionadas	2.k, 4	12.256.381	4.200.698
Cuentas por cobrar servicios	5	64.019	134.440
Cuentas por cobrar a proveedores	5	-	-
Otras cuentas por cobrar	5	1.425.861	779.952
Documentos por Cobrar	6	37.039.643	24.659.602
Previsión para cuentas incobrables MN		(47.863)	(47.863)
Gastos anticipados		876.309	315.017
Inversiones	2k, 7	401.540	-
Total activo corriente		71.693.733	31.624.034
Activo no corriente:			
Bienes de Uso	2.h, 8	585.047	153.094
Inversiones permanentes	2.g, 7	470.193.583	502.190.088
Activo diferido	2.i, 2.j, 9	3.701.373	7.125.988
Documentos por Cobrar	6	11.744.532	23.489.063
Total activo no corriente		486.224.535	532.958.233
Total activo		557.918.268	564.582.267
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar con empresas relacionadas	2.k, 4	43.495	4.424.481
Cuentas por pagar	2.l, 10	1.431.749	1.347.930
Obligaciones financieras bancarias y otros	2.m, 11	24.576.941	16.031.726
Obligaciones financieras por emisión de bonos	12	16.954.898	18.577.410
Ingresos diferidos		-	-
Total Pasivo corriente		43.007.085	40.381.547
Pasivo no corriente:			
Obligaciones financieras por emisión de bonos	12	32.480.000	48.480.000
Obligaciones financieras bancarias y otros	2.m, 11	88.582.000	97.006.000
Previsiones	2.n	1.199.582	1.057.481
Ingresos diferidos		1.373.610	2.368.293
Total Pasivo no corriente		123.635.192	148.911.774
Total pasivo		166.642.276	189.293.321
Patrimonio neto			
Capital pagado	13.1	320.661.800	289.381.900
Ajuste de Capital	13.2	71	71
Aportes para futuros aumentos de capital		102	22.948.102
Reserva Legal	13.3	11.941.997	11.553.773
Reserva por revaluó técnico	13.4	25.492.428	25.601.751
Ajuste de reservas patrimoniales		2.685.333	2.685.333
Resultados acumulados		30.494.261	23.118.016
Total patrimonio neto		391.275.991	375.288.946
Total pasivo y patrimonio neto		557.918.268	564.582.267

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


 Xiomara Romero Rocha
 Contadora
 Mat. Prof. Reg. CAUSC N° 5384


 Elva Herrera Herrera
 Sub Gerente Corporativo
 Contabilidad


 José Luis Camacho Miserendino
 Representante Legal

GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos operacionales	2.q, 15	18.487.100	15.446.618
Ingresos financieros	2.p, 15	40.930.834	78.793.877
Gastos financieros	2.p, 15	(34.927.660)	(74.946.535)
Margen operativo y financiero		24.490.275	19.293.960
Previsión de incobrabilidad		-	-
Resultado después de incobrables		24.490.275	19.293.960
Gastos de administración	16	(16.731.291)	(12.778.526)
Resultado operacional		7.758.983	6.515.434
Otros ingresos/egresos			
Otros Ingresos/ otros egresos		100.644	21.316
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(95.160)	(5.397)
Resultado neto del ejercicio		7.764.468	6.531.353

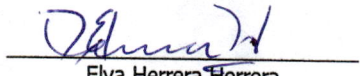
Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.



Xiomara Romero Rocha


Contadora

Mat. Prof. Reg. CAUSC N° 5384



Elva Herrera Herrera

Sub Gerente Corporativo
Contabilidad



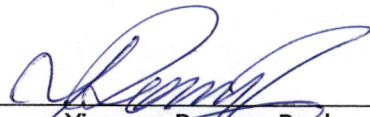
José Luis Camacho Miserendino

Representante Legal

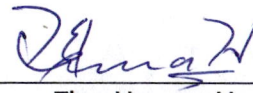
GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Capital Pagado Bs	Ajuste de capital Bs	Aportes para futuros aumentos de Capital Bs	Reserva Legal Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Reserva por Revalúo Técnico de Activos Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2022	286.608.100	71	90	11.227.205	2.685.333	27.048.392	19.687.030	347.256.223
Aportes para futuros aumentos	-	-	22.948.012	-	-	-	-	22.948.012
Aumento de capital según IP 1059/2023 del 18/04/2023 según acta del 18/03/2023 registrado en Seprec en fecha 20/04/2023	2.773.800	-	-	-	-	-	(2.773.800)	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	6.531.354	6.531.354
Registro disminución en revalúo técnico por aumento en Fénix	-	-	-	-	-	(1.446.641)	-	(1.446.641)
Constitución Reserva Legal	-	-	-	326.568	-	-	(326.568)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	289.381.900	71	22.948.102	11.553.773	2.685.333	25.601.751	23.118.016	375.288.946
Aportes para futuros aumentos	-	-	8.331.900	-	-	-	-	8.331.900
Registro disminución en revalúo técnico por aumento venta terreno en NSVS	-	-	-	-	-	(109.323)	-	(109.323)
Aumento de capital Bs 31279.900 según IP 1761/2024 registrado en Seprec en fecha 13/12/24 y acta JGEA de fecha 29/11/24	31.279.900	-	(31.279.900)	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	7.764.468	7.764.468
Constitución de reserva legal 5%	-	-	-	388.223	-	-	(388.223)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	320.661.800	71	102	11.941.997	2.685.333	25.492.428	30.494.261	391.275.991

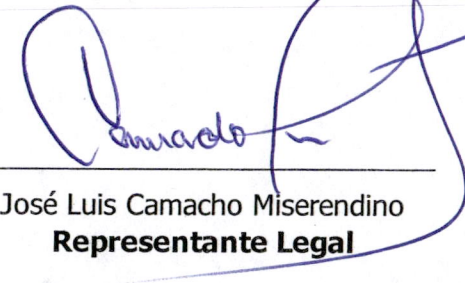
Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.



Xiomara Romero Rocha
Contadora
 Mat. Prof. Reg. CAUSC N° 5384



Elva Herrera Herrera
Sub Gerente Corporativo
 Contabilidad



José Luis Camacho Miserendino
Representante Legal

GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

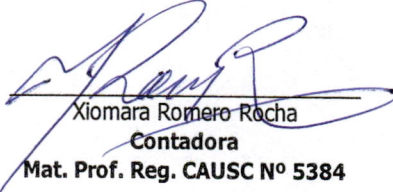
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

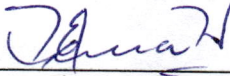
	2024 Bs	2023 Bs
Efectivo originado por actividades operativas		
Utilidad del ejercicio	7.764.468	6.531.353
Mas: Cargos a resultados que no producen movimiento de efectivo:		
Depreciaciones	378.869	324.938
Provisiones	2.825.201	2.883.511
Previsión para indemnización	380.100	385.246
Valoración inversiones renta variable	(11.951.890)	(16.821.150)
Amortizaciones	5.123.395	1.387.864
Reclasificación de activos fijos y depreciación acumulada	(257)	(3.401)
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	4.519.886	(5.311.639)
Cambios en cuentas de activo y pasivos:		
Cuentas por cobrar por ventas y servicios	1.746.536	(915.975)
Anticipo proveedores	-	12.081
Fondos a rendir M.N.	(636.986)	(560.616)
Otras cuentas por cobrar M.N.	2.482.947	(2.151.914)
Otras cuentas por cobrar M.E.	29.484	(1.367)
Crédito fiscal por percibir	3.229	1.619
Gastos asesoría legal varios	(107.346)	-
Gastos anticipados varios	(439.031)	113.286
Documentos por cobrar M.E.C.P.	(12.380.041)	(12.551.710)
Gastos seguros	(14.915)	11.888
Cuentas por cobrar relacionadas ventas y servicios	(1.983.529)	-
Cuentas por cobrar relacionadas MN	(10.270.764)	-
Cuentas por cobrar relacionadas ME	(2.088)	-
Documentos por cobrar M.E.L.P.	11.744.532	11.744.532
Cuentas por pagar a proveedores M.N.	(59.559)	38.089
Cuentas por pagar a proveedores M.E.	(21.094)	(14.095)
Aportes sociales por pagar	(1.048)	4.857
Pago de prima	(362.539)	(345.425)
Pago aguinaldo	(350.218)	(362.206)
Pago sueldo	(2.126.272)	(2.145.501)
Pago vacaciones	-	(5.717)
Otras cuentas por pagar M.N.	(4.344.107)	4.315.039
Otras cuentas por pagar M.E.	(8.443)	16.313
Impuestos por pagar	107.419	263.404
Pagos de indemnización	(238.000)	(160.737)
Ingresos anticipados por servicios	(994.683)	2.368.293
Interés bonos C.P.M.N.	(277.512)	(180.224)
Relacionadas proveedores MN	13.572	-
Relacionada otras cuentas por pagar	29.923	-
Efectivo neto generado por actividades operativas	(13.940.648)	(5.817.725)
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Adiciones y mejoras en activo fijo	(542.815)	(24.091)
Bajas en activos fijos	2.559	214
Adquisición de inmuebles construcción	(2.653.408)	-
Recepción de dividendos inversión renta variable	19.674.287	14.882.866
Disminución de títulos y valores de renta fija	(401.540)	-
Disminución en títulos valores renta variable	48.683.011	12.820.680
Adquisición de inversiones en renta variable	(22.135.126)	(48.665.195)
Proyectos	(1.698.780)	(407.390)
Efectivo neto aplicado en actividades de inversión	40.928.187	(21.392.916)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento		
Aportes para futuros aumentos de capital	8.331.900	24.748.012
Disminución de aportes para futuros aumentos de Capital	-	(1.800.000)
Deudas financieras C.P. M.N.	8.557.531	9.722.633
Deudas financieras C.P. M.E.	(12.316)	(28.649)
Deudas financieras por emisión de bonos capital C.P. M.N.	(17.345.000)	4.050.000
Deudas financieras y otros L.P. MN	(8.424.000)	1.046.000
Deudas Financieras por emisión de bonos Capital L.P. M.N.	-	(17.345.000)
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento	(8.891.885)	20.392.996

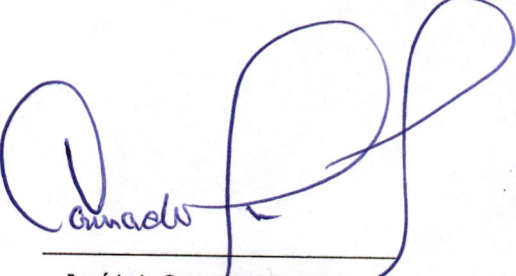
GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Cont.)
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

	2024	2023
	Bs	Bs
(Disminución) aumento neto de efectivo y sus equivalentes	18.095.655	(6.817.646)
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	1.582.188	8.399.834
Efectivo y sus equivalentes al final del período	19.677.842	1.582.188

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


 Xiomara Romero Rocha
 Contadora
 Mat. Prof. Reg. CAUSC N° 5384


 Elva Herrera Herrera
 Sub Gerente Corporativo
 Contabilidad


 José Luis Camacho Miserendino
 Representante Legal

GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.**SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO DE LA SOCIEDAD**

Grupo Nacional de Inversiones Navi S.A. fue constituida como una sociedad de inversiones mediante Escritura Pública N° 1474 de fecha 10 de septiembre de 2013 en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Tiene como objeto la realización, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o el extranjero, de las siguientes actividades: adquisición de todo tipo de Títulos Valores, compra de todo tipo de activos, sean estos muebles o inmuebles, compra de acciones cual fuere su naturaleza, cuotas de Capital y toda clase de derechos en cualquier tipo de Sociedad sea esta nacional o extranjera, sea en Bolivia y fuera del territorio nacional sin limitación alguna. Realizar todo tipo de operaciones financieras bancarias o no bancarias sin limitación, inversiones en otros instrumentos de naturaleza financiera o no.

Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de la Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Según Escritura Pública N° 575/2015 de fecha 15 de abril de 2015, de modificación de la denominación por Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. ("la Sociedad"), y se modifica el objeto.

Según Escritura Pública N° 1709/2016 de fecha 11 de noviembre de 2016, la Sociedad modifica su objeto social, quedando al presente de la siguiente manera: la inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles, llevar a cabo actividades de inversión en todas aquellas áreas que vea por conveniente en función a los intereses societarios, financiación de proyectos y especialmente en inversiones acciones, cuotas o partes, o a cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fideicomisos, patrimonios autónomos, fondos de inversión o cualquier otra figura legal que permita la inversión de recursos en las que la Sociedad forme parte como accionista, socio, asociado, fideicomitente u otra forma de participación en consonancia con la ley aplicable donde se lleva a cabo tal inversión. Asimismo, podrá invertir en valores o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado de valores, ya sea de oferta pública o privada. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión efectuada por la Sociedad, pueden ser de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeros. Realizar todo tipo de operaciones y/o inversiones en general.

Realización de consultorías y asesoramiento a favor de las empresas y personas físicas en su más amplia acepción; asesoramiento sobre estructura de capital, estrategia industrial, cuestiones legales y afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones, adquisiciones, escisiones, compra y venta de empresas; informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones de inversión.

NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO DE LA SOCIEDAD (Cont.)

A tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar y ejercer todos los actos, contratos, negocios y gestiones que estén permitidos por las leyes. Para el cumplimiento de sus objetivos, la Sociedad podrá, asociarse con terceros, crear, organizar, administrar, impulsar empresas, negocios, servicios y demás actividades relacionadas con su giro o de interés estratégico para la Sociedad; financiarse mediante los mecanismos permitidos por la normativa legal vigente en el país o en cualquier jurisdicción extranjera que vea por conveniente; constituir o participar en sociedades y asociaciones comerciales que le permite la ley sin restricción de ninguna naturaleza.

NOTA 2: PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**a) Preparación de estados financieros**

Los estados financieros separados presentados en este informe son preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, las cuales son de aceptación general.

Los estados financieros han sido preparados con propósito específico para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de las sociedades controladas, inversiones que se presentan valuadas a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

b) Consideración de los efectos de la inflación

El Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), mediante la Resolución CTNAC N° 03/2020 resuelve que a partir del 11 de diciembre de 2020 se suspende el ajuste integral por inflación de estados financieros establecido mediante la Norma de Contabilidad No 3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante" (Revisada y Modificada en septiembre de 2007). Para reiniciar la reexpresión monetaria, el CTNAC necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo con lo establecido en la NC 3. Al 31 de diciembre de 2024 esta disposición continúa vigente, por consiguiente, los estados financieros y notas explicativas no se re-expresaron considerando los efectos de la inflación de la gestión 2023.

NOTA 2: PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES (Cont.)

c) Principales criterios de valuación

En cada nota a los estados financieros se está explicando los criterios de valuación de los respectivos rubros.

d) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada gestión. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este procedimiento se registran en los resultados de la gestión en la cuenta "diferencia de cambio". El tipo de cambio oficial del dólar estadounidense vigente al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023 fue de Bs6,96 por USD 1.

e) Disponibilidades

Se valúan a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

f) Cuentas por cobrar

Se valúan a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

g) Inversiones permanentes

Las inversiones en acciones de empresas en las cuales la Sociedad tiene el control, y de empresas en las cuales la Sociedad tiene influencia significativa, se valúan al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) determinado sobre la base de los estados financieros de dichas entidades al 31 de diciembre de 2024.

La Sociedad ha contabilizado sus inversiones al 31 de diciembre de 2024 en NSVS y en NSPF de acuerdo con el método del Valor Patrimonial Proporcional (VPP). Dicho VPP fue calculado sobre los estados financieros de NSVS y en NSPF a esa fecha, más los ajustes necesarios para exponer esos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Los estados financieros de NSVS y de NSPF al 31 de diciembre de 2024 fueron preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, las cuales difieren de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, principalmente en la no re expresión de los rubros no monetarios por efecto de la inflación, situación que es requerida por la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada), hasta el 11 de diciembre de 2020 (ver nota 2.b). En este sentido, la Sociedad ha efectuado los cálculos necesarios para exponer los estados financieros de NSVS y de NSPF de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y en base a ellos ha determinado el valor de su inversión.

NOTA 2: PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES (Cont.)**g) Inversiones permanentes (Cont.)**

La Sociedad ha contabilizado sus inversiones en Fénix S.A. Seguros y Reaseguros ("Fénix S.A.", compañía constituida en Paraguay, de acuerdo con el método del VPP. Dicho VPP fue calculado sobre los estados financieros de Fénix S.A al 30 de junio de 2024 preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad de Paraguay en moneda Guaraní, posteriormente convertidos de Guaraní a dólar americano al tipo de cambio de 7539,62 Guaraní por dólar americano a cotización oficial de bolsín del Banco Central de Paraguay al 30 de junio de 2024, y convertidos a bolivianos en función al tipo de cambio oficial al 30 de junio de 2024 de Bs6,96 por dólar, de acuerdo con la política de inversiones en la valuación de renta variable de emisores en el extranjero. En el caso de Fénix, en la gestión 2023 se ha reducido la participación de la Sociedad del 63,12% al 27,22%.

La Sociedad ha contabilizado sus inversiones en Conecta Redes y Servicios S.A., Sociedad de Inversión "Serie A" S.A., Sociedad de Inversión "Serie B" S. A., Sociedad de Inversión "Serie D" S.A. y Sociedad de Inversión "Serie F" S.A. de acuerdo con el método del Valor Patrimonial Proporcional (VPP). En el caso de Clínica Metropolitana de la Américas se valoró a precio de mercado.

Las inversiones en bienes inmuebles se encuentran valuadas al valor de compra, posteriormente ajustadas en base a Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) hasta el 10 de diciembre de 2020.

h) Activos fijos

Los bienes de uso se encuentran valuados a su valor de costo más las actualizaciones monetarias por la UFV hasta el 10 de diciembre del 2020 de acuerdo con la nota 2b. La depreciación de dichos bienes se realiza por el método de línea recta.

i) Derecho llave

El derecho llave corresponde al mayor valor pagado en la adquisición de inversiones, valuado a su costo actualizado y amortizado al cierre del ejercicio.

j) Activos diferidos

En este rubro se tiene proyectos en proceso de ejecución. Se encuentran valuados a su valor de costo más las actualizaciones monetarias por la UFV hasta el 10 de diciembre del 2020 de acuerdo con la nota 2.b), son amortizados en un plazo máximo de 5 años.

NOTA 2: PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES (Cont.)

k) Cuentas con empresas relacionadas

Este rubro incluye cuentas por cobrar y obligaciones con empresas relacionadas por compra de bienes y servicios, y por operaciones de financiamiento, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada gestión.

l) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se valúan a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada gestión.

m) Préstamos por pagar

Incluyen obligaciones financieras con bancos y con empresas y/o personas naturales, que se exponen a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada gestión.

n) Previsión para indemnización del personal

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, devengado al cierre de cada gestión. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir 90 días de antigüedad en su empleo, el personal dependiente es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

o) Patrimonio neto

Al cierre de cada gestión, el patrimonio neto establecido al inicio de la gestión es actualizado por inflación de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.b.

El incremento resultante de dicho ajuste se contabiliza en las cuentas patrimoniales "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" para las cuentas de capital y reservas, respectivamente, mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registra en la misma cuenta. Ambos procedimientos son contabilizados utilizando como contrapartida la cuenta de resultado "Resultado por exposición a la inflación".

El monto acumulado de las cuentas "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" no puede ser distribuido como dividendo en efectivo, pero puede aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas, previo trámite legal.

p) Reconocimiento de ingresos y gastos financieros

Los ingresos por rendimiento de inversiones y los intereses ganados, así como también los gastos financieros incurridos en las actividades de la Sociedad, son reconocidos por el método de devengado.

NOTA 2: PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES (Cont.)**q) Ingresos operacionales**

Estos ingresos incluyen los servicios por consultoría y otros servicios (alquileres), que son registrados por el método de devengado.

NOTA 3: DISPONIBILIDADES

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Bancos Moneda Nacional	18.892.394	1.522.534
Bancos Moneda Extranjera	761.456	35.831
S.A.F.I. M.N.	3.210	3.132
S.A.F.I. M.E.	20.783	20.691
	<u>19.677.843</u>	<u>1.582.188</u>

NOTA 4: CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON EMPRESAS RELACIONADAS

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar:		
Conecta Redes y servicios S.A. MN	-	2.402.773
Nacional Seguros Vida y Salud S.A. MN	8.578.291	1.377.748
Nacional Seguros Patrimoniales MN	254.102	247.184
Clínica Metropolitana de las Américas S.A MN	3.000.000	-
Clínica Metropolitana de las Américas S.A ME	-	13.513
Sociedad de Inversiones Serie A S.A.	110.784	29.356
Sociedad de Inversiones Serie B S.A.	100.784	17.386
Sociedad de Inversiones Serie C S.A.	-	3.251
Sociedad de Inversiones Serie D S.A.	110.784	30.049
Sociedad de Inversiones Serie E S.A.	-	50.031
Sociedad de Inversiones Serie F S.A.	94.784	29.277
Sociedad Boliviana de Inversiones SBI MN	-	130
Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros	4.764	-
Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros	2.088	-
	<u>12.256.381</u>	<u>4.200.698</u>
Cuentas por pagar:		
Conecta Redes y servicios S.A. ME	-	65.786
Nacional Seguros Vida y Salud S.A. MN	12.956	4.328.156
Nacional Seguros Patrimoniales S.A. MN	30.539	30.539
	<u>43.495</u>	<u>4.424.481</u>

NOTA 5: OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Fondos a rendir MN	1.253.621	616.634
Cuentas por cobrar servicios	64.019	134.440
Otras cuentas por cobrar MN	96.441	68.319
Otras cuentas por cobrar ME	73.228	89.199
Crédito fiscal por recibir	2.571	5.800
	1.489.880	914.392

NOTA 6: DOCUMENTOS POR COBRAR

La composición del rubro es la siguiente:

		2024	2023
		Bs	Bs
Corriente			
Herman Heirinch, Luis Wille, Martin Wille	(1)	37.039.643	24.659.602
		37.039.643	24.659.602
No corriente			
Herman Heirinch, Luis Wille, Martin Wille	(1)	11.744.532	23.489.063
		11.744.532	23.489.063

(1) Corresponde a letras de cambio a la orden de la Sociedad, emitida el 2016 por concepto de venta de acciones de Santa Cruz Financial Group S.A.

NOTA 7: INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro es la siguiente:

		2024	2023
		Bs	Bs
a) Inversiones en Títulos Valores Renta Variable MN			
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	(1)	297.589.025	308.929.981
Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.		67.907.050	65.032.873
Conecta Redes y Servicios S.A.		11.109.292	10.681.143
Sociedad de Inversiones Serie A S.A.		11.814.522	11.264.271
Sociedad de Inversiones Serie B S.A.		8.829.360	11.305.913
Sociedad de Inversiones Serie C S.A.		-	3.253.253
Sociedad de Inversiones Serie D S.A.		9.239.942	11.865.508
Sociedad de Inversiones Serie E S.A.		-	11.199.514
Fenix S.A. Seguros y Reaseguros	(3)	4.467.490	5.580.845
Sociedad de Inversiones Serie F S.A.		2.517.910	111.257
Clínica Metropolitana de las Américas		21.916.000	-
Madisa S.A.	(2)	-	30.545.635
		435.390.590	469.770.194

NOTA 7: INVERSIONES PERMANENTES (Cont.)**(b) Bienes inmuebles**

Terrenos	24.392.999	24.392.999
Construcciones	12.194.219	9.540.811
Depreciación acumulada construcciones	(1.784.225)	(1.513.916)
	34.802.993	32.419.894
	470.193.583	502.190.088

a) Corresponde a inversiones valuadas al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) al 31 de diciembre de 2024. A continuación, el detalle de los datos en Sociedades donde se tiene las inversiones valuadas al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) al 31 de diciembre de 2024.

- (1) En la gestión 2022 se realizó registro por revaluó técnico correspondiente de bienes inmuebles.
- (2) En la gestión 2022 se realizó incremento de la participación de la Sociedad del 2,48616% al 23,36224%. En la gestión 2024 se procede a la venta de la totalidad de acciones MADISA.
- (3) En la gestión 2023 en Fénix, se ha reducido la participación de la Sociedad del 63,12% al 27,22%.

	2024	2023
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.		
% de participación accionaria	99,9995%	99,9995%
Cantidad acciones emitidas	1.304.493	1.304.493
Activo (Bs)	832.626.770	1.207.718,231
Pasivo (Bs)	535.036.777	898.787.230
Patrimonio neto (Bs)	297.589.993	308.931.000
Resultado del ejercicio (Bs)	3.076.391	41.550.101
Nacional Seguros Patrimonial y Fianzas S.A.		
% de participación accionaria	74,54374%	74,66625%
Cantidad acciones emitidas	571.380	571.380
Activo (Bs)	324.770.876	505.067.518
Pasivo (Bs)	196.183.554	383.937.948
Patrimonio neto (Bs)	128.587.321	121.129.570
Resultado del ejercicio (Bs)	3.957.751	(4.991.827)
Conecta Redes y Servicios S.A.		
% de participación accionaria	99,9950%	99,9950%
Cantidad acciones emitidas	40.290	40.290
Activo (Bs)	47.392.370	36.186.093
Pasivo (Bs)	36.286.400	25.504.420
Patrimonio neto (Bs)	11.105.970	10.681.673
Resultado del ejercicio (Bs)	2.987.231	2.697.826

NOTA 7: INVERSIONES PERMANENTES (Cont.)**a) Inversiones en Títulos Valores Renta Variable MN (Cont.)**

	2024	2023
Fénix S.A. Seguros y Reaseguros		
% de participación accionaria	27,2166%	27,22%
Cantidad acciones emitidas	29.629	11.815
Activo (Bs)	85.231.865	102.333.615
Pasivo (Bs)	68.817.273	81.828.300
Patrimonio neto (Bs)	16.414.591	20.505.316
Resultado del ejercicio (Bs)	3.346.703	(16.102.865)
Madisa S.A.		
% de participación accionaria	-	23,36%
Cantidad acciones emitidas	-	99.511
Activo (Bs)	-	236.984.586
Pasivo (Bs)	-	106.236.708
Patrimonio neto (Bs)	-	130.747.878
Resultado del ejercicio (Bs)	-	13.282.507
SOCIEDAD DE INVERSIONES SERIE A S.A.		
% de participación accionaria	69,20869%	50,78903%
Cantidad acciones emitidas	31.707	27.502
Activo (Bs)	17.123.448	20.380.308
Pasivo (Bs)	114.871	33.456
Patrimonio neto (Bs)	17.008.577	20.346.852
Resultado del ejercicio (Bs)	(4.860.425)	(8.619.053)
SOCIEDAD DE INVERSIONES SERIE B S.A.		
% de participación accionaria	52,6891%	51,00000%
Cantidad acciones emitidas	31.014	27.502
Activo (Bs)	16.750.097	20.111.667
Pasivo (Bs)	104.871	21.500
Patrimonio neto (Bs)	16.645.226	20.090.168
Resultado del ejercicio (Bs)	(4.611.942)	(8.515.875)
SOCIEDAD DE INVERSIONES SERIE C S.A.		
% de participación accionaria	-	87,80000%
Cantidad acciones emitidas	-	4.910
Activo (Bs)	-	3.542.848
Pasivo (Bs)	-	7.358
Patrimonio neto (Bs)	-	3.535.490
Resultado del ejercicio (Bs)	-	(2.596.336)
SOCIEDAD DE INVERSIONES SERIE D S.A.		
% de participación accionaria	57,29732%	53,83149%
Cantidad acciones emitidas	29.874	27.502
Activo (Bs)	16.148.020	20.065.618,45
Pasivo (Bs)	114.871	34.151,81
Patrimonio neto (Bs)	16.033.149	20.031.466,64
Resultado del ejercicio (Bs)	(4.068.318)	(8.521.350,80)

NOTA 7: INVERSIONES PERMANENTES (Cont.)**a) Inversiones en Títulos Valores Renta Variable MN (Cont.)**

	2024	2023
SOCIEDAD DE INVERSIONES SERIE E S.A.		
% de participación accionaria	-	51,00356%
Cantidad acciones emitidas	-	27.502
Activo (Bs)	-	21.920.560
Pasivo (Bs)	-	54.130
Patrimonio neto (Bs)	-	21.866.430
Resultado del ejercicio (Bs)	-	(8.627.980)
SOCIEDAD DE INVERSIONES SERIE F S.A.		
% de participación accionaria	15,44979%	0,00713%
Cantidad acciones emitidas	27.502	27.502
Activo (Bs)	17.490.700	19.892.114,38
Pasivo (Bs)	98.871	33.423,48
Patrimonio neto (Bs)	17.391.829	19.858.690,90
Resultado del ejercicio (Bs)	(4.873.862)	(8.853.796,12)
CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMÉRICAS S.A.		
% de participación accionaria	5,33096%	0,00713%
Cantidad acciones emitidas	411.108,00	297.572,00
Activo (Bs)	674.128.068	670.777.786,00
Pasivo (Bs)	461.884.171	453.377.540,00
Patrimonio neto (Bs)	212.243.898	217.400.346,00
Resultado del ejercicio (Bs)	(86.448.141)	(8.853.796,12)

b) Detalle de inmuebles:

Inmueble	Valor Terreno Bs	Valor Construcción Bs	Depreciación Acumulada Bs	Valor contable (Terreno + Construcción + Depreciación) Bs	Gravado
1 Inmueble Ubicado sobre la Vía Perimetral Interna en la P.I. 17 Modulo 3 del Parque Industrial, en la Zona Este de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Superficie de 13,728.73 m2. según mensura, de propiedad de GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., debidamente inscrito en Derechos Reales bajo la Matricula No. 7011060056204	23.244.526	8.861.040	(1.603.512)	30.502.053	SI

NOTA 7: INVERSIONES PERMANENTES (Cont.)**b) Detalle de inmuebles: (Cont.)**

Inmueble	Valor Terreno Bs	Valor Construcción Bs	Depreciación Acumulada Bs	Valor contable (Terreno + Construcción + Depreciación) Bs	Gravado
2 Inmueble ubicado en Zona Este UV MZA Nro. 8 Calle Charcas Nro. 940 En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra propiedad de GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A. debidamente inscrito en Derecho Reales bajo la matrícula Nro. 70011990052744	1.148.474	679.771	(169.658)	1.658.587	NO
3 Departamento E-1 ubicado en el Edificio Las Torres sito en la Avenida Canadá y Perú N° 200, Zona San Juanillo de la ciudad de Sucre, con Matrícula de Derechos Reales 1.01.1.99.0066039, con una superficie de 138,31 Mts2; 28,21 Mts2 de área común, superficie real de 166,52 Mts2 y superficie ideal de 13,19 Mts2 (0,68%)	-	281.485	(1.173)	280.312	NO
4 Departamento E-3 ubicado en el Edificio Las Torres sito en la Avenida Canadá y Perú N° 200, Zona San Juanillo de la ciudad de Sucre, con Matrícula de Derechos Reales 1.01.1.99.0066055, con una superficie de 138,31 Mts2; 28,21 Mts2 de área común, superficie real de 166,52 Mts2 y superficie ideal de 13,19 Mts2 (0,68%)	-	338.846	(1.412)	337.434	NO

NOTA 7: INVERSIONES PERMANENTES (Cont.)

b) Detalle de inmuebles: (Cont.)

Inmueble	Valor Terreno Bs	Valor Construcción Bs	Depreciación Acumulada Bs	Valor contable (Terreno + Construcción + Depreciación) Bs	Gravado
5 Departamento E-12 ubicado en el Edificio Las Torres sito en la Avenida Canadá y Perú N° 200, Zona San Juanillo de la ciudad de Sucre, con Matrícula de Derechos Reales 1.01.1.99.0066127, con una superficie de 138,31 Mts2; 28,21 Mts2 de área común, superficie real de 166,52 Mts2 y superficie ideal de 13,19 Mts2 (0,68%)	-	338.846	(1.412)	337.434	NO
6 Departamento D-16 ubicado en el Edificio Las Torres sito en la Avenida Canadá y Perú N° 200, Zona San Juanillo de la ciudad de Sucre, con Matrícula de Derechos Reales 1.01.1.99.0066158, con una superficie de 138,31 Mts2; 28,21 Mts2 de área común, superficie real de 166,52 Mts2 y superficie ideal de 13,19 Mts2 (0,68%)	-	338.846	(1.412)	337.434	NO
7 Departamento D-13 ubicado en el Edificio Las Torres sito en la Avenida Canadá y Perú N° 200, Zona San Juanillo de la ciudad de Sucre, con Matrícula de Derechos Reales 1.01.1.99.0066134, con una superficie de 138,31 Mts2; 28,21 Mts2 de área común, superficie real de 166,52 Mts2 y superficie ideal de 13,19 Mts2 (0,68%)	-	338.846	(1.412)	337.434	NO

NOTA 7: INVERSIONES PERMANENTES (Cont.)

b) Detalle de inmuebles: (Cont.)

	Inmueble	Valor Terreno Bs	Valor Construcción Bs	Depreciación Acumulada Bs	Valor contable (Terreno + Construcción + Depreciación) Bs	Gravado
8	Departamento D-11 ubicado en el Edificio Las Torres sito en la Avenida Canadá y Perú N° 200, Zona San Juanillo de la ciudad de Sucre, con Matrícula de Derechos Reales 1.01.1.99.0066118, con una superficie de 138,31 Mts2; 28,21 Mts2 de área común, superficie real de 166,52 Mts2 y superficie ideal de 13,19 Mts2 (0,68%)	-	338.846	(1.412)	337.434	NO
9	Departamento D-6 ubicado en el Edificio Las Torres sito en la Avenida Canadá y Perú N° 200, Zona San Juanillo de la ciudad de Sucre, con Matrícula de Derechos Reales 1.01.1.99.0066078, con una superficie de 138,31 Mts2; 28,21 Mts2 de área común, superficie real de 166,52 Mts2 y superficie ideal de 13,19 Mts2 (0,68%)	-	338.846	(1.412)	337.434	NO
10	Departamento D-5 ubicado en el Edificio Las Torres sito en la Avenida Canadá y Perú N° 200, Zona San Juanillo de la ciudad de Sucre, con Matrícula de Derechos Reales 1.01.1.99.0066070, con una superficie de 138,31 Mts2; 28,21 Mts2 de área común, superficie real de 166,52 Mts2 y superficie ideal de 13,19 Mts2 (0,68%)	-	338.846	(1.412)	337.434	NO
	TOTAL	24.392.999	12.194.219	(1.784.225)	34.802.993	

NOTA 8: ACTIVOS FIJOS

La composición del rubro es la siguiente:

Activo fijo	Saldos al 31.12.2023 Bs	Compras Bs	Baja Bs	Ajustes Bs	Saldos al 31.12.2024 Bs
Muebles y enseres	172.578	-	-	-	172.578
Equipos de computación	345.967	46.894	(16.625)	(5.031)	371.205
Equipos de oficina	107.866	-	-	-	107.866
Vehículos	-	495.921	-	-	495.921
	<u>626.411</u>	<u>542.815</u>	<u>(16.625)</u>	<u>(5.031)</u>	<u>1.147.570</u>

Depreciación Acumulada	Saldos al 31.12.2023 Bs	Depreciación Bs	Baja Bs	Ajuste regularización Bs	Saldos al 31.12.2024 Bs
Muebles y enseres	(101.872)	(17.259)	-	-	(119.131)
Equipos de computación	(300.543)	(29.185)	14.066	5.262	(310.400)
Equipos de oficina	(70.902)	(13.456)	-	-	(84.358)
Vehículos		(48.660)		26	(48.634)
	<u>(473.317)</u>	<u>(108.560)</u>	<u>14.066</u>	<u>5.288</u>	<u>(562.523)</u>
Valor Neto	<u>153.094</u>				<u>585.047</u>

NOTA 9: ACTIVO DIFERIDO

La composición del rubro es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Derecho de llave		
Derecho llave	10.727.324	10.727.324
Amortización derecho llave	(10.727.324)	(7.426.976)
	<u>-</u>	<u>3.300.348</u>
Proyectos		
Proyecto Empresa Paraguay	2.074.696	2.074.696
Proyecto Torre Empresarial	123.811	123.811
Proyecto Fundación Grupo Nacional	193.133	173.083
Proyecto Inversiones PY	846.517	846.517
Proyecto cauciones	1.173.509	1.173.509
Proyecto mayoreo y distribución	1.277.856	1.277.856
Proyecto Inmobiliario	436.246	396.710
Gestión de recuperación procesos	1.639.194	-
	<u>7.764.963</u>	<u>6.066.182</u>

NOTA 9: ACTIVO DIFERIDO (Cont.)**(menos)****Amortización de proyectos**

Infraestructura	-	-
Proyecto Empresa Paraguay	(2.074.696)	(1.999.385)
Proyecto Torre Empresarial	(123.811)	(123.806)
Proyecto Cauciones	(352.053)	(117.351)
Proyecto inversiones PY	(155.195)	-
Proyecto Inmobiliario	(79.978)	-
Proyecto Mayoreo y distribución	(1.277.856)	-
	(4.063.589)	(2.240.542)
	3.701.373	3.825.640
Total Diferidos	3.701.373	7.125.988

NOTA 10: CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuentas por pagar a proveedores MN	80.251	126.238
Cuentas por pagar a proveedores ME	16.669	37.763
Obligaciones con el personal MN	529.968	543.797
Aportes sociales por pagar MN	109.782	110.830
Otras cuentas por pagar MN	10.801	9.785
Otras cuentas por pagar ME	114.913	57.570
Impuestos por pagar MN	569.365	461.947
	1.431.749	1.347.930

NOTA 11: OBLIGACIONES FINANCIERAS BANCARIAS

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Corriente		
Banco Ganadero S.A.	(1) 14.020.159	3.000.433
Banco Ganadero S.A. (TC)	(2) 185	182
Banco Mercantil Santa Cruz MN	(3) 4.328.660	5.144.047
American Express ME	139	12.455
Banco Económico S.A.	(4) 6.218.561	7.873.654
Banco Nacional de Bolivia S.A. TC	(2) 414	390
Banco Económico S.A. TC	(2) 8.824	565
	24.576.941	16.031.726

NOTA 11: OBLIGACIONES FINANCIERAS BANCARIAS (Cont.)**No corriente**

Banco Económico S.A.	(4)	37.744.000	41.420.000
Banco Ganadero S.A.	(1)	22.712.000	24.716.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	(3)	28.126.000	30.870.000
		88.582.000	97.006.000
		113.158.941	113.037.726

- (1) Corresponde al préstamo 2815/2023 capital de Bs26.720.000 con una tasa de interés anual de 7,50%, plazo de 2.189 días, amortización anual con vencimiento 02-07-2029 y al préstamo Nro. 101209075 capital Bs13.720.000 con una tasa de interés de 8.25% anual plazo 400 días amortización semestral con vencimiento al 25-06-2025.
- (2) El saldo corresponde a consumo de tarjetas de crédito.
- (3) Corresponde al préstamo N° 6060070078 capital de Bs34.300.000 con una tasa de interés anual de 7,00%, plazo de 1.823 días, amortización anual con vencimiento 14-04-28.
- (4) Corresponde al préstamo N°209/20024 capital de Bs20.580.000 con una tasa de interés anual de 7,75%, plazo de 2054 días, amortización anual con vencimiento 21-09-29, y al préstamo N° 101958651 capital 30.400.000 con una tasa de interés anual del 6%, plazo 3600 días, amortización anual con vencimiento al 20-05-2032.

NOTA 12: OBLIGACIONES FINANCIERAS POR EMISIÓN DE BONOS**Emisión de bonos**

Con el objeto de realizar la reestructuración de pasivos, capital de inversiones, capital de trabajo o una combinación de las tres anteriores, la Sociedad realizó la emisión de bonos dentro del programa de Emisiones de Bonos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Emisión 1:

- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/N° 1549/2018 de fecha 03 de diciembre de 2018, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de "Bonos Grupo Nacional Vida I" en el RMV de la ASFI, por un monto de Bs150.000.000 (Ciento cincuenta millones 00/100 bolivianos), bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-GNI-005/2018.
- Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSVSC/R – 61385/2019 de fecha 28 de marzo de 2019, se autorizó la oferta pública y la inscripción de los Bonos Grupo Nacional Vida I– Emisión1 en el RMV de la ASFI, por un monto de Bs80.000.000 (Ochenta millones 00/100 bolivianos), bajo el número de registro ASFI/DSVSC–ED–GNI–004/2019.

NOTA 12: OBLIGACIONES FINANCIERAS POR EMISIÓN DE BONOS (Cont.)

- En fecha 05 de abril de 2019 se realizó la colocación de la emisión 1 en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
- En fecha 22 de junio de 2022 y reanudada en fecha 27 de junio de 2022 la Asamblea General de Tenedores de Bonos "GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1", los Tenedores de Bonos presentes y representados aprobaron por unanimidad, la modificación a los compromisos financieros, de acuerdo al siguiente detalle:
 - a) "La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda ("RCSD")

Periodo RCSD (1): mayor o igual a 1.50 hasta el 31 de diciembre 2023.

Periodo RCSD (2): mayor o igual a 1.00 Vigente hasta el plazo final de las emisiones comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I" desde 2024 en adelante.
 - b) La Relación de Endeudamiento ("RDP") no podrá ser mayor a uno punto cinco (1.5) veces.
- En fecha 08 de julio de 2022, mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó por unanimidad, la modificación a los compromisos financieros relativos al Programa de Emisión de Bonos, denominado Bonos "GRUPO NACIONAL VIDA I": Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda ("RCSD") y la Relación de Endeudamiento ("RDP").
 - a) La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda ("RCSD")

Periodo RCSD (1): mayor o igual a 1.50 hasta el 31 de diciembre 2023.

Periodo RCSD (2): mayor o igual a 1.00 Vigente hasta el plazo final de las emisiones comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I" desde 2024 en adelante.
 - b) La Relación de Endeudamiento ("RDP") no podrá ser mayor a uno punto cinco (1.5) veces.
- En fecha 27 de noviembre de 2023, la Asamblea General de Tenedores de Bonos "GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1", los Tenedores de Bonos presentes y representados aprobaron por unanimidad la modificación a los compromisos financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

NOTA 12: OBLIGACIONES FINANCIERAS POR EMISIÓN DE BONOS (Cont.)

- a) "La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda" (RCSD) deberá ser mayor o igual a 1.50 hasta el vencimiento de la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I.
 - b) "La Relación de Endeudamiento" (RDP) no podrá ser mayor a 1.00 veces hasta el vencimiento de la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I.
 - c) Periodicidad del cálculo, presentación y publicación de los Compromisos Financieros: Semestral hasta el vencimiento de la Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I.
- En fecha 15 de diciembre de 2023, mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó por unanimidad la modificación a los compromisos financieros relativos al Programa de Emisión de Bonos, denominado Bonos "GRUPO NACIONAL VIDA I", de acuerdo al siguiente detalle:
 - a) "La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda" (RCSD) deberá ser mayor o igual a 1.50 hasta el vencimiento de las Emisiones 1 y 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I
 - b) "La Relación de Endeudamiento" (RDP) no podrá ser mayor a 1.00 veces hasta el vencimiento de las Emisiones 1 y 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I
 - c) Periodicidad del cálculo, presentación y publicación de los Compromisos Financieros: Semestral hasta el vencimiento de las Emisiones 1 y 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I.

Las principales características de la Emisión de Bonos denominado Bonos Grupo Nacional Vida 1 – Emisión 1 son las siguientes:

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Fecha de Emisión	Fecha de Colocación	Saldo a Capital al 31/12/2024	Tasa de Interés	Plazo en días	Fecha de Vencimiento
A	GNI-1-N1A-19	Bs26.700.000	29/03/2019	05/04/2019	Bs. 0,00	5,50%	1.800	02/03/2024
B	GNI-1-N1B-19	Bs26.700.000	29/03/2019	05/04/2019	Bs. 10.680.000,00	6,00%	2.160	25/02/2025
C	GNI-1-N1C-19	Bs26.600.000	29/03/2019	05/04/2019	Bs. 13.300.000,00	6,50%	2.520	20/02/2026

La Sociedad ha respaldado la emisión de bonos con garantía quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantiza dichas emisiones de bonos con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, y solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de dichas emisiones de bonos. Asimismo, la sociedad se ha comprometido a cumplir los siguientes ratios financieros:

NOTA 12: OBLIGACIONES FINANCIERAS POR EMISIÓN DE BONOS (Cont.)

a) La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda ("RCSD"):

$$RCSD = \frac{EBITDA + Disponibilidades + Exigible CP}{Amortización de capital e intereses} \Rightarrow 1.50$$

Vigencia desde la fecha de aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de fecha 27 de noviembre de 2023 y la Junta General Extraordinaria de Accionistas del GNI de fecha 15 de diciembre de 2023 hasta el vencimiento de la Emisión de Bonos denominada Bonos Grupo Nacional Vida I – Emisión 1

b) La Relación de Endeudamiento ("RDP")

$$RDP = \frac{Pasivo total}{Patrimonio neto} \leq 1.00$$

Vigencia desde la fecha de aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de fecha 27 de noviembre de 2023 y la Junta General Extraordinaria de Accionistas del GNI de fecha 15 de diciembre de 2023 hasta el vencimiento de la Emisión de Bonos denominada Bonos Grupo Nacional Vida I – Emisión 1

Periodicidad del cálculo, presentación y publicación de los Compromisos Financieros: Semestral hasta el vencimiento de la Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I.

Emisión 2:

- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/Nº 1549/2018 de fecha 03 de diciembre de 2018, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de "Bonos Grupo Nacional Vida I" en el RMV de la ASFI, por un monto de Bs150.000.000 (Ciento cincuenta millones 00/100 bolivianos), bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-GNI-005/2018.
- Mediante Carta de la ASFI/DSVSC/R-224235/2019 de fecha 24 de octubre de 2019, se autorizó la oferta pública y la inscripción de los Bonos Grupo Nacional Vida I – Emisión 2 en el RMV de la ASFI, por un monto de Bs35.000.000 (Treinta y cinco millones 00/100 bolivianos), bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-GNI-024/2019.
- En fecha 22 de noviembre de 2019 se realizó la colocación de la emisión 2 en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
- En fecha 22 de junio de 2022 y reanudada en fecha 27 de junio de 2022 la Asamblea General de Tenedores de Bonos "GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 2", los Tenedores de Bonos presentes y representados aprobaron por unanimidad, la modificación a los compromisos financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

NOTA 12: OBLIGACIONES FINANCIERAS POR EMISIÓN DE BONOS (Cont.)

a) "La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda ("RCSD")

Periodo RCSD (1): mayor o igual a 1.50 hasta el 31 de diciembre 2023.

Periodo RCSD (2): mayor o igual a 1.00 Vigente hasta el plazo final de las emisiones comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I" desde 2024 en adelante.

b) La Relación de Endeudamiento ("RDP") no podrá ser mayor a uno punto cinco (1.5) veces.

- En fecha 08 de julio de 2022 mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó por unanimidad, la modificación a los compromisos financieros relativos al Programa de Emisión de Bonos, denominado Bonos "GRUPO NACIONAL VIDA I": Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda ("RCSD") y la Relación de Endeudamiento ("RDP").

a) "La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda ("RCSD")

Periodo RCSD (1): mayor o igual a 1.50 hasta el 31 de diciembre 2023.

Periodo RCSD (2): mayor o igual a 1.00 Vigente hasta el plazo final de las emisiones comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I" desde 2024 en adelante

b) La Relación de Endeudamiento ("RDP") no podrá ser mayor a uno punto cinco (1.5) veces.

- En fecha 27 de noviembre de 2023, la Asamblea General de Tenedores de Bonos "GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 2", los Tenedores de Bonos presentes y representados aprobaron por unanimidad la modificación a los compromisos financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

a) "La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda" (RCSD) deberá ser mayor o igual a 1.50 hasta el vencimiento de la Emisión 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I.

b) "La Relación de Endeudamiento" (RDP) no podrá ser mayor a 1.00 veces hasta el vencimiento de la Emisión 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I.

c) Periodicidad del cálculo, presentación y publicación de los Compromisos Financieros: Semestral hasta el vencimiento de la Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I.

NOTA 12: OBLIGACIONES FINANCIERAS POR EMISIÓN DE BONOS (Cont.)

- En fecha 15 de diciembre de 2023, mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó por unanimidad la modificación a los compromisos financieros relativos al Programa de Emisión de Bonos, denominado Bonos "GRUPO NACIONAL VIDA I", de acuerdo al siguiente detalle:
 - "La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda" (RCSD) deberá ser mayor o igual a 1.50 hasta el vencimiento de las Emisiones 1 y 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I.
 - "La Relación de Endeudamiento" (RDP) no podrá ser mayor a 1.00 veces hasta el vencimiento de las Emisiones 1 y 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I.
 - Periodicidad del cálculo, presentación y publicación de los Compromisos Financieros: Semestral hasta el vencimiento de las Emisiones 1 y 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I.
- Las principales características de la Emisión de Bonos denominado Bonos Grupo Nacional Vida 1 – Emisión 2 son las siguientes:

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Fecha de Emisión	Fecha de Colocación	Saldo a Capital al 30/09/2024	Tasa de Interés	Plazo en días	Fecha de Vencimiento
Única	GNI-1-N2U-19	Bs35.000.000	24/10/2019	22/11/2019	Bs24.500.000	6,75%	3.600	01/09/2029

La Sociedad ha respaldado la emisión de bonos con garantía quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantiza dichas emisiones de bonos con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, y solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de dichas emisiones de bonos. Asimismo, la sociedad se ha comprometido a cumplir los siguientes ratios financieros:

- a) La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda ("RCSD"):

$$RCSD = \frac{EBITDA + Disponibilidades + Exigible CP}{Amortización de capital e intereses} \Rightarrow 1.50$$

Vigencia desde la fecha de aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de fecha 27 de noviembre de 2024 y la Junta General Extraordinaria de Accionistas del GNI de fecha 15 de diciembre de 2024 hasta el vencimiento de la Emisión de Bonos denominada Bonos Grupo Nacional Vida I – Emisión 2.

- b) La Relación de Endeudamiento ("RDP")

$$RDP = \frac{Pasivo total}{Patrimonio neto} \leq 1.00$$

NOTA 12: OBLIGACIONES FINANCIERAS POR EMISIÓN DE BONOS (Cont.)

Vigencia desde la fecha de aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de fecha 27 de noviembre de 2023 y la Junta General Extraordinaria de Accionistas del GNI de fecha 15 de diciembre de 2023 hasta el vencimiento de la Emisión de Bonos denominada Bonos Grupo Nacional Vida I – Emisión 2.

Periodicidad del cálculo, presentación y publicación de los Compromisos Financieros: Semestral hasta el vencimiento de la Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I.

Indicadores Financieros

Los resultados de los compromisos financieros al 31 de diciembre 2024 de los Estados Financieros de la Sociedad son los siguientes:

INDICADORES FINANCIEROS	Compromiso	Diciembre 2024
a) Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD)	RCSD => 1.50	2.30
b) Relación de Endeudamiento (RDP)	RDP <= 1.00	0.43
	Real	Compromiso
a) RCSD - Relación Cobertura del Servicio de la Deuda		
$\frac{\text{EBITDA+ Disponibilidades + Exigible CP}}{\text{Amortización de Capital e Intereses}}$	2.30	=> 1.50
b) RDP - Relación Deuda Patrimonio		
$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Patrimonio}}$	0.43	<= 1.00

INFORMACIÓN EXPRESADA EN BOLIVIANOS

Total Pasivo	166.642.276
Total Patrimonio	391.275.991
Deuda financiera CP (Amortización de Capital e Intereses)	41.531.839
Exigible CP	50.738.041
Disponibilidades	19.677.843
EBITDA	25.255.333
Utilidad anualizada	7.764.468
Depreciación	378.730
Amortización cargos diferidos	5.123.395
Previsión indemnización	380.100
Previsión Intereses	11.513.481
Ajuste por AITB – Egreso	95.415
Ajuste por AITB – Ingreso	255

NOTA 12: OBLIGACIONES FINANCIERAS POR EMISIÓN DE BONOS (Cont.)

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Corriente		
Bonos GNI-1-Serie A-2019 Capital	-	9.345.000
Bonos GNI-1-Serie B-2019 Capital	10.680.000	5.340.000
Bonos GNI-1-Serie C-2019 Capital	5.320.000	2.660.000
Bonos GNI-2-Serie U 2019 Capital	-	-
Bonos GNI-1-Serie A-2019 Intereses	-	168.470
Bonos GNI-1-Serie B-2019 Intereses	220.720	315.060
Bonos GNI-1-Serie C-2019 Intereses	297.772	340.036
Bonos GNI-2-Serie U-2019 Intereses	436.406	408.844
	<u>16.954.898</u>	<u>18.577.410</u>
No Corriente		
Bonos GNI-1-Serie A-2019 Capital	-	-
Bonos GNI-1-Serie B-2019 Capital	-	10.680.000
Bonos GNI-1-Serie C-2019 Capital	7.980.000	13.300.000
Bonos GNI-2-Serie U 2019 Capital	24.500.000	24.500.000
	<u>32.480.000</u>	<u>48.480.000</u>
	<u>49.434.898</u>	<u>67.057.410</u>

NOTA 13: PATRIMONIO NETO**13.1. Capital pagado**

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad cuenta con un capital autorizado de Bs550.000.000 y un capital pagado de Bs320.661.800, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Cantidad de Acciones	%
Sociedad Boliviana de Inversiones SBI S.A.	2.155.318	67,215%
Yasminka C. Marinkovic de Jakubek	172.511	5,380%
Lorgio Francisco Arteaga Justiniano	122.061	3,807%
José Luís Camacho Miserendino	92.704	2,891%
Christian Rodolfo Jacir Nemtala	91.730	2,861%
Sociedad Inmobiliaria y de Inversiones TAJO S.A.	59.807	1,865%
Andrea Soledad Callaú Jarpa	59.806	1,865%
Luis Eduardo Osinaga Nemtala	55.607	1,734%
Santiago Willams Sandi Bernal	43.849	1,367%
Rodolfo Ribera Alcántara	31.079	0,969%
Aldo Ronald Cavero Ramos	25.270	0,788%
Elar José Paz Dittmar	24.696	0,770%
GEA LTDA	22.069	0,688%
Yuba Esther Aguirre Tellez	21.314	0,665%
Va a la página siguiente	<u>2.977.821</u>	

NOTA 13: PATRIMONIO NETO (Cont.)**13.1. Capital pagado (Cont.)**

Accionista	Cantidad de Acciones	%
Viene de la página anterior	2.977.821	
Jose Enrique Aguirre Tellez	21.314	0,665%
Inversiones Societarias HURPE S.A.	18.180	0,567%
Jorge Hugo Parada Mendez	16.233	0,506%
Francisco Javier Osinaga Nemtala	14.058	0,438%
Quartetto Operaciones S.A.	11.754	0,367%
Inversiones ROUEN S.A.	8.717	0,272%
Luis Julian Osinaga Kempff	8.693	0,271%
Juan Pablo Justiniano Ramirez	7.523	0,235%
Roger Rafael Justiniano Ramirez	7.523	0,235%
Sandra Inés Justiniano de Beltrán	7.522	0,235%
Franco Osinaga Haddad	7.000	0,218%
Xavier Osinaga Haddad	7.000	0,218%
Luciana Osinaga Haddad	7.000	0,218%
Jose Ignacio Justiniano Ponce	6.738	0,210%
Nadia Jandira Eid Melgar	6.668	0,208%
Rene Dario Mostajo Otasevic	6.286	0,196%
Luis Albert Montaña Montoya	5.831	0,182%
José Luis Camacho Parada	5.754	0,179%
Paula Victoria Giannotti Feeney	5.644	0,176%
Adolfo Añez Castedo	5.212	0,163%
Nicolás Gutiérrez Miserendino	4.448	0,139%
Ismael Serrate Cuellar	4.251	0,133%
Maria Carolina Parada Llobet	4.164	0,130%
Maria Elena Arévalo Guzman	3.493	0,109%
Héctor Justiniano Paz	2.894	0,090%
Humberto Javier Guzman Aguirre	2.567	0,080%
Ruben Dario Moreno Vélez	2.430	0,076%
Cecilia Beatriz Justiniano Aguilera	2.237	0,070%
Rosendo Cuellar Suárez	2.067	0,064%
Jenny Danitza Capriolo Olmos	2.006	0,063%
Claudia Alejandra Claver Rocabado	1.428	0,045%
Marcelo Raphael Herrera Seleme	1.373	0,043%
Miriam Paola Aguilera Ledezma	1.220	0,038%
Sergio David Coronado Gutierrez	1.170	0,036%
Jhonn Carlos Vaca Chavez	1.128	0,035%
Rosa María Aguilera Miserendino	900	0,028%
Marcelo Emilio Goytia Gómez	854	0,027%
Va a la página siguiente	<u>3.201.101</u>	

NOTA 13: PATRIMONIO NETO (Cont.)**13.1. Capital pagado (Cont.)**

Accionista	Cantidad de Acciones	%
Viene de la página anterior	3.201.101	
Diego Aguilera Miserendino	781	0,024%
Rubén Alfredo Roncal Rendon	744	0,023%
Giovanna Mailot de la Jaille Suarez	739	0,023%
Fabiola Alpire Pinto	524	0,016%
Ricardo Antonio Flores Arteaga	524	0,016%
Diego Raul Mendieta Cari	522	0,016%
Katiana Leaños Pedraza	519	0,016%
Gonzalo Ignacio Guzmán Ibáñez	400	0,012%
David Camacho Justiniano	338	0,011%
Andrés Aguilera Miserendino	210	0,007%
Wilson Manuel Suarez Nogales	150	0,005%
Juan Bautista Rafael Loayza Sagárnaga	47	0,001%
Diego Zalles Martinez	10	0,000%
Marco Antonio López Arteaga	9	0,000%
TOTALES	3.206.618	100,000%

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2021, se autorizó el incremento de capital autorizado en Bs250.000.000 siendo el nuevo capital autorizado de Bs550.000.000.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de noviembre de 2024, se autorizó el incremento del capital pagado a Bs 320.661.800 dividido en 3.206.618 acciones, con un valor nominal de 100 cada una. Registrado en SEPREC en fecha 13 de diciembre de 2024 con instrumento 1761/2024 del 4 de diciembre de 2024.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2023, se autorizó el incremento del capital pagado a Bs289.381.900 dividido en 2.893.819 acciones, con un valor nominal de 100 cada una. Registrado en SEPREC en fecha 20 de abril de 2023 con instrumento 1059/2023 del 18 de abril de 2023.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 05 de marzo de 2022, se autorizó el incremento del capital pagado a Bs286.608.100 dividido en 2.866.081 acciones, con un valor nominal de 100 cada una. Registrado en SEPREC en fecha 2 de agosto de 2022 con instrumento 750/2022 del 06 de abril de 2022.

NOTA 13: PATRIMONIO NETO (Cont.)**13.1. Capital pagado (Cont.)**

En fecha 17 de diciembre de 2024 se procedió al registro contable de capitalización de Bs 31.279.900 provenientes de la cuenta "Aportes para futuros aumentos de capital", de acuerdo con el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 29 de noviembre de 2024 y Testimonio de Aumento de Capital Nro. 1761/2024 del 4 de diciembre del 2024, registrado en SEPREC el 13 de diciembre de 2024.

En fecha 21 de abril de 2023 se procedió al registro contable de capitalización de Bs 2.773.800 provenientes de la cuenta "Resultados acumulados", de acuerdo con el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 18 de marzo de 2023 y Testimonio de Aumento de Capital Nro. 1059/2023 del 20 de abril de 2023, registrado en SEPREC el 20 de abril de 2023.

En fecha 04 de agosto de 2022 se procedió al registro contable de capitalización de Bs 4.087.500 provenientes de la cuenta "Resultados acumulados", de acuerdo con el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 05 de marzo de 2022 y Testimonio de Aumento de Capital Nro. 750/2022 del 06 de abril de 2022, registrado en SEPREC el 02 de agosto de 2022.

En fecha 29 de marzo de 2021 se procedió al registro contable de capitalización de Bs 5.878.000 provenientes de la cuenta "Resultados acumulados" Bs2.727.20, y de la cuenta "Ajuste de Capital" - Bs3.150.800, de acuerdo con el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 27 de febrero de 2021 y Testimonio de Aumento de Capital No. 415/2021 del 22 de marzo de 2021, registrado en FUNDEMPRESA el 26 de marzo de 2021.

13.2 Ajustes de Capital

El saldo al 31 de diciembre de 2024 de la cuenta Ajuste de Capital es de Bs71,04 que corresponde a la actualización monetaria de la cuenta capital pagado y ajuste de capital hasta el 10 de diciembre de 2020 (ver nota 2.b).

13.3 Reserva legal

De acuerdo con lo establecido por los estatutos de la Sociedad debe destinarse el 5% de las utilidades netas de la gestión para constituir un Fondo de Reserva Legal hasta cubrir el 50% del capital pagado, mismo se realiza la provisión de la reserva el 31 de diciembre 2024 y 2023 por Bs388.223 y Bs326.568, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad expone un saldo de Bs25.492.428 que corresponde al Revalúo Técnico de Bienes Inmuebles en las empresas invertidas, mismo que se encuentra registrado en base a la participación accionaria que la Sociedad mantiene en estas empresas.

NOTA 14: ASPECTOS IMPOSITIVOS**14.a. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la Sociedad determina el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es la resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo con los criterios definidos en las disposiciones mencionadas. Este impuesto, que es liquidado y pagado en períodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el próximo vencimiento del IUE.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 169 de fecha 9 de septiembre de 2011, que modifica el Artículo 48 de la Ley 843, las pérdidas de fuente boliviana podrán deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

14.b Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior

En el caso de empresas constituidas en el país, los usuarios que contraten empresas del exterior, cuando paguen o acrediten rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior retendrán el impuesto considerando que la renta de fuente boliviana equivale al 20% del monto pagado o acreditado. Sobre el mencionado 20%, se aplicará la presunción establecida en el Artículo 51° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), el cual establece que cuando se paguen rentas de fuente boliviana a beneficiarios del exterior, se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la utilidad neta gravada será equivalente al 50% del monto total pagado o remesado, debiendo retener con carácter de pago único y definitivo, la tasa del 25% sobre dicha utilidad neta gravada presunta. Consiguientemente, la alícuota directa a aplicar sobre las rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior, asciende a 12,5%.

Este impuesto no da lugar a la compensación con el Impuesto a las Transacciones establecida en el Artículo 77° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 1995).

NOTA 15: INGRESOS OPERATIVOS, FINANCIEROS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos operativos		
Servicios Consultoría	16.976.961	14.063.788
Ingresos por otros servicios	1.510.139	1.382.830
	18.487.100	15.446.618
Ingresos Financieros		
ingresos por rendimiento títulos valores renta variable (1)	33.186.392	77.803.179
Intereses ganados en títulos de renta fija	18.652	3.722
Intereses ganados en cuentas bancarias	229.476	137.866
intereses ganados	552.893	761.790
Ingresos por venta de inversiones	6.943.421	87.320
	40.930.834	78.793.877
Gastos Financieros		
Pérdida por rendimiento de títulos valores renta variable (1)	(21.447.014)	(60.982.029)
Otros gastos inversiones en títulos	(77.612)	-
Gastos financieros	(12.337.500)	(12.941.168)
Gastos de inversión en bienes inmuebles	(699.995)	(676.083)
Gastos por emisión de títulos	(365.539)	(347.255)
	(34.927.660)	(74.946.535)
Margen operativo y financiero	24.490.274	19.293.960

(1) Corresponde a los rendimientos / pérdidas por inversiones valuados al VPP.

NOTA 16: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del rubro es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Gastos de adm. de personal	(6.398.980)	6.523.981
Servicios contratados	(1.031.536)	911.100
Honorarios	(443.394)	342.135
Impuestos fiscales y municipales	(690.346)	538.136
Mantenimiento y reparaciones	(10.299)	7.787
Seguros	(14.669)	763
Depreciaciones bienes de uso	(108.421)	54.820
Amortización gastos diferidos	(5.123.395)	1.387.864
Alquileres	(173.046)	156.388
Gastos generales	(2.737.205)	2.855.552
	(16.731.291)	12.778.526

NOTA 17: POSICIÓN NETA MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023 es de Bs6.96 por USD 1.

ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 CON INFORME DE AUDITORIA INTERNA

NOTA 17: POSICIÓN NETA MONEDA EXTRANJERA (Cont.)


	USD	Bs
Activo		
Disponibilidades	112.391	782.239
Otras cuentas por cobrar ME	10.521	73.228
Documentos por cobrar ME Cp	5.321.788	37.039.643
Documentos por cobrar ME Lp	1.687.433	11.744.532
Relacionada por cobrar ME	300	2.088
	<u>7.132.433</u>	<u>49.641.730</u>
Pasivo		
Otras cuentas por pagar ME	(16.510)	(114.913)
Cuentas por pagar proveedores ME	(2.395)	(16.669)
Obligaciones a pagar ME	(20)	(139)
	<u>(18.925)</u>	<u>(131.721)</u>
Posición neta activa al 31 de diciembre de 2024	<u>7.113.508</u>	<u>49.510.009</u>
Posición neta activa al 31 de diciembre de 2023	<u>6.833.946</u>	<u>47.564.270</u>

NOTA 18: CONTINGENCIAS

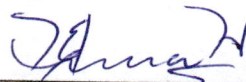
Al 31 de diciembre de 2024, no existen contingencias probables que afecten significativamente los estados financieros de la Sociedad.

NOTA 19: HECHOS POSTERIORES

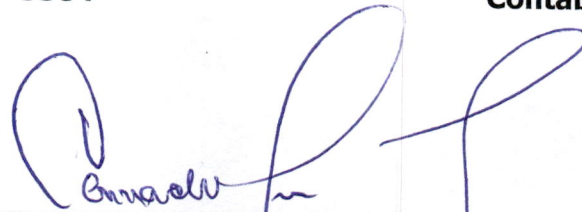
Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.



 Xiomara Romero Rocha
Contadora
 Mat. Prof. Reg. CAUSC N° 5384



 Elva Herrera Herrera
Sub Gerente Corporativo
Contabilidad



 José Luis Camacho Miserendino
Representante Legal

**Grupo Empresarial de Inversiones
Nacional Vida S.A.**

Estados Financieros

**Al 31 de diciembre de 2025 y
diciembre 2024**

NIT 255426022

Santa Cruz - Bolivia

INFORME DE OPINIÓN DEL AUDITOR SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

A: Jose Luis Camacho Miserendino
Presidente del Directorio

CC: Comité de Auditoría

FECHA: 04 de marzo de 2026

REF: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

Antecedentes

El presente informe se emite en cumplimiento de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 2º, Título II, Capítulo I, Anexo 1 (Manual de Prospectos para Emisiones), específicamente bajo lo dispuesto en su Sección 6, Punto I. Esta normativa establece que, dado que el periodo transcurrido desde el último dictamen de auditoría externa excede los noventa (90) días calendario, es obligatorio presentar una actualización de los Estados Financieros y sus notas explicativas con una opinión del Auditor Interno.

Responsabilidades sobre la Información

De acuerdo con las disposiciones establecidas en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 2º, Título II, Capítulo I, Anexo 1, en su Sección 1, Punto II (Aspectos Generales), numerales 2 y 4, se establece que el emisor es responsable por la calidad y suficiencia de la información financiera, legal y estadística proporcionada. Conforme a la citada normativa, dicha información debe ser presentada de forma veraz, clara, concreta y oportuna, con el propósito de brindar al inversionista un adecuado nivel de información y los elementos suficientes para la toma de decisiones de inversión. Los representantes legales del emisor asumen la responsabilidad por la información contenida en el Prospecto.

Opinión del Auditor

Hemos evaluado los Estados Financieros que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de ganancias y pérdidas, evolución de patrimonio y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la información de la situación económica y financiera de la entidad a la fecha referida.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de Ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Juan Pablo Ariscain Bernini
MAT.PROF. N° CAUB-21163
MAT.PROF. N° CAUSC-5059

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Balances General


Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2025	2024
		Bs	Bs
Activo			
Activo corriente:			
Disponibilidades	2.e. 3	10,951,185	19,677,543
Cuentas por cobrar con empresas relacionadas	2.K, 4	3,006,743	12,256,351
Cuentas por cobrar servicios		2,112	64,019
Cuentas por cobrar a proveedores	5	1,146	-
Otras cuentas por cobrar	5	2,152,651	1,425,861
Documentos por Cobrar	6	49,176,312	37,039,643
Provisión para cuentas incobrables MN		(47,853)	(47,863)
Gastos anticipados		717,294	876,309
Inversiones	2k, 7	402,947	401,540
Total activo corriente		86,362,526	71,893,733
Activo no corriente:			
Bienes de Uso	2.h, 5	620,967	565,047
Inversiones	2.g, 7	584,034,242	470,193,583
Activo diferido	2.i, 2.j, 9	4,497,504	3,701,373
Documentos por Cobrar	5	4,111,950	11,744,532
Documentos por cobrar relacionadas MN LP		29,219,215	-
Activos mantenidos para la venta		1,031,627	-
Total activo no corrientes		623,515,525	486,224,535
Total activo		889,878,051	557,918,268
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar con empresas relacionadas CP	2.k, 4	3,029,923	43,495
Cuentas por pagar	2.l, 10	4,728,058	1,431,749
Obligaciones financieras bancarias y otros	2.m, 11	37,293,247	24,576,941
Obligaciones financieras por emisión de bonos	12	12,125,242	16,954,898
Documentos por pagar relacionadas C.P		2,458,859	-
Documentos por pagar		1,051,022	-
Total Pasivo corriente		60,696,352	58,175,029
Pasivo no corriente:			
Cuentas por pagar con empresas relacionadas LP			
Obligaciones financieras por emisión de bonos	12	21,000,000	32,480,000
Obligaciones financieras bancarias y otros	2.n, 11	111,305,000	86,582,000
Previsiones	2.n	649,942	1,199,562
Ingresos diferidos		1,116,341	1,373,610
Documentos por pagar relacionadas LP		1,796,280	-
Documentos por pagar LP		2,102,044	-
Obligaciones a pagar relacionadas LP		28,217,741	-
Total Pasivo no corriente		166,188,347	123,635,192
Total pasivo		226,884,699	181,810,221
Patrimonio neto			
Capital pagado	13.1	350,269,800	320,661,600
Ajuste de Capital	13.2	71	71
Aportes para futuros aumentos de capital		102	102
Reserva Legal	13.3	13,771,231	11,941,997
Reserva por revalor técnico	13.4	33,617,110	25,492,428
Ajuste de reservas patrimoniales		2,685,333	2,685,333
Resultados acumulados		52,649,705	30,494,251
Total patrimonio neto		462,993,353	391,275,990
Total pasivo y patrimonio neto		689,878,051	573,086,212

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Eva Herrera Herrera
Sub Gerente Corporativo Contabilidad


John Carlos Vaca Chavez
Gerente Corporativo de Finanzas

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Estado de Perdida y Ganancias
Por los Ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2025	2024
		Bs	Bs
Ingresos operacionales	15, 2.p	20,172,886	18,487,100
Ingresos administrativos		2,348,950	0
Ingresos financieros	15, 2.q	56,943,942	40,930,834
Gastos financieros	15, 2.q	(39,562,115)	(34,927,660)
Margen operativo y financiero		39,903,664	24,490,274
Provision de incobrabilidad		-	0
Resultado despues de incobrables		39,903,664	24,490,274
Gastos de administracion	16	(14,604,805)	(16,731,291)
Resultado operacional		25,298,857	7,758,983
Otros ingresos/egresos			
Otros Ingresos/ otros egresos		7,526,482	100,644
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor		3,759,339	(95,160)
Resultado neto del ejercicio		36,584,679	7,764,468

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Elva Herrera Herrera
Sub Gerente Corporativo
Contabilidad



Carlos Vaca Chavez
Gerente Corporativo de Finanzas

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Por los Ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024

(Cifras expresadas en bolívianos)

	Capital Pagado	Ajuste de capital	Aportes para futuros aumentos de Capital	Reserva Legal	Ajuste de reservas patrimoniales	Reserva por Revaluo Técnico de Activos	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>209,391,900</u>	<u>71</u>	<u>22,948,102</u>	<u>11,553,773</u>	<u>2,685,333</u>	<u>25,601,761</u>	<u>23,118,016</u>	<u>375,208,946</u>
Aportes para futuros aumentos.			8,331,900					8,331,900
Registro disminución en revaluo técnico por aumento venta terreno en NSVS						-108,323		(108,323)
Aumento de capital Bs. 31,279,900.00 según IP-17812024 registrado en sepreac en fecha 13/12/24 y acta jca de fecha 29/11/24	31,279,900		-31,279,900					
Resultado del Ejercicio							7,764,488	7,764,488
Constitución de reserva legal 5%				388,223			(388,223)	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>320,661,800</u>	<u>71</u>	<u>102</u>	<u>11,941,996</u>	<u>2,685,333</u>	<u>25,492,428</u>	<u>30,494,260</u>	<u>391,275,991</u>
Aportes para futuros aumentos.			39,620,600					39,620,600
Registro disminución en revaluo técnico por aumento venta de edificación NSPF						-4,062,429		(4,062,429)
Registro aumento en revaluo técnico NSVS						12,279,417		12,279,417
Registro disminución en revaluo técnico Fenix						-92,308		(92,308)
Aumento de capital de Bs de 39,609,000.- según IP 2048/2025 registrado en sepreac en fecha 10/11/25 y acta jca de fecha 4/07/2025 y 31/02/2025.	39,609,000		-39,620,600					(12,600)
Resultado del Ejercicio							36,584,679	36,584,679
Distribución de dividendos sig Acta 84/2025 del 15-03-2025							(12,600,000)	(12,600,000)
Constitución de reserva legal 5%				1,029,234			(1,029,234)	(0)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>360,260,800</u>	<u>71</u>	<u>102</u>	<u>13,771,231</u>	<u>2,685,333</u>	<u>33,617,110</u>	<u>62,649,708</u>	<u>462,993,363</u>

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Eiza Herrera Henares
Sub Gerente Corporativo Contabilidad



Juan Carlos Viquez
Gerente Corporativo Finanzas

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.
Estado de Flujo de efectivo
Por los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2025 y diciembre 2024
(Expresado en bolivianos)

	2025	2024
	Bs.	Bs.
Efectivo originado por actividades operativas		
Utilidad del período	36,584,679	7,764,468
Mas: Cargos a resultados que no producen movimiento de efectivo:		
Depreciaciones	488,055	378,869
Provisiones	4,241,128	2,825,201
Previsión Para Indemnización	482,680	380,100
Valoración Inversiones Renta Variable	(30,286,311)	(11,951,890)
Amortizaciones	523,443	5,123,395
Reclasificación de activos fijos y depreciación acumulada	-	(257)
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	12,033,674	4,519,886
Cambios en cuentas de activo y pasivos:		
Cuentas Por Cobrar Por Ventas Y Servicios	81,907	1,746,536
Anticipo Proveedores	(1,146)	-
Fondos A Rendir Mn	(100,320)	(636,986)
Otras Cuentas Por Cobrar Mn	(457,215)	2,482,947
Otras Cuentas Por Cobrar Me	2,349	29,484
Credito Fiscal Por Percibir	(171,605)	3,229
Gastos Asesoría Legal Anticipado	107,346	(107,346)
Gastos Anticipados Varios	58,049	(439,031)
Documentos por cobrar Me CP	(12,136,669)	(12,380,041)
Gastos seguros	(6,380)	(14,915)
cuentas por cobrar relacionadas ventas y servicios	1,414,732	(1,983,529)
cuenta por cobrar relacionadas mn	7,834,906	(10,270,764)
cuentas por cobrar relacionada me	-	(2,088)
Documentos por cobrar MN	(4,111,950)	-
Documentos por Cobrar ME LP	11,744,532	11,744,532
Cuentas Por Pagar A Proveedores Mn	269,791	(59,559)
Cuentas Por Pagar A Proveedores Me	22,572	(21,094)
Aportes Sociales Por Pagar	(1,582)	(1,048)
Pago De Prima	(845,980)	(362,539)
Pago Aguinaldo	(367,877)	(350,218)
Pago Sueldo	(2,340,198)	(2,126,272)
Pago vacaciones	(96,878)	-
Pago Liberalidad	(29,519)	-
Otras Cuentas Por Pagar Mn	2,412,559	(4,344,107)
Otras Cuentas Por Pagar Me	(49,127)	(8,443)
Impuestos Por Pagar	81,420	107,419
Pagos De Indemnización	(1,032,321)	(238,000)
ingresos anticipados por servicios	(257,269)	(994,683)
Interes bonos cp MN	(309,656)	(277,512)
Relacionadas proveedores MN	(13,572)	13,572
Relacionada otras cuentas por pagar	3,000,000	29,923
Efectivo neto generado por actividades operativas	16,714,573	(39,440,828)
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Adiciones Y Mejoras En Activo Fijo	(240,949)	(542,815)
Bajas en activos fijos	54,956	2,559
Adquisición de inmueble (terreno)	(33,896,658)	-
Venta de inmueble (terreno)	29,508,300	-
Adquisición de construcciones	(6,227,939)	(2,653,408)
Disminución por venta de construcciones	4,340,047	-
Recepción De Dividendos Inversión Renta Variable	33,817,178	19,674,287
Disminución de Títulos y valores de Renta fija CP	(1,407)	(401,540)
Disminución En Títulos Valores Renta Variable	3,016,414	48,683,011
Adquisición De Inversiones En Renta Variable	(106,325,008)	(22,135,126)

Proyectos	(1,319,574)	(1,698,780)
Incremento compra de activos para la venta	(1,031,627)	-
Documentos a pagar a terceros CP MN	1,051,022	-
Documentos a pagar a terceros LP MN	2,102,044	-
Efectivo neto aplicado en actividades de inversión	<u>(75,153,201)</u>	<u>148,576,301</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento		
Aumento De Capital	39,608,000	-
Dividendos pagados	(12,600,000)	-
Aportes Para Futuros Aumentos De Capital	39,620,600	8,331,900
Disminucion de aportes para futuros aumentos de Capital	(39,620,600)	-
Deudas Financieras Cp Mn	12,742,671	8,557,531
Deudas Financieras Cp Me	(139)	(12,316)
Deudas financieras por emision de bonos capital CP MN	(4,520,000)	(17,345,000)
Deudas Financieras Y Otros L.P. MN	22,724,000	(8,424,000)
Relacionadas documentos por cobrar LP MN	(29,219,215)	-
Relacionadas documentos por pagar CP MN	2,442,633	-
Relacionada documentos por pagar LP MN	1,796,280	-
Deudas Financieras por emision de bonos Capital LP MN	(11,480,000)	-
Obligaciones relacionadas LP MN	28,217,741	-
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento	<u>49,711,971</u>	<u>(8,891,885)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y sus equivalentes	(8,726,657)	100,243,589
Efectivo y sus equivalentes al principio del periodo	19,877,843	1,582,188
Efectivo y sus equivalentes al final del periodo.	<u>10,951,185</u>	<u>101,825,777</u>



Elva Herrera Herrera
Sub Gerente Corp. Contabilidad



Jhonn Carlos Vaca Chavez
Representante Legal

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

1. |Constitución y objetivo de la Sociedad

Grupo Nacional de Inversiones Navi S.A. fue constituida como una sociedad de inversiones mediante Escritura Pública N° 1474 de fecha 10 de septiembre de 2013 en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Tiene como objeto la realización, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o el extranjero, de las siguientes actividades: adquisición de todo tipo de Títulos Valores, compra de todo tipo de activos, sean estos muebles o inmuebles, compra de acciones cual fuere su naturaleza, cuotas de Capital y toda clase de derechos en cualquier tipo de Sociedad sea esta nacional o extranjera, sea en Bolivia y fuera del territorio nacional sin limitación alguna. Realizar todo tipo de operaciones financieras bancarias o no bancarias sin limitación, inversiones en otros instrumentos de naturaleza financiera o no.

Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de la Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Según Escritura Pública N° 575/2015 de fecha 15 de abril de 2015, de modificación de la denominación por Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. ("la Sociedad"), y se modifica el objeto.

Según Escritura Pública N° 1709/2016 de fecha 11 de noviembre de 2016, la Sociedad modifica su objeto social, quedando al presente de la siguiente manera: la inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles, llevar a cabo actividades de inversión en todas aquellas áreas que vea por conveniente en función a los intereses societarios, financiación de proyectos y especialmente en inversiones acciones, cuotas o partes, o a cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fideicomisos, patrimonios autónomos, fondos de inversión o cualquier otra figura legal que permita la inversión de recursos en las que la Sociedad forme parte como accionista, socio, asociado, fideicomitente u otra forma de participación en consonancia con la ley aplicable donde se lleva a cabo tal inversión. Asimismo, podrá invertir en valores o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado de valores, ya sea de oferta pública o privada. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión efectuada por la Sociedad, pueden ser de carácter público, privado o mixto; nacionales o extranjeros. Realizar todo tipo de operaciones y/o inversiones en general.

Realización de consultorías y asesoramiento a favor de las empresas y personas físicas en su más amplia acepción; asesoramiento sobre estructura de capital, estrategia industrial, cuestiones legales y afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones, adquisiciones, escisiones, compra y venta de empresas; informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones de inversión.

A tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar y ejercer todos los actos, contratos, negocios y gestiones que estén permitidos por las leyes. Para el cumplimiento de sus objetivos, la Sociedad podrá, asociarse con terceros, crear, organizar, administrar, impulsar empresas, negocios, servicios y demás actividades relacionadas con su giro o de interés estratégico para la Sociedad; financiarse mediante los mecanismos permitidos por la normativa legal vigente en el país o en cualquier jurisdicción extranjera que vea por conveniente; constituir o participar en sociedades y asociaciones comerciales que le permite la ley sin restricción de ninguna naturaleza.

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

2. Principales políticas y prácticas contables

a) Preparación de estados financieros

Los estados financieros separados presentados en este informe son preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, las cuales son de aceptación general.

Los estados financieros han sido preparados con propósito específico para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de las sociedades controladas, inversiones que se presentan valuadas a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

b) Consideración de los efectos de la inflación

El Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), mediante la Resolución CTNAC N° 03/2020 resuelve que a partir del 11 de diciembre de 2020 se suspende el ajuste integral por inflación de estados financieros establecido mediante la Norma de Contabilidad No 3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante" (Revisada y Modificada en septiembre de 2007). Para reiniciar la reexpresión monetaria, el CTNAC necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo con lo establecido en la NC 3. Al 31 de diciembre de 2025 esta disposición continúa vigente, por consiguiente, los estados financieros y notas explicativas no se re-expresaron considerando los efectos de la inflación de la gestión 2025.

c) Principales criterios de valuación

En cada nota a los estados financieros se está explicando los criterios de valuación de los respectivos rubros.

d) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada gestión. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este procedimiento se registran en los resultados de la gestión en la cuenta "diferencia de cambio". El tipo de cambio oficial del dólar estadounidense vigente al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024 fue de Bs6,96 por USD 1.

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

e) Disponibilidades

Se valúan a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

f) Cuentas por cobrar

Se valúan a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

g) Inversiones permanentes

Las inversiones en acciones de empresas en las cuales la Sociedad tiene el control, y de empresas en las cuales la Sociedad tiene influencia significativa, se valúan al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) determinado sobre la base de los estados financieros de dichas entidades al 31 de diciembre de 2025.

La Sociedad ha contabilizado sus inversiones al 31 de diciembre de 2025 en NSVS y en NSPF de acuerdo con el método del Valor Patrimonial Proporcional (VPP). Dicho VPP fue calculado sobre los estados financieros de NSVS y en NSPF a esa fecha, más los ajustes necesarios para exponer esos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Los estados financieros de NSVS y de NSPF al 31 de diciembre de 2025 fueron preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, las cuales difieren de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, principalmente en la no re expresión de los rubros no monetarios por efecto de la inflación, situación que es requerida por la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada), hasta el 11 de diciembre de 2020 (ver nota 2.b). En este sentido, la Sociedad ha efectuado los cálculos necesarios para exponer los estados financieros de NSVS y de NSPF de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y en base a ellos ha determinado el valor de su inversión.

La Sociedad ha contabilizado sus inversiones en Fénix S.A. Seguros y Reaseguros ("Fénix S.A.", compañía constituida en Paraguay, de acuerdo con el método del VPP. Dicho VPP fue calculado sobre los estados financieros de Fénix S.A al 30 de junio de 2025 preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad de Paraguay en moneda Guaraní, posteriormente convertidos de Guaraní a dólar americano al tipo de cambio de 7.807,41.-Guaraní por dólar americano a cotización oficial de bolsín del Banco Central de Paraguay al 30 de junio de 2025, y convertidos a bolivianos en función al tipo de cambio oficial al 30 de junio de 2025 de Bs6.96 por dólar, de acuerdo con la política de inversiones en la valuación de renta variable de emisores en el extranjero.

La Sociedad ha contabilizado sus inversiones en Conecta Redes y Servicios S.A., Sociedad de Inversión "Serie A" S.A., Sociedad de Inversión "Serie B" S. A., Sociedad de Inversión "Serie D" S.A. y Sociedad de Inversión "Serie F" S.A. y MADISA S.A. de acuerdo con el método del Valor Patrimonial Proporcional (VPP). En el caso de Clínica Metropolitana de la Américas se valoró a precio de mercado.

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

Las inversiones en bienes inmuebles se encuentran valuadas al valor de compra, posteriormente ajustadas en base a Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) hasta el 10 de diciembre de 2020.

h) Activos fijos

Los bienes de uso se encuentran valuados a su valor de costo más las actualizaciones monetarias por la UFV hasta el 10 de diciembre del 2020 de acuerdo con la nota 2b. La depreciación de dichos bienes se realiza por el método de línea recta.

i) Derecho llave

El derecho llave corresponde al mayor valor pagado en la adquisición de inversiones, valuado a su costo actualizado y amortizado al cierre del ejercicio.

j) Activos diferidos

En este rubro se tiene proyectos en proceso de ejecución. Se encuentran valuados a su valor de costo más las actualizaciones monetarias por la UFV hasta el 10 de diciembre del 2020 de acuerdo con la nota 2.b). son amortizados en un plazo máximo de 5 años.

k) Cuentas con empresas relacionadas

Este rubro incluye cuentas por cobrar y obligaciones con empresas relacionadas por compra de bienes y servicios, y por operaciones de financiamiento, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada gestión.

l) l) Activos mantenidos para la venta

Este rubro incluye maquinaria y equipo pesado, adquirido para la venta y se encuentra valorado al costo de adquisición.

m) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se valúan a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada gestión.

n) Préstamos por pagar

Incluyen obligaciones financieras con bancos y con empresas y/o personas naturales, que se exponen a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada gestión.

o) Previsión para indemnización del personal

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, devengado al cierre de cada gestión. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir 90 días de antigüedad en su

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

empleo, el personal dependiente es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

p) Patrimonio neto

Al cierre de cada gestión, el patrimonio neto establecido al inicio de la gestión es actualizado por inflación de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.b.

El incremento resultante de dicho ajuste se contabiliza en las cuentas patrimoniales "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" para las cuentas de capital y reservas, respectivamente, mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registra en la misma cuenta. Ambos procedimientos son contabilizados utilizando como contrapartida la cuenta de resultado "Resultado por exposición a la inflación".

El monto acumulado de las cuentas "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" no puede ser distribuido como dividendo en efectivo, pero puede aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas, previo trámite legal.

q) Reconocimiento de ingresos y gastos financieros

Los ingresos por rendimiento de inversiones y los intereses ganados, así como también los gastos financieros incurridos en las actividades de la Sociedad, son reconocidos por el método de devengado.

r) Ingresos operacionales

Estos ingresos incluyen los servicios por consultoría y otros servicios (alquileres), que son registrados por el método de devengado.

3. Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Bancos Moneda Nacional	4,138,737	18,892,394
Bancos Moneda Extranjera	6,788,181	761,456
S.A.F.I. M.N.	3,368	3,210
S.A.F.I. M.E.	20,899	20,783
	<u>10,951,185</u>	<u>19,677,843</u>

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

4. Cuentas y documentos por cobrar y pagar con empresas relacionadas

La composición del rubro es la siguiente:

Cuentas y Documentos por cobrar relacionadas

Corriente

CxC Relacionadas otras cuentas por cobrar

	2025	2024
	Bs	Bs
Conecta Redes y servicios MN	1,576,288	-
Clínica Metropolitana de las Américas S.A MN	-	3,000,000
Nacional Seguros Vida y Salud MN	-	6,860,000.00
Sociedad de Inversiones Serie A S.A.	208,019	108,000
Sociedad de Inversiones Serie B S.A.	200,111	98,000
Sociedad de Inversiones Serie D S.A.	226,000	108,000
Sociedad de Inversiones Serie F S.A.	220,000	92,000
Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros S.A. MN	4,764	4,764
Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros S.A. ME	2,088	2,088
Sociedad Boliviana de Inversiones SBI S.A.	675	-
	<u>2,437,946</u>	<u>10,272,852</u>

CxC Relacionadas ventas y servicios

	2025	2024
	Bs	Bs
Nacional Seguros Vida y Salud MN	40,522	1,718,291
Nacional Seguros Patrimoniales MN	517,140	254,102
Sociedad de Inversiones Serie A S.A.	2,784	2,784
Sociedad de Inversiones Serie B S.A.	2,784	2,784
Sociedad de Inversiones Serie D S.A.	2,784	2,784
Sociedad de Inversiones Serie F S.A.	2,784	2,784
	<u>568,797</u>	<u>1,983,529</u>

No corriente

Documentos por cobrar Relacionadas

	2025	2024
	Bs	Bs
Documentos por cobrar relacionadas MN L.P.	-	-
Documentos por cobrar relacionadas MN L.P.	29,219,215	-
	<u>29,219,215</u>	<u>-</u>

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

Cuentas y Documentos por pagar relacionadas

Corriente

<i>Cxp Relacionadas otras cuentas por pagar</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Nacional Seguros Vida y Salud MN	3,012,956	12,956
Nacional Seguros Patrimoniales MN	16,967	30,539
	<u>3,029,923</u>	<u>43,495</u>

<i>C X P Relacionadas Documentos por pagar CP MN</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Sociedad de Inversiones Serie A S.A. MN	721,990	-
Sociedad de Inversiones Serie B S.A. MN	1,277,544	-
Sociedad de Inversiones Serie D S.A.MN	469,325	-
	<u>2,468,859</u>	<u>-</u>

No Corriente

<i>Cxp Relacionadas Documentos por pagar L.P.</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Sociedad de Inversiones Serie A S.A.LP MN	526,333	-
Sociedad de Inversiones Serie B S.A.LP MN	931,333	-
Sociedad de Inversiones Serie D S.A.LP MN	338,613	-
	<u>1,796,280</u>	<u>-</u>

<i>Cxp Obligaciones relacionadas por pagar LP M.N</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Clinica Metropolitana de las Américas S.A.	28,217,741	-
	<u>28,217,741</u>	<u>-</u>

5. Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs.	Bs.
Fondos a rendir MN	1,353,941	1,253,621
Cuentas por cobrar servicios	2,112	64,019

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

Anticipo a proveedores	1,146	-
Otras cuentas por cobrar MN	553,655	96,441
Otras cuentas por cobrar ME	70,879	73,228
Crédito fiscal por recibir	174,176	2,571
	2,155,909	1,489,880

6. Documentos por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	2025	2024
<i>Corriente</i>	Bs.	Bs.
Herman Heirinch, Luis Wille, Martin Wille (1)	49,176,312	37,039,643
	49,176,312	37,039,643
<i>No corriente</i>		
Herman Heirinch, Luis Wille, Martin Wille (1)	-	11,744,532
Inversiones Familias Unidas S.A. (2)	4,111,950	-
	4,111,950	11,744,532

(1) Corresponde a letras de cambio a la orden de la Sociedad, emitida el 2016 por concepto de venta de acciones de Santa Cruz Financial Group S.A.

(2) Corresponde a letras de cambio a la orden de la Sociedad, emitidas en fecha 21 noviembre 2025 por concepto de venta de 4274 acciones en serie D

7. Inversiones permanentes

La composición del rubro es la siguiente:

	2025	2024
<i>Inversiones en Títulos Valores Renta Variable MN (a)</i>	Bs.	Bs.
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	306,811,235	297,589,025
Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.	67,784,624	67,907,050
Conecta Redes y Servicios S.A.	11,041,676	11,109,292
Sociedad de Inversiones Serie A S.A.	16,940,156	11,814,522
Sociedad de Inversiones Serie B S.A.	13,621,715	8,829,360
Sociedad de Inversiones Serie D S.A.	10,458,041	9,239,942
Fenix S.A. Seguros y Reaseguros	4,711,177	4,467,490
Sociedad de Inversiones Serie F S.A.	3,847,776	2,517,910
Clínica Metropolitana de las Américas	61,045,000	21,916,000
Madisa S.A.	39,659,597	-
Banco Continental S.A.	7,372,003	-

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

	543,293,000	435,390,590
Bienes inmuebles (b)		
Terrenos	28,781,356	24,392,999
Construcciones	14,021,130	12,194,219
Depreciación Acumulada Construcciones	(2,061,244)	(1,784,225)
	40,741,243	34,802,993
	584,034,242	470,193,583

(a) Corresponde a inversiones valuadas al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) al 31 de diciembre de 2025. A continuación, detalle de los datos en Sociedades donde se tiene las inversiones valuadas al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) al 31 de diciembre de 2025.

	2025	2024
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.		
% de participación accionaria	99.9996%	99.9995%
Cantidad acciones emitidas	1,689,853	1,304,493
Activo (Bs)	732,014,423	832,626,770
Pasivo (Bs)	425,202,272	535,036,777
Patrimonio neto (Bs)	306,812,151	297,589,993
Resultado del ejercicio (Bs)	24,122,559	3,076,391
Nacional Seguros Patrimonial y Fianzas S.A.		
% de participación accionaria	63.78816%	74.54374%
Cantidad acciones emitidas	668,820	571,380
Activo (Bs)	304,500,342	324,770,876
Pasivo (Bs)	173,637,366	196,183,554
Patrimonio neto (Bs)	130,862,976	128,587,321
Resultado del ejercicio (Bs)	7,568,746	3,957,751
Conecta Redes y Servicios S.A.		
% de participación accionaria	99.9950%	99.9950%
Cantidad acciones emitidas	40,290	40,290
Activo (Bs)	60,836,767	47,392,370
Pasivo (Bs)	49,794,542	36,286,400
Patrimonio neto (Bs)	11,042,225	11,105,970
Resultado del ejercicio (Bs)	2,426,125	2,987,231
Fénix S.A. Seguros y Reaseguros		
% de participación accionaria	27.2166%	27.22%
Cantidad acciones emitidas	29,629	29,629
Activo (Bs)	95,060,929	85,231,865
Pasivo (Bs)	77,750,913	68,817,273

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

Patrimonio neto (Bs)	17,310,016	16,414,591
Resultado del ejercicio (Bs)	1,458,436	3,346,703
SOCIEDAD DE INVERSIONES SERIE A S.A.		
% de participación accionaria	72.88472%	69.20869%
Cantidad acciones emitidas	37,761	31,707
Activo (Bs)	24,725,275	17,123,448
Pasivo (Bs)	1,534,962	114,871
Patrimonio neto (Bs)	23,190,312	17,008,577
Resultado del ejercicio (Bs)	127,735	-4,860,425
SOCIEDAD DE INVERSIONES SERIE B S.A.		
% de participación accionaria	59.9664%	52.68911%
Cantidad acciones emitidas	36,919	31,014.00
Activo (Bs)	25,176,147	16,750,097
Pasivo (Bs)	2,544,023	104,871
Patrimonio neto (Bs)	22,632,124	16,645,226
Resultado del ejercicio (Bs)	81,898	-4,611,942
SOCIEDAD DE INVERSIONES SERIE D S.A.		
% de participación accionaria	11.88005%	57.29732%
Cantidad acciones emitidas	145,395	29,874.00
Activo (Bs)	88,196,498	16,148,019.53
Pasivo (Bs)	1,093,411	114,870.80
Patrimonio neto (Bs)	87,103,088	16,033,148.73
Resultado del ejercicio (Bs)	-44,451,061	-4,068,317.91
SOCIEDAD DE INVERSIONES SERIE F S.A.		
% de participación accionaria	19.69407%	15.44979%
Cantidad acciones emitidas	30,791	27,502.00
Activo (Bs)	19,320,627	17,490,699.75
Pasivo (Bs)	231,428	98,870.80
Patrimonio neto (Bs)	19,089,200	17,391,828.95
Resultado del ejercicio (Bs)	3,276,371	-4,873,861.95
MADISA S.A.		
% de participación accionaria	23.36000%	
Cantidad acciones emitidas	99,511	
Activo (Bs)	387,560,956	
Pasivo (Bs)	217,801,573	
Patrimonio neto (Bs)	169,759,383	
Resultado del ejercicio (Bs)	44,476,767	

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

(b) Detalle de los inmuebles:

DETALLE DE INMUEBLES						
	Inmueble	Valor Terreno	Valor Construcción	Depreciación Acumulada	Valor contable (Terreno + Construcción+Depreciación)	Gravado
1	Inmueble Ubicado sobre la Via Perimetral Interna en la P.I. 17 Modulo 3 del Parque Industrial, en la Zona Este de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Superficie de 13,728.73 m2. según mensura, de propiedad de GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., debidamente inscrito en Derechos Reales bajo la Matricula No. 7011060056204	23,244,526	9,397,959	(1,837,428)	30,805,057	SI
2	Inmueble ubicado en Zona Este UV MZA Nro. 8 Calle Charcas Nro. 940 En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra propiedad de GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A. debidamente inscrito en Derecho Reales bajo la matricula Nro. 70011990052744	1,148,474	679,771	(207,385)	1,620,860	SI
3	LOCAL COMERCIAL I + ASCENSOR PRIVADO EN EDIFICIO HUPERMALL FASE II MAT. 3.01.1.02.0100248	-	3,943,400	(16,431)	3,926,969	NO
4	LOTE DE TERRENO SUPERFICIE 1500 M2 UV13 MZ 33 LOTE N°21 BS 2.130.271 EN CELINA MUYURINA SG DCTO. 2494/2025 DE FECHA 12/12/25	2,194,178	-	-	2,194,178	NO
5	ACTIVACION LOTE DE TERRENO SUPERFICIE 1500 M2 UV13 MZ 33 LOTE N°20 BS 2.130.271 EN CELINA MUYURINA SG DCTO. 2494/2025 DE FECHA 12/12/25 AD12-345	2,194,179	-	-	2,194,179	NO
TOTAL BS		28,781,356	14,021,130	(2,061,244)	40,741,243	

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

8. Activos fijos

La composición del rubro es la siguiente:

Activo fijo

	Saldos al 31.12.2024	Compras	Baja	Ajustes	Saldos al 31.12.2025
	Bs	Bs		Bs	Bs
Muebles y enseres	172,578	153,636	165,771		160,444
Equipos de computación	371,205	74,720	68,410		377,516
Equipos de oficina	107,866	12,593	9,744		110,715
Vehículos	495,921				495,921
	<u>1,147,570</u>	<u>240,950</u>	<u>243,924</u>	<u>0</u>	<u>1,144,596</u>

Depreciación acumulada

	Saldos al 31.12.2024	Depreciación	Baja	ajuste regularización	Saldos al 31.12.2025
	Bs				Bs
Muebles y enseres	-119,130	-6,105	-118,834		-6,402
Equipos de computación	-310,400	-33,980	-68,410		-275,971
Equipos de oficina	-84,358	-10,784	-1,726		-93,417
Vehículos	-48,634	-99,184			-147,818
	<u>-562,522</u>	<u>-150,054</u>	<u>-188,969</u>	<u>0</u>	<u>-523,608</u>
Valor Neto	<u>585,048</u>				<u>620,988</u>

9. Activo diferido

La composición del rubro es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Derecho Llave		
Derecho llave	10,727,324	10,727,324
Amortización derecho llave	(10,727,324)	(10,727,324)
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>
Proyectos		
	Bs.	Bs.
Proyecto Empresa Paraguay	2,074,696	2,074,696
Proyecto Torre Empresarial	123,811	123,811
Proyecto Fundación Grupo Nacional	193,133	193,133
Proyecto Inversiones PY	846,517	846,517
Proyecto cauciones	1,173,509	1,173,509
Proyecto mayoreo y distribución	1,277,856	1,277,856

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

Proyecto Inmobiliario	436,246	436,246
Gestión de recuperación procesos	2,951,607	1,639,194
Proyecto NAGSA	7,161	-
	<u>9,084,536</u>	<u>7,764,963</u>
		-
<i>(menos)</i>		
<i>Amortización de proyectos</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs.	Bs.
Infraestructura	-	(5)
Proyecto Empresa Paraguay	(2,074,696)	(2,074,696)
Proyecto Torre Empresarial	(123,811)	(123,811)
Fundacion Grupo Nacional	(32,189)	-
Proyecto Cauciones	(586,755)	(352,053)
Proyecto inversiones PY	(324,498)	(155,195)
Proyecto Inmobiliario	(167,228)	(79,978)
Proyecto Mayoreo y distribución	(1,277,856)	(1,277,856)
	<u>(4,587,032)</u>	<u>(2,550,560)</u>
<i>Total Diferidos</i>	<u>4,497,504</u>	<u>5,214,403</u>

10. Cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Cuentas por pagar a Proveedores MN	350,042	80,251
Cuentas por pagar a Proveedores ME	39,241	16,669
Obligaciones con el personal MN	1,090,644	529,968
Aportes Sociales por Pagar MN	108,201	109,782
Otras cuentas por pagar MN	2,423,360	10,801
Otras cuentas por pagar ME	65,786	114,913
Impuestos por pagar MN	650,785	569,365
	<u>4,728,058</u>	<u>1,431,749</u>

11. Obligaciones financieras bancarias

La composición del rubro es la siguiente:

<i>Corriente</i>		<u>2025</u>	<u>2024</u>
		Bs.	Bs.
Banco Ganadero S.A. (1)		17,188,720	14,020,159
Banco Ganadero S.A. (TC) (2)		185	185
Banco Mercantil Santa Cruz MN (3)		6,827,286	4,328,660

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

American Express ME		-	139
Banco Económico S.A.	(4)	7,245,158	6,218,561
Banco Nacional de Bolivia S.A. TC	(2)	3,544	414
Banco Económico S.A. TC	(2)	2,080	8,824
Banco Nacional de Bolivia S.A.	(5)	6,026,273	-
		<u>37,293,247</u>	<u>24,576,941</u>
<i>no corriente</i>			
Banco Ganadero S.A.	(1)	20,708,000	22,712,000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	(3)	22,981,000	28,126,000
Banco Económico S.A.	(4)	31,617,000	37,744,000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	(5)	36,000,000	-
		<u>111,306,000</u>	<u>88,582,000</u>
		<u>148,599,247</u>	<u>113,158,941</u>

(1) Corresponde al préstamo 2815/2023 capital de Bs26.720.000.-con una tasa de interés anual de 7,50%, plazo de 2.189 amortización anual con vencimiento 02-07-2029 y al préstamo Nro. 101209075 capital Bs. 13.720.000.- con una tasa de interés de 8.25% anual plazo 400 días amortización semestral con vencimiento al 15-07-2026.

(2) El saldo corresponde a consumo de tarjetas de crédito.

(3) Corresponde al préstamo N° 6060070078 capital de Bs34.300.000 con una tasa de interés anual de 8,25%, plazo de 1.823 días, amortización anual con vencimiento 14-04-28.

(4) Corresponde al préstamo N°209/20024 capital de Bs20.580.000 con una tasa de interés anual de 7,75%, plazo de 2054 días, amortización anual con vencimiento 21-09-29, y al préstamo N° 101958651 capital 30.400.000 con una tasa de interés anual del 7%, plazo 3600 días, amortización anual con vencimiento al 20-05-2032.

(5) Corresponde al préstamo N° 101121908 capital de Bs 42.000.000 con una tasa de interés anual de 11,260%, plazo de 2520 días, amortización anual con vencimiento 22-11-2032.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS POR EMISIÓN DE BONOS

Emisión de bonos

Con el objeto de realizar la reestructuración de pasivos, capital de inversiones, capital de trabajo o una combinación de las tres anteriores, la Sociedad realizó la emisión de bonos dentro del programa de Emisiones de Bonos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

Emisión 1:

- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/Nº 1549/2018 de fecha 03 de diciembre de 2018, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de "Bonos Grupo Nacional Vida I" en el RMV de la ASFI, por un monto de Bs. 150,000,000.- (Ciento cincuenta millones 00/100 bolivianos), bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-GNI-005/2018.
- Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSVSC/R – 61385/2019 de fecha 28 de marzo de 2019, se autorizó la oferta pública y la inscripción de los Bonos Grupo Nacional Vida I – Emisión 1 en el RMV de la ASFI, por un monto de Bs. 80,000,000.- (Ochenta millones 00/100 bolivianos), bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-GNI-004/2019.
- En fecha 05 de abril de 2019 se realizó la colocación de la emisión 1 en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
- En fecha 22 de junio de 2022 y reanudada en fecha 27 de junio de 2022 la Asamblea General de Tenedores de Bonos "GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1", los Tenedores de Bonos presentes y representados aprobaron por unanimidad, la modificación a los compromisos financieros, de acuerdo al siguiente detalle:
 - a) "La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda ("RCSD")

Periodo RCSD (1): mayor o igual a 1.50 hasta el 31 de diciembre 2023.

Periodo RCSD (2): mayor o igual a 1.00 Vigente hasta el plazo final de las emisiones comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I" desde 2024 en adelante.
 - b) La Relación de Endeudamiento ("RDP") no podrá ser mayor a uno punto cinco (1.5) veces.
- En fecha 08 de julio de 2022, mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó por unanimidad, la modificación a los compromisos financieros relativos al Programa de Emisión de Bonos, denominado Bonos "GRUPO NACIONAL VIDA I": Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda ("RCSD") y la Relación de Endeudamiento ("RDP").
 - a) "La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda ("RCSD")

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

Periodo RCSD (1): mayor o igual a 1.50 hasta el 31 de diciembre 2023.

Periodo RCSD (2): mayor o igual a 1.00 Vigente hasta el plazo final de las emisiones comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I" desde 2024 en adelante.

- b) La Relación de Endeudamiento ("RDP") no podrá ser mayor a uno punto cinco (1.5) veces.
- En fecha 27 de noviembre de 2023, la Asamblea General de Tenedores de Bonos "GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 1", los Tenedores de Bonos presentes y representados aprobaron por unanimidad la modificación a los compromisos financieros, de acuerdo al siguiente detalle:
 - a) "La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda" (RCSD) deberá ser mayor o igual a 1.50 hasta el vencimiento de la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I.
 - b) "La Relación de Endeudamiento" (RDP) no podrá ser mayor a 1.00 veces hasta el vencimiento de la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I.
 - c) Periodicidad del cálculo, presentación y publicación de los Compromisos Financieros: Semestral hasta el vencimiento de la Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I.
- En fecha 15 de diciembre de 2023, mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó por unanimidad la modificación a los compromisos financieros relativos al Programa de Emisión de Bonos, denominado Bonos "GRUPO NACIONAL VIDA I", de acuerdo al siguiente detalle:
 - a) "La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda" (RCSD) deberá ser mayor o igual a 1.50 hasta el vencimiento de las Emisiones 1 y 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I
 - b) "La Relación de Endeudamiento" (RDP) no podrá ser mayor a 1.00 veces hasta el vencimiento de las Emisiones 1 y 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I
 - c) Periodicidad del cálculo, presentación y publicación de los Compromisos Financieros: Semestral hasta el vencimiento de las Emisiones 1 y 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I.

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

Las principales características de la Emisión de Bonos denominado Bonos Grupo Nacional Vida 1 – Emisión 1 son las siguientes:

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Fecha de Emisión	Fecha de Colocación	Saldo a Capital al 31/12/2025	Tasa de Interés	Plazo en días	Fecha de Vencimiento
A	GNI-1-N1A-19	Bs26,700,000	29/03/2019	05/04/2019	Bs. 0.00	5.50%	1,800	02/03/2024
B	GNI-1-N1B-19	Bs26,700,000	29/03/2019	05/04/2019	Bs. 0.00	6.00%	2,160	25/02/2025
C	GNI-1-N1C-19	Bs26,600,000	29/03/2019	05/04/2019	Bs. 7,980,000.00	6.50%	2,520	20/02/2026

La Sociedad ha respaldado la emisión de bonos con garantía quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantiza dichas emisiones de bonos con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, y solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de dichas emisiones de bonos. Asimismo, la sociedad se ha comprometido a cumplir los siguientes ratios financieros:

a) La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda ("RCSD"):

$$RCSD = \frac{EBITDA + Disponibilidades + Exigible CP}{Amortización de capital e intereses} \Rightarrow 1.50$$

Vigencia desde la fecha de aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de fecha 27 de noviembre de 2023 y la Junta General Extraordinaria de Accionistas del GNI de fecha 15 de diciembre de 2023 hasta el vencimiento de la Emisión de Bonos denominada Bonos Grupo Nacional Vida I – Emisión 1

b) La Relación de Endeudamiento ("RDP")

$$RDP = \frac{Pasivo total}{Patrimonio neto} \leq 1.00$$

Vigencia desde la fecha de aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de fecha 27 de noviembre de 2023 y la Junta General Extraordinaria de Accionistas del GNI de fecha 15 de diciembre de 2023 hasta el vencimiento de la Emisión de Bonos denominada Bonos Grupo Nacional Vida I – Emisión 1

Periodicidad del cálculo, presentación y publicación de los Compromisos Financieros: Semestral hasta el vencimiento de la Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I.

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

Emisión 2:

- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/N° 1549/2018 de fecha 03 de diciembre de 2018, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de "Bonos Grupo Nacional Vida I" en el RMV de la ASFI, por un monto de Bs. 150,000,000.- (Ciento cincuenta millones 00/100 bolivianos), bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-GNI-005/2018.
- Mediante Carta de la ASFI/DSVSC/R-224235/2019 de fecha 24 de octubre de 2019, se autorizó la oferta pública y la inscripción de los Bonos Grupo Nacional Vida I – Emisión 2 en el RMV de la ASFI, por un monto de Bs. 35,000,000.- (Treinta y cinco millones 00/100 bolivianos), bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-GNI-024/2019.
- En fecha 22 de noviembre de 2019 se realizó la colocación de la emisión 2 en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
- En fecha 22 de junio de 2022 y reanudada en fecha 27 de junio de 2022 la Asamblea General de Tenedores de Bonos "GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 2", los Tenedores de Bonos presentes y representados aprobaron por unanimidad, la modificación a los compromisos financieros, de acuerdo al siguiente detalle:
 - a) "La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda ("RCSD")

Periodo RCSD (1): mayor o igual a 1.50 hasta el 31 de diciembre 2023.

Periodo RCSD (2): mayor o igual a 1.00 Vigente hasta el plazo final de las emisiones comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I" desde 2024 en adelante.
 - b) La Relación de Endeudamiento ("RDP") no podrá ser mayor a uno punto cinco (1.5) veces.
- En fecha 08 de julio de 2022 mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó por unanimidad, la modificación a los compromisos financieros relativos al Programa de Emisión de Bonos, denominado Bonos "GRUPO NACIONAL VIDA I": Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda ("RCSD") y la Relación de Endeudamiento ("RDP").
 - a) "La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda ("RCSD")

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

Periodo RCSD (1): mayor o igual a 1.50 hasta el 31 de diciembre 2023.

Periodo RCSD (2): mayor o igual a 1.00 Vigente hasta el plazo final de las emisiones comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I" desde 2024 en adelante

- b) La Relación de Endeudamiento ("RDP") no podrá ser mayor a uno punto cinco (1.5) veces.
- En fecha 27 de noviembre de 2023, la Asamblea General de Tenedores de Bonos "GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 2", los Tenedores de Bonos presentes y representados aprobaron por unanimidad la modificación a los compromisos financieros, de acuerdo al siguiente detalle:
 - a) "La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda" (RCSD) deberá ser mayor o igual a 1.50 hasta el vencimiento de la Emisión 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I
 - b) "La Relación de Endeudamiento" (RDP) no podrá ser mayor a 1.00 veces hasta el vencimiento de la Emisión 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I
 - c) Periodicidad del cálculo, presentación y publicación de los Compromisos Financieros: Semestral hasta el vencimiento de la Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I
- En fecha 15 de diciembre de 2023, mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó por unanimidad la modificación a los compromisos financieros relativos al Programa de Emisión de Bonos, denominado Bonos "GRUPO NACIONAL VIDA I", de acuerdo al siguiente detalle:
 - a) "La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda" (RCSD) deberá ser mayor o igual a 1.50 hasta el vencimiento de las Emisiones 1 y 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I.
 - b) "La Relación de Endeudamiento" (RDP) no podrá ser mayor a 1.00 veces hasta el vencimiento de las Emisiones 1 y 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I.
 - c) Periodicidad del cálculo, presentación y publicación de los Compromisos Financieros: Semestral hasta el vencimiento de las Emisiones 1 y 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I.

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

- Las principales características de la Emisión de Bonos denominado Bonos Grupo Nacional Vida 1 – Emisión 2 son las siguientes:

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Fecha de Emisión	Fecha de Colocación	Saldo a Capital al 31/12/2025	Tasa de Interés	Plazo en días	Fecha de Vencimiento
Única	GNI-1-N2U-19	Bs35,000,000	24/10/2019	22/11/2019	Bs24,500,000	6.75%	3,600	01/09/2029

La Sociedad ha respaldado la emisión de bonos con garantía quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantiza dichas emisiones de bonos con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, y solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de dichas emisiones de bonos. Asimismo, la sociedad se ha comprometido a cumplir los siguientes ratios financieros:

- a) La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda ("RCSD"):

$$RCSD = \frac{EBITDA + Disponibilidades + Exigible CP}{Amortización de capital e intereses} \Rightarrow 1.50$$

Vigencia desde la fecha de aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de fecha 27 de noviembre de 2023 y la Junta General Extraordinaria de Accionistas del GNI de fecha 15 de diciembre de 2023 hasta el vencimiento de la Emisión de Bonos denominada Bonos Grupo Nacional Vida I – Emisión 2

- b) La Relación de Endeudamiento ("RDP")

$$RDP = \frac{Pasivo total}{Patrimonio neto} \leq 1.00$$

Vigencia desde la fecha de aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de fecha 27 de noviembre de 2023 y la Junta General Extraordinaria de Accionistas del GNI de fecha 15 de diciembre de 2023 hasta el vencimiento de la Emisión de Bonos denominada Bonos Grupo Nacional Vida I – Emisión 2

Periodicidad del cálculo, presentación y publicación de los Compromisos Financieros: Semestral hasta el vencimiento de la Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos GNV I.

Indicadores Financieros

Los resultados de los compromisos financieros vigentes, calculados al 31 de diciembre 2025 de los Estados Financieros de la Sociedad son los siguientes:

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

INDICADORES FINANCIEROS	Compromiso	Diciembre 2025
a) Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD)	RCSD => 1.50	2.20
b) Relación de Endeudamiento (RDP)	RDP <= 1.00	0.50
	<u>Real</u>	<u>Compromiso</u>
a) RCSD - Relación Cobertura del Servicio de la Deuda		
$\frac{\text{EBITDA} + \text{Disponibilidades} + \text{Exigible CP}}{\text{Amortización de Capital e Intereses}}$	2.20	=> 1.50
b) RDP - Relación Deuda Patrimonio		
$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Patrimonio}}$	0.50	<= 1.00

INFORMACIÓN EXPRESADA EN BOLIVIANOS

Total Pasivo	229,300,907
Total Patrimonio	462,993,353
Deuda financiera CP (Amortización de Capital e Intereses)	51,887,348
Exigible CP	54,291,101
Disponibilidades	10,951,185
EBITDA	48,757,771
Utilidad anualizada	36,584,679
Depreciación	488,055
Amortización cargos diferidos	523,443
Previsión indemnización	482,680
Previsión Intereses	10,681,919
Ajuste por AITB - Ingreso	3,007

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

La composición del rubro es la siguiente:

<i>Corriente</i>	2025	2024
	Bs.	Bs.
Bonos GNI-1-Serie B-2019 Capital	-	10,680,000
Bonos GNI-1-Serie C-2019 Capital	7,980,000	5,320,000
Bonos GNI-2-Serie U 2019 Capital	3,500,000	
Bonos GNI-1-Serie B-2019 Intereses	185,867	220,720
Bonos GNI-1-Serie C-2019 Intereses	-	297,772
Bonos GNI-2-Serie U-2019 Intereses	459,375	436,406
	<u>12,125,242</u>	<u>16,954,898</u>
<i>No Corriente</i>		
Bonos GNI-1-Serie C-2019 Capital		7,980,000
Bonos GNI-2-Serie U 2019 Capital	21,000,000	24,500,000
	<u>21,000,000</u>	<u>32,480,000</u>
	<u>33,125,242</u>	<u>49,434,898</u>

13. Patrimonio neto

13.1 Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cuenta con un capital autorizado de Bs 550.000.000 y un capital pagado de Bs 360.269.800, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Accionista</u>	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>%</u>
Sociedad Boliviana de Inversiones SBI S.A.	2,462,501	68.352%
Yasminka C. Marinkovic de Jakubek	174,727	4.850%
Lorgio Francisco Arteaga Justiniano	137,138	3.807%
José Luís Camacho Miserendino	130,384	3.619%
Sociedad Inmobiliaria y de Inversiones TAJO S.A.	68,057	1.889%
Andrea Soledad Callaú Jarpa	59,806	1.660%
Luis Eduardo Osinaga Nemtala	55,607	1.543%
Christian Rodolfo Jacir Nemtala	51,730	1.436%
Santiago Willams Sandi Bernal	50,080	1.390%
Rodolfo Ribera Alcántara	31,079	0.863%
Elar José Paz Dittmar	31,045	0.862%
Aldo Ronald Caverro Ramos	29,348	0.815%

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

GEA LTDA	25,631	0.711%
Yuba Esther Aguirre Tellez	21,666	0.601%
Jose Enrique Aguirre Tellez	21,666	0.601%
Inversiones Societarias HURPE S.A.	20,771	0.577%
Jorge Hugo Parada Mendez	18,853	0.523%
Francisco Javier Osinaga Nemtala	16,061	0.446%
Quartetto Operaciones S.A.	15,664	0.435%
Inversiones ROUEN S.A.	13,412	0.372%
Juan Pablo Justiniano Ramirez	9,568	0.266%
Roger Rafael Justiniano Ramirez	9,568	0.266%
Sandra Inés Justiniano de Beltrán	9,567	0.266%
Luis Julian Osinaga Kempff	8,693	0.241%
Franco Osinaga Haddad	7,998	0.222%
Xavier Osinaga Haddad	7,998	0.222%
Luciana Osinaga Haddad	7,998	0.222%
Nadia Jandira Eid Melgar	7,745	0.215%
Jose Ignacio Justiniano Ponce	7,695	0.214%
Paulina Marcela Callaú Jarpa	7,387	0.205%
Rene Dario Mostajo Otasevic	7,299	0.203%
Luis Albert Montaña Montoya	6,771	0.188%
José Luis Camacho Parada	6,574	0.182%
Paula Victoria Giannotti Feeney	6,555	0.182%
Adolfo Añez Castedo	5,212	0.145%
Nicolás Gutiérrez Miserendino	5,167	0.143%
Maria Carolina Parada Llobet	4,819	0.134%
Ismael Serrate Cuellar	4,321	0.120%
Maria Elena Arévalo Guzman	3,537	0.098%
Héctor Justiniano Paz	3,500	0.097%
Humberto Javier Guzman Aguirre	2,930	0.081%
Cecilia Beatriz Justiniano Aguilera	2,588	0.072%
Ruben Dario Moreno Vélez	2,430	0.067%
Jenny Danitza Capriolo Olmos	2,322	0.064%
Rosendo Cuellar Suárez	2,067	0.057%
Claudia Alejandra Claver Rocabado	1,428	0.040%
Sergio David Coronado Gutierrez	1,394	0.039%
Miriam Paola Aguilera Ledezma	1,393	0.039%
Marcelo Raphael Herrera Seleme	1,391	0.039%

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

Jhonn Carlos Vaca Chavez	1,324	0.037%
Javier Marcelo Camacho Miserendino	1,216	0.034%
Rosa María Aguilera Miserendino	1,045	0.029%
Marcelo Emilio Goytia Gómez	867	0.024%
Rubén Alfredo Roncal Rendon	865	0.024%
Giovanna Mailot de la Jaille Suarez	844	0.023%
Diego Aguilera Miserendino	794	0.022%
Ricardo Antonio Flores Arteaga	608	0.017%
Oscar Mario Serrate Talavera	534	0.015%
Diego Raul Mendieta Cari	530	0.015%
Katiana Leños Pedraza	527	0.015%
Fabiola Alpire Pinto	524	0.015%
David Camacho Justiniano	501	0.014%
Gonzalo Ignacio Guzmán Ibáñez	466	0.013%
Alejandro Azcarate Fina	450	0.012%
Andrés Aguilera Miserendino	212	0.006%
Wilson Manuel Suarez Nogales	176	0.005%
Juan Bautista Rafael Loayza Sagárnaga	54	0.001%
Diego Zalles Martinez	10	0.000%
Marco Antonio López Arteaga	10	0.000%
TOTALES	3,602,698	99.999%

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2021, se autorizó el incremento de capital autorizado en Bs250.000.000 siendo el nuevo capital autorizado de Bs550.000.000.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 4 de julio de 2025 y Junta General Extraordinaria de accionistas del 3 de octubre del 2025, se autorizó el incremento del capital pagado a Bs 320.269.800 dividido en 3.602.698 acciones, con un valor nominal de 100 cada una. Registrado en SEPREC en fecha 10 de noviembre de 2025 con instrumento 2048/2025 del 5 de noviembre de 2025

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de noviembre de 2024, se autorizó el incremento del capital pagado a Bs 320.661.800 dividido en 3.206.618 acciones, con un valor nominal de 100 cada una. Registrado en SEPREC en fecha 13 de diciembre de 2024 con instrumento 1761/2024 del 4 de diciembre de 2024.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2023, se autorizó el incremento del capital pagado a Bs289.381.900 dividido en 2.893.819 acciones, con un valor nominal de 100 cada una. Registrado en SEPREC en fecha 20 de abril de 2023 con instrumento 1059/2023 del 18 de abril de 2023.

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 05 de marzo de 2022, se autorizó el incremento del capital pagado a Bs286.608.100 dividido en 2.866.081 acciones, con un valor nominal de 100 cada una. Registrado en SEPREC en fecha 2 de agosto de 2022 con instrumento 750/2022 del 06 de abril de 2022.

En fecha 17 de diciembre de 2024 se procedió al registro contable de capitalización de Bs 31.279.900 provenientes de la cuenta "Aportes para futuros aumentos de capital", de acuerdo con el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 29 de noviembre de 2024 y Testimonio de Aumento de Capital Nro. 1761/2024 del 4 de diciembre del 2024, registrado en SEPREC el 13 de diciembre de 2024.

En fecha 21 de abril de 2023 se procedió al registro contable de capitalización de Bs 2.773.800 provenientes de la cuenta "Resultados acumulados", de acuerdo con el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 18 de marzo de 2023 y Testimonio de Aumento de Capital Nro. 1059/2023 del 20 de abril de 2023, registrado en SEPREC el 20 de abril de 2023.

En fecha 04 de agosto de 2022 se procedió al registro contable de capitalización de Bs 4.087.500 provenientes de la cuenta "Resultados acumulados", de acuerdo con el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 05 de marzo de 2022 y Testimonio de Aumento de Capital Nro. 750/2022 del 06 de abril de 2022, registrado en SEPREC el 02 de agosto de 2022.

En fecha 29 de marzo de 2021 se procedió al registro contable de capitalización de Bs 5.878.000 provenientes de la cuenta "Resultados acumulados" Bs2.727.20, y de la cuenta "Ajuste de Capital" - Bs3.150.800, de acuerdo con el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 27 de febrero de 2021 y Testimonio de Aumento de Capital No. 415/2021 del 22 de marzo de 2021, registrado en FUNDEMPRESA el 26 de marzo de 2021.

13.2 Ajustes de Capital

El saldo al 31 de diciembre de 2025 de la cuenta Ajuste de Capital es de Bs 71.04, que corresponde a la actualización monetaria de la cuenta capital pagado y ajuste de capital hasta el 10 de diciembre de 2020 (ver nota 2.b).

13.3 Reserva legal

De acuerdo con lo establecido por los estatutos de la Sociedad debe destinarse el 5% de las utilidades netas de la gestión para constituir un Fondo de Reserva Legal hasta cubrir el 50% del capital pagado, mismo se realiza la provisión de la reserva el 31 de diciembre 2025 por Bs1.829.234.-y 2024 Bs388.223,39.-

13.4 Reserva revalúo técnico

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad expone un saldo de Bs 33.617.110.- que corresponde al Revalúo Técnico de Bienes Inmuebles en las empresas invertidas, mismo que se encuentra registrado en base a la participación accionaria que la Sociedad mantiene en estas empresas.

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

14. Aspectos Impositivos

14.a Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la Sociedad determina el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es la resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo con los criterios definidos en las disposiciones mencionadas. Este impuesto, que es liquidado y pagado en períodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el próximo vencimiento del IUE.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 169 de fecha 9 de septiembre de 2011, que modifica el Artículo 48 de la Ley 843, las pérdidas de fuente boliviana podrán deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

14.b Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior

En el caso de empresas constituidas en el país, los usuarios que contraten empresas del exterior, cuando paguen o acrediten rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior retendrán el impuesto considerando que la renta de fuente boliviana equivale al 20% del monto pagado o acreditado. Sobre el mencionado 20%, se aplicará la presunción establecida en el Artículo 51° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), el cual establece que cuando se paguen rentas de fuente boliviana a beneficiarios del exterior, se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la utilidad neta gravada será equivalente al 50% del monto total pagado o remesado, debiendo retener con carácter de pago único y definitivo, la tasa del 25% sobre dicha utilidad neta gravada presunta. Consiguientemente, la alícuota directa a aplicar sobre las rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior, asciende a 12,5%

Este impuesto no da lugar a la compensación con el Impuesto a las Transacciones establecida en el Artículo 77° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 1995).

15. Ingresos operativos, financieros y gastos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

<i>Ingresos operativos</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs.	Bs.
Servicios Consultoría	18,530,501	16,976,961
Ingresos por otros Servicios	1,642,384	1,510,139
	<u>20,172,886</u>	<u>18,487,100</u>

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

Ingresos administrativos	<u>2,348,950</u>	<u>-</u>
	2,348,950	
<i>Ingresos Financieros</i>		
ingresos por rendimiento títulos valores renta variable	55,131,351	33,186,392
Ingresos por rendimiento títulos renta fija	-	
Intereses ganados en títulos de renta fija	17,196	18,652
Intereses ganados en cuentas bancarias	209,587	229,476
intereses ganados	626,656	552,893
Ingresos por venta de inversiones	1,497,586	6,943,420
Intereses ganados en bonos	-	
	<u>57,482,376</u>	<u>40,930,834</u>
<i>Gastos Financieros</i>		
Perdida por rendimiento de títulos valores renta variable (1)	(23,933,049)	(21,447,014)
Otros gastos inversiones en títulos	(1,970,425)	(77,612)
Gastos financieros	(11,662,982)	(12,337,500)
Gastos de inversión en bienes inmuebles	(1,253,898)	(699,995)
Gastos por emisión de títulos	(368,205)	(365,539)
	<u>(39,188,558)</u>	<u>(34,927,660)</u>
<i>Margen operativo y financiero</i>	<u>40,815,654</u>	<u>24,490,274</u>

(1) Corresponde a los rendimientos / pérdidas por inversiones valuados al VPP.

16. Gastos de administración

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Gastos de adm. de personal	(7,887,312)	(6,398,980)
Servicios contratados	(821,341)	(1,031,536)
Honorarios	(375,944)	(443,394)
Impuestos fiscales y municipales	(780,221)	(690,346)
Mantenimiento y reparaciones	(7,641)	(10,299)
Seguros	(30,339)	(14,669)
Depreciaciones bienes de uso	(150,054)	(108,421)
Amortización gastos diferidos	(523,443)	(5,123,395)
Alquileres	(119,585)	(173,046)
Gastos generales	(3,908,924)	(2,737,205)
	<u>(14,604,805)</u>	<u>(16,731,291)</u>

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresadas en bolivianos)

17. Posición neta moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre 2024 es de Bs6.96 por USD 1

	USD	Bs
Activo		
Disponibilidades	978,316	6,809,080
Otras cuentas por cobrar Me	10,184	70,879
Documentos por cobrar Me Cp	7,065,562	49,176,312
Relacionadas otras cuentas por cobrar M.E.	300	2,088
	<u>8,054,362</u>	<u>56,058,359</u>
Pasivo		
Cuentas por pagar proveedores Me	-5,638	-39,241
Otras cuentas por pagar Me	-9,452	-65,786
	<u>-15,090</u>	<u>-105,027</u>
Posición neta activa al 31 de diciembre de 2025	<u>8,039,272</u>	<u>55,953,332</u>
Posición neta activa al 31 de diciembre de 2024	<u>7,113,508</u>	<u>47,564,270</u>

18. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2025, no existen contingencias probables que afecten significativamente los estados financieros de la Sociedad.

19. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.

Elva Herrera
Sub Gerente Corporativo Contabilidad

Jhonn Carlos Vaca Chavez
Gerente Corporativo de Finanzas